

POR UN **México**
seguro



Del dicho al hecho, ¿hay mucho trecho?

Un análisis de las propuestas de seguridad y justicia de los candidatos a gubernaturas en las elecciones 2021



DIRECTOR DE LA OBRA: Francisco Javier Rivas Rodríguez

AUTORES: Doria del Mar Vélez Salas, Manuel Alejandro Vélez Salas, Daniela Estefanía Cristóbal Sánchez, Teresa Martínez Trujillo, Néstor Guerrero Rojas, José Juan Corona Reyes, Shell Mariana Pérez Vargas.

ANALISTAS: Arturo Peláez Gálvez, Antonio Amador Arellano, Benjamin Moallic, Fernando Acosta Chávez, Gerardo Sergio Bonilla Alguera, José Ángel Fernández Hernández, Luis Jorge de la Peña Rodríguez, María del Rosario Viguera, Miroslava Ortiz Flores.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN: Martell Izquierdo

DISEÑO EDITORIAL: Citlaly Andrade Paredes, Gabriela Fajardo Hernández

Primera edición, mayo de 2021

ISBN en trámite

Del dicho al hecho, ¿hay mucho trecho? Un análisis de las propuestas de seguridad y justicia de los candidatos a gubernaturas en las elecciones 2021

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Leibnitz No. 20, PH 1, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, Ciudad de México

www.onc.org.mx

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de los autores y del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.

Índice

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
SECCIÓN 1	
Riesgos electorales, sociales y de seguridad en estados con elecciones en 2021	9
Metodología.....	9
Proceso general.....	10
1. Proceso general.....	10
2. Identificación de riesgos	13
3. Hallazgos y balance general.....	28
SECCIÓN 2	
Fichas de los candidatos a gubernaturas participantes en Por Un México Seguro 2021	30
Chihuahua	
Luis Arrieta	32
Alejandro Díaz	37
Colima	
Leoncio Moran	42
Nuevo León	
Adrian de la Garza	47
San Luis Potosí	
Javier Rico	52
José Segoviano	57
Sonora	
David Galindo	62
Ernesto Gandara	67
Rosario Robles	72
Tlaxcala	
Erendira Jiménez	77
Zacatecas	
Claudia Anaya	82
Flavio Campos	87
Fernanda Perera	92

SECCIÓN 3**Silencios y vaguedades: de las propuestas de seguridad**

de los gobiernos por venir	97
La no participación: ¿negativa a la rendición de cuentas?	98
El silencio del puntero.....	102
La miopía de los candidatos del “cambio”	104
Diversidad de candidatos, no de propuestas	108
Apunte final.....	109

CONCLUSIONES 111**NOTA METODOLÓGICA 115**

Diseño de los cuestionarios.....	115
Protocolo de contacto	117
Certificación de propuestas.....	118

ANEXOS 123

Chihuahua	
Acuse del candidato Alejandro Díaz	124
Acuse extra del candidato Alejandro Díaz	160
Acuse del candidato Luis Carlos Arrieta	190
Colima	
Acuse del candidato Leoncio Morán	196
Nuevo León	
Acuse del candidato Adrián de la Garza	233
San Luis Potosí	
Acuse del candidato Francisco Rico	272
Acuse del candidato Arturo Segoviano	305
Sonora	
Acuse de la candidata Rosario Robles	341
Acuse del candidato Ernesto Gándara	348
Acuse extra del candidato Ernesto Gándara	381
Acuse del candidato Cuauhtémoc Galindo	384
Tlaxcala	
Acuse de la candidata Eréndira Jiménez	416
Zacatecas	
Acuse de la candidata Claudia Anaya Mota	444
Acuse de la candidata Fernanda Salomé	478
Acuse del candidato Flavio Campos	484

Presentación

El próximo 6 de junio vamos a participar en el mayor proceso electoral del México contemporáneo: se renuevan 15 gubernaturas, la Cámara de Diputados y las alcaldías, así como los congresos estatales de 30 entidades. Ello no es una cuestión menor, dado que ocurren en un contexto caracterizado por una falta de seguridad, delincuencia y violencia sin precedentes.

Al respecto, 2019 y 2020 fueron han sido los peores años en homicidios dolosos y feminicidios, respectivamente. Adicionalmente, es pertinente recordar que tan solo en los primeros 4 meses de este 2021 han perdido la vida casi 10 mil víctimas a manos de la delincuencia -lo que posiciona a este como el 3er cuatrimestre más violento de la historia- y en los primeros 30 meses de esta administración se duplicó el número de personas desaparecidas en el país pasando de 40 a más de 80 mil. Ante este escenario, se esperaría que los candidatos a gobernador y de las principales áreas metropolitanas del país cuenten con planes específicos para atender la crisis de violencia. Por ello, en el Observatorio Nacional Ciudadano optamos por preguntarle a aquellas personas que epidencia confianza en sus proyectos para gobernar, que expliquen con detalle cómo piensan atender este profundo problema de seguridad y de derechos humanos. Lamentablemente, la respuesta no fue la esperada pues la mayor parte de los candidatos no cuenta con mecanismos de contacto ciudadano, ignoró la invitación a participar en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas o simplemente no tiene un proyecto en esta materia. En este sentido, es particularmente negativo y preocupante el caso de los candidatos a gobernador del partido Morena, así como los candidatos punteros: ninguno de ellos quiso o pudo hacer público su proyecto. Esta contienda ha estado plagada de frivolidades, la gran mayoría de los contendientes a un cargo de elección popular se ha dedicado a bailar, cantar o insultar a los ciudadanos, en vez de explicar cómo van a reducir los delitos y mejorar el acceso a la justicia. Ello es particularmente importante en un contexto en el cual la actual administración federal ha reducido los recursos para policías, procuradurías y fiscalías, año tras año.

Este ejercicio que llevamos a cabo, denominado Por un México Seguro debe ser un insumo clave para que los ciudadanos votemos a conciencia. Los resultados que arroja esta investigación nos deben llevar como ciudadanos a premiar o sancionar en las urnas a aquellos candidatos preparados o negligentes.

Por un México Seguro exhibió que, de los 109 candidatos a gobernador, 66 no se pudieron contactar por medio alguno; 18 no confirmaron su participación en el ejercicio; 25 confirmaron y de ellos apenas 13 son los que respondieron a todo el ejercicio. Esto significa que solo el 12% de los candidatos a gobernador presentó un proyecto claro en materia de seguridad y justicia.

¿El 88% de los candidatos ignora cómo va a reducir la ocurrencia de delitos, los niveles de violencia, mejorar la percepción de seguridad, el acceso a la justicia y la reinserción social? ¿Acaso simplemente los ciudadanos no les importamos y por ello no creen que sea importante informarnos?

En ese mismo tenor, ¿por qué alguien debería votar por un candidato que ignora cómo atender uno de los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad? En 2018 cuando llevamos a cabo este ejercicio, el candidato presidencial que presentó el proyecto más incompleto, incoherente y deficiente fue el actual presidente. Por esta razón, no debe sorprender que este sea el sexenio más violento y con mayor impunidad de la historia.

Los ciudadanos no estamos indefensos, tenemos una herramienta poderosa para cambiar la realidad y es el voto, a nosotros nos toca sancionar a gobiernos y partidos que han permitido el actual desastre en seguridad, así como a aquellos candidatos que hasta en campaña exhiben ignorancia o desprecio por resolver los problemas de seguridad de los ciudadanos.

FRANCISCO RIVAS
Director general

Introducción

El próximo 6 de junio, México tendrá la elección más grande en su historia y se encontrará inmersa en una importante crisis de seguridad, que tiene dimensiones y matices distintos en cada una de las regiones del país. El contexto en el que se llevará a cabo la denominada fiesta democrática no debe ser minimizada, dado que es un reflejo de los riesgos que deberán mitigar quienes resulten electos. Por ende, las y los candidatos deberán tomar en cuenta para la definición de su estrategia en materia de seguridad y justicia.

En reconocimiento a dicha situación, el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) implementó la segunda edición del proyecto Por Un México Seguro. En esta ocasión, elaboró una serie de análisis de riesgos de cada una de las entidades federativas en donde se celebrarán dichas elecciones, con la finalidad de identificar la posible incidencia de cierto tipo de acontecimientos violentos, delictivos o relacionados con conflictos sociales durante el proceso electoral y el segundo semestre de 2021.

Asimismo, se dio a la tarea de recopilar, sistematizar, comparar y evaluar las propuestas de los candidatos en materia de seguridad y justicia a las 15 gubernaturas que se renovarán. Para dichos fines, el ONC contactó a través de redes sociales y todos los medios públicos disponibles para invitarlos a participar en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de cara al electorado, para que este pudiera contar con toda la información posible sobre el proyecto de seguridad y justicia que plantean implementar.

Con el objetivo de que se cuente con las propuestas de los candidatos de manera homologada, les pedimos que contestaran un cuestionario a partir del cual se les preguntó sobre su estrategia en torno a diversas áreas prioritarias tales como: procuración de justicia, impartición de Justicia, Policía, Sistema Nacional de Seguridad Pública, Derechos Humanos, Reclusión y Reinserción Social, Drogas, Lavado de Dinero, Tráfico de Armas, Trata de Personas y Prevención Social de la Delincuencia.

Cabe mencionar que para el ejercicio realizado no solo se analizaron las respuestas sino también los silencios de los candidatos, puesto que estos también revelan aspectos importantes sobre el tipo de gestión que pueden llegar a tener si resultan electos y de su proyecto de gobierno. En este sentido, la no participación de los candidatos para compartir sus propuestas de seguridad y justicia es una cuestión que llama la atención de la sociedad civil, pues en medio de la crisis de seguridad que atraviesa el país resulta fundamental contar con información que nos permita evaluar las propuestas de los candidatos y ejercer un voto informado. Ello es especialmente llamativo en el caso de las entidades federativas que enfrentan importantes problemas de incidencia delictiva, violencia y conflictos sociales.

Este documento consta de tres secciones que contienen la siguiente información: 1) análisis de riesgos a partir de 16 variables de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas; 2) fichas sobre las propuestas en materia de seguridad y justicia elaboradas a partir de una metodología estandarizada que permitan un ejercicio comparativo; 3) análisis de las respuestas y de la falta de participación de los candidatos.

SECCIÓN 1

Riesgos electorales, sociales y de seguridad en estados con elecciones en 2021

El próximo 6 de junio de 2021 se llevarán a cabo elecciones para gobernador en 15 estados, estas son concurrentes con las de diputados locales, alcaldes y diputados federales. Es indudable que en varias entidades federativas existen preocupaciones en torno a la violencia y conflictos sociales, y que estos pueden tener un efecto adverso durante la jornada electoral, la fase post electoral y durante el mandato de las autoridades electas. A dichos fenómenos se añaden las problemáticas de seguridad vinculadas con la operación de la delincuencia tradicional y organizada en cada una de las entidades federativas y regiones.

Ante este escenario, el Observatorio se planteó identificar los riesgos alrededor de la jornada electoral 2021 en los quince estados con elección de gobernador, así como los que pudieran devenir en el segundo semestre de 2021. Lo anterior a partir de tres variables: conflicto social, riesgo electoral (durante el proceso) y violencia. Ello con la finalidad de dar a conocer los retos a los que enfrentarán quienes resulten electos y, en conjunto, con el análisis de sus respectivos planes de seguridad identificar qué tan preparados están para mitigar los posibles riesgos identificados. Es una contribución modesta, pero de utilidad práctica para mejorar las condiciones de gobernabilidad en buena parte del territorio mexicano antes, durante y posterior a la jornada electoral.

Cabe mencionar que a partir de la ponderación hecha por expertos, el estudio hace una subclasificación de las tres variables principales con el fin de detallar los hechos más significativos que podrían acontecer en estas elecciones. De esta manera, pretendemos incidir en la agenda de seguimiento y atención de los temas públicos asociados con la falta de seguridad. Ello es fundamental en razón de que una respuesta ineficiente puede implicar la pérdida o afectación de miles de vidas.

En la primera sección de este apartado presentamos una breve descripción de la metodología empleada para la identificación y clasificación de los riesgos. En la segunda parte analizamos y graficamos, entidad por entidad, los riesgos que resultaron con mayor potencial de ocurrencia y magnitud de afectación. Finalmente, describimos los hallazgos más significativos y planteamos un balance general del escenario de riesgo que se configura para la próxima jornada electoral y que podría poner en jaque el ejercicio del derecho político a votar y ser votado.

METODOLOGÍA

Con el objetivo de que los resultados obtenidos de la identificación de riesgos sean valorados e interpretados adecuadamente en este apartado se describió el proceso general y la metodología implementada.

PROCESO GENERAL

1. Proceso general

A. Clasificación de las variables de análisis en 3 categorías:

- I. **Conflicto social.** Sabiendo que los conflictos derivados de problemas sociales dentro de los estados pueden tener un efecto concreto dentro de la jornada electoral así como de la seguridad de sus ciudadanos, se decidió tomarlos en consideración y dividirlos en tres subvariables:
 - **Conflictos por recursos naturales:** Es decir, todos aquellos provocados por una disputa de recursos. Ejemplo: Conflicto por agua.
 - **Conflictos por servicios públicos:** Contempla las disputas existentes por los servicios públicos. Ejemplo: Conflicto por el establecimiento de una nueva carretera.
 - **Otros conflictos:** Todos los demás conflictos sociales que no entran en las subcategorías arriba mencionadas.
- II. **Elecciones 2021.** Hace referencia a las amenazas que se han presentado hasta el momento y que pueden presentarse el día de las elecciones. Se decidió dividir también en tres subvariables:
 - **Violencia electoral:** La amenaza latente o existente en contra del proceso electoral en general. Ejemplo: Robo de urnas.
 - **Atentado contra candidatos:** En esta subvariable se contemplan todas las amenazas o delitos contra las y los contendientes del proceso electoral en turno. Ejemplo: Amenazas de muerte hacia un candidato.
 - **Otros conflictos:** Los demás hechos que amenazan las elecciones 2021 que no entran dentro de la clasificación de las subcategorías arriba mencionadas.
- III. **Violencia.** Dentro de esta variable se encuentran varios delitos graves y del fuero común que podrían tener un efecto negativo que forman parte de los estudios que de forma regular desarrolla el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). Se decidió dividirlos en diez variables midiendo la frecuencia y el impacto de estos hechos en el estado:
 1. Homicidio doloso
 2. Femicidio
 3. Homicidio culposo
 4. Secuestro
 5. Extorsión
 6. Robo con violencia
 7. Robo de vehículo
 8. Robo a casa habitación
 9. Robo de negocio
 10. Robo a transeúnte
 11. Robo en transporte público
 12. Violación
 13. Violencia familiar
 14. Trata de personas

15. Narcomenudeo
16. Lesiones dolosas

B. Búsqueda, limpieza y clasificación de información.

Para obtener estos datos fue necesario un análisis previo de los principales problemas y hechos delictivos acontecidos en cada uno de estos quince estados. Para ello se hizo un seguimiento del 15 de abril al 13 de mayo de 2021 sobre las tres variables arriba mencionadas y sus respectivas subvariables en medios digitales. El seguimiento fue diario y consistía en la recolección, limpieza y clasificación de los datos.

Al término del ejercicio se contó con una base mayor a cinco mil observaciones, las cuales recogían notas sobre los medios nacionales y locales de noticias que contenían menciones o hechos acontecidos entorno a las categorías de búsqueda. La base fue cotejada y sometida a revisión para el uso posterior en el análisis de datos.

Un elemento a destacar en esta base es que derivado de la frecuencia de las variables de violencia se decidió no incluir todas las categorías de búsqueda, solamente las siguientes:

1. Homicidios dolosos
2. Femicidio
3. Secuestro
4. Extorsión
5. Robo con violencia
6. Robo de vehículo
7. Violación
8. Violencia familiar
9. Trata de personas
10. Narcomenudeo

C. Análisis de información por expertos con método de ponderación

Después de una exhaustiva limpieza y filtración de datos, se consultó a analistas especializados en materia de seguridad con perfiles académicos y experiencias diversas en el ramo mediante un cuestionario sobre los principales riesgos que existen en la realización de las elecciones. Cabe resaltar que este fue un ejercicio plural y multidisciplinario con el objetivo de minimizar la posibilidad de una valoración de riesgos poco objetiva. A través de este cuestionario, nueve expertos hicieron una categorización de las diferentes subvariables en una ponderación de la probabilidad de incremento (bajo, mediano y alto) de los eventos así como del impacto (bajo, mediano y alto) en torno a la ocurrencia de las variables de estudio.

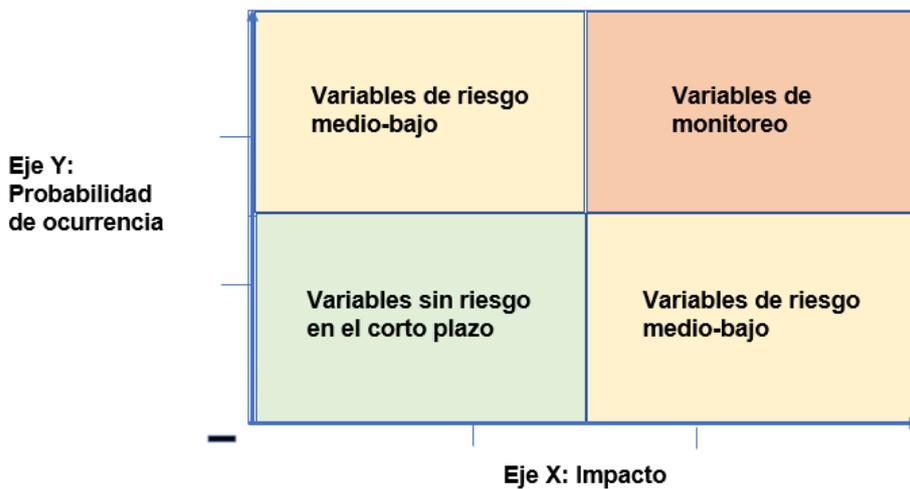
D. Presentación de resultados

Para presentar los resultados se tomó en consideración la probabilidad de que el fenómeno ocurra (Eje Y) así como el impacto

que este podría generar (Eje X). La amenaza de una subvariable en las elecciones depende de dónde esté ubicada en la gráfica. Para facilitar la visualización, se dividió la gráfica en cuatro cuadrantes que permitirán identificar el riesgo de cada subvariable:

- I. **Variables para monitorear:** Son aquellas que representan el riesgo máximo durante la contienda. Según el análisis, estas variables tienen una alta probabilidad de ocurrencia y al mismo tiempo de un alto impacto. En la gráfica es el cuadrante de color rojo.
- II. **Variables de riesgo medio-bajo:** Son todas las que tienen un riesgo promedio debido a que su impacto o probabilidad de ocurrencia no son lo suficientemente altos. En la gráfica es el cuadrante de color naranja.
- III. **Variables sin riesgo en el corto plazo:** Es el conjunto de a todas las variables que tienen un bajo impacto y probabilidad de ocurrencia, representando un riesgo menor en el corto plazo para las elecciones. En la gráfica es el cuadrante color azul.

A continuación, la representación gráfica:



Códigos de color de las variables de riesgos

Elecciones:

- Violencia electoral ●
- Atentado contra candidatos ●
- Otro ●

Conflicto social:

- Recursos naturales ●
- Servicios públicos ●
- Otro ●

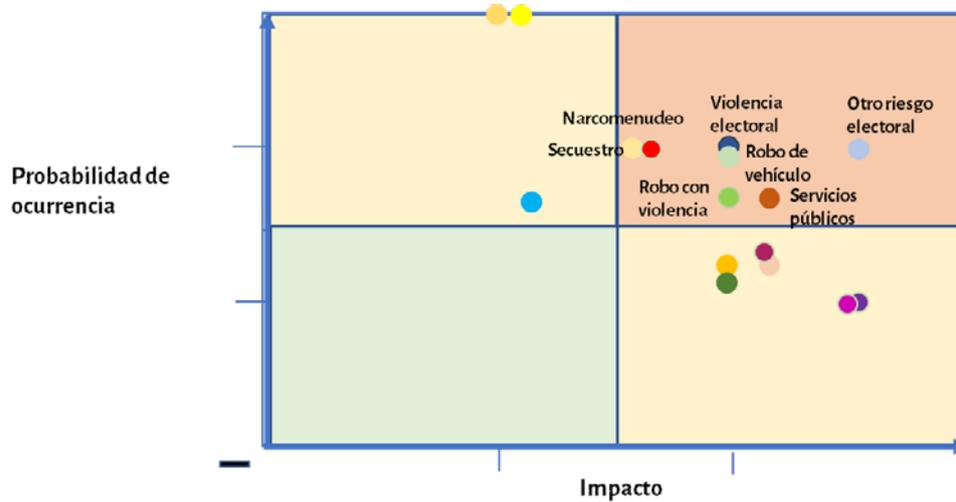
Violencia:

- Homicidio doloso ●
- Femicidio ●
- Secuestro ●
- Extorsión ●
- Robo con violencia ●
- Robo de vehículo ●
- Violación ●
- Violencia Familiar ●
- Trata de personas ●
- Narcomenudeo ●

2. Identificación de riesgos

A. Baja California

GRÁFICA 1. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Baja California para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

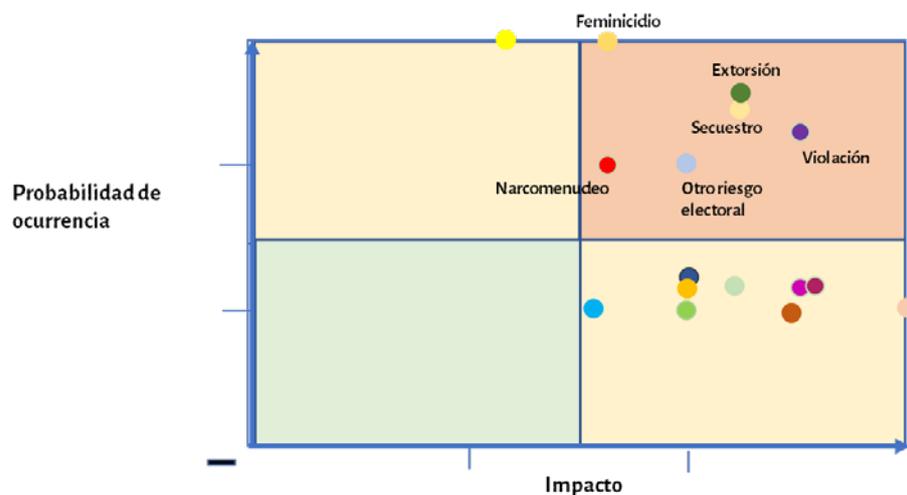
Se observa que los riesgos en Baja California están asociados a la violencia, pero también por riesgos electorales como la violencia electoral. Sin embargo es importante mencionar que a pesar de registrarse el narcomenudeo y el secuestro como variables relevantes de la delincuencia organizada, no es el caso del homicidio doloso. Tijuana, ubicada en la frontera con los Estados Unidos se ha caracterizado históricamente como una ciudad con una tasa importante de homicidios dolosos. Por otro lado, el robo de vehículo sí se presenta como un tema relevante, este coincide con la tendencia histórica de este delito en el ámbito nacional en el cual Tijuana forma parte de los municipios que concentran este fenómeno.

Por otro lado, los servicios públicos, en específico el problema del agua, como se verá en otros estados, es un tema que se asocia a conflictos sociales. Asimismo, en el caso de la violencia electoral existe el antecedente en el estado de la muerte de un candidato a regidor en el municipio de Tecate. Este nivel de violencia se ve acompañado de una campaña de descalificaciones entre los distintos candidatos por presuntos delitos.

Finalmente, según reporte de Integralia, al 30 de abril Tijuana registraba cuatro incidentes de violencia contra políticos, así como tres más en el caso de Tecate.

B. Baja California Sur

GRÁFICA 2. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Baja California Sur para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

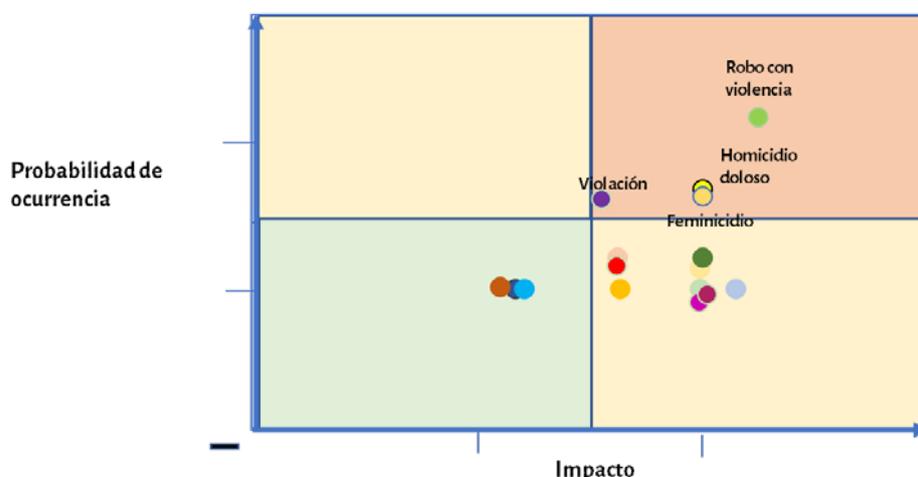
Al igual que su estado vecino, Baja California Sur tiene dentro del cuadrante de monitoreo delitos como narcomenudeo y secuestro, se añade extorsión. Estos delitos generalmente asociados a la operación de células de organizaciones de delincuencia organizada se presentan en toda la península. A diferencia de su vecino donde existen túneles y paso de mercancías ilegales hacia Estados Unidos, en el caso de Baja California, generalmente se asocia la delincuencia organizada a la disputa por la venta al menudeo de drogas ilegales. Cuando las disputas generan escisiones en los grupos del crimen es que delitos como el secuestro y la extorsión tienden a incrementarse.

Por otro lado, tenemos dos delitos asociados con violencia de género: la violación y el feminicidio. El ONC de manera sistemática se ha pronunciado por las carencias institucionales en la materia, no es suficiente con tener una estructura en la fiscalía si esta no tiene un servicio que no victimice a las mujeres. Además, en el caso de la prevención de las violaciones es fundamental desarrollar sinergias entre instituciones que reciben las denuncias y aquellas que atienden los factores estructurales de esta problemática.

Finalmente, respecto al tema de riesgo electoral es relevante considerar la violencia asociada con el discurso de los candidatos, en particular se denunció a una candidata penalmente por una afirmación empleada durante un acto electoral.

C. Campeche

GRÁFICA 3. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Campeche para el segundo semestre de 2021.



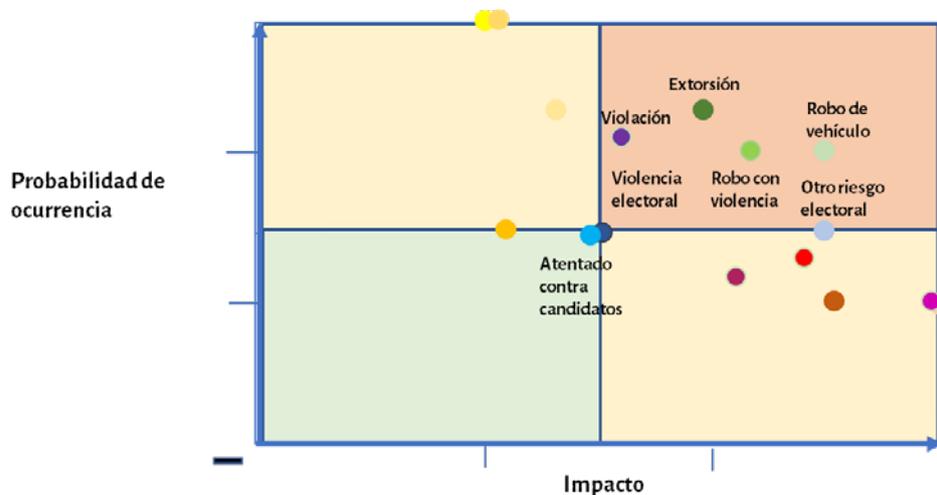
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

En Campeche, un estado generalmente pacífico, destaca el homicidio doloso como un delito que tiene algunos eventos en Ciudad del Carmen, asociados con la delincuencia organizada y sus operaciones. En este sentido, es necesario partir de la consideración de que Ciudad del Carmen es una demarcación con actividad económica asociada con el petróleo, la cual aunque ha disminuido su dinámica, continúa siendo una de las principales del estado. Por lo tanto, se mantienen los riesgos de seguridad relacionados con las características económicas de este región.

Cabe destacar que al igual que en otras entidades federativas, si bien un porcentaje de los delitos asociados al ejercicio de violencia contra la mujer han estado vinculados con los periodos de confinamiento por la pandemia durante el último año, también existe otro porcentaje que dan cuenta de la violencia derivada de problemáticas familiares asociadas al machismo.

D. Chihuahua

GRÁFICA 4. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Chihuahua para el segundo semestre de 2021.



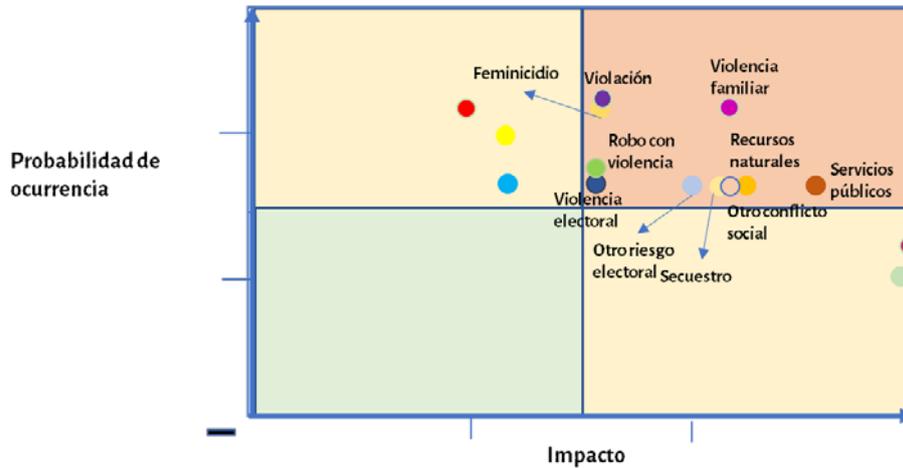
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

Chihuahua registra dos variables prioritarias: el robo de vehículo y los riesgos vinculados con el proceso electoral. Respecto al primero de ellos hay que señalar que Ciudad Juárez concentra la mayor cantidad de casos de dicho delito en la entidad. Mientras que en cuanto a los riesgos electorales estos se asocian con el proceso que se tiene contra la candidata del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Chihuahua, María Eugenia Campos. Asimismo, los riesgos que se vislumbran durante la elección podrían asociarse con actividades en contra la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

En este sentido, es relevante considerar que durante la realización de las elecciones, generalmente los delitos asociados con el proceso se refieren a urnas no instaladas, vandalización, robo de urnas y se registran estos eventos sobre todo en casillas donde la competencia es mucho mayor.

E. Colima

GRÁFICA 5. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Colima para el segundo semestre de 2021.



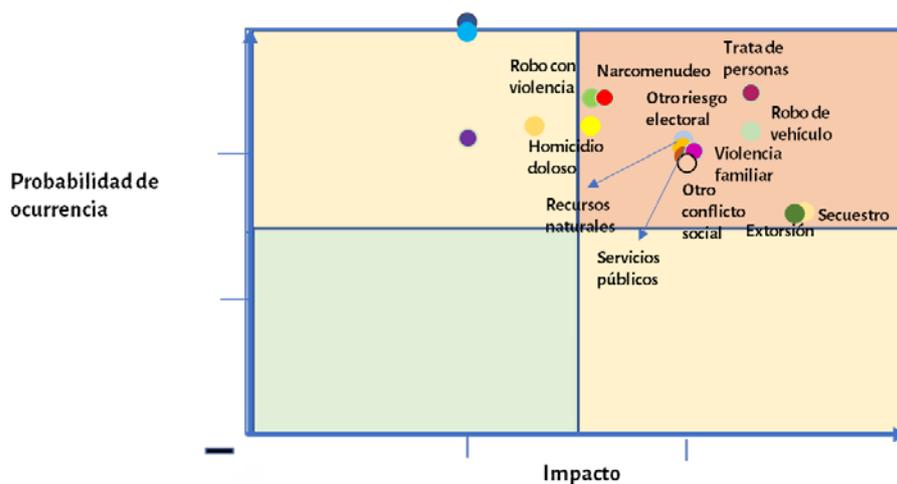
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

Según los expertos, Colima tiene varias amenazas en la jornada electoral por la presencia de diez variables en el cuadrante de riesgo alto, más de la mitad de las variables de análisis. Destacan los asociados con los servicios públicos y los recursos naturales. En el caso de Colima, de forma puntual se refiere a temas forestales y de recursos mineros, en el último caso generalmente asociado a formas no sustentables de hacer uso del agua también. Por otro lado, en el tema de delincuencia organizada, en particular los homicidios dolosos tienen una mayor probabilidad de ocurrencia que más de la mitad de las variables de análisis, sin embargo dada la focalización de su ocurrencia en la zona de Manzanillo y Tecomán no se vislumbra un impacto generalizado en el estado.

Finalmente, en el estado es relevante considerar los riesgos asociados con las actividades electorales en municipios donde existe un registro de la delincuencia organizada. Por ejemplo, en el caso de Manzanillo se han denunciado actos de intimidación y obstaculización de actividades propagandísticas por uno de los candidatos.

F. Guerrero

GRÁFICA 6. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Guerrero para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

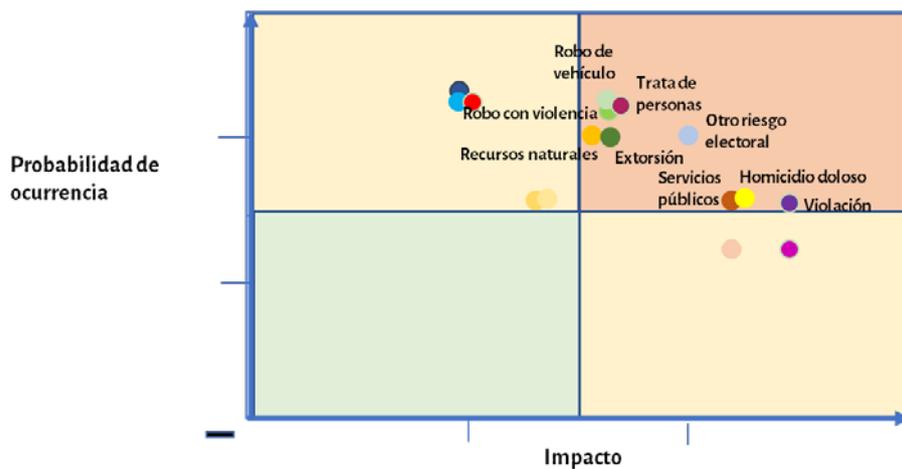
Guerrero es otra entidad con un alto riesgo para esta jornada electoral: 12 variables de 16 se ubican en el cuadrante de monitoreo, principalmente por la crisis política, social y de inseguridad que atraviesa el estado. En términos de seguridad las variables asociadas con delincuencia organizada (secuestro y extorsión) destacan por el impacto que podrían tener sobre las del fuero común (robos). Asimismo, otra variable que destaca está asociada con los recursos naturales, en el caso de Guerrero el tema forestal y minero están asociados a conflictos sociales.

En el caso de trata de personas es relevante mencionar que se refiere a la problemática de los menores de edad que en la montaña son empleados como integrantes de la delincuencia organizada o grupos sociales armados, autoproclamados como policías rurales. Finalmente, para el caso del riesgo electoral se identifican problemáticas asociadas con la anulación de la candidatura para Félix Salgado Macedonio y las implicaciones que podría tener el curso electoral, aún con la sustitución por su hija.

Aunque al parecer éste último hecho permitió contener posibles actos de violencia relacionados con al designación del candidato, es relevante mencionar que el discurso que mantuvo el ex candidato durante la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es evidente que su postura acerca de la validez de los resultados electorales puede estar asociada con si resulta ganador su partido o no.

G. Michoacán

GRÁFICA 7. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Michoacán para el segundo semestre de 2021.



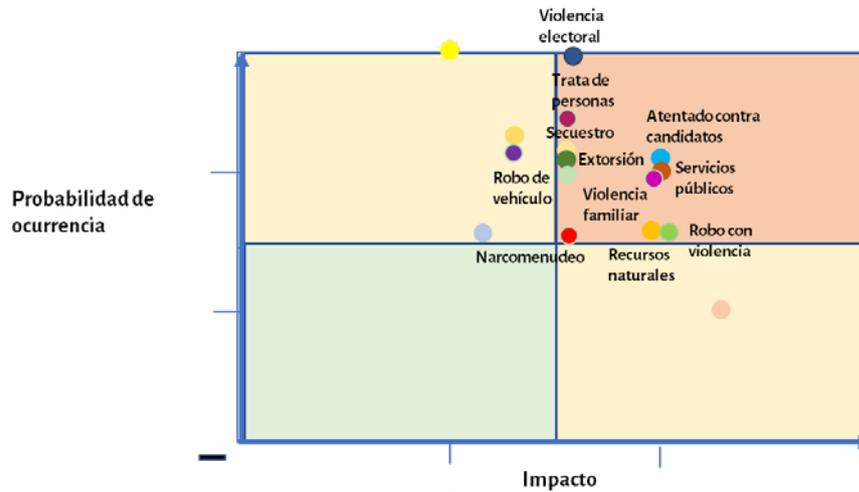
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

En el caso de Michoacán, un estado que registra problemas asociados con la delincuencia organizada, el homicidio doloso figura como una de las variables que mayor impacto podría tener en la seguridad de sus ciudadanos. De manera reciente en los últimos años, distintos grupos de la delincuencia organizada han buscado la hegemonía en el estado por dos razones principalmente: su posición estratégica al tener el puerto de Lázaro Cárdenas, por donde ingresan y egresan mercancías ilegales; así como por las actividades ilegales que se desarrollan en el estado: desde la extorsión a productores agrícolas, forestales y mineros, hasta el conocimiento desarrollado por habitantes de la región en la producción de drogas ilegales.

Finalmente, la posible asociación de candidatos a puestos de elección popular a grupos del crimen organizado ha provocado un riesgo latente de violencia contra candidatos, así como problemas asociados al día de la elección, tales como robo de urnas, operación con anomalías durante la elección o posible robo de material electoral.

H. Nayarit

GRÁFICA 8. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Nayarit para el segundo semestre de 2021.



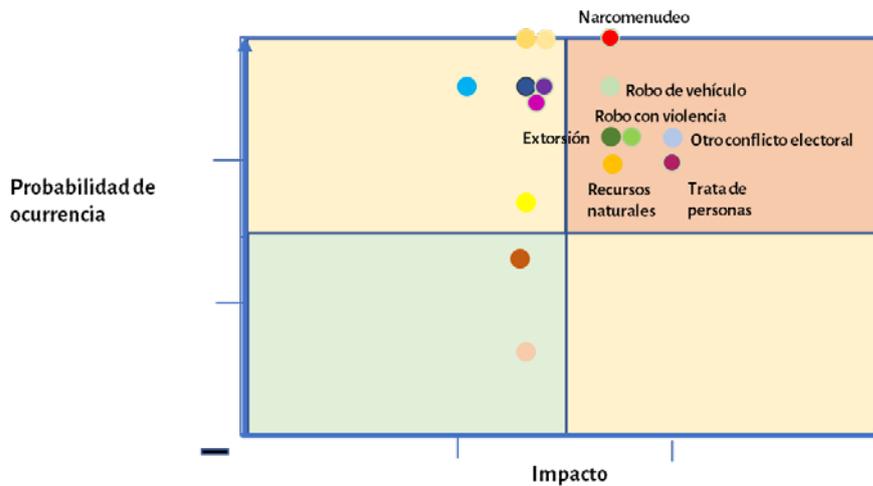
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

Nayarit es uno de los estados donde el riesgo para la realización de las elecciones es muy alto. Gran parte de estas amenazas responden a la violencia, pero también de conflictos sociales y riesgos electorales. Existe un antecedente en el municipio de Ahuacatlán donde la candidata se reportó como desaparecida, y aunque finalmente apareció y renunció a la candidatura para ser sustituida es un evento que llama la atención dentro del estado. Por otro lado, los eventos asociados con conflictos con la tala clandestina o el uso de agua han impactado algunos municipios del estado.

En relación con el tema de trata de personas en Nayarit se asocia a la retención contra su voluntad de habitantes en las zonas rurales para realizar actividades asociadas con la delincuencia organizada. Este fenómeno, que se repite en varias de las zonas rurales de nuestro país, demuestra la falta de capacidad del Estado para ofrecer seguridad en zonas alejadas de los centros con mayor población.

I. Nuevo León

GRÁFICA 9. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Nuevo León para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

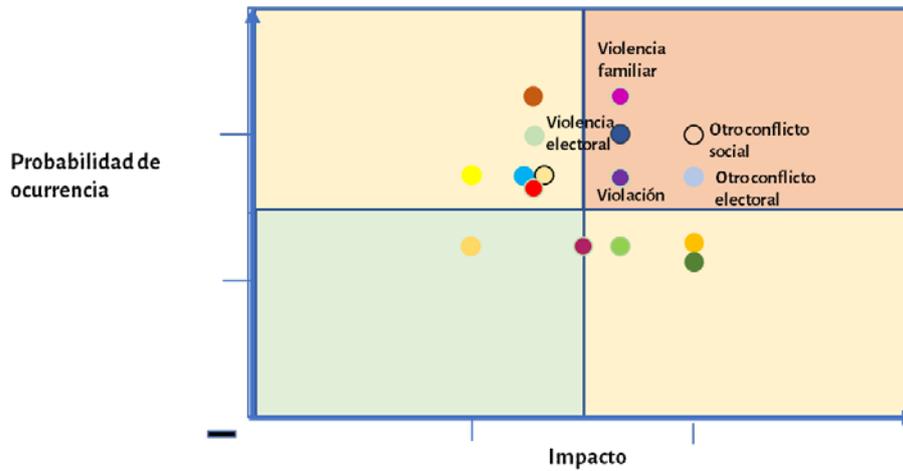
Los riesgos más altos en Nuevo León tienen que ver con la violencia, pero también destaca el conflicto por servicios públicos y otros conflictos electorales. Dentro de la seguridad destacan el narcomenudeo y la extorsión, delitos asociados al conflicto entre los grupos delincuenciales que se observa generalmente en las zonas metropolitanas. En el caso de Nuevo León, municipios conurbados como Juárez, Escobedo y Apodaca han registrado detenciones de personas con droga como marihuana así como armas, lo mismo en el caso de Monterrey.

En el caso de la trata de personas destaca el incremento del más de 100% de la tasa de carpetas de investigación por trata de personas. Por otro lado, respecto a los recursos naturales, aún con algunos meses por terminar la temporada de calor en Nuevo León se han registrado incendios forestales que han impactado al estado. Este fenómeno debe tener seguimiento y atención especial.

Finalmente, aunque Nuevo León no se ha caracterizado por ser un estado con atentados contra candidatos, como lo ha sido el vecino estado de Tamaulipas, el hecho de que la Fiscalía General de la República haya iniciado una investigación contra los dos candidatos que lideran las preferencias electorales para gobernador es un tema al que es importante dar seguimiento.

J. Querétaro

GRÁFICA 10. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Querétaro para el segundo semestre de 2021.



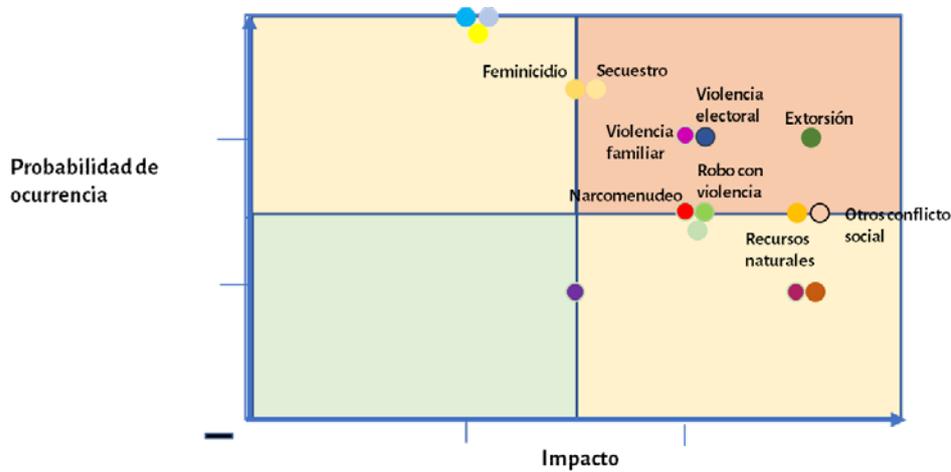
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

El estado de Querétaro tiene una distribución media: las variables están posicionadas en todos los sectores, pero destacan otros riesgos sociales, así como otros conflictos electorales dentro de las principales amenazas en la entidad. Querétaro se ha distinguido por ser un estado con pocos problemas de seguridad, aunque ha tenido eventos de delincuencia organizada relevante.

En este análisis los problemas que más destacan son el social, relacionado con el tema del comercio ambulante en el centro de Querétaro; así como en el tema electoral debido a múltiples denuncias ante medios de comunicación de actos como gastos fuera de los límites establecidos así como actos anticipados de campaña entre otros. En este sentido, es probable que durante el día de la elección se registren varias denuncias ante las instancias correspondientes, sobre todo por el nivel de competencia electoral.

K. San Luis Potosí

GRÁFICA 11. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en San Luis Potosí para el segundo semestre de 2021.



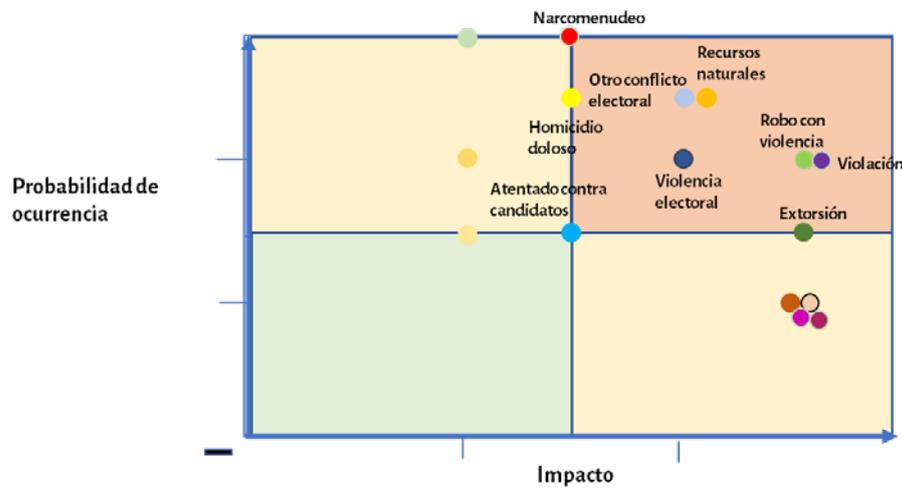
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

San Luis Potosí tiene un alto registro de variables relacionadas con la violencia dentro del cuadrante de más alto riesgo. Es importante notar que la violencia en la jornada electoral también es una amenaza considerable dentro de las elecciones. Dentro de las problemáticas relacionadas con los conflictos sociales, existe un tema de desigualdad social asociado también con la existencia de más de 400 pandillas en la capital del estado.

En lo que respecta a las extorsiones, más que referirse a temas de delincuencia organizada, en el caso de San Luis Potosí está asociado con la forma de operar de los sindicatos de transportistas. Existe un conflicto entre la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), ambos dedicados al tema de la construcción. La libre operación de los primeros se ha visto obstruida por prácticas de obstaculización de los segundos.

L. Sinaloa

GRÁFICA 12. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Sinaloa para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

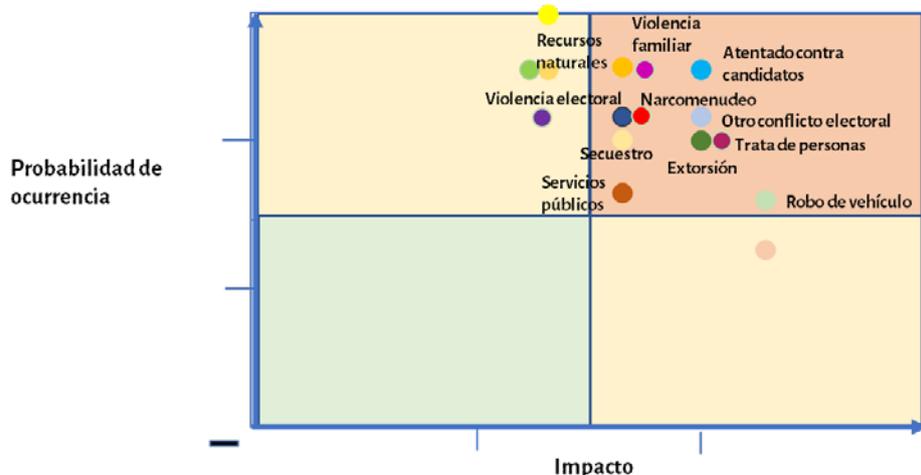
La probabilidad y el impacto de los hechos violentos también es una realidad en Sinaloa: varias de las subvariables de violencia están en el cuadrante de alto riesgo, así también es necesario considerar los conflictos electorales y de recursos naturales como amenazas a las elecciones del estado. En el caso de las extorsiones, los casos que han sido registrados se relacionan con las extorsiones telefónicas donde ciudadanos depositan cantidades en efectivo a tiendas de conveniencia, una práctica sistemática que emplea teléfonos celulares generalmente.

Por otro lado, en el tema de violaciones el colectivo “No se metan con nuestros hijos” busca hacer visible un fenómeno en el que de acuerdo a integrantes de dicho colectivo, existe un 96% de subregistro de información. Finalmente, otra variable de relevancia dentro del análisis se relaciona con los recursos naturales, en particular el tema minero en Sinaloa donde existe un conflicto asociado con la operación de la minera.

Un hecho significativo es el asesinato del Director de la Policía Estatal Preventiva, lo que podría implicar una escalada de violencia en el estado asociado a un incremento de las actividades de las fuerzas de seguridad contra los criminales. De esta forma, el día de la elección se vería afectado.

M. Sonora

GRÁFICA 13. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Sonora para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

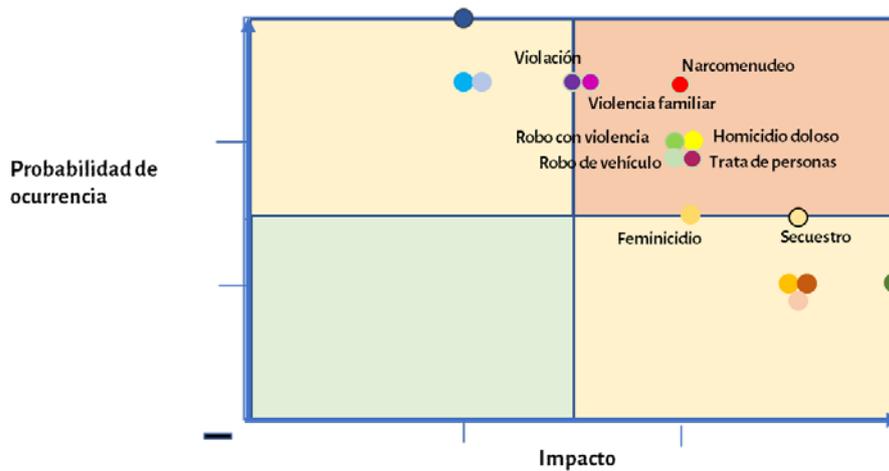
El incremento de la violencia no ha pasado desapercibido en Sonora: gran parte de los riesgos están asociados con la violencia y riesgos electorales como los atentados contra candidatos. De hecho el asesinato del candidato para alcalde de Cajeme es una muestra del grado de conflicto que se vive en el estado. Por un lado, respecto al robo de vehículo, se han registrado casos de vehículos que se han robado en Baja California y aparecido en Sonora, así como un incremento del robo de vehículo en el estado.

Respecto al tema de trata, los medios de comunicación han registrado un aumento de secuestro de mujeres con fines sexuales. En relación con el caso de los recursos naturales son dos los problemas que se encuentran en la agenda de los sonorenses: el uso del agua, específicamente en las comunidades Yaqui y Seri, así como el provocado por la operación de las mineras, en el caso de Sonora, mineras canadienses.

Finalmente, uno de los aspectos que se ellega a apreciar es que la jornada electoral se verá afectada por el asesinato del candidato y la violencia en la zona podrá influir en el grado de participación de la ciudadanía. Será importante dar seguimiento al nivel de participación electoral y cómo impacta en la definición del candidato ganador no solo en los puestos para alcalde, que son los más cercanos a la población sino en el de gobernador.

N. Tlaxcala

GRÁFICA 14. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Tlaxcala para el segundo semestre de 2021.



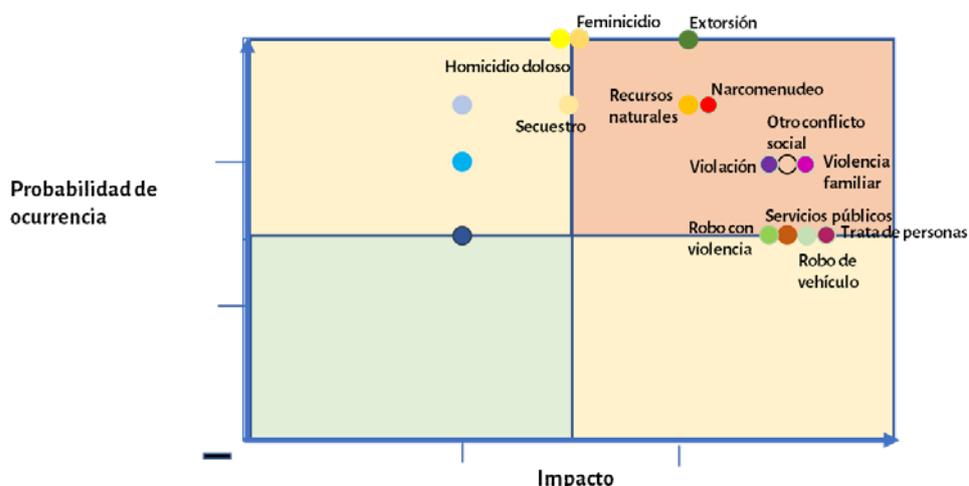
Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

En Tlaxcala, la principal amenaza está asociada a la violencia, mientras que los conflictos sociales y riesgos electorales se ubican dentro de los cuadrantes de riesgo medio-bajo. En particular, el caso de secuestro destaca por ser un posible refugio de delincuentes en casos de alto impacto, como sucedió con los secuestradores del alcalde de Zacatlán, Puebla. Debido a que es un estado colindante y con alto nivel de relación económica, Tlaxcala podría ser usado como zona de resguardo de posibles delincuentes que están activos en Puebla.

Por otro lado, en el caso de los homicidios dolosos, Tlaxcala registra un incremento en este año, aunque no existe un perfil específico, destaca el asesinato de un policía y campesinos. Finalmente, en el caso de la trata, el tema está en la agenda pública no solo por las estadísticas del estado, también porque existe una preocupación por la sociedad civil en atender esta problemática. De manera específica el Centro "Fray Julián Garcés", Derechos Humanos y Desarrollo Local ha buscado posicionar el tema en la agenda local.

O. Zacatecas

GRÁFICA 15. Posibilidad de ocurrencia e impacto de las variables de riesgo identificadas en Zacatecas para el segundo semestre de 2021.



Fuente: Elaboración del ONC con base en fuentes abiertas

Zacatecas es el único estado con 13 de las 16 variables. La variable considerada como de mayor impacto dentro del cuadrante de monitoreo es la trata de personas, asociada con problemas de abuso infantil en Zacatecas, mismo caso que la violencia familiar, vinculada con un incremento en las llamadas telefónicas al 911 durante el periodo de confinamiento por Covid-19.

En lo que respecta a otros delitos asociados con un mayor nivel de impacto y riesgo tenemos la extorsión que en Zacatecas ha tenido una variante en el caso de la extorsión telefónica, en la que hacen del conocimiento a la víctima que tienen información valiosa respecto publicaciones en Facebook y piden a cambio dinero para evitar dar a conocer las publicaciones. Referente al problema del feminicidio en Zacatecas, 3 de cada 10 casos son esclarecidos.

En lo que se refiere a los conflictos asociados a los recursos naturales en Zacatecas hay dos problemáticas, las asociadas al tema forestal y al minero, en el segundo caso referentes a la mina de oro a cielo abierto El Coronel y temas pendientes de afectados que viven en los alrededores a la mina y que han manifestado problemas en su vivienda y estado de salud por la operación de la minera.

Por otro lado, durante los últimos meses se ha documentado en medios de comunicación el incremento asociado a la delincuencia organizada debido a la disputa entre organizaciones criminales: el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa. Zacatecas es un punto logístico que interconecta el occidente con el oriente, en particular los estados de Durango, Sinaloa con San Luis Potosí y el acceso a Nuevo León y Tamaulipas. Los grupos criminales también han atacado a fuerzas policiales y municipios.

3. Hallazgos y balance general

El conflicto post electoral en procesos de renovación de autoridades estatales, municipales y federales siempre será relevante. Sobre todo, cuando se trata de elecciones muy competidas y con amplia participación ciudadana. Estos escenarios se pueden agravar con la emergencia de riesgos asociados al crimen organizado, sin descartar el del fuero común. Así como diversos eventos asociados al desempeño gubernamental o de carácter social. Desde esta perspectiva, sobresalen los siguientes hallazgos:

- La violencia impactará en la jornada electoral en al menos dos formas: influyendo en la decisión de salir a votar y en el número de eventos relacionados con la obstrucción de la instalación, operación y conteo de votos en las casillas. En este contexto, en México vemos un alto riesgo de que no se proteja el derecho a decidir sobre sus gobernantes en zonas donde la delincuencia organizada parece poner las reglas.
- Zacatecas es la entidad con mayores riesgos en el segundo semestre de 2021 debido a que trece de las 16 variables aquí empleadas se ubican dentro del cuadrante “variables de monitoreo”. Aunque las variables relacionadas con las elecciones reflejan menor nivel de prioridad.
- Los riesgos más altos en todos los estados corresponden a la violencia. La gran mayoría de los estados ven amenazadas sus elecciones por hechos delictivos que podrían perjudicar la marcha de este proceso electoral. En particular la violencia asociada a la delincuencia organizada, que puede influir de las siguientes maneras:
 - Asesinando candidatos para sacarlos de la contienda
 - Amenazando candidatos
 - Cooptando candidatos a puestos de elección popular
 - Inhibiendo la votación el día de la elección
 - Movilizando el voto en favor de algún candidato

Es preocupante lo extendido que se encuentran los conflictos de delincuencia organizada en la mayoría de los estados que tienen elecciones a gobernador.

- Existen estados como Querétaro donde los posibles eventos asociados con conflictos el día de la elección se relacionan con faltas a la ley electoral del estado como compra de votos, gastos excesivos en campaña o intromisión del gobierno federal o local en la elección. Esta categoría de estados es la de menor número.
- Otros temas relevantes para el gobierno en los próximos meses están asociado al tema de recursos naturales, conflictos asociados con la operación de mineras, el acceso al agua o la tala clandestina. Aunque cada caso implica la participación de actores diferentes como la Secretaría del Trabajo, de Gobernación o la Comisión Nacional Forestal.
- La violencia contra la mujer fue una constante también en gran parte de los estados, violencia intrafamiliar, trata de personas,

desaparición, secuestro y feminicidio son las manifestaciones que se identificaron con diferentes niveles de intensidad en los estados. Este sin duda es un tema que se ha visibilizado más con el actual confinamiento para el que no se identifica una estrategia exitosa en los meses previos.

- Finalmente, la extorsión, en su modalidad telefónica, fue un delito con varios registros en medios digitales. Esto lo atribuimos a las notas sobre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Más allá del resultado de la aplicación de esta normativa, es evidente que la problemática es vigente y prioritaria para el ciudadano de a pie. Se deben generar alternativas de atención que contengan el crecimiento de este delito.

En suma, a unos días de que se celebre la jornada electoral no se pueden descartar afectaciones mayores a la gobernabilidad de las entidades analizadas, ni a la paz y tranquilidad de los ciudadanos y mucho menos al libre ejercicio del derecho al sufragio. Como se ha podido apreciar, el catálogo de riesgos es amplio y la mejor manera de contenerlos en el presente y futuro es mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos locales. No solo en la construcción de mejores condiciones de seguridad pública, lo cual es una función concurrente con la federación y los municipios; sino también en la provisión de mejores servicios públicos, lo cual puede desactivar muchos conflictos sociales o relacionados con recursos naturales.

Sin duda, lo que está en juego es el respecto a la voluntad ciudadana de elegir a sus representantes populares para que gobiernen y legislen en su beneficio. Este derecho político no puede ni debe ser alterado por actores políticos mañosos, ni por actores criminales con intereses de diversa índole. En democracia no debe haber mayor influencia que la percepción ciudadana del desempeño de sus autoridades en turno, así como de la ponderación individual de las propuestas de campaña. No obstante, todo esto se percibe un tanto lejano ante un escenario bastante factible de que este proceso electoral y el año completo sean los más violentos de la historia en México.

En el agregado, lo que está en riesgo en este proceso electoral son los avances de una democracia electoral relativamente joven. Tanto por la intervención del crimen organizado como de autoridades gubernamentales renuentes a perder poder en las urnas, el peor escenario es un retroceso democrático en detrimento del ejercicio de libertades individuales básicas.

SECCIÓN 2

Fichas de los candidatos a gubernaturas participantes en Por Un México Seguro 2021

En esta sección se presentan las 13 fichas de los candidatos a la gubernatura que decidieron participar en el proyecto. Ellos son: Leoncio Morán de Colima, Adrián de la Garza de Nuevo León, Francisco Rico y Arturo Segoviano de San Luis Potosí, Rosario Robles, Ernesto Gándara y Cuauhtémoc Galindo de Sonora, Alejandro Díaz y Luis Carlos Arrieta de Chihuahua, Eréndira Jiménez de Tlaxcala y Claudia Anaya, Fernanda Salomé y Flavio Campos de Zacatecas.

GUÍA RÁPIDA DE LAS FICHAS DE CERTIFICACIÓN DE PROPUESTAS #PORUNMÉXICOSEGURO

Se diseñaron fichas para presentar la evaluación de las propuestas de los candidatos a las quince gubernaturas. El objetivo de estas fichas es brindar una visualización rápida de elementos clave de sus plataformas en materia de seguridad.

Los elementos clave que podrán encontrar en la ficha son:

1. Nube de palabras: Se seleccionaron los diagnósticos del país, del estado y de la entidad municipal hechos por el candidato o candidata a presidente municipal, según sea el caso. Haciendo uso de las plataformas gratuitas <https://tagcrowd.com/> o <https://voyant-tools.org/> se realizaron nubes de palabras que permiten identificar cuáles son las palabras más importantes del texto en función de la frecuencia con que se utilizan, con la posibilidad de descartar proposiciones. Esta visualización permite observar y comparar la riqueza de los diagnósticos hechos.
2. Identificación de elementos en los diagnósticos: un tache significa que el diagnóstico no identifica causas, consecuencias, datos o datos con fuente, en cambio, una paloma indica que sí se identifican esos elementos.
3. Ejes del problema: enlistados directamente del cuestionario general.
4. Las respuestas de los candidatos sobre cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad en términos de la normatividad y andamiaje institucional como de los grupos criminales o condiciones del delito se colocó la selección del candidato.

5. Gráfica de red: análisis de la escala de prioridades de política del candidato en cuestión.
6. Listado de objetivos e indicadores de resultado según plazo estipulado en el cuestionario general.
7. Tablas de Áreas Prioritarias y Áreas temáticas (de arriba abajo): Se presenta el análisis de la respuesta en torno a la relación entre el área de política y la situación de inseguridad en función de la identificación de nexos causales, un horizonte temporal, la presentación de datos confiables y la especificación de subtemas (por ejemplo: en política de droga subtemas podrían ser consumo, producción, trasiego). El tache significa que no se identificó el elemento correspondiente al renglón, una paloma que sí se identificó y un signo de exclamación que la presencia del elemento es general y/o ambigua. También se presenta el análisis del diseño de las políticas en función de objetivos diferenciados en el tiempo y por subtemas, la identificación de actores relevantes del gobierno estatal y fuera de este, los indicadores de resultado diferenciados en el tiempo y por subtemas, el ajuste presupuestal inicial (montos, ejercicio, fuentes y ajustes posteriores), la transformación normativa (cambio de leyes), institucional y de personal público, la diferenciación respecto a políticas previas así como la inclusión de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Es posible encontrar etiquetas como Por Definir, dicha etiqueta la ponen los candidatos cuando el elemento o elementos en cuestión no han sido determinados dentro de su proyecto de seguridad. Las transformaciones normativas podía tener tres resultados: a) Total, b) Parcial, c) No definida. Una vez más, no había respuestas correcta o incorrectas, sencillamente en un caso el candidato habría explicitado varias transformaciones de fondo (total), apenas alguna de forma general (Parcial), o bien, "Por definir".

En lo correspondiente a la Diferenciación respecto a políticas previas las respuestas podrían ser "Sí" cuando el candidato mencionaba explícitamente que implementaría políticas diferentes, o un "No" cuando mencionaba que continuaría con lo hecho hasta ahora. También era válido que respondiera "Por definir".

Finalmente, respecto a la Transparencia y rendición de cuentas se colocaron las respuestas que registraron los candidatos en el cuestionario.



Luis Carlos Arrieta

Candidato del Partido Encuentro Solidario a la gubernatura de Chihuahua

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?

coordinación
delicado
momento

falta

¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✗
...datos?	✗
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



- Mejor equipo para las corporaciones
- Coordinación entre todos los órdenes de gobierno
- Atención inmediata a los llamados de emergencia

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Confiabilidad	Disciplina
	Respeto	Delincuencia a la baja
	Orden	Liberación de caminos y carreteras
Mediano plazo (3 años)	Paz	Incidencia a la baja en delitos de bajo impacto
	Unidad	Incidencia a la baja en delitos de alto impacto
	Libertad	Recuperación de la paz en zonas de conflicto
Largo plazo (6 años)	Baja en crimen organizado	Estado en total paz
	Policía confiable	Policía a la altura de Chihuahua, digna y responsable
	Atención de primer nivel	Eficiencia de las corporaciones y total coordinación

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad

	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	El candidato no registró respuesta.					
¿Identifica un horizonte temporal?						
¿Presenta datos confiables?						
¿Especifica subtemas del área?						

Diseño de políticas

Cantidad de propuestas	El candidato no registró respuesta.					
Objetivos diferenciados						
Actores identificados						
Indicadores de resultados						
Ajustes presupuestales						
Transformación normativa e institucional						
Diferenciación respecto a políticas previas						
Transparencia y rendición de cuentas						

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	El candidato no registró respuesta.				
¿Identifica un horizonte temporal?					
¿Presenta datos confiables?					
¿Especifica subtemas del área?					

Diseño de políticas	
Cantidad de propuestas	El candidato no registró respuesta.
Objetivos diferenciados	
Actores identificados	
Indicadores de resultados	
Ajustes presupuestales	
Transformación normativa e institucional	
Diferenciación respecto a políticas previas	
Transparencia y rendición de cuentas	

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Alejandro Díaz

Candidato de Fuerza por México a la gubernatura de Chihuahua

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



- ...causas? ✓
- ...consecuencias? ✓
- ...datos? ✓
- ...datos con fuente? ✗
- ... horizonte temporal? ✓

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Creación de una estrategia de Seguridad Pública que parta de lo Municipal a lo Estatal y que corra de manera paralela tomada de la mano con una estrategia de Seguridad Penitenciaria.

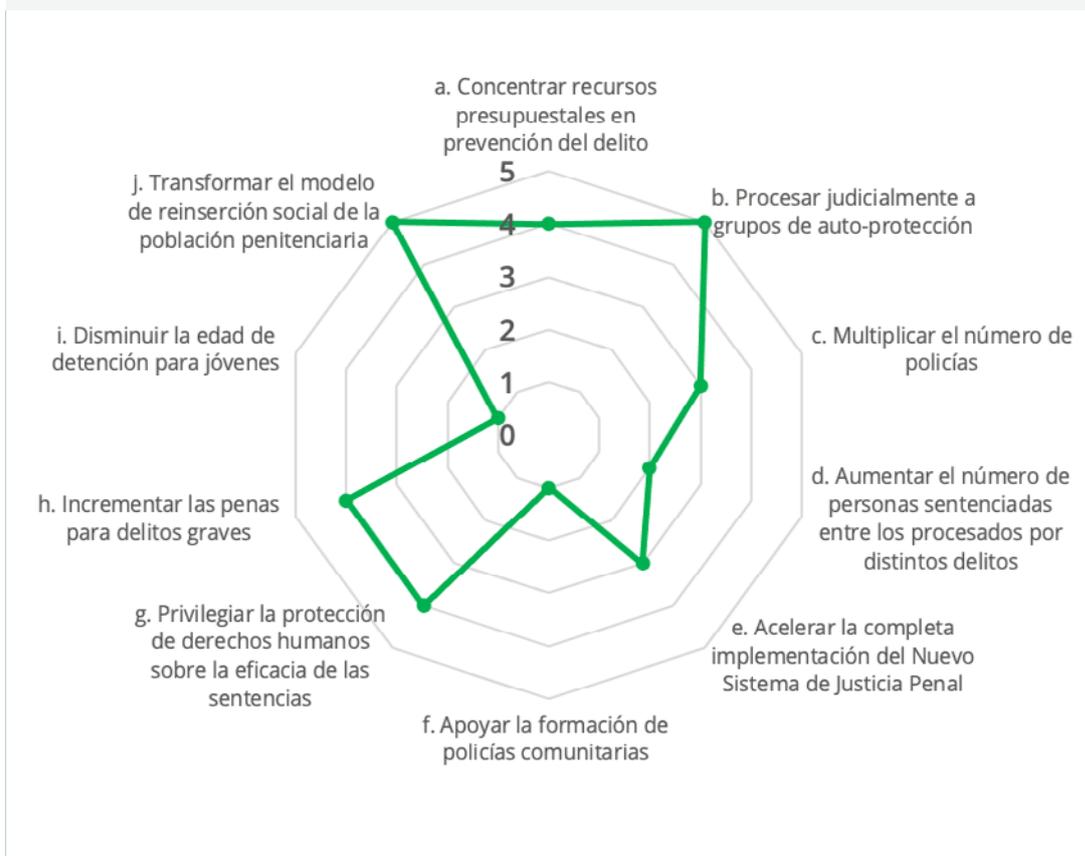
Dignificación de los cuerpos policiales, sus integrantes y familias, dándoles un verdadero sentido de vocación, pertenencia y empoderamiento.

Transparencia, combate a la corrupción y apertura a la sociedad civil en aportaciones de temas de Seguridad Pública.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Creación de una mesa de Seguridad Estatal que presida el Gobernador y en su ausencia un Coordinador de gabinete de Seguridad (pudiendo ser el Secretario de Gobierno), ésta mesa deberá de sesionar todos los días con partes de novedades y acciones a desarrollar diarias.	Homicidios.
	Generar acuerdos y consensos con el empresariado Chihuahuense para generar apoyos y tener los recursos suficientes que permitan tener una policía ejemplar.	Robos con violencia.
	Disminuir los delitos de alto impacto en un 35 %.	Policías CUP y nuevos ingresos.
Mediano plazo (3 años)	Creación de una universidad policiaca, que permita desarrollar planes de carrera y ascenso, así como la adecuada capacitación y entrenamiento.	Todos los delitos de alto impacto.
	Socialización de los cuerpos de Seguridad Pública, es necesario un reencuentro con la sociedad en general, debemos generar confianza de nuevo en nuestras instituciones.	Quejas ante abusos de autoridad.
	Capacitación adecuada y lograr que todos los policías estén acreditados con su CUP y las instituciones en materia de Seguridad Pública cuenten con la certificación de CALEA y ACA.	Certificaciones CALEA y ACA.
Largo plazo (6 años)	Creación y reacondicionamiento de polideportivos en las principales Ciudades del Estado.	Todos los delitos de alto impacto.
	Creación de infraestructura adecuada para las corporaciones de Seguridad Pública.	Recertificaciones policiacas.
	Generar una legislación, procesos y procedimientos que no permitan el descarrilamiento de las políticas en Seguridad Pública y Administración de justicia."	Percepción ciudadana.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✗	✓	✓	✗	✗	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✓	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✓	✓	✓	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	4	1	2	1	2	3
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	\$396,000,000.00	\$641,000,000	2,500,000,000.00	No se requiere	\$214,000,000.00	\$1,800,000,000.00
Transformación normativa e institucional	Total	Total	&	&	Total	Total
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	<p>A partir de la actualización de los portales de acceso a la información pública y fiscalización por instancias Ciudadanas como un modelo de contraloría social, existirá una exposición y transparencia de rendición de cuentas constante, además de la evaluación del impacto de las políticas públicas y los programas implementados. Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente</p> <p>Reuniones mensuales de resultados ante sociedad civil en foros abiertos</p>					

✓ Si ✗ No !No definido ?Por definir &Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✘	✘	✓	✘	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✘	✘	✘	✘	✓
¿Presenta datos confiables?	✘	✘	✘	✘	✘
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✓	✘	✓

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	2	1	3	2	4
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	?	Se plantea duplicar el presupuesto asignado en la secretaría de Seguridad Pública y en la fiscalía general del Estado	\$396,000,000.00
Transformación normativa e institucional	&	Total	Total	Total	Total
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	✓	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	Sin definir Las mesas de seguridad diarias y el involucrar a la Sociedad Civil Mesas de seguridad diarias A partir de la actualización de los portales de acceso a la información pública y fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, existirá una exposición y transparencia de rendición de cuentas constante, además de la evaluación del impacto de las políticas públicas y los programas implementados				

✓ Si ✘ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Leoncio Morán

Candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Colima

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✗
...consecuencias?	✓
...datos?	✓
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Generación de capacidades y fortalecimiento institucional de las policías desde lo local. (redignificación policial)

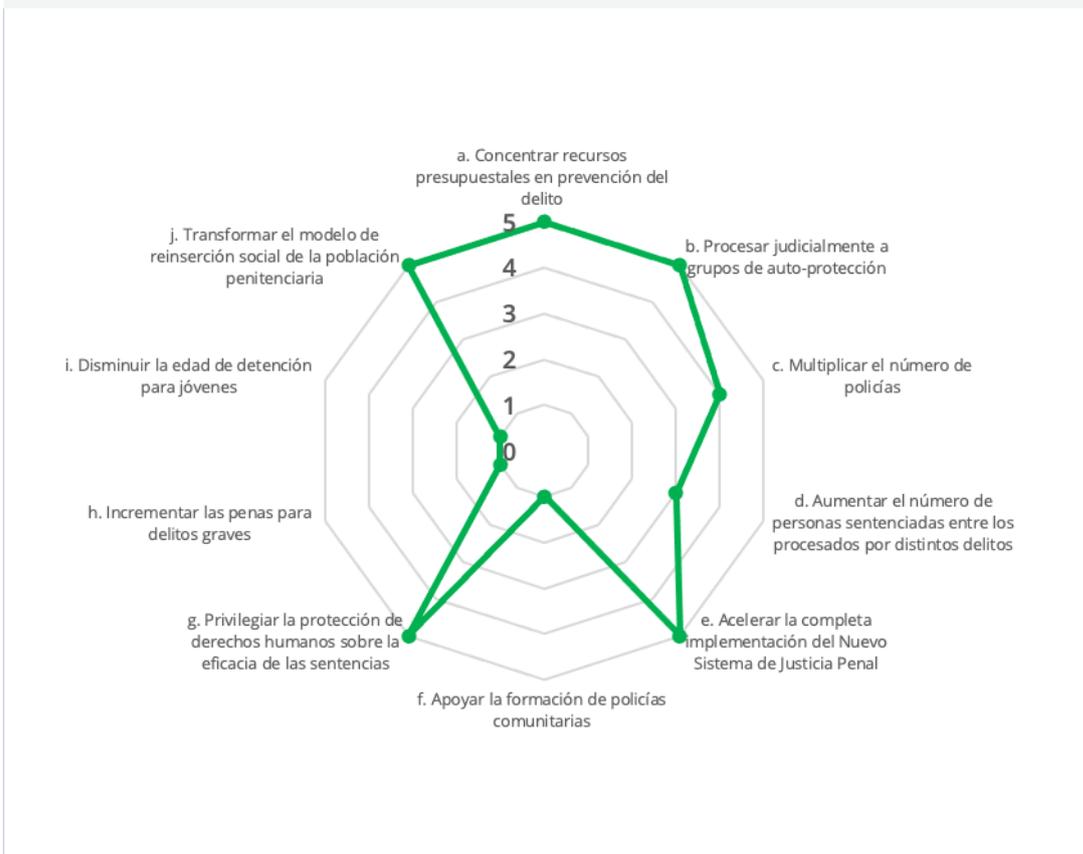
Abatimiento de la impunidad y formación de ciudadanía a través de la implementación del Modelo Estatal de Justicia Cívica y Policía de Proximidad (cero impunidad)

Construcción de estrategia integral basada en coordinación congruente y articulación efectiva entre sociedad y gobierno.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



LEONCIO MORÁN

¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



1. Resistencia cultural a cambio de estrategia por falta de legitimidad de la autoridad.
2. Impunidad generalizada como incentivo de actividad delictiva.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Implementar el Modelo Estatal de Justicia Cívica y Policía de Proximidad.	Número de municipios en los que opera de manera estandarizada el Modelo de Justicia Cívica. (8 modelos municipales y 1 sistema metropolitano Colima-Villa de Álvarez)..
	Alcanzar estándar estatal de redignificación policial.	Porcentaje de estado de fuerza certificado, formado y con prestaciones y sueldo homologado.
	Abatir gradualmente principales índices de inseguridad.	Cifra negra (-10% ENVIPE), corrupción policial Reducción en línea base inicial (-15% ENVIPE), percepción de inseguridad (-10% ENSU), confianza y desempeño policial estatal (+10% ENSU)
Mediano plazo (3 años)	Redistribución estratégica en base a competencias de cada nivel de gobierno.	Alcanzar grado madurez intermedio apartados de semáforo de implementación del Modelo Nal. de Policía y Justicia Cívica (Justicia Cívica,Proximidad, Áreas de Investigación, Asuntos Internos)
	Generar un esquema de sustentabilidad financiera y presupuestaria para soportar la estrategia integral.	Optimización de crecimiento del presupuesto de seguridad FASP+Fortamun 50% general y cumplimiento de programa integral de fortalecimiento de instituciones municipales y estatal.
	Abatir gradualmente principales índices de inseguridad.	Cifra negra (-15% ENVIPE), corrupción policial (-20% ENVIPE), percepción de inseguridad (-15% ENSU), confianza y desempeño policial estatal (+20% ENSU)
Largo plazo (6 años)	Ubicar -en base a indicadores objetivos- a Colima como uno de los 10 estados más seguros del país.	Alcanzar grado madurez avanzado apartados de semáforo de implementación del Modelo Nal. de Policía y Justicia Cívica (Justicia Cívica,Proximidad, Áreas de Investigación, Asuntos Internos)
	Consolidar a Colima como un modelo integral de seguridad maduro y de avanzada.	Obtener certificación o reconocimiento técnico como benchmark nacional.
	Abatir gradualmente principales índices de inseguridad.	Cifra negra (-25% ENVIPE), corrupción policial (-50% ENVIPE), percepción de inseguridad (-20% ENSU), confianza y desempeño policial estatal (+25% ENSU)

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✘	✘	✘	✘	✘	✘
¿Identifica un horizonte temporal?	✘	✘	✘	✘	✘	✘
¿Presenta datos confiables?	✓	✘	✘	✘	✘	✘
¿Especifica subtemas del área?	✘	✘	✓	✘	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	1	2	2	4	1	2
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	Recurso destinado a dependencia coordinadora y a Fiscalía General del Estado.	El correspondiente al Poder Judicial del Estado.	En desarrollo. Presupuesto base seguridad 600 millones + 200 millones FASP	Propio de la dependencia encargada de seguridad.	El destinado a la dependencia del ramo y al órgano autónomo.	El correspondiente al Sistema Estatal Penitenciario.
Transformación normativa e institucional	Total	&	Total	&	Total	NA
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	NA	✓	✓	✓	NA
Transparencia y rendición de cuentas	<p>Mesas de seguridad. Reportes periódicos multifuentes. Auditorías y fiscalización externa de entidades independientes especializadas. Ejercicio de presupuestación participativa y acompañamiento permanente de sociedad civil. Conformación de patronatos y de juntas directivas de organizaciones de la sociedad civil. Participación y acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil como testigos sociales desde la licitación de las obras de mejoramiento y remodelación. * Publicación diaria de actuación policial con sistema multifuente (delitos, faltas administrativas y tasa de denuncia). * Sistema de evaluación del desempeño policial (CompStat). * Conformación de Consejo Ciudadano como Junta Directiva de Policía y de seguimiento de política de seguridad. * IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE "CAJA DE CRISTAL" Y "CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN". Dotar de cámaras corporales al 100% de los policías. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública del Estado (Evaluación externa). Publicaciones periódicas de incidentes y asuntos atendidos en base a sistema multifuente. Informes públicos periódicos. Compromiso de 100% de cumplimiento de recomendaciones en materia de derechos humanos.</p>					

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✗	✗	✓	✗	✗
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✓	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✗	✓	✓	✗

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	0	2	2	3	1
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	En desarrollo.	El destinado a la dependencia de seguridad.	El destinado a la dependencia de seguridad.	El destinado a dependencia de seguridad.	En estudio.
Transformación normativa e institucional	!	Total	NA	NA	Total
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	NA	NA	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	Sin definir Las mesas de seguridad diarias y el involucrar a la Sociedad Civil Mesas de seguridad diarias A partir de la actualización de los portales de acceso a la información pública y fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, existirá una exposición y transparencia de rendición de cuentas constante, además de la evaluación del impacto de las políticas públicas y los programas implementados				

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Adrian de la Garza

Candidato de la coalición PRI-PRD a la gubernatura de Nuevo León

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✗
...consecuencias?	✗
...datos?	✓
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



- Prevención
- Delitos contra la mujer y violencia familiar
- Estado de fuerza y percepción de la seguridad

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Diseñar las políticas públicas de prevención del delito, delitos contra la mujer, persecución penal y la política de profesionalización y dignificación policial para tener una corporación.	Cumplimiento con el estado de fuerza mínimo policial y estado de fuerza certificado.
	Instalar la Comisión de Coordinación Operativa Estratégica en Seguridad, que reúna a los tres órdenes de gobierno para ejecutar líneas de acción con objetivos precisos de combate a la delincuencia.	Atención a llamadas de emergencia.
	Orientar los recursos necesarios a la atención prioritaria de las causas de la violencia familiar para disminuir su incidencia.	Presupuesto destinado a las políticas públicas prioritarias.
Mediano plazo (3 años)	Fortalecer la profesionalización y capacidades operativas de la policías investigadora para la generación de inteligencia para la prevención del delito y hacer más eficiente el acceso a la justicia.	Reducción de la cifra negra.
	Implementar y consolidar el Sistema Estatal de Inteligencia para convertir el C5 en un verdadero nodo de inteligencia, que coordine acciones efectivas para prevención y combate al crimen	Tasa de incidencia delictiva en el estado / municipios.
	Implementar el área y proceso de inteligencia social especializada en prevención del delito y la violencia con un enfoque multisectorial.	Reducción de la tasa de impunidad en fenómenos delictivos prioritarios.
Largo plazo (6 años)	Que Fuerza Civil sea la mejor policía de México	Eficacia y eficiencia de las instituciones de seguridad pública y justicia; efectividad del gasto (del presupuesto público)
	Que Nuevo León sea el estado más seguro de México	Mejora en la percepción de seguridad de la ciudadanía (conforme al ENSU), Confianza en los elementos policiacos
	Que Nuevo León sea un estado donde las mujeres se sientan con una vida libre de violencia	Reincidencia

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Procuración de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	x	x	x	x	x	x
¿Identifica un horizonte temporal?	✓	✓	x	✓	✓	x
¿Presenta datos confiables?	✓	x	✓	x	x	✓
¿Especifica subtemas del área?	x	x	✓	x	x	x

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	1	1	2	1	3	1
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	?	?	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	*	?	**	?
Transformación normativa e institucional	?	?	?	?	?	?
Diferenciación respecto a políticas previas	?	?	?	?	?	?
Transparencia y rendición de cuentas	<p>Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.</p> <p>Presentar los resultados que guarda el estado de fuerza y difusión de la información relevante sobre la conformación de la institución policial.</p>					

✓ Si x No ! No definido ? Por definir & Parcial

* Se realizará un análisis de los fondos que se tiene para determinar el presupuesto de los fondos asignados a los temas de seguridad pública.

** Se realizará un análisis de los fondos que se tiene para determinar el presupuesto de los fondos asignados para la protección de los derechos humanos.

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✗	✗	✗	✗	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✓	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✓	✓	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✗	✗	✗	✗

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	3	3	1	3	3
Objetivos diferenciados	✓	✓	✗	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✗	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✗	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	?	*	?
Transformación normativa e institucional	!	!	!	!	&
Diferenciación respecto a políticas previas	?	?	?	✓	?
Transparencia y rendición de cuentas	Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.				

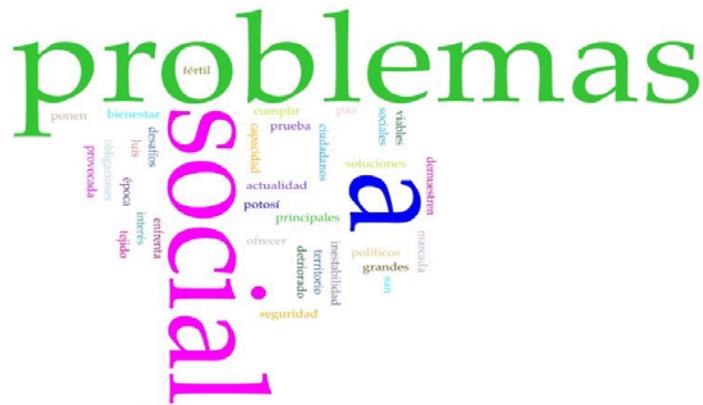
✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Francisco Rico

Candidato de Nueva Alianza a la gubernatura de San Luis Potosí

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



- ...causas? ✓
- ...consecuencias? ✓
- ...datos? ✗
- ...datos con fuente? ✗
- ... horizonte temporal? ✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Fortalecer cuerpo de seguridad por medio de la Universidad de la Policía Potosina.

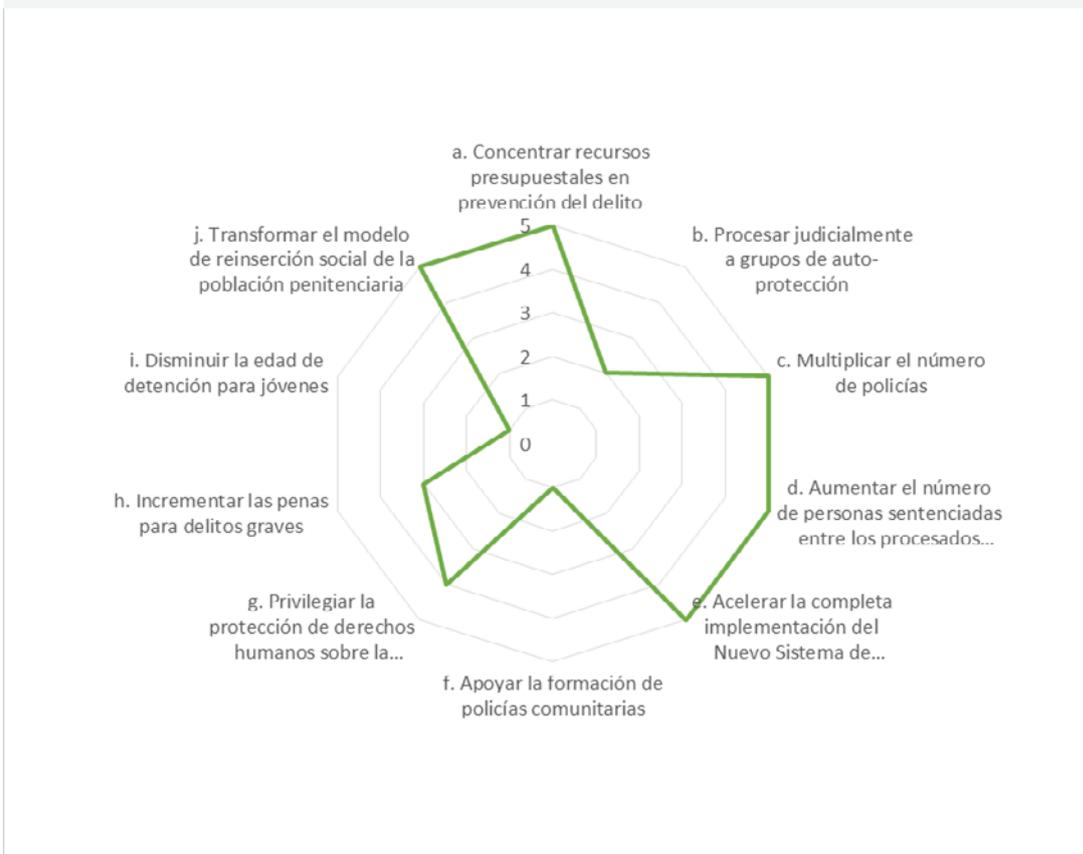
Modelo de seguridad ciudadana.

Justicia transicional

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



1. Los vínculos entre los grupos criminales y las autoridades.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Realizar un posicionamiento de una deuda histórica con víctimas directas, indirectas y sociedad potosina por la falta de seguridad pública en el Estado.	Percepción de seguridad en su comunidad.
	Auditar el centro de control y confianza para tener un censo de elementos evaluados y gestionar recursos económicos para fortalecer derechos laborales.	Numero de quejas en la CEDH.
	Iniciar foros de sensibilización sobre las justicias transicionales.	Tiempo de acción de las carpetas de investigación.
Mediano plazo (3 años)	Tener 100% de los elementos municipales en Plataforma México.	Número de Alumnos egresados de la universidad de la policía Potosina.
	Concretar 900 alumnos inscritos a la Universidad de la policía potosina.	Percepción sobre cultura de paz.
	Generar las primeras acciones de justicia transicional en conjunto con los colectivos y ONG de víctimas.	Elementos evaluados y registrados en la plataforma México.
Largo plazo (6 años)	Consolidar la política criminológica en el Estado.	Número de expedientes en el sistema inquisitorial.
	Concretar 5 generación de profesionistas en la seguridad pública por medio de Universidad de la policía potosina.	Indicadores de homicidios reducidos 40%.
	Desarrollar redes de ciudadanas de colaboración que fortalezcan seguridad humana.	Policías municipales consolidadas con estudios de la universidad de la policía potosina.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✓	✓	✓	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	0	1	1	1	2	1
Objetivos diferenciados	✗	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✗	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✗	✗	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	?	?	?	?
Transformación normativa e institucional	?	?	El candidato no registró respuesta.	&	Total	Total
Diferenciación respecto a políticas previas	?	?		✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	?	?		Controlaría social en el rubro de la seguridad, con las debidas precaución que se debe tener el tema de seguridad.	Darle el mismo tratamiento que se le da a partidos políticos que a los organismos de seguridad.	Controlaría ciudadana, sin restricciones en materia de seguridad nacional.

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✓	✓	✗	✓	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✗	✓	✗

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	1	1	0	3	1
Objetivos diferenciados	✗	✓	✗	✓	✓
Actores identificados	✗	✓	✗	✓	✓
Indicadores de resultados	✗	✓	✗	✓	✓
Ajustes presupuestales		?	?	?	?
Transformación normativa e institucional	El candidato no registró respuesta.	?	?	&	?
Diferenciación respecto a políticas previas		✓	?	✗	?
Transparencia y rendición de cuentas	?	Rendir informes mensuales los cuales no requerirán de ninguna solicitud o trámite especial para tener acceso a esta información.	?	?	?

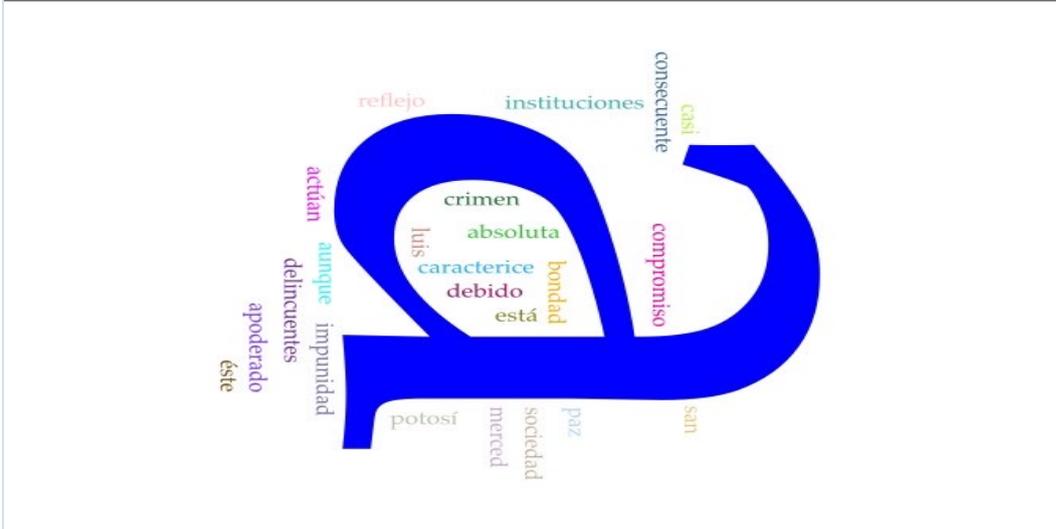
✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Arturo Segoviano

Candidato Independiente a la gubernatura de San Luis Potosí

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✓
...datos?	✓
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Confirmar las mesas ciudadanas de gobernabilidad para medir los altos índices delictivos y atacar directamente las diferentes problemáticas por región y sector productivos.

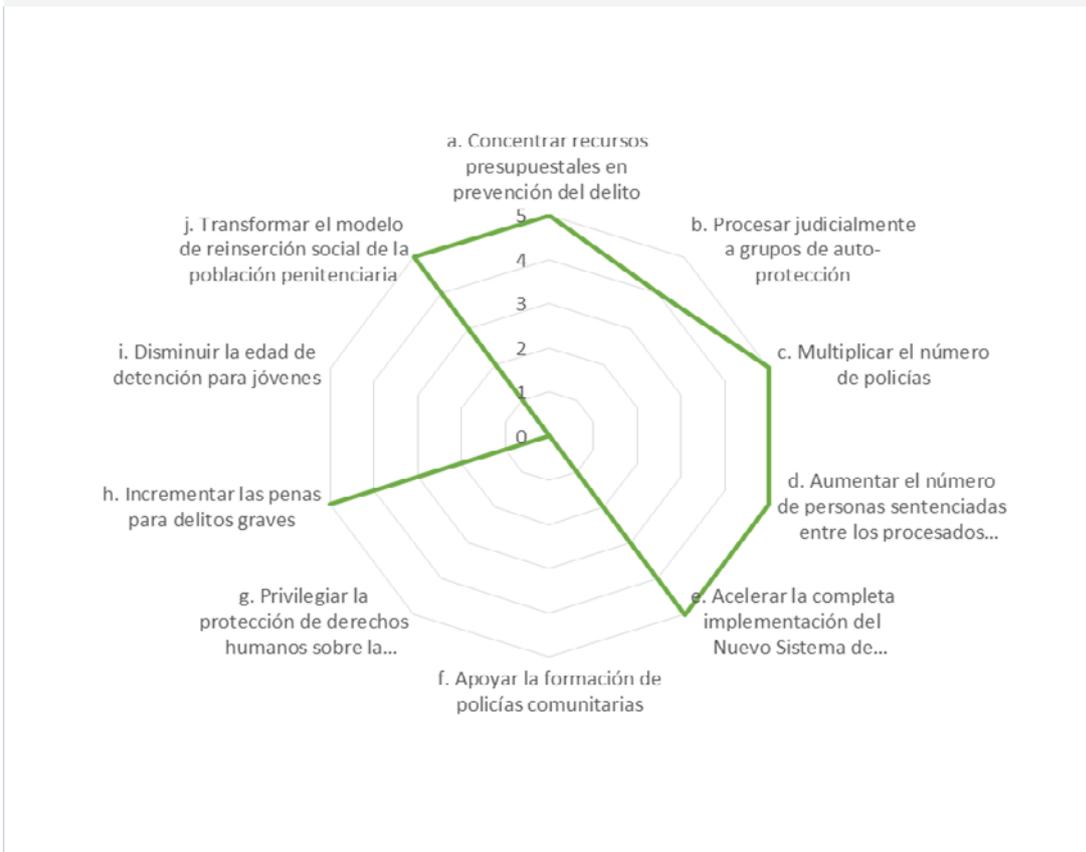
Coordinar los cuerpos policíacos de cualquier nivel para hacer un Fuerte común a la delincuencia.

Coordinar los cuerpos policíacos de cualquier nivel para hacer un Fuerte común a la delincuencia.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Disminuir los índices delictivos como robo a casa habitación, robo a mano armada y robo vehicular.	Reacción inmediata a todo tipo de acciones delictivas.
	La formación de recursos humanos en el ámbito de seguridad e inteligencia.	Castigo inmediato a la flgrancia de delitos de fuero común.
	Combatir la corrupción dentro de las corporaciones y las instituciones de impartición de justicia.	Impartición de Justicia expedita y tendiente a disminuir la impunidad.
Mediano plazo (3 años)	Disminuir los índices delictivos del fuero común.	Vigilancia mixta policial, del ejército y de la ciudadanía, en todos los municipios del Estado.
	La creación de una Academia de Formación Policial en Criminología e Inteligencia.	Respuesta inmediata de las autoridades ante la denuncia.
	La creación de un Centro de Mando para combatir los delitos cibernéticos.	Recuperar, a través de los resultados, la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de impartir justicia, así como la cultura de la denuncia.
Largo plazo (6 años)	Dotar de capacidad jurídica y presupuesto suficiente a las instituciones que se dedican a la impartición de justicia.	Atención continua a la ciudadanía, reacción inmediata ante el delito, operatividad coordinada de las policías y las instituciones encargadas de impartir justicia.
	Hacer de San Luis Potosí el Estado más seguro de México.	Castigo del mayor número posible de delitos, para su disminución.
	Garantizar la seguridad de los habitantes de San Luis Potosí, así como la salvaguarda de sus bienes.	Aseguramiento de la calidad y la eficiencia de las policías y las insituciones.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✗	✓	✓	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	1	1	1	2	0	2
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	?	?*	?	?
Transformación normativa e institucional	Total	&	Total	NA	&	NA
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	Transformación del Sistema de Procuración de Justicia	?	?	?	Los que indique la Comisión Nacional de Derechos Humanos y los ciudadanos	?

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

*Se prevé un aumento.

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✓	✓	✓	✓	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✓	✓	✓

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	2	1	1	2	2
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	Exigir mayor presupuesto a la Federación	Exigir mayor presupuesto a la Federación	El destinado por la Federación	Exigir mayor presupuesto a la Federación y redirigir de otros dependencia a esta área	?
Transformación normativa e institucional	Total	Total	Total	Total	NA
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	✓	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	?	?	Vigilancia constante de la actuación de los Cuerpos Policiales y de Investigación	?	?

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



David Cuauhtémoc Galindo Delgado

Candidato de Redes Sociales Progresistas a la gubernatura de Sonora

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



- ...causas? ✗
- ...consecuencias? ✓
- ...datos? ✗
- ...datos con fuente? ✗
- ... horizonte temporal? ✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno

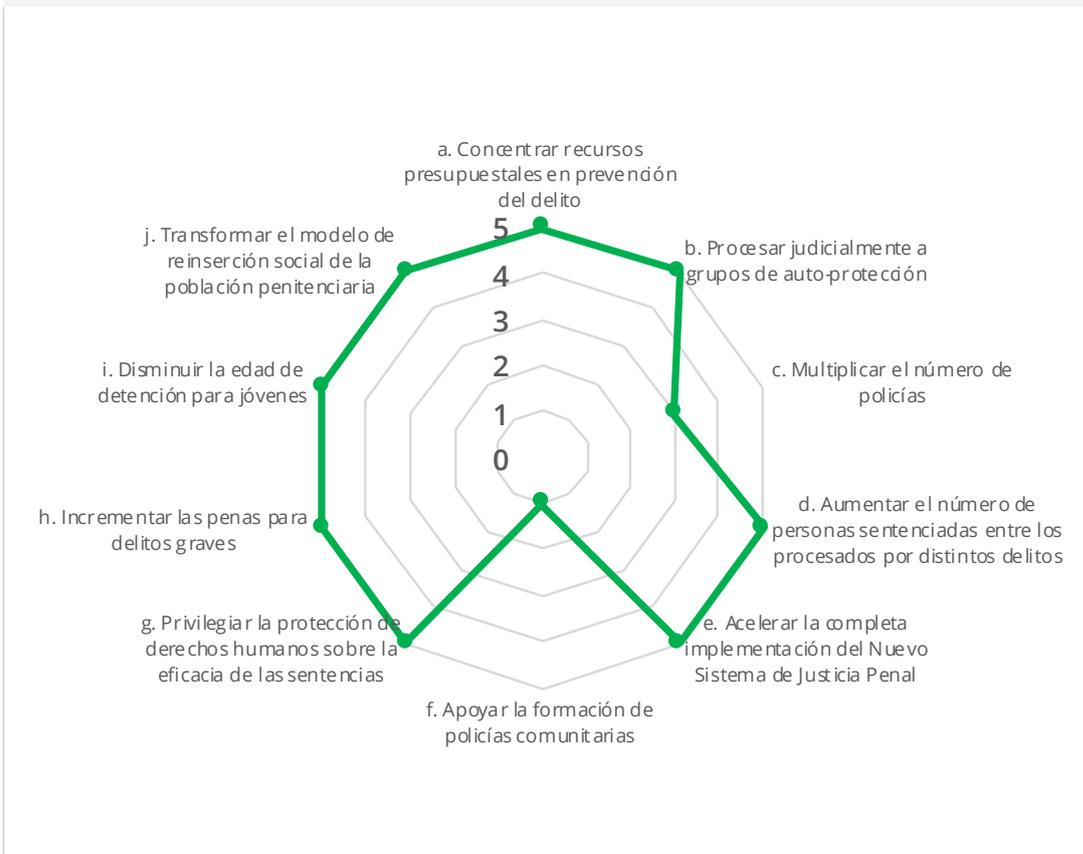


- capacitación de la policía o los cuerpos de seguridad
- firma de acuerdo Estatal por la Seguridad, Justicia y Legalidad
- elevación de la capacidad del Estado en la investigación forense y pericial e inteligencia

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	acuerdo Estatal por la Seguridad, Justicia y Legalidad	Desempeño del personal de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.
	establecer alerta de genero en municipios donde hay mas incidencias feminicidio	Reducción de incidencia delictiva en regiones que actualmente que atraviesan crisis de inseguridad.
	estrategia de atención directa focalizada en 4 regiones del Estado Caborca, magdalena, imuris, Guaymas, empalme y Cajeme	Nivel de colaboración entre instituciones.
Mediano plazo (3 años)	Reducir la violencia contra la mujer y los feminicidios.	Eficiencia y eficacia de los procesos del líder judicial del estado.
	Reducir el número de desaparecidos.	
	Reducir la incidencia delictiva que se menciona en 4 regiones del estado.	
Largo plazo (6 años)	Reducción de homicidios dolosos y feminicidios en la entidad.	La reducción de todos de los índices delictivos.
	Reducción del número de desapariciones forzadas.	
	Ser uno de los estados más seguros.	

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✗	✗	✓	✗	✗	✗
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✓	✗	✗	✗

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	1	1	1	1	1	2
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	No se puede tener un presupuesto, hasta no conocer las finanzas Estatales.	?	?	?
Transformación normativa e institucional	&	&	Total	&	✗	&
Diferenciación respecto a políticas previas	✗	✓	✓	✓	✗	✓
Transparencia y rendición de cuentas	Auditorías, Revisiones, Comisión permanente de inspección y vigilancia. Comisiones y personal de visitadurías Las visitadurías Comisiones de inspección Con el semáforo delictivo se estará evaluando diariamente el funcionamiento de nuestros cuerpos policíacos.					

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✓	✗	✗	✗	✗
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✗	✗	✓

Diseño de políticas					
	2	1		1	0
Cantidad de propuestas	2	1		1	0
Objetivos diferenciados	✓	Es un tema cuya responsabilidad recae en el gobierno del estado, por lo que como estado estaremos en disposición de colaborar en acciones de inteligencia e investigación de ser necesario. Por ende el resto de las preguntas no estamos en condiciones de responderlas.	No respondemos al cuestionario por no ser un tema de competencia estatal, solo señalé que estaríamos en disposición de trabar en acciones de apoyo y colaboración si lo requiere la federación.	✓	✗
Actores identificados	✓			✗	✗
Indicadores de resultados	✓			✗	✗
Ajustes presupuestales	De momento no se puede proyectar.			*	*
Transformación normativa e institucional	✗			*	*
Diferenciación respecto a políticas previas	✓			✗	*
Transparencia y rendición de cuentas	"Apegarnos a la normatividad y agregar el mecanismo de análisis de impacto de inversión contra resultado, así como las auditorías en tiempo real en cuando a la ejecución de los recursos en los programas. Los establecidos en la ley."				

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

* El candidato no registró respuesta.



Ernesto Gándara

Candidato de VaXSonora a la gubernatura de Sonora

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✗
...consecuencias?	✓
...datos?	✓
...datos con fuente?	✓
... horizonte temporal?	✓

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Prevención operativa del delito: Incrementar el estado de fuerza de las policías (policía estatal y policías municipales) Capacitación y actualización constante Dotar de equipo y tecnología.

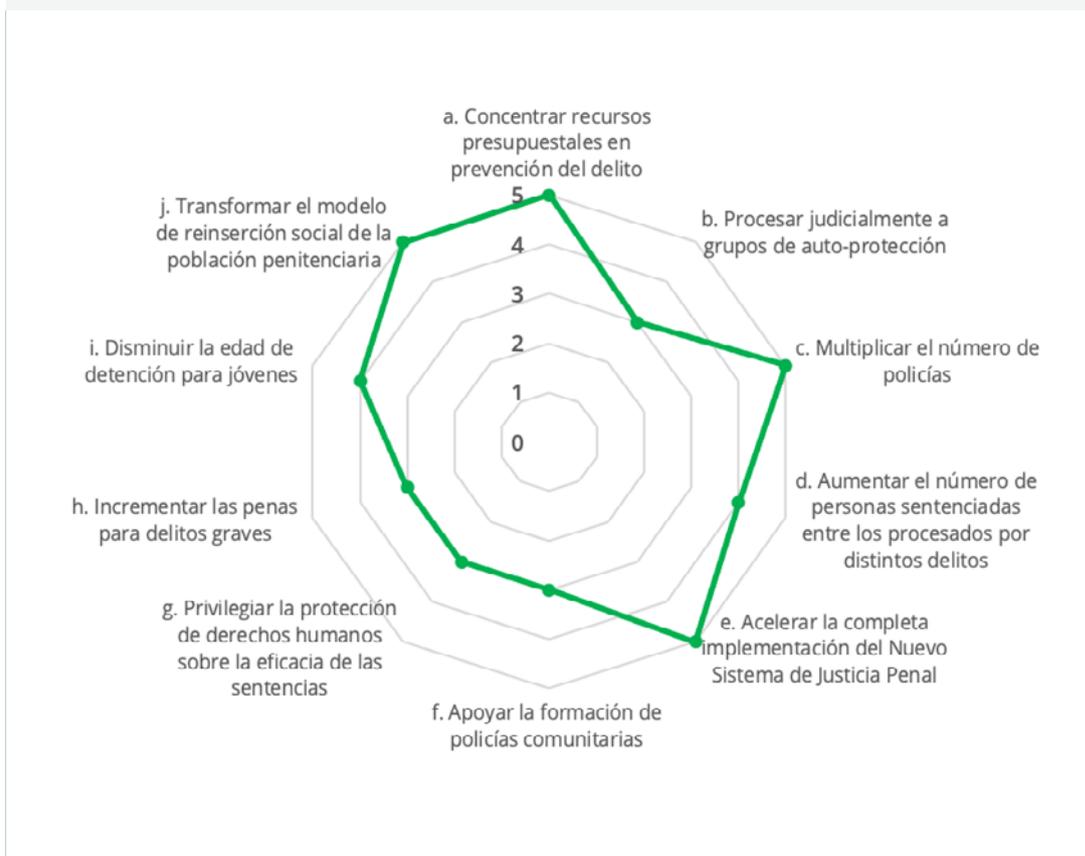
Prevención social del delito: Impulsar programas de prevención en el uso de drogas ;Implementar estrategias, en conjunto con la sociedad, para prevenir y disuadir el delito.

Procuración de justicia: Incrementar el número de MP, así como el personal en las Agencias del MP para agilizar la interposición de denuncias y las investigaciones; Incrementar el personal.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



La falta de un ataque frontal a estos grupos, por parte de las autoridades federales.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Bajar el índice de delitos de manera general y hacer que el costo del delito disminuya en los primeros 3 meses de gobierno.	Cifra negra del delito (ENVIPE).
	Generar un mecanismo de coordinación con los tres órdenes de gobierno en conjunto y operar una nueva estrategia regional para atender la seguridad en Sonora.	Evolución de la incidencia delictiva (SESNSP e incidencias reportadas al 9-1-1, mensual)
	Evaluar, Renovar y Condicionar los mandos policiacos de los elementos en los primeros dos años.	% de delitos denunciados vs total de delitos cometidos.
Mediano plazo (3 años)	Más capacitación, mejores condiciones laborales y equipamiento para el policía -persona.	Indicador de % de población víctima de algún delito (ENVIPE).
	Atender los protocolos de operación.	Indicador de MP y jueces por cada cien mil habitantes.
	Impulsar el uso de tecnologías en los procesos de investigación de delitos.	Indicador de Policías por cada mil habitantes.
Largo plazo (6 años)	Incrementar el número de jueces	Indicador de percepción de inseguridad en Sonora (ENVIPE, anual).
	Impulsar el uso de herramientas tecnológicas para acercar la justicia a los ciudadanos	Indicador de impacto de reducción de delitos graves y dolosos.
	Implementar mecanismos, en conjunto con la sociedad, para combatir la corrupción en todos los eslabones de la cadena de justicia.	Indicador de percepción de eficacia de los órganos jurisdiccionales.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	Este apartado se encuentra en proceso de análisis y recopilación de opiniones de especialistas.	✓	✗	✗	✗	✗
¿Identifica un horizonte temporal?		✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?		✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?		✓	✓	✓	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	Este apartado se encuentra en proceso de análisis y recopilación de opiniones de especialistas.	1	1	3	1	2
Objetivos diferenciados		✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados		✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados		✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales		*	*	*	*	*
Transformación normativa e institucional		?	✗	?	✗	?
Diferenciación respecto a políticas previas		✓	✗	✗	✗	NA
Transparencia y rendición de cuentas	<p>Por ser temas de certeza jurídica se requiere mantener el sigilo para preservar el debido proceso, se informará de forma que respete esos principios.</p> <p>Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.</p>					

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

* Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✗	✗	✗	✗	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✓	✗	✓	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✗	✓	✗	✓

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	2	1	1	1	2
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	*	*	*	*	*
Transformación normativa e institucional	!	!	✗	✗	NA
Diferenciación respecto a políticas previas	✗	✗	✗	✗	✗
Transparencia y rendición de cuentas	<p>"Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno. Es una materia de amplia responsabilidad jurídica y de certeza en los procesos, por lo mismo se cumplirá con el sigilo legal obligado, pero se transmitirá el resultado de los resultados a través de mecanismos de información. Vamos a comunicar a través de las plataformas de Gobierno abierto, redes sociales y en reuniones de evaluación semestral por regiones del Estado."</p>				

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

* Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.



Rosario Robles Robles

Candidata de Fuerza por México a la gubernatura de Sonora

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✓
...datos?	✓
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno

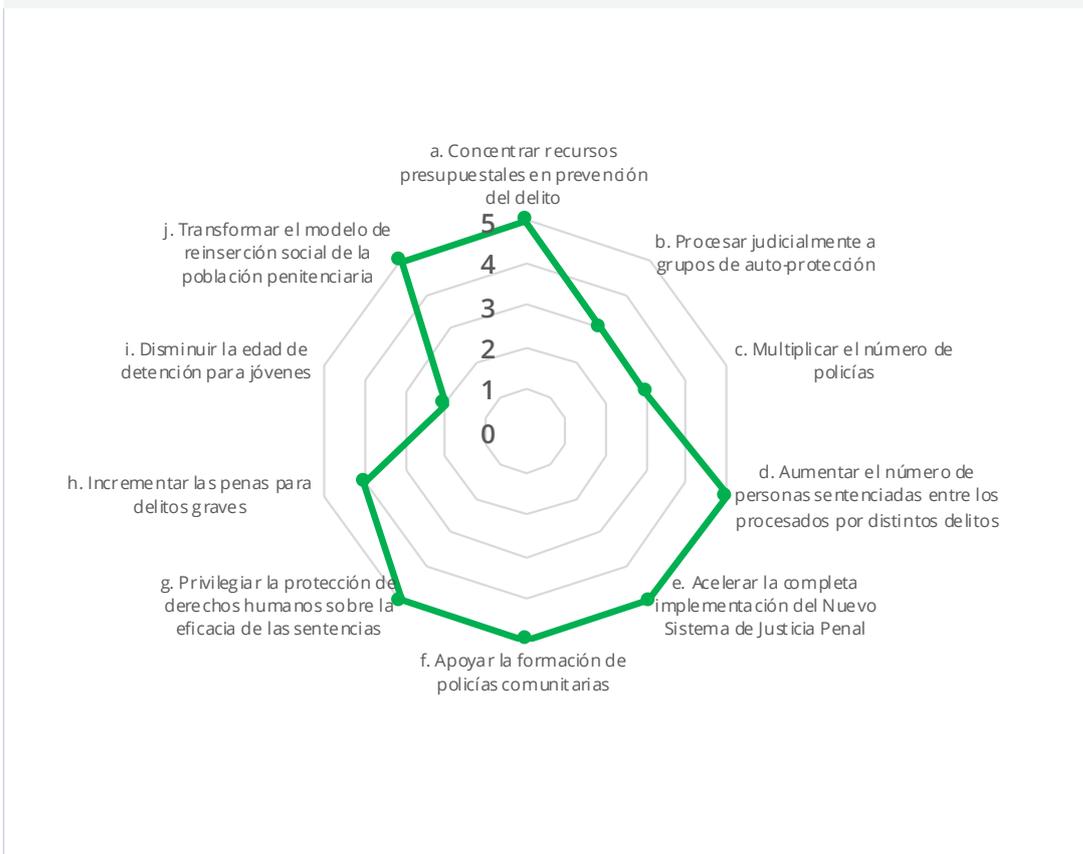


- Prevención
- Contención
- Derechos Humanos

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Disminución de la violencia en contra de las mujeres	Violencia de género
	Atención en los ministerios públicos con base a los derechos humanos	Tiempo de atención
	Disminuir la impunidad	Expedientes atendidos
Mediano plazo (3 años)	Atención más expedita	Personas desaparecidas
	Disminuir la desaparición de personas y contar con base de datos que de seguimiento a estos casos	Tiempo de atención
	Atender a todos los municipios del estado de Sonora	Quejas
Largo plazo (6 años)	Erradicar la violencia en contra de las mujeres	Violencia de género
	Pacificar el estado de Sonora	Índice de seguridad ciudadana
	Atención a todos los municipios del estado	Tiempo de atención

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	La candidata no registró respuesta.					
¿Identifica un horizonte temporal?						
¿Presenta datos confiables?						
¿Especifica subtemas del área?						

Diseño de políticas	
Cantidad de propuestas	La candidata no registró respuesta.
Objetivos diferenciados	
Actores identificados	
Indicadores de resultados	
Ajustes presupuestales	
Transformación normativa e institucional	
Diferenciación respecto a políticas previas	
Transparencia y rendición de cuentas	

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	La candidata no registró respuesta.				
¿Identifica un horizonte temporal?					
¿Presenta datos confiables?					
¿Especifica subtemas del área?					

Diseño de políticas	
Cantidad de propuestas	La candidata no registró respuesta.
Objetivos diferenciados	
Actores identificados	
Indicadores de resultados	
Ajustes presupuestales	
Transformación normativa e institucional	
Diferenciación respecto a políticas previas	
Transparencia y rendición de cuentas	

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Eréndina Jiménez

Candidata de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Tlaxcala

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✓
...datos?	✗
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Origen social del problema.

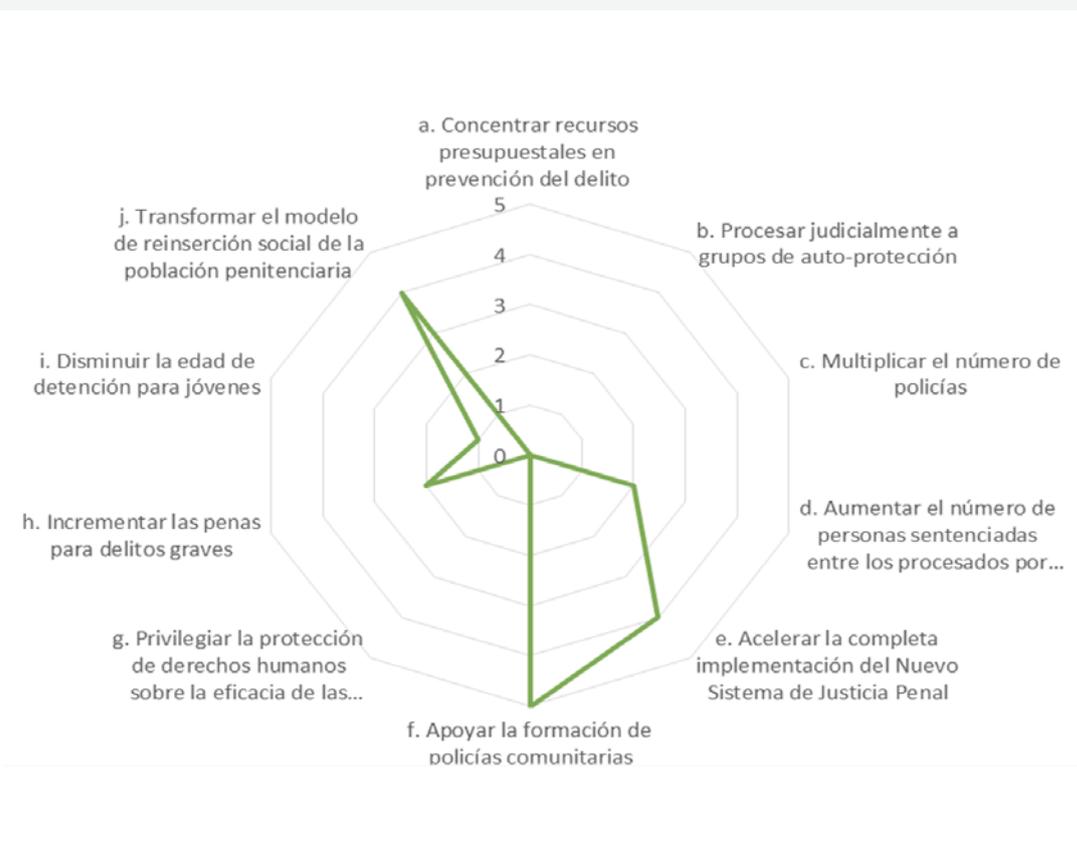
Educación para fortalecer la cultura de respeto al estado de derecho.

Capacidad institucional para atender el problema.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



1. Los vínculos entre los grupos criminales y las autoridades

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Desarrollo de diagnóstico objetivo, realista y contundente sobre los principales problemas de seguridad pública.	Desaceleración en el crecimiento de los delitos de alto impacto y comenzar a revertir algunos de ellos.
	Por determinar.	Robo/asalto en establecimientos comerciales.
	Por determinar.	Robo/asalto en casa habitación.
Mediano plazo (3 años)	Estructurar y gestionar la obtención del mejor presupuesto posible para atender esta problemática, no sólo en montos económicos sino en definición de prioridades, establecer indicadores, etc.	Descenso en la incidencia delictiva de alto impacto.
	Por determinar.	Descenso en la incidencia delictiva del fuero común.
	Por determinar.	Avance en renovación institucional.
Largo plazo (6 años)	Desarrollar e implementar políticas públicas diversas para desincentivar en los ciudadanos su participación en actos criminales.	Consolidación hacia la baja de la incidencia delictiva de alto impacto.
	Desarrollo e implementación de políticas educativas y de formación de cultura cívica y de respeto al estado de derecho.	Consolidación hacia la baja de la incidencia delictiva del fuero común.
	Fortalecimiento de la capacidad institucional para atender el problema.	Consolidación de avances en renovación institucional y avance en cultura cívica de respeto al estado de derecho.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✓	✓	✓	✗	✗	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	1	0	0	0	0	0
Objetivos diferenciados	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Actores identificados	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Indicadores de resultados	✗	✗	✗	✗	✗	✗
Ajustes presupuestales	?	?	?	?	?	?
Transformación normativa e institucional	?	?	?	?	?	?
Diferenciación respecto a políticas previas	?	?	?	?	?	?
Transparencia y rendición de cuentas	?					

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✓	✓	✓	✓	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✓	✓	✗

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas		1	0	0	0
Objetivos diferenciados		✗	✗	✗	✗
Actores identificados		✓	✓	✓	✗
Indicadores de resultados		✗	✗	✗	✗
Ajustes presupuestales	La candidata no registró respuesta.	?	?	?	?
Transformación normativa e institucional		?	?	?	?
Diferenciación respecto a políticas previas		?	?	?	?
Transparencia y rendición de cuentas				?	

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Claudia Anaya Mota

Candidata la coalición Va por México a la gubernatura de Zacatecas

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✓
...datos?	✓
...datos con fuente?	✓
... horizonte temporal?	✓

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Desarrollo policial: Para disminuir la impunidad y fortalecer el aparato de justicia a través de la consolidación y ampliación de las capacidades institucionales de las corporaciones.

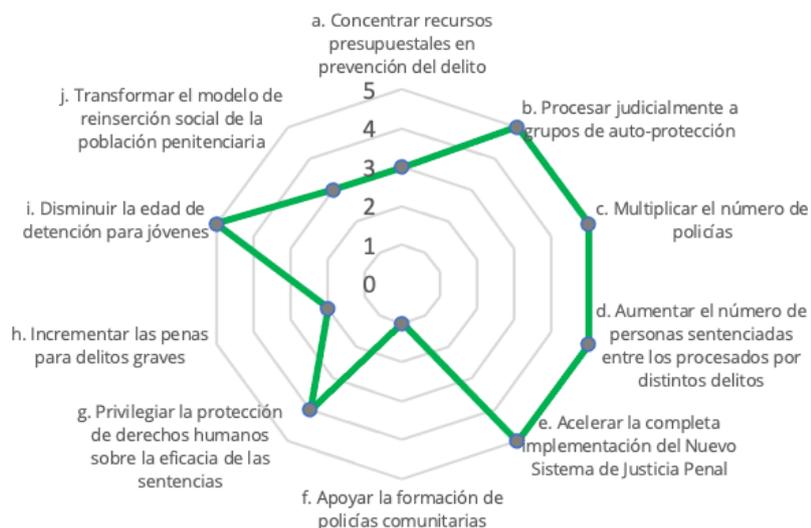
Inteligencia: Para la construcción de un mapa de riesgos, identificación de actores, la afectación de redes de valor y el intercambio de inteligencia.

Control territorial: Para desplegar rutas y zonas prioritarias relativas a la atención de delitos prioritarios y muestras de impunidad cínica. Definir zonas de operación y contención.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



La candidata no registró respuesta.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Contener la incidencia delictiva	Reducir la impunidad en la comisión de actos delictivos.
	Disminuir la impunidad	Disminuir la incidencia delictiva.
	Rediseño institucional, funcional y presupuestario de los operadores de seguridad pública y justicia penal	Sanciones por la comisión de delitos.
Mediano plazo (3 años)	Incrementar las capacidades de los cuerpos y fuerzas de seguridad estatales, para prevenir, contener y disuadir el delito.	Reducir la impunidad en la comisión de actos delictivos.
	Control territorial del Estado.	Disminuir la incidencia delictiva.
	Consolidar el sistema Penal Acusatorio.	Sanciones por la comisión de delitos.
Largo plazo (6 años)	Disminuir sostenidamente la incidencia delictiva.	Reducir la impunidad en la comisión de actos delictivos.
	Disminuir sostenidamente la impunidad.	Disminuir la incidencia delictiva.
	Prevenir la comisión de delitos, la criminalidad y las formas de violencia.	Sanciones por la comisión de delitos.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✗	✓	✗	✗	✗	✓
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✗	✗	✓	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	3	4	4	4	3	3
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✗	✓	✗
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	?	?	Sugerido por la Secretaría de Seguridad Pública.	Requerido por la Secretaría de Seguridad Pública y los Ayuntamientos.	Sugerido en los programas presupuestarios	Contenido en el programa presupuestario de la Secretaría de Seguridad Pública.
Transformación normativa e institucional	&	ND	ND	ND	ND	ND
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	Observatorios ciudadanos de seguridad pública y justicia penal. Plataforma electrónica de Transparencia Judicial proactiva. Plataforma de transparencia del Gobierno del Estado.					

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✓	✗	✓	✓	✗
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✓	✓	✗	✗	✗

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	8	1	3	4	8
Objetivos diferenciados	✓	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	ND	El necesario para crear la unidad administrativa dependiente de la Secretaría de Finanzas del Estado	Establecido en el programa presupuestario de la Secretaría de Seguridad Pública	Implícito en programas de los agentes institucionales competentes.	Inversión de los programas presupuestarios de los integrantes del Consejo Estatal de seguridad + Consejos Locales.
Transformación normativa e institucional	ND	&	ND	ND	✗
Diferenciación respecto a políticas previas	ND	ND	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	Plataforma Nacional de Transparencia. El Sistema Integral de Información para la Planeación será una plataforma tecnológica en la que la población podrá ver el desempleo institucional.				

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Flavio Campos Miramontes

Candidato de Paz para Desarrollar
Zacatecas a la gubernatura de Zacatecas

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✓
...datos?	✓
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Programa para involucrar a la sociedad en el autocuidado de sus espacios vecinales, estableciendo protocolos de prevención y actuación cuando esté en proceso un delito y ausente la fuerza.

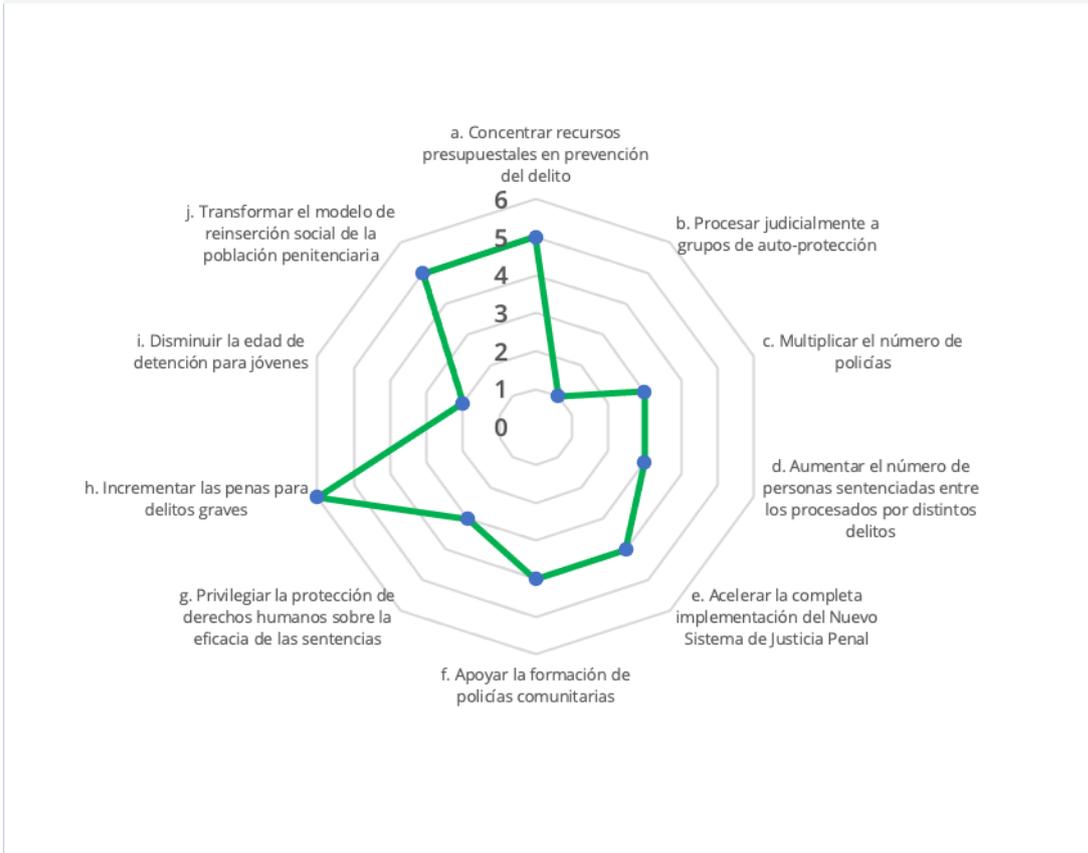
Mejorar la capacidad investigadora de la fiscalía y sus áreas de peritaje puesto que aquí empieza la impunidad.

Mejorar las capacidades de inteligencia y uso de la tecnología para actuar con mayor oportunidad ante los ataques de la delincuencia organizada.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"



¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



El candidato no registró respuesta.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)	Promover un mando unificado de las policías preventivas, de los tres niveles de gobierno.	Delitos no denunciados (encuesta nacional de seguridad).
	Desarrollar protocolos de prevención y actuación de los comités de autocuidado y darles un promover las reformas legales para darles un marco legal.	Delitos denunciados sin sentencia.
	Armonizar los criterios de prueba entre el poder judicial y la fiscalía en materia de pruebas y realizar los códigos penales y de procedimientos.	Delitos violentos.
Mediano plazo (3 años)	Reestablecer la confianza ciudadana entre sí y los cuerpos policíacos.	Percepción de seguridad (o de inseguridad).
	Reducir los índices de impunidad de los delitos en el estado.	Grado de impunidad.
	Bajar significativamente los homicidios dolosos, los robos con violencia y el secuestro.	Delitos violentos.
Largo plazo (6 años)	Desterrar los cárteles que están presentes en el estado.	Percepción de seguridad.
	Abatir significativamente la impunidad.	Grado de impunidad.
	Reestablecer la confianza del ciudadano en las policías preventivas, la Fiscalía del Estado y el poder judicial.	Delitos violentos.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	✓	✗	✓	✗	✓	✗
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✗	✓	✗	✗	✓

Diseño de políticas						
Cantidad de propuestas	3	4	4	4	3	3
Objetivos diferenciados	✓	✗	✓	✓	✓	✓
Actores identificados	✓	✗	✓	✓	✓	✓
Indicadores de resultados	✓	✗	✓	✓	✓	✓
Ajustes presupuestales	Aumentar la inversión en tecnología en 20% por 4 años y luego revisarlo. Reducir gasto burocrático y aumentar en investigación.	ND	Ajustarse dentro de los más de 2 mil millones para seguridad.	"Asignación histórica" para valorar estructuras financieras complementarias.	Promoción de convenios con la federación evitando regresar recursos federales.	Reorganización de instituciones sin causar impacto presupuestario.
Transformación normativa e institucional	NA	ND	&	&	&	ND
Diferenciación respecto a políticas previas	✓	ND	✓	✓	✓	✓
Transparencia y rendición de cuentas	El candidato no siempre define los mecanismos que utilizará y cuando lo hace, menciona que utilizará las herramientas ya establecidas.					

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	✓	✗	✓	✗	✗
¿Identifica un horizonte temporal?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Presenta datos confiables?	✗	✗	✗	✗	✗
¿Especifica subtemas del área?	✗	✗	✗	✗	✓

Diseño de políticas					
Cantidad de propuestas	3	0	0	0	1
Objetivos diferenciados	✓	✓	El candidato no registró respuesta.	El candidato no registró respuesta.	✓
Actores identificados	✓	✓			✓
Indicadores de resultados	✓	✓			✓
Ajustes presupuestales	En desarrollo.	En desarrollo.			En estudio
Transformación normativa e institucional	ND	&			Total
Diferenciación respecto a políticas previas	ND	ND			✓
Transparencia y rendición de cuentas	Fortalecimiento y operación de los Comités Municipales contra las Adicciones con participación prioritaria de la sociedad civil organizada y especialistas en el tema. Informes públicos periódicos. En cuanto a Política de Drogas, mantendrá los mecanismos exigidos por la Ley de transparencia y protección de datos.				

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial



Fernanda Salomé Perera

Candidata de Redes Sociales Progresistas a la gubernatura de Zacatecas

¿Cómo luce el diagnóstico de la situación de seguridad del estado?



¿El diagnóstico general identifica...



...causas?	✓
...consecuencias?	✗
...datos?	✗
...datos con fuente?	✗
... horizonte temporal?	✗

Ejes del problema de seguridad que planea atender durante su gobierno



Otorgar financiamiento público suficiente para incrementar las capacidades preventivas, disuasivas y de reacción de las corporaciones policiales estatales y municipales.

Capacitar al personal de seguridad pública.

Crear un modelo de seguridad pública con mando civil.

En su gobierno considera relevante...

1 es "Totalmente en desacuerdo"

5 es "Totalmente de acuerdo"

La candidata no registró respuesta.

¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?



La candidata no registró respuesta.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

	Objetivos	Indicadores
Corto plazo (1 año)		La candidata no registró respuesta.
Mediano plazo (3 años)		La candidata no registró respuesta.
Largo plazo (6 años)		La candidata no registró respuesta.

Áreas prioritarias

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad						
	Promoción de Justicia	Impartición de Justicia	Policía	Coordinación con autoridades municipales	Derechos Humanos	Reclusión y Reinserción Social
¿Identifica nexos causales?	La candidata no registró respuesta.					
¿Identifica un horizonte temporal?						
¿Presenta datos confiables?						
¿Especifica subtemas del área?						

Diseño de políticas	
Cantidad de propuestas	La candidata no registró respuesta.
Objetivos diferenciados	
Actores identificados	
Indicadores de resultados	
Ajustes presupuestales	
Transformación normativa e institucional	
Diferenciación respecto a políticas previas	
Transparencia y rendición de cuentas	

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

Áreas temáticas

Relación entre el área de política y la situación de inseguridad					
	Política de Drogas	Lavado de Dinero	Tráfico de armas	Trata de Personas	Prevención social de la delincuencia
¿Identifica nexos causales?	La candidata no registró respuesta.				
¿Identifica un horizonte temporal?					
¿Presenta datos confiables?					
¿Especifica subtemas del área?					

Diseño de políticas	
Cantidad de propuestas	La candidata no registró respuesta.
Objetivos diferenciados	
Actores identificados	
Indicadores de resultados	
Ajustes presupuestales	
Transformación normativa e institucional	
Diferenciación respecto a políticas previas	
Transparencia y rendición de cuentas	

✓ Si ✗ No ! No definido ? Por definir & Parcial

SECCIÓN 3

Silencios y vaguedades: de las propuestas de seguridad de los gobiernos por venir

Quince gubernaturas del país estarán en juego el próximo 6 de junio: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. A pesar del triunfo de Morena en las elecciones de 2018, el mapa de los gobernantes de las entidades federativas no quedó dominado por ese partido. El PRI es aún el partido con más gubernaturas, seguido del PAN, mientras que Morena ocupa actualmente seis. Sin embargo, este panorama puede cambiar. Con el partido gobernante a la cabeza de las encuestas en la mayoría de los estados, los pronósticos apuntan a que el Gobierno Federal podría contar con gobernadores de su misma línea política los próximos tres años.

Esto, por supuesto, tiene implicaciones para los temas de seguridad. Los estados son responsables de los delitos del orden común ocurridos en su territorio y además colaboran con el Gobierno Federal para mitigar los delitos que caen en ese ámbito de competencias. Es decir, son corresponsables de los asuntos de seguridad pública y, más aún, son contrapesos de las políticas federales. La fricción inherente entre ambos niveles por el pacto federal y el peso de las responsabilidades del gobierno estatal son fuertes incentivos para que el ejecutivo estatal cuente con una estrategia de seguridad independiente y sólida. Por ello, resulta relevante acercar la lente de análisis de políticas públicas en la materia a las entidades, incluyendo las propuestas que surgen en contextos electorales.

En el marco del proyecto Por Un México Seguro (PUMS), en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) nos dimos a la tarea de solicitar a los candidatos a gobernadores de las quince entidades en disputa su propuesta de seguridad. Todos los candidatos de todas las entidades fueron invitados a participar en este ejercicio cuyo principal objetivo es recolectar de manera sistemática sus propuestas, lo más detallado posible, en materia de seguridad.

El ejercicio tiene dos ejes. El primer eje es de análisis y supone la revisión cuidadosa de las respuestas que los candidatos registraron en la plataforma virtual diseñada para tal propósito, particularmente en consideración de los retos de seguridad particulares que enfrente la entidad y de cómo se sitúan en relación a la estrategia de centralización del Gobierno Federal. Y el segundo objetivo, quizás el más revelador, fue realizar un ejercicio de rendición de cuentas. Es decir, ponderar la respuesta, o ausencia de esta, de los candidatos. Este segundo eje no es menor, pues se asume que, en campaña, los candidatos están ávidos de compartir y divulgar sus propuestas y, en ese sentido, el ejercicio al que el ONC los invitó, era una plataforma especialmente propicia para ello. Sin embargo, un

importante número de candidatos y candidatas decidieron no responder el cuestionario, ya sea declinando explícitamente u omitiendo cualquier tipo de respuesta.

A partir de estos dos ejes, este documento busca mostrar un panorama general de los proyectos de seguridad que los candidatos y candidatas a gobernadores dicen tener.

LA NO PARTICIPACIÓN: ¿NEGATIVA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Como se ha registrado de forma pública en el micrositio del ONC,¹ la respuesta de las y los candidatos al ejercicio fue baja. De XX invitaciones enviadas, 16 candidatas o candidatos de nueve entidades se registraron en el micrositio: Colima, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua y Tlaxcala. Esto significa que expresaron un interés inicial en participar y que se acercaron a la plataforma de captura de datos. Posteriormente, tal como se muestra en la tabla X, solo trece candidatas y candidatos aportaron respuestas, aunque se consideran once en este análisis.²

TABLA 1: Candidatos y candidatas que respondieron, al menos en parte, el cuestionario

	Estado	Candidato	Partido
1	Colima	Leoncio Morán	MC
2	Chihuahua	Alejandro Díaz	Fuerza Por México
3	Chihuahua	Luis Carlos Arrieta Lavenant	PES
4	NL	Adrián de la Garza	PRI - PRD
5	SLP	Francisco Rico	Nueva Alianza
6	SLP	Arturo Segoviano	Independiente
7	Sonora	Rosario Fátima	Fuerza Por México
8	Sonora	Ernesto Gándara	PAN, PRI y PRD.
9	Sonora	Temo Galindo	Redes Sociales Progresistas
10	Tlaxcala	Eréndira Jiménez	MC
11	Zacatecas	Claudia Anaya	Va por Zacatecas (PRI, PAN, PRD)
12	Zacatecas	Fernanda Salome	Redes Sociales Progresistas
13	Zacatecas	Flavio Campos	PAZ para desarrollar Zacatecas

Fuente: Elaboración propia, ONC

¹ Observatorio Nacional Ciudadano (2021): <https://obsnalcidudano.shinyapps.io/seguimiento-PMS2/>

² El candidato Alejandro Díaz de Fuerza por México en el estado de Chihuahua sí participó en el ejercicio y envió sus respuestas, pero no será considerado en el análisis pues el 21 de mayo declinó en favor de la candidata del PAN Maru Campos. Ver: <https://twitter.com/alejandrodiazmd/status/1395722828612309001>. Otra candidata que participó en el ejercicio y posteriormente declinó fue Fernanda Salomé Perera de Redes Sociales Progresistas en Zacatecas. Lo hizo a favor de David Monreal de Morena. Más información en: García, C., "Candidata de RSP a la gubernatura de Zacatecas declina a favor de David Monreal", Milenio, 21 de mayo de 2021: <https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/zacatecas-rsp-fernanda-salome-declina-favor-david-monreal>

Cabe destacar que, de los candidatos y candidatas que decidieron participar, ninguno pertenece a Morena, partido que, según las encuestas, lleva la delantera en buena parte de las contiendas. En otras palabras, los punteros decidieron abstenerse de compartir sus propuestas de cara a los desafíos de seguridad que enfrentan sus estados. Si bien la candidata de Colima, así como los de Baja California Sur y Chihuahua mostraron una primera intención de participar en el ejercicio, al final optaron por no completar el cuestionario y, por ello, no estamos en condiciones de revisar sus propuestas.

TABLA 2: Se registraron para participar, pero no llenaron el cuestionario

	Estado	Candidato	Partido
1	Colima	Indira Vizcaíno	"Juntos hacemos historia en Colima" MORENA, PANAL
2	Colima	Evangelina Bañuelos	Redes Sociales Progresistas
3	NL	Fernando Lazarrabal	PAN
4	SLP	Marvelly Costanzo Rangel	MC
5	Sonora	Ricardo Bours	MC
6	BCS	Víctor Manuel Castro	MORENA, PT
7	Campeche	Sandra Sánchez	PVEM
8	Tlaxcala	Viviana Barbosa	Fuerza Por México
9	Chihuahua	Graciela Ortiz Sánchez	PRI
10	Chihuahua	Juan Carlos Loera	MORENA, PT y Nueva Alianza

Fuente: Elaboración propia, ONC

Antes de analizar las respuestas que recibimos, nos interesa abordar la no participación en el ejercicio. Si bien se trata de una iniciativa de carácter voluntario, desde el ONC consideramos que la invitación a participar con su estrategia de seguridad no implicaba la demanda de un esfuerzo adicional considerable a aquello que ya realizan en campaña. Es decir, partimos del supuesto de que, dada la relevancia del tema de seguridad para los ciudadanos, la propuesta existe, es pública y que nos limitamos a solicitar que la compartan en nuestra plataforma, de manera ordenada y sistemática. Por esa razón, no aceptamos documentos adicionales con propuestas en otros formatos (presentaciones o largos discursos), pero les ofrecemos una plataforma en la que les correspondía vaciar los componentes de su propuesta.

Sin embargo, la ausencia de respuesta pone en duda este supuesto. Habrá candidatas y candidatos que declinaron participar a pesar de contar con un proyecto, y habrá otros que no lo tienen.

Sobre el primer grupo, cabe distinguir que algunas candidatas y candidatos pudieron tener la voluntad de participar, pero que encontraron

una serie de obstáculos que se los impidió. Es decir, aquellos que quisieron y no pudieron.

Algunas dificultades que podrían estar detrás de esta no respuesta son la falta de coordinación dentro del equipo de campaña, especialmente en competencias electorales cerradas y con alta demanda de trabajo. Otra razón relacionada sería que, en la propia dinámica de la campaña, hayan surgido otras prioridades que absorbieron la atención de la candidata o candidato. Una opción más que recae en las manos del ONC es que el diseño de plataforma de captura haya presentado un reto para capturar los datos.

En este sentido, es posible argumentar que la plataforma se diseñó de manera amigable y que otros candidatos sí pudieron completarla a tiempo. Aunque a casi todos los y las candidatas participantes se les concedieron prórrogas para concluir el llenado de la información, lograron hacerlo. Esto muestra que la falta de respuesta no necesariamente está relacionada con el diseño de la plataforma.

Ahora bien, si en el equipo de campaña responder este ejercicio no fue una prioridad, o bien, quedó subordinado a otras ocupaciones, esta posible explicación resulta muy reveladora de dos elementos, no necesariamente excluyentes: 1) el lugar que el tema ocupa en la agenda de los candidatos y; 2) el lugar que difundir y transparentar sus proyectos de gobierno tiene para estos equipos de trabajo.

En otra arista ubicaríamos a las candidatas y candidatos que, aunque cuentan con un proyecto, optaron por ausentarse del ejercicio. Es decir, quienes podían y no quisieron responder. Al igual que en el escenario anterior, pudieron tener otras prioridades. Una opción más es que prefieran otros foros para dar a conocer su proyecto de seguridad y que el ONC no haya representado un valor agregado para su campaña. Esto abre la pregunta sobre si esos foros incluyen a la sociedad civil, o si quizás la candidata o el candidato no consideran que sea relevante entablar ese diálogo.

También es probable que simplemente evalúen, en su cálculo político, que no es necesario que los ciudadanos conozcan su proyecto. Esto puede ser el caso de aquellas y aquellos que son punteros en las encuestas (en su mayoría de Morena) y que estiman que no necesitan difundir sus propuestas a través de ejercicios como este. Este escenario sería revelador de la opinión que los candidatos tienen sobre aquello que sus posibles electores quieren y merecen escuchar.

En esa lógica, también entra la opción de evitar dejar constancia de un compromiso en “blanco y negro” que les reduzca el margen de maniobra una vez en el poder y que abra la puerta para la rendición de cuentas. Esto, por supuesto, sería una maniobra que apunta a la opacidad, pues no es lo mismo prometer avances en materia de seguridad, en términos genéricos, que establecer un compromiso puntual al que, a la vuelta del tiempo, podemos regresar para valorar sus avances, como es la vocación de este proyecto en el largo plazo.

En un nivel más preocupante, nos interesa revisar las implicaciones de la decisión de aquellas y aquellos que declinaron participar porque no tienen

un proyecto de seguridad. Aquí resulta relevante dividir entre candidatas y candidatos con posibilidades de convertirse en gobernadores y quienes muestran menores porcentajes de preferencia de voto. El primer grupo será analizado en la siguiente sección.

El escenario más preocupante de los dos previamente planteados es el primero, que incluye necesariamente a candidatas y candidatos de Morena. En primer lugar, la ausencia de una estrategia de seguridad abre la puerta al ejercicio del poder con improvisación, sin diagnósticos basados en datos y, por tanto, sin conocimiento profundo del problema ni proyectos precisos. La ausencia de diagnóstico apoyado en evidencia empírica es un indicador de que la interpretación que hacen de la situación de seguridad es simplificada y maniqueísta, por ejemplo, en divisiones entre buenos y malos, guerra y paz. Sus decisiones podrían descansar en cálculos desinformados, de corto plazo y movidos por intereses distintos a la gestión de los desafíos de seguridad. En suma, la falta de previsión apunta a que la "curva de aprendizaje" de cualquier nueva administración será más costosa y con mayor posibilidad de error. Esto se agrava si consideramos todos los efectos que como sociedad hemos pagado, y seguimos pagando, cada vez que un gobierno emprende un proyecto de seguridad sin coordenadas precisas, desatendiendo la memoria institucional, osando inventar soluciones milagro, "balas de plata" que, con el tiempo, muestran su ineficacia. Por no hablar del desmantelamiento de proyectos que requieren de tiempo para comenzar a mostrar su impacto en el tema.

La situación de las candidatas y los candidatos que no tienen posibilidad de ganar y que no cuentan con proyectos de seguridad puede tener motivos pragmáticos, pero no por ello menos relevantes de notar. Por ejemplo, es cierto que elaborar un proyecto sólido de seguridad es costoso y que las candidatas y que aquellas y aquellos abajo en las encuestas prefieran invertir los recursos de otra manera. Es decir, hay otras prioridades. Entonces la pregunta es, ¿por qué siguen en la contienda? Una respuesta puede ser, precisamente, por los recursos. Otra es que así abren espacios en el congreso a sus correligionarios por la vía de representación proporcional, o que les permite acumular cierto capital político para estar en condiciones de negociar en el futuro. Entonces, en cualquiera de estos cálculos, la seguridad pública y todos los retos que supone para el día a día de aquellos a quienes pretenden representar, quedan completamente oscurecidos por una agenda de ambiciones políticas y cacería de puestos y opciones políticas de futuro.

EL SILENCIO DEL PUNTERO

A la fecha de publicación de este reporte, las candidatas y los candidatos punteros en las entidades en disputa eran los siguientes:

TABLA 3: Candidatas y candidatos punteros que no participaron

Estado	Candidato y partidos punteros
1	Baja California Marina del Pilar Ávila Olmedo, Morena-PT-PVEM
2	Baja California Sur Francisco Pelayo, PAN
3	Campeche Layda Sansores San Román, MORENA-PT
4	Chihuahua María Eugenia Campos Galván, PAN
5	Colima Indira Vizcaíno Silva, Morena
6	Guerrero Evelyn Salgado, Morena
7	Michoacán Carlos Herrera Tello, PRD
8	Nayarit Miguel Ángel Navarro, Morena-PT-PVEM-PANAL
9	Nuevo León Samuel García, Movimiento Ciudadano
10	Querétaro Mauricio Kuri González, PAN
11	San Luis Potosí Ricardo Gallardo Cardona, PRI-PT
12	Sinaloa Rubén Rocha Moya, Morena-PT
13	Sonora Alfonso Durazo Montaña, Morena-PT-PVEM
14	Tlaxcala Lorena Cuellar Cisneros, Morena-PT-PVEM
15	Zacatecas David Monreal Ávila, Morena

Fuente: Elaboración propia ONC, con información de Oraculus y El Financiero Bloomberg al 21 de mayo de 2021

Ninguna de las candidatas y los candidatos punteros participó en el ejercicio. Si bien la Tabla X es representativa de un momento en la campaña política y las tendencias han cambiado a lo largo del proceso, particularmente en estados como Chihuahua y Campeche, es importante conocer la filiación política de las candidatas y candidatos que optaron por el silencio. La mayoría son de Morena, lo que confirma una tendencia observada en el proyecto PUMS de años anteriores en la que los candidatos de este partido mostraron una baja tasa de participación.³ Por su parte, los partidos de oposición también están representados y sus candidatas y candidatos tampoco participaron.

Tal y como se adelantó en la sección anterior, la decisión de las candidatas y los candidatos con posibilidades de triunfo que no participaron en el ejercicio decanta en dos posibles motivos: uno, que cuenten con una

³ Para más información: <https://onc.org.mx/mexico-seguro/>

estrategia de seguridad y hayan optado por no compartirla; y, dos, que no cuenten con una estrategia de seguridad para sus entidades.

Si bien la primera vertiente puede implicar que tuvieron la intención de participar y por algún menester de la campaña no fue posible, en el caso de los candidatos punteros es una omisión grave. Denota el menosprecio al ejercicio de reportar a solicitud de los ciudadanos, en este caso de una organización de la sociedad civil, planes que deberían ser de carácter público y de fácil acceso para aquellos a quienes pretenden representar. Como se mencionó anteriormente, la solicitud del ONC no suponía un esfuerzo significativo mayor a lo que se esperaría de una campaña responsable y transparente. Cualquier iniciativa que promueva el voto informado este llamado a la transparencia como elemento central. Cuesta imaginar que, si en un momento de campaña, cuando existen los incentivos para ganar el favor de los ciudadanos, no hay apertura al cuestionamiento de sus planes, estarán dispuestos a que tal apertura ocurra cuando estén en el poder y existan menos mecanismos de presión de los ciudadanos hacia el gobierno estatal.

El tema de los incentivos para las candidatas y los candidatos en ventaja puede también ser una variable que haya determinado la falta de respuestas. Es decir, la ventaja del puntero. Ante la aparente certeza del triunfo en la contienda, puede ser fácil evitar abrir un frente de posibles críticas por parte de la oposición. Esto, por cierto, se observó en la contienda para Presidente de la República de 2018 en la que Morena aportó al ONC un discurso y no una estrategia como tal.⁴ Hacer pública la estrategia de seguridad también abre la puerta al escrutinio de los ciudadanos e invita a que la candidata o el candidato pierdan control de la agenda. No es una situación insalvable. Estos posibles perjuicios se pueden evitar o aminorar si la estrategia que presentan es sólida y se prevén estrategias de atención y gestión para las posibles críticas.

Sin embargo, insistimos en que el par de escenarios antes descritos consideran que la estrategia existe y se eligió no comunicarla. Pero, como se adelantó en la sección anterior, el escenario más preocupante es aquel en el que no existe una estrategia. Esto, no solamente por las consecuencias que puede tener la improvisación, sino, en el caso específico de los gobiernos estatales, por lo que supone para su relación como contrapesos del Gobierno Federal. El hecho de que pertenezcan al mismo partido, no supone que las y los posibles futuros gobernadores deban claudicar a sus responsabilidades al frente del ejecutivo y que se limiten a ser receptores de las estrategias y planes de la federación.

Este es un camino previsible dado el proceso de centralización administrativa en asuntos de seguridad que ha llevado la administración actual, por ejemplo, con la creación de la Guardia Nacional como la institución eje de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. A propósito de la estrategia y de la aparente ausencia de documentos contraparte de los candidatos a las gubernaturas, es importante señalar que la relación con los estados sí es clave para el Gobierno Federal. Esto se refleja en

⁴ Para más información: <https://onc.org.mx/public/mexico-seguro-2018/>

el peso que tienen las Coordinaciones Estatales y Regionales para la Construcción de Paz y Seguridad en la operación de dicha estrategia, así como la distribución de los recursos federales por medio del diálogo con la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).⁵

En México, existe evidencia de que, en contextos de alta polarización política, la cooperación en materia de seguridad tiende a ser más compleja, particularmente con gobiernos de oposición. En esta administración, por ejemplo, la CONAGO sufrió un rompimiento histórico con la salida de diez gobernadores de oposición en septiembre pasado.⁶ Esto significa que, si las tendencias se confirman y Morena gana la mayoría de las gubernaturas, el Gobierno Federal podría tener más margen de maniobra para la implementación de su estrategia. Sin embargo, desde el pacto federal es claro que el trabajo de los gobernadores no es acatar los mandatos de la federación, independientemente de su partido. El objetivo es cooperar desde el reconocimiento del compromiso legal que tienen hacia las ciudadanas y los ciudadanos de su estado como señala el artículo 21 constitucional.

Por otra parte, además de reconocer las responsabilidades legales que tienen los gobernadores, la naturaleza del fenómeno demanda una estrategia de seguridad propia de parte de cada entidad. Desde la administración federal pasada, la academia y las organizaciones de la sociedad civil hemos hecho énfasis en el fortalecimiento de las capacidades locales, en particular a nivel municipal. Esto responde a que son las autoridades en este nivel las que cuentan con el conocimiento profundo de las dinámicas locales, el terreno y los actores que producen las violencias. El Gobierno Estatal entonces, se convierte en la bisagra que articula las tareas de seguridad pública entre lo local y lo federal. La labor resulta indispensable si se considera que la mayoría de los delitos que se cometen pertenecen al fuero común y que éstos son los referentes en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

LA MIOPIA DE LOS CANDIDATOS DEL “CAMBIO”

La elección de 2021 gira en torno a la narrativa de la continuidad o el cambio. Las candidatas y los candidatos de oposición con posibilidades de triunfo han impulsado esta narrativa y así es notorio en las respuestas que aportaron al ONC. Si bien no fueron abundantes, nos interesa rescatar los puntos en común que presentan para entender su diagnóstico y previsiones de soluciones. En esta categoría incluimos las respuestas de las y los siguientes candidatos: Leoncio Morán, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Colima; Adrián de la Garza de la alianza PRI-PRD en Nuevo León; Ernesto Gándara que compite en Sonora como candidato del PAN-PRI-PRD; y, Claudia Anaya, candidata del PAN-PRI-PRD en Zacatecas.

⁵ Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de la República, publicada en el DOF el 16 de mayo de 2019. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560463&fecha=16/05/2019

⁶ García, S., “Bloque de 10 gobernadores rompe con la Conago”, El Financiero, 8 de septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/abandonan-la-conago-los-10-gobernadores-de-alianza-federalista/>

El cuestionario en la plataforma del ONC incluyó una primera sección de temas generales y una segunda con preguntas específicas sobre política de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas, trata de personas, prevención social de la delincuencia, procuración de justicia, impartición de justicia, reclusión y reinserción social, policía, coordinación con autoridades municipales y derechos humanos. La candidata y los candidatos que registraron respuestas lo hicieron para ambas secciones, lo que nos permite hacer un análisis más amplio de su estrategia.

El candidato de Colima fue el que aportó el conjunto de respuestas más robustas en comparación con los candidatos de otros estados. Morán hace énfasis continuamente en la relevancia del enfoque local en el tema de seguridad y la necesidad de atenderlo desde esa perspectiva. En sus respuestas hace también notar su experiencia como alcalde de Colima y a los resultados positivos obtenidos, esto indica que su objetivo sería replicar a nivel estatal ese modelo. Esta estrategia es la única que hace citas puntuales a indicadores públicos para la medición de algunos resultados por ejemplo la ENVIPE y la ENSU. Entre las propuestas más específicas se cuentan: en lavado de dinero propone la creación de una Agencia Estatal de Investigación; sobre derechos humanos adelanta la creación de una subsecretaría de derechos humanos encargada de articular la política transversal en la administración y la creación de la figura del "Ombudsperson" para la policía; plantea también el objetivo de convertir a Colima en la primera entidad federativa que integre en su totalidad el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. Es el único candidato que se refirió a la crisis de desaparición de personas en la sección de trata.

En contraste, las respuestas del candidato de Nuevo León fueron las más débiles. Aunque insistimos en notar que esto no necesariamente significa que no cuente con una estrategia más sólida, sí llama la atención que, de tenerla, desaproveche la oportunidad de compartirla de forma pública y que abunden los lugares comunes en sus respuestas. No solo eso, sino que las respuestas están incompletas y vagas, particularmente en el área de presupuesto. En general, se percibe un ánimo de postergar el planteamiento de propuestas puntuales hasta el momento en el que estén al mando, es decir, del tipo "primero ganamos, después planeamos". Por ejemplo, en los rubros de previsión social de la delincuencia, reclusión y reinserción social, policía y derechos humanos, se limita a responder que se hará un diagnóstico en el futuro. La propuesta que acaso difiere es su apuesta por el fortalecimiento de las funciones de inteligencia del estado y la instalación de una Comisión de Coordinación Operativa Estratégica en Seguridad con los tres niveles de gobierno. Por otra parte, es notorio que en tráfico de armas no aporta una propuesta específica a pesar de ser un estado fronterizo, en el que esta problemática es especialmente importante. Cabe resaltar que, de los cuatro candidatos aquí incluidos, De la Garza es el que tiene más posibilidades de convertirse en gobernador según las preferencias a la fecha.

El candidato de Sonora fue el único que dirigió las respuestas a su página web donde tiene integrada una sección con sus cuatro principales propuestas en materia de seguridad. Es decir, Gándara aprovechó la

plataforma para amplificar el mensaje de su campaña. También fue el único que planteó un horizonte temporal muy puntual para la medición de resultados en su administración: disminuir el índice de delitos de manera general en tres meses. Sin embargo, en otras dos respuestas el candidato se refiere a que los primeros tres a cuatro meses se realizarán los diagnósticos de los delitos. Esto resulta contradictorio pues, para realizar una disminución neta y sostenible de la tasa de delitos es indispensable contar previamente con un diagnóstico detallado. Por otra parte, y en contraste con el candidato de Nuevo León, el sonorenses sí plantea una respuesta específica sobre el tráfico de armas al proponer una reducción de brechas físicas en la frontera. Otra propuesta es la creación de los ministerios públicos itinerantes (móviles) y el fortalecimiento de la rendición de cuentas por medio de aplicaciones de telefonía móvil. Llama la atención que la sección sobre procuración de justicia quedó vacía, lo cual muestra que, sobre este tema, poco o nada han previsto en este equipo de trabajo.

Las respuestas de la candidata de Zacatecas giran en torno a los ejes de desarrollo policial, inteligencia y control territorial. Un par de propuestas notorias son impulsar un Acuerdo Estatal por la Seguridad Pública en la sección de Coordinación con autoridades municipales, la creación de una unidad administrativa dependiente de la Secretaría de Finanzas del Estado para el combate al lavado de dinero, y la formación de coaliciones ciudadanas de vecinos como base de la prevención social de la delincuencia. En este tema y en política de drogas, Anaya provee una ruta crítica con plazos temporales puntuales, lo que indica que son temas prioritarios para su campaña. Sin embargo, la candidata no fue consistente en los detalles que otorga en cada rubro y hay espacios sin responder, particularmente sobre indicadores, presupuesto, transformación institucional, o mecanismos de rendición de cuentas.

Si bien no es posible realizar un ejercicio de contraste de propuestas en forma, porque no se cuenta con la participación de competidores, sí se distinguen similitudes en la interpretación que hacen la candidata y los candidatos:

1. Ninguna de las estrategias cuenta con un hilo conductor claro que parta de una lectura de amplio calado del fenómeno. En dos casos, Colima y Zacatecas, el punto de partida son críticas al Gobierno Federal y la así llamada Cuarta Transformación. Además, en ambos casos, la candidata y el candidato están lejos de los candidatos punteros de Morena que han permanecido consistentemente a la cabeza: Alfonso Durazo, ex secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, en Sonora y David Monreal en Zacatecas. Anaya, por ejemplo, acusa directamente que el Plan Nacional de Seguridad del Gobierno Federal no ha funcionado. Sin embargo, en ninguna de las dos entidades gobierna actualmente Morena, sino el PRI. Este desplazamiento de las autoridades estatales como foco de ataque de las campañas ilustra el dominio de la agenda de seguridad que tiene el Gobierno Federal. Además, confirma la lectura de que los candidatos punteros de Morena han hecho poco esfuerzo por distinguir sus propuestas en la materia de aquellas de la federación.

2. No proveen datos específicos sobre el presupuesto que podría necesitar para implementar la estrategia. Esto apunta a que no se han hecho los cálculos puntuales de los costos de las propuestas que plantean a los votantes.
3. En el tema del tráfico de armas, salvo el caso de Sonora que fue un tanto más específico, el común denominador es la apuesta por la eficacia del canje de armas. Es decir, hay una interpretación más bien superficial del fenómeno y de los alcances de esta estrategia.
4. Abundan los lugares comunes en las propuestas sobre reclusión y reinserción social. Aunque la y los candidatos reconocen la importancia de este eslabón en la cadena de atención al fenómeno delictivo, y parece haber consenso en que las cárceles están fallando en su labor de proveer condiciones óptimas de seguridad y readaptación, apuestan por propuestas como la remodelación integral de la totalidad de la infraestructura penitenciaria, o la garantía de que las personas privadas de la libertad salgan con un empleo, sin detallar el cómo, ni distinguir su propuesta de esfuerzos anteriores.
5. Las estrategias de política de drogas de los candidatos establecen un vínculo entre el consumo y el crimen. Particularmente el candidato de Sonora asocia la prevención social de la delincuencia con la identificación del vínculo del consumo de drogas y las problemáticas en el hogar (el rompimiento del llamado “tejido social”). Por su parte, De la Garza, en Nuevo León, asocia el consumo a causas socioeconómicas. Estas lecturas conservadoras son preocupantes pues hacen eco de la estigmatización de grupos sociales vulnerables como origen de la delincuencia.
6. Finalmente, cabe señalar que las propuestas de los cuatro candidatos reconocen la importancia de la labor de la policía y denotan una debilidad en la institución. Sin embargo, salvo el caso de Morán que recurre a ejemplos específicos de mejoría por su experiencia como alcalde de Colima, los demás se refieren a la profesionalización, incrementar estado de la fuerza, mejora de controles de confianza, dignificación del papel de la policía en la sociedad, como los ejes de su propuesta. Al igual que el caso de la prevención social de la reclusión, no se plantean desde un diagnóstico localizado, actualizado y que identifique los aciertos y fallos de sus antecesores.

DIVERSIDAD DE CANDIDATOS, NO DE PROPUESTAS

La tercera categoría que utilizamos para distinguir los perfiles de los candidatos que atendieron al ejercicio es la que aquellos con pocas

posibilidades de triunfo. Como se notó anteriormente, representan el grueso de las respuestas.

TABLA 4: Candidatos que participaron, pero que tienen poca preferencia de voto

Estado		Candidato y partido
1	Chihuahua	Luis Carlos Arrieta, PES
2	San Luis Potosí	Francisco Rico, Nueva Alianza
3	San Luis Potosí	Arturo Segoviano, Independiente
4	Sonora	Rosario Fátima Robles, Fuerza por México
5	Sonora	Temo Galindo, Redes Sociales Progresistas
6	Tlaxcala	Eréndira Jiménez, Movimiento Ciudadano
7	Zacatecas	Flavio Campos, PAZ para desarrollar Zacatecas

Fuente: Elaboración propia, ONC

La calidad de las respuestas de los candidatos agrupados en esta sección es considerablemente menor que la de aquellos en segundo lugar de preferencias. Además de que los cuestionarios están incompletos en su mayor parte, difícilmente se puede considerar que son propuestas que pueden convertirse en política pública. Lo que se encuentra son más bien ideas y esbozos de intenciones que parecen surgir de percepciones dicotómicas, y en ningún caso de evidencia empírica y medible. Persiste un desconocimiento generalizado de los ámbitos de actuación de los gobierno estatal y federal. No se registró una sola respuesta concreta sobre las necesidades presupuestarias y, en algunos casos, se nota un desconocimiento de las operaciones de manejo de los recursos públicos. En consecuencia, tampoco hay claridad sobre el papel de los indicadores ni la necesidad de monitoreo de las políticas públicas.

En la sección general se rescatan algunas percepciones e ideas que acaso dan cuenta de aquellos temas que son considerados relevantes en cada entidad. En el caso de Chihuahua, se anotó que no existe una coordinación en las mesas de seguridad entre el gobierno del estado y la federación. Esto es consistente con la tensión notada previamente en la separación de la CONAGO que lideró precisamente el gobernador de esta entidad. Sobre San Luis Potosí, los dos candidatos coincidieron en la necesidad de la creación de una institución educativa para la formación de policías. Rico se refirió a una Universidad de la Policía y Segoviano a una Academia de Formación Policial en Criminología e Inteligencia. Dieron escasos detalles de cómo se podrían implementar estas ideas. Por su parte, Robles y Galindo, de Sonora, coincidieron en la urgencia de atender la violencia contra las mujeres. La candidata también denunció que hay zonas del estado que están bajo control del crimen organizado. En Tlaxcala, Jiménez advierte que han resurgido delitos con arraigo en la entidad como la trata de personas, pero no aporta ningún análisis ni propuesta sobre

el tema en las preguntas específicas establecidas en la sección "Trata de personas". Finalmente, Campos, del estado de Zacatecas, hace un llamado a involucrar a los ciudadanos en temas de seguridad, sin especificar con qué mecanismos, formas o propósitos hacerlo.

Al revisar las respuestas de la siguiente sección en temas específicos, se hace más visible la ausencia de claridad en las responsabilidades de las entidades y el marco jurídico, aunque también se asoman algunas ideas que habría valido la pena ampliar y convertir en propuestas sólidas.

En el caso de Zacatecas, por ejemplo, el candidato se refirió a que impulsaría la regulación estatal de la producción, uso y venta de cannabis en su primer año de gobierno. En un tenor más polémico, uno de los candidatos de San Luis Potosí habló de exigir la transferencia de prerrogativas sobre combate al crimen organizado de la federación a los estados. Este mismo candidato, Segoviano, declaró tajantemente que tanto fuerzas federales como los ciudadanos deberían incrementar la vigilancia sobre las autoridades municipales, sugiriendo que no son dignas de confianza. El otro candidato de esta entidad resaltó la importancia de implementar justicia transicional, pero sin elaborar a profundidad.

APUNTE FINAL

Más allá de dejar testimonio sobre la seriedad de las propuestas o ideas de las candidatas y los candidatos que no son favorecidos por los votantes en lo que va de las campañas, nos interesa hacer un llamado sobre el estado del debate sobre el tema de seguridad en estas elecciones para renovar 15 gubernaturas.

En primer lugar, la extensa negación de los candidatos a participar en el ejercicio permite entrever la resistencia que impera a dialogar con la ciudadanía. Esto es especialmente preocupante para los candidatos de Morena, pues ninguno accedió a participar en el ejercicio. Si bien no fueron los únicos punteros que se negaron, podemos trazar una resistencia a la colaboración con la sociedad civil desde las entregas pasadas de este proyecto. Los ciudadanos no podemos monitorear ni evaluar estrategias de seguridad que no podemos ver o, mejor dicho, que se ocultan, y esto inhibe el derecho del acceso a la información por parte de los votantes. Si el objetivo de los próximos gobernadores es apostar por la opacidad y la cesión irrestricta de sus responsabilidades al Gobierno Federal, no solamente se perfila una nueva crisis para el equilibrio entre estos niveles de gobierno, sino que se continúa relegando a los ciudadanos como meros espectadores, o peor, víctimas, de las decisiones de sus gobernantes.

Por supuesto, también cabe resaltar la falta de ambición y profesionalismo en las propuestas de las candidatas y los candidatos en segundos lugares. Hay deficiencias desde el diagnóstico hasta la elección de indicadores. Aquí hay dos puntos importantes. Como se dijo antes, es posible argumentar que la candidata o el candidato puntero no tengan suficientes incentivos para presentar propuestas sólidas y basadas en evidencia, porque asumen que tienen la victoria en la mano, pero esta es la situación contraria de aquellos en segundo o tercer lugar. Mejores propuestas se traducen en una campaña más atractiva y competitiva. Esto funcionaría no solo como una

estrategia de presión antes de los comicios, sino de negociación, incluso para posicionar a sus correligionarios después de las elecciones. Esta lógica también aplica para el resto de los candidatos. Sin embargo, si esto no ocurre, significa que también hay una falla de parte de la ciudadanía que no asume a cabalidad la responsabilidad de exigir propuestas de calidad a sus representantes. En tanto esta perversa ecuación no se altere, seremos los votantes quienes seguiremos pagando las consecuencias, las cuales en materia de seguridad y justicia son altamente costosas.

Conclusiones

El contexto de inseguridad en México es insostenible, las cifras muestran que estamos frente al momento más violento de la historia. El próximo 6 de junio de 2021 se tendrán las elecciones más grandes de la historia y al respecto, el proyecto Por un México Seguro nos permitió observar lo siguiente:

1. **Contacto limitado con la ciudadanía:** El contacto de los candidatos con los votantes, sin importar el partido al que pertenezcan, es limitado. A pesar de que todos cuentan con perfiles en redes sociales, muy pocos atienden este canal de comunicación con los ciudadanos.
2. **Escasa participación:** Únicamente 12% de los candidatos a una gubernatura presentaron un proyecto en materia de seguridad y justicia. En el marco de una democracia, los candidatos deberían hacer públicas sus propuestas con la finalidad de que la ciudadanía evalúe las opciones y elija la opción que considere más adecuada. Merece mención especial que ningún candidato del partido Morena participó.
3. **La importancia de la no participación:** La no participación también nos dice algo, en el mejor de los escenarios los candidatos prefieren otros foros para exponer sus propuestas. En el escenario más preocupante, los candidatos no cuentan con propuestas puntuales en materia de seguridad y justicia. La experiencia en 2018 mostró que el candidato con las propuestas más débiles en materia de seguridad y justicia, y que resultó electo, no ha podido dar resultados durante casi 3 años de su gestión.
4. **Alta probabilidad de violencia en la jornada electoral:** El análisis realizado indica que la violencia seguramente será parte de este proceso democrático de dos maneras:
 - A. En el número de eventos relacionados con la obstrucción de la instalación, operación y conteo de votos en las casillas.
 - B. Obstrucción del derecho al ejercicio de un voto libre e informado en zonas donde la delincuencia organizada parece establecer las reglas.
5. **Ausencia de estrategias de seguridad de los candidatos participantes:** Al hacer un análisis de los 13 candidatos que participaron en el proyecto, se puede decir que ninguno cuenta con un conocimiento profundo del problema ni proyectos precisos. La ausencia de diagnósticos apoyados en evidencia empírica indica que la interpretación de la situación de seguridad es simplificada. El mayor riesgo de ello es que, de resultar electos, las decisiones se tomen considerando cálculos desinformados. No hay que olvidar

que la sociedad pagará el costo de la mala gestión de los desafíos de seguridad.

6. **Las propuestas de Leoncio Morán, candidato a la gubernatura de Colima, fueron las mejores evaluadas:** El candidato fue el que aportó respuestas más robustas en este ejercicio. Leoncio recalca la relevancia del enfoque local en el tema de seguridad y hace uso de su experiencia como alcalde de Colima. Propone que la entidad sea la primera en integrar en su totalidad el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
7. **Las propuestas de Adrián de la Garza, candidato a la gubernatura de Nuevo León, tienen áreas de oportunidad:** El candidato presentó respuestas incompletas y vagas, particularmente en el área de presupuesto. Por ejemplo, en el tema de tráfico de armas, no aportó una propuesta específica a pesar de que pretende gobernar una entidad fronteriza, donde el tema cobra relevancia.
8. **Los futuros retos de seguridad:** Las 15 entidades que elegirán gobernador enfrentarán retos importantes en materia de seguridad y los candidatos elegidos deberían estar preparados para ello.
 - A. Baja California: La violencia en el contexto electoral será un gran desafío en la entidad. Posterior a la elección, es muy probable que existan conflictos sociales derivados de la situación con el problema del agua.
 - B. Baja California Sur: Destaca la extorsión, el secuestro y la violación como delitos con alta probabilidad de ocurrir y un gran impacto. Las consecuencias de las disputas de las células de las organizaciones de la delincuencia organizada representarán un gran reto en el estado.
 - C. Campeche: La entidad no se caracteriza por estadísticas altas en materia de inseguridad, sin embargo, habrá que estar atentos a los eventos en Ciudad del Carmen donde destaca el homicidio doloso.
 - D. Chihuahua: En el estado destaca el robo de vehículo y los riesgos vinculados con el proceso electoral. El proceso electoral podría verse afectado por urnas no instaladas, vandalización o robo de urnas.
 - E. Colima: Las principales amenazas de la entidad están relacionadas con la jornada electoral. Posterior a la misma, es muy probable que existan conflictos debido a los temas forestales, recursos mineros y uso del agua.
 - F. Guerrero: La entidad destaca por la gran crisis política, social y de inseguridad que atraviesa el estado. El secuestro, la extorsión y los robos probablemente tendrán altos índices. El caso de menores de edad que son empleados como integrantes de la delincuencia organizada o grupos sociales armados serán un gran reto para el próximo gobernador o gobernadora.
 - G. Michoacán: El estado enfrenta grandes problemas asociados con la delincuencia organizada debido a la

- ubicación estratégica del puerto de Lázaro Cárdenas y a las actividades ilegales que se desarrollan en la entidad, tales como la extorsión y la profesionalización en la producción de drogas ilegales.
- H. Nayarit: El mayor riesgo está relacionado con la jornada electoral aumentando las probabilidades de violencia electoral y atentados contra candidatos. La retención de personas contra su voluntad en zonas rurales para realizar actividades de la delincuencia organizada será un reto para el candidato que resulte ganador.
 - I. Nuevo León: La violencia y los conflictos por servicios públicos tendrán una alta probabilidad de ocurrir. La jornada electoral podría presentar peculiaridades dado que dos candidatos que lideran preferencias están siendo investigados por la Fiscalía General de la República.
 - J. Querétaro: En la entidad, el tema del comercio ambulante en el centro de Querétaro es un asunto prioritario que deberá atender la siguiente administración. El día de la elección podrían registrarse denuncias electorales.
 - K. San Luis Potosí: El estado presenta grandes problemas sociales, existen más de 400 pandillas en la capital y la desigualdad social es muy grande a lo largo del territorio. Ello, junto con las extorsiones dentro del gremio de transportistas serán importantes retos para la siguiente administración.
 - L. Sinaloa: Las extorsiones vía telefónica son un delito que presenta gran ocurrencia en el estado. El reciente asesinato del director de la Policía Estatal Preventiva representa un gran riesgo que podría indicar el aumento de la violencia entre fuerzas de seguridad y criminales.
 - M. Sonora: En esta entidad la violencia política representa un gran riesgo para los candidatos. El grado de conflicto en el estado podría derivar en actos violentos el día de la jornada. El próximo gobernador deberá ser capaz de atender el incremento de secuestro de mujeres con fines sexuales, el problema que existe entre las comunidades Yaqui y Seri por el uso del agua y el descontento por la operación de mineras canadienses en el estado.
 - N. Tlaxcala: La próxima administración deberá contar con un plan definido para atender la violencia generada por el narcomenudeo y el incremento de homicidios dolosos. La trata de personas se perfila como uno de los temas importantes en la agenda de la sociedad civil.
 - O. Zacatecas: En este análisis, resultó ser la entidad con mayores riesgos de ocurrencia e impacto de hechos violentos. La trata de personas asociada con problemas de abuso infantil ha registrado un incremento. La próxima administración deberá tener en cuenta la actual disputa

entre el Cartel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa en el estado debido a que es un punto logístico para las actividades ilegales.

9. **La importancia de un voto informado:** Los ciudadanos contamos con varios mecanismos para participar en la vida democrática nacional. Uno de lo más conocidos es el voto y en este contexto resulta fundamental reflexionar sobre la importancia del mismo. Los ciudadanos debemos informarnos, conocer las propuestas de los candidatos, ponderar sus silencios o ausencias de propuestas y elegir a quienes cuenten con las mejores herramientas para enfrentar los retos que aquejan a la sociedad.

La participación de los candidatos y las condiciones de seguridad en las entidades federativas en donde se elegirán gobernadores y presidencias municipales, dan cuenta del riesgo en que se encuentra la democracia electoral relativamente joven en México. Este escenario revela que estamos frente a un posible deterioro del ejercicio de libertades individuales básicas, en el cual la población es quien pierde, no lo partidos políticos que han minimizado esta situación a una lógica de opositores.

Nota metodológica

DISEÑO DE LOS CUESTIONARIOS

Con el propósito de estandarizar el formato de propuestas y con ello hacer factible el ejercicio de comparación, se diseñaron una serie de cuestionarios en los cuales cada candidato o casa de campaña explicitaría su propuesta. De este modo, evitaríamos formatos diversos con niveles de especificidad radicalmente distintos y con rubros imposibles de analizar de manera sistemática. Desde luego, si alguna parte de su proyecto aún no es clara o está en proceso de diseño, tenían la alternativa de responder “por definir” lo que nos permitiría ver qué áreas de la política de seguridad están más claras en el proyecto de los candidatos y cuáles aún ameritan ser afinadas.

Los cuestionarios se dividieron en dos fases, el primero se trataba de un cuestionario general y después 12 específicos por cada área de política en el caso de los candidatos a la gubernatura. La definición de las áreas respondió a las prioritarias identificadas por el Presupuesto de Egresos de la Federación y se complementaron con una batería de áreas temáticas.

Cada cuestionario se realizó cuidando los estándares de fraseos de pregunta no condicionado (no hay respuestas correctas o incorrectas), no contaminación de las preguntas por su orden dentro del cuestionario y comparabilidad de las respuestas entre las diferentes áreas. Casi la totalidad de preguntas eran abiertas (no codificadas) con el ánimo de que cada candidato explicara en sus propios términos lo que considerara pertinente. Sin embargo, en algunos casos, se restringía el formato de respuesta, por ejemplo, al pedirles identificar 5 áreas prioritarias, se les daba espacio para llenar 5 cajas de texto. En cambio, su diagnóstico lo podían responder en prosa.

El cuestionario general se diseñó con el propósito de registrar cuál era la política de seguridad –como un todo- de cada candidato. Así, ellos serían quienes definirían los ejes prioritarios y los aspectos centrales de los que planean ocuparse. Este primer cuestionario tenía que ser respondido en su totalidad como requisito indispensable para tener acceso a los cuestionarios específicos. Este procedimiento tenía un propósito metodológico claro: no condicionar las respuestas del cuestionario general a partir del contenido de los específicos. De ese modo, los ejes cardinales identificados por los candidatos en el primer cuestionario serían resultado de su plataforma y no de la deseabilidad social que podrían surgir de los cuestionarios específicos.

El cuestionario general tenía la siguiente estructura:

- I. Diagnóstico del país y/o estado
- II. Dimensiones o ejes más relevantes del problema
- III. Objetivos prioritarios en el corto, mediano y largo plazo
- IV. Identificación de obstáculos para llevar a cabo su proyecto
 1. Normatividad y andamiaje institucional
 2. Grupos criminales o condiciones del delito
- V. Escala de prioridades de política

- VI. Ajustes previstos para el presupuesto
- VII. Transformaciones institucionales
- VIII. Transformaciones en el personal público
- IX. Transformaciones en el marco normativo
- X. Indicadores para evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad
- XI. Visión del país y/o estado
- XII. Otros comentarios

Los cuestionarios específicos, por su parte, tenían la intención de brindarles un amplio espacio a los candidatos para que presentaran a detalle su proyecto, evitando la simplificación de la problemática de seguridad y reconociendo las múltiples aristas que el tema supone. De ese modo, podrían mostrar las áreas en las que descansa su proyecto y otras que, aunque importantes, pueden no considerarlas urgentes. Esperábamos pues variabilidad en los niveles de definición entre un área y otra.

Los elementos de los cuestionarios específicos son los siguientes:

- XIII. Relación entre el área de política y la situación de seguridad
- XIV. Diseño e implementación
 - 1. Ruta crítica → ¿Cómo?
 - 1. Objetivos a corto, mediano y largo plazo → ¿Para qué y para cuándo?
 - 1. Actores institucionales → ¿Quiénes?
 - 1. Indicadores de resultados → ¿Cómo sabré si estoy cumpliendo los objetivos?
 - 2. Presupuesto
 - a. Estimación de cuánto costaría
 - b. Estimación de cómo lo gastaría
 - c. ¿De dónde provendrán los recursos?
 - d. Posibilidad de hacer ajustes
 - 6. Transformación normativa e institucional
 - a. Reforma o abrogación del marco legal
 - b. Creación o transformación de instituciones
 - c. Transformación del perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área
 - 7. Principal reto para la implementación
 - 8. Diferenciación respecto a las políticas previamente implementadas
 - 9. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas

Respecto a la aplicación del cuestionario, se diseñó una plataforma a la que cada candidato podría acceder a través de un usuario y una contraseña, con eso se aseguraba que fuera el candidato –o su equipo– quien nos brindara las respuestas. El inconveniente de los cuestionarios autoaplicados es que no es posible garantizar que sea el interlocutor de interés quien responda las preguntas. Sin embargo, en este caso, la intención en que respondiera el candidato o, a su nombre, quien él considerara pertinente. De esa manera, si en un caso los cuestionarios fueron completados por el asesor en política de seguridad, experto en

el tema y en otro caso el responsable de responder fue un voluntario de la campaña que conoce poco o nada de esta problemática, esta sería, en todo caso, una decisión de cada candidato o equipo de campaña. Por otra parte, una ventaja de esta forma de aplicación es que cada candidato fue avanzando en los cuestionarios como estimó pertinente, completando y afinando (o dejando “por definir”) lo que así quisieron. Finalmente, esta forma de aplicación garantiza que ninguna interacción de parte del personal del ONC influyera en la mecánica de respuestas, fragilizando la comparabilidad de los ejercicios.

PROTOCOLO DE CONTACTO

Etapa 1

Para las elecciones de 2021, el equipo del ONC recopiló la información disponible en internet para el establecimiento de canales de comunicación con los candidatos y/o sus equipos. Se hizo un listado de los candidatos registrados y validados por el INE para la gubernatura en los 15 estados que renovarían este cargo. Se buscaron sus redes sociales: Facebook, Twitter y Messenger. Así mismo, se recopilaron correos electrónicos en los casos donde esta información era pública.

El contacto con los candidatos se intentó a través de todos los medios de contacto que teníamos disponibles, es decir, a través de mensajes directos vía Facebook, Twitter, formulario de contacto en sus páginas y, de contar con él, por correo electrónico.

De la investigación realizada por el ONC se pudo conocer que de los 107 candidatos todos contaban con redes sociales verificadas, la estrategia de contacto se hizo principalmente por Messenger por ser el canal que mejor respuesta tenía a la estrategia de contacto. Una vez que se les compartía un oficio con la invitación oficial, los candidatos que aceptaban participar proporcionaron correos electrónicos o números telefónicos para el seguimiento de su participación.

Con el fin de facilitar la comunicación entre el Observatorio y los candidatos participantes y/o sus equipos se asignaron enlaces dentro del ONC y se solicitó a las candidaturas que designaran a un responsable. Los usuarios y contraseñas para la utilización de la plataforma fueron enviados vía los enlaces. Durante el proceso de llenado de los cuestionarios en la plataforma del proyecto se brindó soporte técnico a los candidatos que lo requirieron.

Etapa 2

Al finalizar la primera convocatoria a los candidatos para participar en el proyecto, y en paralelo a la recepción de respuesta del cuestionario, se implementó una segunda vuelta de la convocatoria. El objetivo fue ampliar la oportunidad de los candidatos para participar en la iniciativa, y así ofrecer mayor información a los ciudadanos respecto a las propuestas de seguridad y justicia.

Para ello, contactamos mediante correo electrónico disponible a los candidatos que no habían respondido a la primera convocatoria,

para reiterarles la invitación. Esta vez se les ofreció participar de forma extemporánea mediante la siguiente modalidad:

- Aceptar participar y compartirnos sus propuestas detalladas para ser integradas y consultadas en la Plataforma, sin ser analizadas bajo criterios de certificación debido a las restricciones de tiempo.

El plazo de respuesta al correo electrónico fue de 10 días. Sólo en los casos en los que se tenía un número telefónico disponible, se intentó confirmar la recepción del mensaje.

CERTIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Nota importante: Cabe destacar que esta certificación no evalúa las propuestas en términos de su bondad o si son o no adecuadas para el contexto de seguridad a nivel estatal o nacional. En este sentido, a nivel institucional se mantiene la neutralidad política que caracteriza el trabajo del ONC. Por lo tanto, es responsabilidad de cada usuario interpretar los resultados en conjunto con las propuestas. En el entendido de que en un proceso democrático pueden existir propuestas tan diversas como el endurecimiento de sanciones penales o la reingeniería institucional de las corporaciones policiacas, estas se respetan a cabalidad.

Clasificación de los cuestionarios según estatus de completitud

Se clasificaron únicamente los 13 cuestionarios respondidos en los tiempos establecidos en ambas convocatorias. De estos, 10 están respondidos en su totalidad y 3 únicamente cuentan con respuestas al cuestionario general.

Selección de información de los cuestionarios generales y específicos

A partir de los acuses generados por el área de programación, se capturó la información relevante en archivos de Excel y se seleccionaron los ítems para las fichas. Se tomaron en cuenta las respuestas al cuestionario general y los específicos. En casos muy graves, se corrigieron faltas de ortografía, pero no se editó el contenido o sintaxis de las respuestas de los candidatos.

Diseño y vaciado de información de la ficha

Primera hoja

La primera hoja de la ficha contiene datos del cuestionario general. Consta de las respuestas directas de los candidatos y de productos generados por el ONC con fines analíticos.

Sección	Descripción del contenido
Nube de palabras	Se seleccionó el diagnóstico del estado (candidatos a Gobernador) y con la plataforma gratuita Voyant Tools se realizaron nubes de palabras que permiten identificar cuáles son las palabras más importantes del texto en función de la frecuencia con que se utilizan. Esta visualización permite comparar la riqueza de los diagnósticos de los candidatos en la materia.
Análisis del diagnóstico del país o estado	La carencia de un diagnóstico es una crítica recurrente a las autoridades que implementan políticas de seguridad. Lo deseable es que los candidatos demuestren su conocimiento de las condiciones de seguridad y justicia en términos de: a) la identificación de causas (¿qué originó o acentuó el problema?), b) la identificación de las consecuencias para la población e instituciones, c) el soporte con datos con fuente acreditada y d) la delimitación de un horizonte temporal.
Ejes del problema de seguridad que planea atender	Se presenta la respuesta directa de los candidatos.
Escala de prioridades de política de los candidatos	Se presenta una gráfica de red con las respuestas directas de los candidatos en torno al grado de acuerdo o desacuerdo con diversas afirmaciones: a) concentrar recursos presupuestales en prevención del delito, b) procesar judicialmente a grupos de autoprotección, c) multiplicar número de policías, d) aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos, e) acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, f) apoyar la formación de policías comunitarias, g) privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias, h) incrementar las penas para delitos graves, i) disminuir la edad de detención para jóvenes. La gráfica incorpora la puntuación del candidato en cuestión y el promedio de los 19 candidatos. Cuando la respuesta fue "Por definir" se optó por no incluir observación. Entre más alejado está del centro, mayor es el grado de acuerdo con la afirmación.

Objetivos e indicadores de resultado según plazo

Respuesta directa de los candidatos

Segunda hoja

La segunda hoja de la ficha contiene datos de los cuestionarios específicos y del cuestionario general. Consta de los resultados de los productos generados por el ONC con fines analíticos.

Sección	Descripción del contenido
Relación entre el área de política y la situación de inseguridad	<p>La respuesta de los candidatos se analizó en función de:</p> <ul style="list-style-type: none">a) la identificación de nexos causales entre el área de política y la situación de inseguridad,b) el establecimiento de un horizonte temporal,c) la presentación de datos confiables que den sustento a las afirmaciones yd) la especificación de subtemas del área de política que denoten un conocimiento general. <p>Dada la extensión del periodo para respuesta, no se evaluó con estándares de conocimiento académico o especializado en el tema.</p>
Cantidad de propuestas	<p>A partir de la respuesta a la ruta crítica se identificaron la cantidad de propuestas con cierto grado de independencia y se realizó un conteo aproximado.</p>
Objetivos diferenciados	<p>Se evaluaron los objetivos considerando si éstos cambian conforme a los plazos (corto, mediano y largo) se otorgó una “paloma” en caso de que sí cumplieran con lo anterior y un “tache” en caso contrario. En este sentido, se espera que haya cierta progresividad de los objetivos alcanzables.</p> <p>También es posible que la respuesta sea (Por definir), NA (No aplica), ND (No disponible).</p>
Identificación de actores	<p>Se evaluó únicamente según la condición de identificación de actores institucionales específicos.</p> <p>En este sentido, se penalizaron las respuestas generales o ambiguas. La respuesta se codificó con íconos.</p> <p>Cuando están plenamente identificados los actores relevantes se asigna una paloma, cuando hay un grado de ambigüedad o de generalidad se asigna un signo de exclamación y cuando no se identifican los actores correctos o la respuesta es muy general, se asigna un tache. También es posible que la respuesta sea (Por definir), NA (No aplica), ND (No disponible).</p>

Sección	Descripción del contenido
Indicadores de resultados	<p>Los indicadores se evaluaron de manera similar a la de objetivos.</p> <p>Si los indicadores cambian conforme a los plazos (corto, mediano y largo) se otorga una paloma. En este sentido, se espera que haya cierta progresividad de los indicadores a monitorear conforme el avance de los objetivos.</p> <p>De lo contrario, se otorga un tache. También es posible que la respuesta sea (Por definir), NA (No aplica), ND (No disponible). En este apartado, no se penalizó a los candidatos cuyos objetivos e indicadores no eran consistentes o estaban relacionados. Se asumió que era factible medir ciertos indicadores referidos.</p>
Ajustes presupuestales	<p>Se examinaron las respuestas de las cuatro preguntas de la sección y se evaluó si los ajustes presupuestales previstos se especifican. Las respuestas incluyen la propuesta literal del candidato a la pregunta ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar? Ello por considerar que convenía a los fines de comparabilidad entre propuestas.</p> <p>En las fichas es posible que la respuesta sea (Por definir), NA (No aplica), ND (No disponible) o que refiere el proceso de asignación presupuestal.</p>
Transformación normativa e institucional	<p>Se examinaron las respuestas de las tres preguntas de la sección y se evaluó, en términos generales, si para implementar las políticas propuestas se requeriría algún grado de transformación normativa, institucional o de recursos humanos. En las fichas es posible que la respuesta sea Total, Parcial, No definida o Por definir.</p>
Diferenciación respecto a políticas previas	<p>Se analizó la respuesta en función del grado de diferenciación respecto a políticas previas. Si la respuesta refleja una diferenciación poco clara o ambigua se le asignó la etiqueta de no específica, si la respuesta muestra una diferenciación de sentido pragmático se le asignó la etiqueta de parcial. Solo en los casos en los que la diferenciación de políticas se justifica plenamente se asigna la etiqueta de Sí. Se observan también casos en los que las propuestas no buscan diferenciarse sino dar continuidad a lo hecho durante la gestión pasada; en estos casos se asigna la etiqueta de No.</p>
Transparencia y rendición de cuentas	<p>Se evaluó si las propuestas incluyen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En estos casos, se especifica el mecanismo directo de la respuesta del candidato o si está prevista en términos generales conforme a la legislación vigente. En las fichas es posible que la respuesta sea (Por definir) o NA (No aplica) en caso de que el candidato haya registrado esa opción.</p>

Sección	Descripción del contenido
¿Cuál es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto de seguridad?	Se registró la respuesta directa de los candidatos.

Nota sobre las etiquetas:

Por Definir y NA son etiquetas únicamente asignadas por candidatos.

Otras etiquetas son asignadas por el ONC.

Anexos

Los anexos corresponden a los cuestionarios que los candidatos respondieron en el marco del proyecto Por un México Seguro.

Se encuentran incluidos en el siguiente orden:

Chihuahua

- Acuse del candidato Alejandro Díaz
- Acuse extra del candidato Alejandro Díaz
- Acuse del candidato Luis Carlos Arrieta

Colima

- Acuse del candidato Leoncio Morán

Nuevo León

- Acuse del candidato Adrián de la Garza

San Luis Potosí

- Acuse del candidato Francisco Rico
- Acuse del candidato Arturo Segoviano

Sonora

- Acuse de la candidata Rosario Robles
- Acuse del candidato Ernesto Gándara
- Acuse extra del candidato Ernesto Gándara
- Acuse del candidato Cuauhtémoc Galindo

Tlaxcala

- Acuse de la candidata Eréndira Jiménez

Zacatecas

- Acuse de la candidata Claudia Anaya Mota
- Acuse de la candidata Fernanda Salomé
- Acuse del candidato Flavio Campos

Por un México Seguro

Candidato del Estado de CHIHUAHUA

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-chihuahua02 (CHIHUAHUA)

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

Nuestro México, actualmente atraviesa por una enorme crisis en materia de seguridad, una crisis que los mexicanos venimos padeciendo desde por lo menos dos décadas, esta crisis ligada a bandas de crimen organizado, con el transcurso de los años, a mutado a distintas actividades delincuenciales, de ser solo grupos de transporte de drogas, ahora son distribuidores de la misma, volviéndonos un país de consumo de drogas, y esto ha desatado una guerra.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de CHIHUAHUA en este momento?

Hoy estamos en posibilidades de decir que tanto las autoridades federales como las estatales y municipales, han fallado en torno a una de sus principales responsabilidades: garantizar la seguridad de la población. El estado de Chihuahua, actualmente no es la excepción a lo que sucede en nuestro país, y tiene un dos ingredientes extras que no tienen la mayoría de los estados, el primero de ellos, es la inmensa frontera con Estados Unidos

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Creación de una estrategia seguridad publica que parta de lo municipal a lo estatal y que corra de manera paralela y tomada de la mano con una estrategia penitenciaria

Dignificación de los cuerpos policiales, sus integrantes y familias, dándoles un verdadero sentido de vocación y empoderamiento.

Transparencia, combate a la corrupción y apertura a la sociedad en aportaciones de temas de seguridad publica.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Creación de una mesa de seguridad estatal que presida el gobernador y en su ausencia un coordinador de gabinete de seguridad (Pudiendo ser el Secretario de Gobierno) sesionara diario.

Generar acuerdos y consensos con el empresariado chihuahuense para generar apoyos y tener los recurso suficientes que permitan tener una policía ejemplar

Disminuir los delitos de alto impacto en un 35 %.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Creación de una universidad policiaca, que permita desarrollar planes de carrera y asenso, así como la adecuada capacitación y entrenamiento

Socialización de los cuerpos de seguridad publica, es necesario un reencuentro con la sociedad en general, debemos genera confianza de nuevo en nuestras instituciones.

Capacitación adecuada y lograr que todos los policías estén acreditados con su CUP y las policías buscar que cuenten con la certificación de CALEA y ACA

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Creación y reacondicionamiento de polideportivos en las principales ciudades del estado.

Creación de infraestructura adecuada para las corporaciones de seguridad pública

Generar procesos y procedimientos que no permitan el descarrilamiento de las políticas en seguridad pública y administración de justicia.

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

4

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

5

c. Multiplicar el número de policías

3

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

2

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

3

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

1

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

4

h. Incrementar las penas para delitos graves

4

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

1

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Se pretende reasignar recursos del gasto corriente que ya actualmente están establecidos, pero también se buscaran nuevas estrategias y convenios con el empresariado chihuahuense que permitan utilizarse para mejorar las condiciones de sueldos, infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se debe de crecer en 1/3 parte el presupuesto con esta iniciativa que se les propondrá a los empresarios

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Las instituciones hay que renovarlas, pero sin destruir los que funciona, la creación de este nuevo esquema de trabajo bajo el mando de un gabinete de seguridad, renovara y modernizara la vida de las instituciones en materia de seguridad, hay que eliminar los distanciamientos y rencores entre instancias e instituciones policiacas.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Hay que trabajar en el personal de las instituciones de seguridad pública, hacerlos que se sientan policías, que se sientan orgullosos de lo que son ellos y sus familias, hay que capacitarlos y empoderarlos, la gente solo necesita que les marque un rumbo correcto de trabajo, hay que acabar con los egos y rivalidades entre funcionarios

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Se tiene que analizar y renovar la ley de seguridad pública estatal donde por ejemplo se establezca un ombusman para los integrantes de las fuerzas de seguridad pública, se establezcan obligaciones para el estado y que permita crear fideicomisos de aportaciones público estatales para mejorar los presupuestos y su administración y hacer una revisión de código de procedimientos penales

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 1 años.

Homicidios

Robo con Violencia en todas sus modalidades

Policías con CUP y nuevos ingresos

b. En el mediano plazo: 3 años.

Todos los delitos de alto impacto

Quejas ante abusos de autoridad

Certificaciones CALEA y ACA

c. En el largo plazo: 6 años.

Todos los delitos de alto impacto

Recertificaciones policiacas

Percepción ciudadana

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Un estado con una confianza ciudadana y con una percepción a nivel nacional que permita generar inversiones y que nuestra gente tenga una mejor calidad de vida, que los chihuahuenses vivamos en paz y podamos transitar por todo el estado sin temor

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

Incidir en la políticas de seguridad pública federales y que se pueda tomar de ejemplo y compartir estas buenas practicas, que pueda Chihuahua hacer aportaciones a la mejora en los indicadores nacionales y que podamos contribuir a la pacificación de nuestro país, cuando hay voluntad política, las cosas se logran.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Se mando cuestionario anexo vía correo electrónico, esto debido a que las respuestas son mas expuestas que lo permitido escribir por el numero de caracteres

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

La situación de lavado de dinero juega un papel muy importante, ya que es por medios de este que los grupos criminales o carteles, financian a las células criminales que operan, es necesario tener las herramientas que permitan detectar actividades ilícitas con dinero procedente de organizaciones criminales y erradicarlas para que dejen de financiarse estas células criminales.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de crear jurídicamente, administrativa y operativa una area de lavado de dinero, esta área debe de pertenecer a el área de finanzas del estado y trabajar de manera coordinada con la fiscalía general del estado, deberá de estar lista para 2023

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Primero la creación de esta nueva unidad de investigación, su principal objetivo seria detectar las principales lineas de financiamiento de grupos criminales que operan en el estado, esta unidad deberá de tener una coordinación estrecha con la UIF

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

La consolidación de esta unidad de investigación y que pueda generar inteligencia confiables para dar golpes contundentes a los grupos criminales.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Ser la principal fuente de información para prevenir la formación de grupos criminales en el estado.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobernador del Estado, su rol será primero contar con la voluntad política para crear e implementar esta unidad de investigación.

Consejero Juridico del Estado, el cual deberá de crear los cambios jurídicos necesarios para darle certeza necesaria a esta unidad

Fiscalía y Secretaria de Finanzas, para la selección adecuada y capacitación de personal que operara esta unidad de investigación

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobierno Federal, apoyando con el expertis de la UIF, capacitando al personal y apoyando en la creación de la ley

Sociedad civil, revisando y supervisando la correcta adecuación al marco jurídico de esta unidad de investigación

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

La creación de la ley

Las aprobación por parte del congreso estatal

La puesta en marcha de la unidad de investigación

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de carpetas de investigación abiertas

Detenidos sentenciados por lavado de dinero

Bandas de crimen desarticuladas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Bandas de crimen desarticuladas

Decomisos y posesión de los mismos por el estado

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Aun sin definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Creación de la ley, determinar reglamento de unidad de investigación, determinar equipamiento y personal necesario y asignación en presupuesto 2023 recursos etiquetados

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el de la secretaria de finanzas

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los necesarios, en acciones que no sean de primera necesidad

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se tiene que reformar la ley de seguridad publica del estado, así como el código de procedimientos penales

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No es necesario

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Hay que iniciar desde ceros, primero hacer la ley, después su aprobación y hacer los reglamentos que permitan saber los que se requiera

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política, equipo comprometido y un marco jurídico adecuado

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La transparencia en su ejecución y que no se utilice como arma política para atacar a los enemigos o críticos del gobierno

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Sin definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

invertir mas en la parte preventiva y que se trate también como un problema de salud con una política transversal en las áreas de gobierno

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de crear jurídicamente, administrativa y operativa una area de lavado de dinero, esta área debe de pertenecer a el área de finanzas del estado y trabajar de manera coordinada con la fiscalía general del estado, deberá de estar lista para 2023

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Primero la creación de esta nueva unidad de investigación, su principal objetivo sería detectar las principales líneas de financiamiento de grupos criminales que operan en el estado, esta unidad deberá d tener una coordinación estrecha con la UIF

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

La consolidación de esta unidad de investigación y que pueda generar inteligencia confiables para dar golpes contundentes a los grupos criminales

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Ser la principal fuente de información para prevenir la formación de grupos criminales en el estado.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobernador del Estado, su rol será primero contar con la voluntad política para crear e implementar esta unidad de investigación

Consejero Juridico del Estado, el cual deberá de crear los cambios jurídicos necesarios para darle certeza necesaria a esta unidad

Fiscalía y Secretaria de Finanzas, para la selección adecuada y capacitación de personal que operara esta unidad de investigación

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobierno Federal, apoyando con el expertis de la UIF, capacitando al personal y apoyando en la creación de la ley

Sociedad civil, revisando y supervisando la correcta adecuación al marco jurídico de esta unidad de investigación

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

La creación de la ley

Las aprobación por parte del congreso estatal

La puesta en marcha de la unidad de investigación

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de carpetas de investigación abiertas

Detenidos sentenciados por lavado de dinero

Bandas de crimen desarticuladas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Bandas de crimen desarticuladas

Decomisos y posesión de los mismos por el estado

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Aun sin definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Creación de la ley, determinar reglamento de unidad de investigación, determinar equipamiento y personal necesario y asignación en presupuesto 2023 recursos etiquetados

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el de la secretaria de finanzas

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los necesarios, en acciones que no sean de primera necesidad

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se tiene que reformar la ley de seguridad publica del estado, así como el código de procedimientos penales

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No es necesario

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Hay que iniciar desde ceros, primero hacer la ley, después su aprobación y hacer los reglamentos que permitan saber los que se requiera

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política, equipo comprometido y un marco jurídico adecuado

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La transparencia en su ejecución y que no se sutilice como arma política para atacar a los enemigos o críticos del gobierno

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Sin definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Disminución de todos los delitos

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

Nuestro estado cuenta con la frontera mas extensa con USA, por lo cual es muy fácil ingresar armas en las mismas rutas que siguen para trasiego de drogas, actualmente por la frontera ingresa un importante número de armas hacia nuestro estado y país, este alto grado de trafico de armas que proviene de los estados de Texas y Arizona por la facilidad de adquirirlas, hace que tengamos estos índices elevados de violencia

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de trabajar en dos vertientes, la primera en un trabajo conjunto con las autoridades de USA para buscar que ellos apoyen en la detección de tráfico hormiga en sus puertos de salida y trabajar en crear tanto en la fiscalía, policía estatal y municipal unidades especializadas de detección y seguimiento de este delito que partan de las carpetas de investigación y de los análisis de balística forense.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Crear y dar certeza jurídica a estas unidades en la Fiscalía del Estado, Policías Municipal y Policías Municipales que se requiera

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Crear esta unidad de trabajo bi-nacional con USA Incrementar los decomisos de armas

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminución de los homicidios dolosos e incrementar los decomisos de armas de manera preventiva

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía Genertal del Estado, Secretaria de Seguridad Pública Estatal y Municipal , su rol sería en crear estas unidades y operarlas

Consejería Jurídica del del estado y Municipios, , su rol sería crear el marco jurídico, normativo de operación

Congreso del estado, su rol sería aprobar modificaciones a leyes que se requieran

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobierno Federal, apoyarnos en los mecanismos actuales de coordinación en esta materia y sumarlos a la estrategia local

Gobierno de USA, apoyar en realizar un trabajo conjunto entre autoridades y llevar a cabo reuniones de trabajo semanales

Sociedad Civil, su rol sería dar seguimiento a los resultados que se obtengan y señalar en su momento lo que no este funcionando

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Creación de unidades en cada área correspondiente

Comenzar el trabajo bi-nacional de trabajo

Adecuar el marco jurídico normativo

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Numero de reuniones de trabajo bi-nacionales

Decomisos de armas en el estado

Disminución de homicidios dolosos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminución de homicidios dolosos

Decomisos de armas de manera preventiva

Disminución de robos en todas sus modalidades con armas de fuego

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Aun sin definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Creación de las unidades, elaborar reglamento, determinar equipamiento y personal necesario y asignación en presupuesto para 2022 y 2023 recursos etiquetados

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Fiscalía General del Estado, Secretaria de Seguridad Pública Estatal y Municipales

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los necesarios, en acciones que no sean de primera necesidad

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Solo hay que modificar reglamentos internos con la finalidad de crear estas unidades especializadas y si es necesario realizar alguna reforma a la ley de seguridad pública se le propondrá al congreso y cabildos

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se revisarán si el marco normativo es adecuado, de serlo así se implementará, de necesitar modificaciones, primero se realizarán y revisarán para plantearlas al congreso y al los cabildos

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Primero hay que crearlas con sus atribuciones para definir este punto.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad Política

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La voluntad política, y el que hoy, si vamos hacer las cosas por el bien de los chihuahuenses, no dejando que el juego perverso político entre en estos temas

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Las mesas de seguridad diarias y el involucrar a la sociedad civil.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Es importante erradicar el tráfico de armas para combatir los delitos de alto impacto

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

El tema de trata de personas en indicadores absolutos no es muy alto, mas sin embargo estamos muy conscientes de que es un punto muy importante que sucede en nuestro estado y el cual no se denuncia, sobre todo en el tema de mujeres, por lo cual será de suma importancia para mi gobierno.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de diseñar una política en dos vertientes también, la primera en un tema meramente migratorios y la segunda en una de explotación sexual hacia las mujeres y niños, las dos deben de comenzar a aplicarse de manera inmediata.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Crear una política migratoria que atienda desde la parte estatal en conjunto con el gobierno federal este tema. reforzar las unidades especializadas en tratas de personas que operan actualmente .

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Mejorar la calidad de vida de los migrantes varados en Cd. Juárez, buscar aprovechar su estancia Hacer una campaña de denuncia dirigida para determinar cual grande es el delito de trata de personas en el estado

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Tener menos migrantes varados en Ciudad Juárez y combatir de forma frontal a los traficantes de indocumentados. Crear una estrategia focalizada para combatir la explotación sexual, una ves que podamos determinar el tamaño del problema actual

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General del Estado, realizando un análisis de los resultados obtenidos y duplicar elementos

Secretaría de Seguridad Pública , realizando un análisis de los resultados obtenidos y duplicar elementos

Policías Municipales, realizando un análisis de los resultados obtenidos

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Instituto Nacional de Migración, apoyando con mas elementos de migración al estado

GN, reforzando los patrullajes en carreteras y brechas

FGR, realizando mejor integración de las carpetas de investigación de personas involucrado en tráfico de personas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de elementos asignados a esta tarea en Fiscalía General del Estado

Número de elementos asignados a esta tarea en la Secretaría de Seguridad Pública

Número de elementos asignados a esta tarea en Instituto Nacional de Migración

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Detenciones de tráfico de indocumentados (traficantes)

Número de retenes conjuntos en brechas y carreteras por mes

Número de personas rescatadas de tráfico y explotación sexual

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Detenciones de tráfico de indocumentados (traficantes)

Número de retenes conjuntos en brechas y carreteras por mes

Número de personas rescatadas de tráfico y explotación sexual

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Se plantea duplicar el presupuesto asignado en la secretaría de seguridad pública y en la fiscalía general del estado

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Solo cambio de cuenta presupuestal, en los agentes asignados y equipamiento requerido

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Secretaría de seguridad pública y Fiscalía general del estado

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguno solo reasignación presupuestal

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Sería muy bueno, que de nueva cuenta, facultaran a las policías estatales y municipales a poder realizar detenciones de migrantes, para que les permitan llevar a cabo investigaciones, con la actual ley federal esto no es posible, solo los agentes del INM pueden realizar estas detenciones.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Realizar algún exhorto por medio del congreso del estado para que se modifique la ley en términos de detenciones

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Seleccionar a los agentes mas calificados por medios de pruebas y concursos para que tengan una verdadera vocación en este sentido

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad Política

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La voluntad Política y la capacidad de diálogo con el gobierno federal

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Mesas de seguridad diarias

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Ninguno

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

Se denota una ausencia de políticas públicas integrales que atiendan todos los ejes de la seguridad pública. Así como una deficiente estrategia de prevención delictiva por la falta de continuidad y la debilidad estructural en las áreas responsables de la implementación y ejecución de estas políticas.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

1.- Fortalecimiento presupuestal y normativo de la prevención social del delito. 2.- Focalización de sectores vulnerables mediante el mapeo delincencial basado en polígonos de implementación prioritaria en las principales zonas urbanas del estado. 3.- Involucrar a los sectores estratégicos tanto gubernamentales como ciudadanos en la estrategia de mapeo. 4.- Aplicación de estrategias preventivas con base en un plan estratégico.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

1- Rediseño de Subsecretaría de Prevención, incremento del recurso humano, su capacitación, y recursos de operación. 2.- Delimitar las zonas de atención mediante el mapeo delincencial. 3.- Involucrar a los sectores estratégicos a colaborar en las acciones preventivas. 4.- Creación de un modelo o matriz de indicadores de resultados para monitoreo constante de avances de la seguridad pública.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

1.- Diseñar con los sectores estratégicos y basados en las conclusiones de las zonas de atención, las acciones preventivas a fin de inhibir las conductas delincuenciales. 2.- Formalizar el Plan Estratégico de Prevención Social del Delito basado en los aspectos previamente diseñados en el objetivo anterior. 3.- Comenzar la implementación práctica de las acciones de prevención al delito.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

1.- Análisis y evaluación de los resultados obtenidos. 2.- Consolidar los programas institucionalizados mediante el incremento de la participación ciudadana y académica en los programas. 3.- Institucionalización de programas específicos focalizados a grupos vulnerables en zonas de alta incidencia delictiva que permitan una disminución sensible de la misma.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

1. Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito

2. Consejo Estatal de Seguridad Pública (Mesa de Seguridad)/Consejos Municipales/Mesas Regionales de Seguridad.

3. Institucionales gubernamentales que guarden relación con la prevención social

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

1.- Organizaciones de la Sociedad Civil

2.- Instituciones Académicas.

3.- Instituciones Análogas de los niveles internacionales, federales y municipales.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Porcentaje de avance en los procesos de rediseño a la Subsecretaría de Prevención

Correlación - Índice de marginación Urbana/Índice de Conflictividad Comunitaria

Constitución del Consejo Estatal de Seg. Pública y los Consejos Mpales/Constitución de las mesas regionales/
Verificación de la institución de ONGs

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Porcentaje diferencial en la incidencia delictiva de las zonas seleccionadas.

Porcentaje de aplicación Plan Estratégico de Prevención Social del Delito

Porcentaje de disminución de incidencia delictiva en zonas de aplicación de programas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de Organizaciones Sociales involucradas en el desarrollo de políticas públicas en materia de seguridad

Porcentaje de incremento en la participación ciudadana mediante los programas implementados.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$396,000,000.00

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo. Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado. Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansarían esta política?

Seguridad y Justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente y recursos derivados de la redistribución de recursos propios a los fideicomisos destinados a la seguridad pública.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Adecuaciones del ejecutivo estatal al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública para la ampliación de la estructura administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, así como la reorganización de sus atribuciones actuales, con la finalidad de dotarla con la capacidad material, financiera y humana suficiente para hacerle frente a los retos y demandas sociales en materia de prevención delictiva.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se transformará la estructura administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, aumentando su capacidad humana, financiera y material de manera sustancial.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación de los instrumentos jurídico-administrativo como son los manuales de organización, manuales de procedimientos capacitación del personal alineada a las disposiciones internacionales y nacionales en materia de prevención social.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El aspecto presupuestal necesario juega un papel preponderante en las capacidades operativas de los entes encargados de la prevención delictiva.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El tema distintivo será la transparencia, gobernanza y rendición de cuentas, dado que políticas anteriores han fallado, y que con la implementación estricta de indicadores para cada rubro preventivo, se establecerá el nexo financiero-práctico entre el costo-beneficio de la inversión pública destinada a las políticas de la prevención en materia delictiva. Se contará con un esquema de Integralidad y sostenibilidad en la propuesta.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

A partir de la actualización de los portales de acceso a la información pública y fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, existirá una exposición y transparencia de rendición de cuentas constante, además de la evaluación del impacto de las políticas públicas y los programas implementados.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Se utilizará un esquema de interrelación entre la Subsecretaría de Prevención, con las instancias gubernamentales relacionadas a los esquemas sanitarios y de desarrollo social contra las adicciones. Entre dichas medidas, se fortalecerá a los Centros de tratamiento de adicciones, y se dará un seguimiento a los procesos de rehabilitación a fin de comprobar su efectividad por medio de los consejos municipales y OSCs

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

El incremento de los índices de delitos de alto impacto en los que se relaciona la participación de la delincuencia organizada, requiere blindar a las instituciones responsables de la procuración de justicia de los ataques institucionales y penetración del crimen organizado, mediante la mejora en sus sistemas de gestión, la permanencia de los fiscales sujeta a estrictos procesos de evaluación, así como su autonomía política y funcional.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La creación de una Fiscalía con autonomía técnica, de gestión y financiera, mediante el proceso legislativo de reforma a la constitución local y leyes secundarias

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Presentar la iniciativa de reforma constitucional para la creación de una Fiscalía autónoma

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Efectuar la transición entre el modelo de fiscalía sin autonomía hacia una con autonomía técnica, de gestión y financiera.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Avance en el modelo de gestión en la lógica de priorización de la persecución delictiva y respuesta diferenciada al fenómeno criminal.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Ejecutivo del Estado en el diseño.

Secretaría General de Gobierno, para la implementación y evaluación de la política.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Legislativo Local, para diseño y evaluación.

Poder Judicial Local.

Organismos Ciudadanos y Contralorías sociales

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Aprobación de la reforma constitucional/expedición de las leyes secundarias y reglamentarias

Asignación presupuestal

Designación del Fiscal General que sobrepase el periodo de gestión política del gobierno

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Ministerios Públicos por cada 100,000 habitantes

Presupuesto Per cápita en procuración de justicia.

Tiempo para denunciar delito/Carga de trabajo promedio por ministerio público.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Mejora en el ranking de efectividad en el Sistema Penal Acusatorio

Mejora en la probabilidad de esclarecimiento de delito.

Mejora en el cumplimiento de órdenes de aprensión.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$2,540,000,000.00

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo. Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado. Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Justicia y Seguridad.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguna, el presupuesto previsto es idéntico al de egresos aprobado en el 2021

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

La creación de una Fiscalía con autonomía técnica, de gestión y financiera, mediante el proceso legislativo de reforma a la constitución local y leyes secundarias

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar la Fiscalía sin autonomía actual en una fiscalía autónoma con capacidad técnica de gestión y financiera, mediante la reforma a la constitución local y leyes secundarias.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La política está orientada, a la permanencia del personal capacitado, y evaluado bajo los esquemas de control de confianza, únicamente y exclusivamente a los perfiles a someter en esquemas de permanencia sería la del fiscal general convocado o aprobado por el poder legislativo

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El proceso legislativo para su creación y la consolidación de la autonomía sin afectar el modelo de gestión respecto a sus buenas prácticas y avances logrados en la procuración de justicia.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La única diferencia en aquellas entidades federativas que han logrado la autonomía de sus fiscalías consiste en la evaluación y seguimiento del modelo de gestión para avanzar en los indicadores y mejorar aquellos en los que exista rezago.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Priorizar el esquema de participación en los Tribunales para el Tratamiento de Adicciones del Estado de Chihuahua, para combatir la adicción en aquellos casos de consumidores no vinculados con la delincuencia organizada.

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Aun y cuando Chihuahua es precursor del sistema de justicia penal se advierte en su desempeño un aumento significativo del número de casos en trámite, lo que refleja de acuerdo a la evaluación hecha un inadecuado modelo de gestión judicial y deficiente coordinación interinstitucional entre los actores involucrados en la impartición de justicia.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La creación de un órgano coordinador del Sistema de Justicia Penal, presidido por la Secretaría General de Gobierno, que facilite el que todos los operadores del sistema de justicia penal trabajen de manera coordinada y sistémica, evitando esfuerzos aislados e inconexos que obstaculizan una mejor impartición de la justicia.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Presentar la iniciativa de reforma legal que cree una Comisión para la evaluación de la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Establecer un modelo de trabajo de dicha Comisión, así como sistemas de interoperabilidad entre todas las dependencias involucradas.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

La comisión para la evaluación establecerá un modelo transversal y plenamente operativo entre instituciones de manera sistémica, así como las políticas públicas y su evaluación.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Secretaría General de Gobierno

La Fiscalía General del Estado y el Instituto de Defensoría Pública

Demás instancias estatales participes en el sistema acusatorio

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Judicial Local

Poder Legislativo Local.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Aprobación de la expedición de las leyes secundarias y reglamentarias para la implementación y operación de la Comisión

Asignación presupuestal

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Sentencias emitidas respecto a las causas en trámite.

Número de diferimientos de audiencias/Porcentaje de resolución de casos

Porcentaje de congestión de causas/Porcentaje de derivación a juicio oral.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de políticas públicas emitidas por el modelo transversal.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$641,000,000 (Tomando en consideración que ese es el total de presupuesto asignado a la Secretaría General de Gobierno en el ejercicio Fiscal 2021)

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo. Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado. Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Justicia y Seguridad.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguna, el presupuesto previsto es idéntico al de egresos aprobado en el 2021

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se requiere la creación de una comisión para la evaluación de la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, mediante una reforma a las Leyes Secundarias.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La política propuesta plantea la creación de una nueva instancia coordinadora a cargo de la Secretaría General de Gobierno en la coordinación y constante evaluación del Sistema de Justicia Penal.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Más que transformación de los perfiles, requiere la voluntad política de los involucrados de trabajar en un eje transversal de políticas públicas, y en otorgarle a la Comisión creada un papel de liderazgo en el desarrollo de las mismas.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La voluntad política de los operadores del sistema de justicia para otorgar el liderazgo en el desarrollo de políticas transversales de operatividad al sistema de justicia a este órgano de nueva creación.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Hasta el momento la mayoría de las entidades federativas cuentan con un modelo en el que las diferentes dependencias trabajan de manera aislada, sin concatenar esfuerzos de manera sistemática en pro del funcionamiento idóneo del sistema de justicia. A excepción del estado de Querétaro con su llamada Ley Cosmos, que provee un ejemplo de trabajo interrelacionado que otorga mejores resultados.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Privilegiar el uso de los Tribunales de Tratamiento de las Adicciones como un modelo de prevención terciaria a aquellos individuos que inician su vida delictiva por motivo de alguna adicción o farmacodependencia,

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

Chihuahua no cuenta con el control de los Centros Penitenciarios lo que repercute en las condiciones de reclusión y respeto a la dignidad de las PPL y trunca los procesos de reinserción social, aunado a que su organización y estructura no está alineada a la LNEP, la LNSIJPA y demás normatividad en la materia.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Chihuahua no cuenta con el control de los Centros Penitenciarios lo que repercute en las condiciones de reclusión y respeto a la dignidad de las PPL y trunca los procesos de reinserción social, aunado a que su organización y estructura no está alineada a la LNEP, la LNSIJPA y demás normatividad en la materia.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

La consecución del control y gobernabilidad del sistema penitenciario, eliminando el autogobierno. La ampliación de la capacidad instalada mediante la incorporación del inmueble destinado al extinto CEFERESO "9" y un nuevo CERESO Productivo en la zona norte del Estado. Reingeniería del Sistema Penitenciario para lograr la optimización de la reinserción social y el respeto a los derechos humanos en todos los centros.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Mejorar la infraestructura física y tecnológica, consolidar sistemas e registro de información e interoperabilidad, estandarización de procesos y el desarrollo del sistema integral de reinserción social.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr la profesionalización del personal penitenciario, consolidar la infraestructura física y tecnológica del sistema penitenciario mediante la incorporación del espacio destinado al extinto CEFERESO "9" y puesta en operación del nuevo CERESO productivo. Además de la conclusión de los procedimientos de acreditación por instancias internacionales.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría General de Gobierno;

Secretaría de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario

Secretarías, organismos descentralizados y órganos desconcentrados con carácter de corresponsables acorde a la LNEP en materia de servicios postpenale

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Legislativo Local.

Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario/Comisión Nacional de Derechos Humanos/Mecanismo Nacional de Prevención a la Tortura

Autoridades Federales y Municipales que guarden carácter de corresponsables acorde a la LNEP en servicios postpenales y de justicia para adolescentes

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Porcentaje de incidentes graves presentados al interior de los Centros/Número de revisiones a personas y/o estancias

Número de artículos prohibidos decomisados/ Correctivos disciplinarios aplicados

Traslados realizados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Porcentaje de avance en reformas legales

número de manuales y protocolos/número de proyectos, reglamentos y manuales

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Porcentaje de estado de fuerza capacitado

Porcentaje de avance en la incorporación del inmueble del CEFERESO "9"

Porcentaje de avance en la conclusión de CERESO Productivo/Número de acreditaciones otorgadas por instancias internacionales.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$1,800,000,000.00 (Considerando la necesidad de culminar obra inconclusa del CERESO productivo y ampliación en el gasto corriente por ampliación de nuevo centro).

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo. Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado. Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

seguridad y justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente,

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se reformara las leyes secundarias locales que versen sobre estructura orgánica de las Secretaría General de Gobierno y de Seguridad Pública, para crear el órgano desconcentrado dependiente de la primera sobre el que descansa la administración penitenciaria.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se crea un órgano desconcentrado con autonomía de gestión técnica y financiera para la administración del sistema penitenciario del Estado, dependiente de la Secretaría General de Gobierno. Así como la creación de una Unidad de Vigilancia a Adolescentes Infractores y de supervisión de libertad condicionada fuera del Sistema Penitenciario y a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se aumentará el estado de fuerza contemplando la operación de dos nuevos centros penitenciarios, así como el esquema productivo propio del Centro Penitenciario único en su tipo dentro del Estado.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El sistema penitenciario, por la propia naturaleza de sus fines, suele ser relegado de las agendas políticas de las administraciones públicas, dado que no mantiene el interés electoral de la ciudadanía a diferencia de otras áreas específicas, motivo por el cual, se descuida su asignación presupuestal y de recursos.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El modelo de reingeniería al sistema penitenciario propuesto deriva de buenas prácticas que encuentran ejemplos a nivel nacional, como el caso del Estado de Nuevo León, que recuperó el control y la gobernabilidad de los centros en crisis. El modelo de CERESO Productivo, consistente en el enfoque de autosuficiencia de las PPL y el propio recinto sobre el trabajo y la capacitación para el mismo, será único en su tipo.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Se implementará de manera oficial el "Modelo Matrix" de atención a las adicciones, basado en metodología internacional a partir de un esquema semi-residencial de atención y tratamiento a las adicciones.

Policía

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

Hoy estamos en posibilidades de decir que tanto las autoridades estatales y municipales, han fallado en torno a una de sus principales responsabilidades: garantizar la seguridad de la población y hacer valer el estado de derecho. En materia de seguridad es momento de reinventar lo que no funciona y de fortalecer las instituciones encargadas de esta noble y difícil tarea.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Es importante focalizar una estrategia no para combatir a 2 carteles como sucedía hace una década, si no para combatir y contrarrestar a 2 carteles y 2 grupos criminales (Sinaloa, CJNG, NCJ, La Línea) que están financiando a 47 grupos o células delictivas que operan a lo largo y ancho del estado.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Creación de gabinete de seguridad, coordinado por un ente distinto a una corporación policiaca

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminución de delitos de alto impacto que afectan a la ciudadanía de forma directa

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Dejar consolidada una estructura de trabajo correcta en las operaciones policíacas del estado

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobernador del estado, creación de esta mesa de coordinación en materia de seguridad

Secretaría de seguridad pública, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General del Estado, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Ejército Mexicano presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Guardia Nacional, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General de la República, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Disminución de homicidios dolosos

Número de reuniones realizadas

Detenciones realizadas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Disminución de todos los delitos de alto impacto

Detenciones realizadas

Sentencias ejecutoriadas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminución de todos los delitos de alto impacto

Percepción ciudadana en materia de seguridad

Confiabilidad de ciudadanía de policías

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

2,500,000,000.00

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Buscar mas recursos a nivel federal y del empresariado chihuahuense

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad y impartición de justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Buscar reducir gastos innecesarios en la administración y redireccionar esos recursos

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se debe de crear la figura dentro de la estructura actual de gabinete de un coordinador de gabinete de seguridad, con la finalidad de que ayude y sea el mediador entre las corporaciones, solo se requiere un acuerdo del gobernador del estado

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar las estructuras orgánicas de las instituciones actuales

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar la estructura actual

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Que ahora tendremos la voluntad política de hacer valer el estado de derecho, dignificar la labor policiaca y estaremos preparados para combatir la delincuencia desde el ámbito municipal hacia lo estatal, enfrentando los problemas reales que vive la gente de chihuahua día con día

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Reuniones mensuales de resultados ante sociedad civile en foros abiertos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Disminución de todos los delitos de alto impacto

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

No existe una coordinación entre los tres niveles de gobierno, las reuniones de revisión de indicadores son meramente para una fotografía, no se realizan estrategias y se elaboran planes de ejecución en su operación

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Contar con un plan integral de seguridad pública de impacto estatal, en donde se tenga un coordinador de gabinete de seguridad que coordine estos esfuerzos y que a la vez, logre mantener la interdependencia funcional, operativa y estratégica de cada una de las dependencias que forman parte de una mesa de seguridad

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Creación de gabinete de seguridad, coordinado por un ente distinto a una corporación policiaca

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminución de delitos de alto impacto que afectan a la ciudadanía de forma directa

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Dejar consolidadas las instituciones responsables en las operaciones policiacas del estado

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobernador del estado, creación de esta mesa de coordinación en materia de seguridad

Secretaría de seguridad pública, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General del Estado, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Ejército Mexicano y GN presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Policías Municipales, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General de la República, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Disminución de homicidios dolosos

Número de reuniones realizadas

Detenciones realizadas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Disminución de todos los delitos de alto impacto

Detenciones realizadas

Sentencias ejecutoriadas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminución de todos los delitos de alto impacto

Percepción ciudadana en materia de seguridad

Confiabilidad de ciudadanía de policías

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No se requiere

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

No aplica

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

No aplica

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguno

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se debe de crear la figura dentro de la estructura actual de gabinete de un coordinador de gabinete de seguridad, con la finalidad de que ayude y sea el mediador entre las corporaciones, solo se requiere un acuerdo del gobernador del estado

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar las estructuras orgánicas de las instituciones actuales

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar la estructura actual

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La capacidad para ser interlocutor y generar consensos entre los distintas corporaciones en los 3 niveles de gobierno

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Reuniones mensuales de resultados ante sociedad civile en foros abiertos

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Disminución de todos los delitos de alto impacto

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

La inseguridad y la violencia por sí mismas constituyen una violación a los derechos de la vida, libertad, integridad, seguridad y demás garantías indispensables para que los individuos gocen de una vida digna, por ello, la alta incidencia delictiva, es una situación en la que, por su naturaleza, los derechos humanos básicos de los ciudadanos se ven gravemente afectados.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Creación de una subsecretaría de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría General de Gobierno, así como de una Dirección General de Derechos Humanos, que ejerzan el liderazgo institucional en la creación de políticas públicas transversales que garanticen, promuevan, respeten y protejan el cumplimiento de los derechos humanos en las distintas áreas del ejecutivo, atendiendo a la importancia en la progresividad de los mismos.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Creación orgánica de la Subsecretaría de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública. Promoción, diseño y ejecución de políticas transversales para los derechos humanos.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementación de las políticas transversales que permitan el avance progresivo medible mediante estándares internacionales de medición a la efectividad del cumplimiento de los derechos humanos.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Consolidar de una estructura estatal que garantice desde una perspectiva técnica la evaluación a la efectividad de políticas públicas transversales que garanticen, promuevan, respeten y protejan los derechos humanos

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría General de Gobierno.

Secretaría de Seguridad Pública.

Áreas o Unidades de Derechos Humanos en cada Dependencia del Ejecutivo Estatal.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Legislativo Local.

Organismos Protectores a los Derechos Humanos Nacionales e internacionales.

Observatorios Ciudadanos y Organizaciones destinadas a la atención de grupos vulnerables y protección a los derechos humanos.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Porcentaje de cumplimiento en la reforma, institucionalización y arranque de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de quejas.

Número de medidas cautelares y/o preventivas.

Número de recomendaciones de los organismos derechohumanistas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de programas de difusión.

Número de funcionarios y personas capacitadas en derechos humanos.

Número de protocolos y programas desarrollados para garantizar y respetar los derechos humanos,

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$214,000,000.00 (tomando como punto de referencia los \$641,000,000.00 asignados a la Secretaría General de Gobierno en el ejercicio fiscal 2021)

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo. Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado. Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Derechos Humanos e inclusión social

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente,

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se prevé la modificación de leyes y reglamentos de las secretarías involucradas para la creación de las instancias propuestas.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La creación, operación y consolidación de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, y la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La puesta en marcha de las políticas propuestas comprometen la contratación o integración de personal para las dos áreas de nueva creación, así como la correspondiente capacitación en derechos humanos de sus operadores si su perfil no las determina ya.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos mediante la adopción de políticas públicas viables, sostenibles y progresivas, destinadas a velar por la realización de los derechos de los ciudadanos, sin interferir en el disfrute de los mismos, y con acciones activas que impidan la vulneración en la dimensión jurídica o de hecho de estos.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se toma en consideración el modelo adoptado por la federación y determinadas entidades federativas que ha probado una eficiencia en el manejo de la vigilancia y evaluación al respeto, difusión, protección y garantía del cumplimiento a los derechos humanos de los ciudadanos, acentuando aquellos que se encuentran en algún supuesto de vulnerabilidad.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Las instancias propuestas verificarán que existan tanto en el ámbito de la salud pública como en el de la reinserción social, programas específicos para atender las problemáticas relacionadas con las adicciones, tanto en la prevención como en el tratamiento de las mismas, privilegiando el acceso y ejercicio del derecho básico de la salud.

Estrategía General Seguridad Pública Estado de Chihuahua 2021-2026 Respuestas cuestionario Observatorio Nacional Ciudadano

CAPITULO I GENERAL

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el País actualmente?

La inseguridad es una constante en las principales encuestas porque la preocupación por esta situación solo es equiparable al desasosiego por los temas económicos y de pandemia, ésta opinión trasciende clases sociales y niveles educativos; en todos los grupos se percibe que el problema va en aumento, sin que las respuestas institucionales logren controlarlo.

Nuestro México, actualmente atraviesa por una enorme crisis en materia de seguridad, una crisis que los mexicanos venimos padeciendo desde por lo menos dos décadas, ésta crisis ligada a bandas de crimen organizado, con el trascurso de los años, a mutado a distintas actividades delincuenciales, de ser solo grupos de transporte de drogas, ahora son distribuidores de la misma, volviéndonos un país de consumo de drogas, y esto ha desatado una guerra que hasta hace unos años podíamos considerar entre cárteles, hoy estos cárteles se han fragmentado en pequeños grupos de delincuencia organizada que han mutado a otros delitos de alto impacto como lo son el secuestro, la extorsión, el tráfico de personas, el homicidio doloso, el robo de vehículos con violencia, etc.

Estos delitos año con año tienden a incrementarse, y ésto ha generado, un efecto muy negativo en una muy buena parte de la ciudadanía, hemos perdido la capacidad de asombro al ver lo que sucede a nuestro alrededor, ya es común escuchar de masacres o toparte en la calle con una escena de crimen, o ver que asaltan a alguien y no hacer nada.

Hoy las grandes organizaciones de crimen organizado solo se han vuelto proveedores de mercancía, financiamiento y armas, para que pequeñas células de crimen organizado peleen estos territorios, que ahora son solo colonias.

El gobierno federal, no ha tenido la capacidad de instrumentar una estrategia de corto, mediano y largo plazo, que permita hacerle frente a este gran problema de seguridad que padece nuestro país, en cada cambio de administración se improvisan “estrategias mágicas” de combate a crimen organizado, se improvisa en funcionarios, se recortan presupuestos, se tira al vacío cosas buenas que se pudieron haber realizado en otras administraciones, y por supuesto no ha tenido la capacidad de dialogar con los otros dos niveles de gobierno y con sociedad civil para encontrar verdaderos mecanismos de coordinación, los gobiernos y sus gobernantes no han entendido que la seguridad de todos los mexicanos, debe de estar fuera del juego perverso político de ellos.

El problema de la seguridad de nuestro país no solo es un problema del gobierno, es un problema del cual debemos de hacernos corresponsables la ciudadanía, todos debemos participar para solucionarla.

Tenemos que dejar de hacer lo mismo para poder generar resultados distintos, que nos permitan retomar la paz y tranquilidad que los mexicanos nos merecemos.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de CHIHUAHUA en este momento?

Hoy estamos en posibilidades de decir que tanto las autoridades federales como las estatales y municipales, han fallado en torno a una de sus principales responsabilidades: garantizar la seguridad de la población.

El estado de Chihuahua, actualmente no es la excepción a lo que sucede en nuestro país, y tiene dos ingredientes extras que no tienen la mayoría de los estados, el primero de ellos es la inmensa frontera con Estados Unidos, y el segundo la colindancia o ser parte del triangulo dorado, estos dos ingredientes únicos hacen que los grupos de crimen organizado, tengan mayor presencia en nuestras ciudades, ya que son un

perfecto cruce de rutas de transporte de drogas hacia los Estados Unidos, y por ende éste genera disputas y el estado tiene grandes problemas en delitos de alto impacto como se muestra en la siguiente tabla:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Homicidio doloso	3,903	3,085	1,997	1,443	1,086	945	1,232	1,577	1,851	2,196	2,325
Homicidio culposo	465	470	482	381	336	341	315	342	280	282	271
Secuestro	130	97	53	32	8	6	10	17	10	17	19
Extorsión	173	238	171	161	18	11	23	16	8	18	16
Robo con Violencia	8,881	8,741	5,125	3,017	2,280	2,241	1,592	1,949	1,562	1,626	1,501
Robo de Vehículo	28,654	21,469	13,463	9,509	6,233	4,607	3,931	4,542	5,058	4,787	3,831
Robo casa habitación	3,483	3,413	3,273	3,181	2,760	3,075	2,816	3,682	3,132	3,110	2,158
Robo negocio	2,590	2,297	1,919	2,014	1,894	2,035	1,868	2,659	2,454	2,268	1,817
Robo transeúnte	870	934	928	881	1,027	1,235	834	1,938	756	744	503
Violación	673	934	808	819	827	917	908	985	1,021	1,133	1,081
Lesiones dolosas	3,470	3,569	3,828	3,973	4,561	3,734	3,394	3,824	3,950	4,513	3,522
Violencia familiar	0	0	0	0	0	12,273	11,960	11,583	11,227	10,968	11,293
Trata de personas	0	0	0	0	0	21	28	29	25	44	26
Narcomenudeo	0	0	0	0	0	3,064	4,791	8,019	7,532	7,602	7,995
Feminicidio	0	0	0	0	0	0	0	11	44	29	20
Total	53,292	45,247	32,047	25,411	21,030	34,505	33,702	41,173	38,910	39,337	36,378

Es importante focalizar una estrategia no para combatir a 2 cárteles como sucedía hace una década, si no para combatir y contrarrestar a 2 cárteles y 2 grupos criminales (Sinaloa,CJNG,NCJ, La Línea) que están financiando a 47 grupos o células delictivas que operan a lo largo y ancho del estado, y que son los generadores de violencia que nos llevan a tener estos resultados que se plasman en la tabla anterior.

Pero también tenemos grandes problemas hacia el interior de las corporaciones policiacas, sólo por mencionar algunos de ellos los enumero:

- 1.El desgaste de las instituciones encargadas de la Seguridad Pública en los dos niveles de gobierno, requiere urgentemente un cambio que obedezca a una mejor relación entre ciudadanos y las instituciones, por lo que es fundamental promover socialmente a las instancias de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, rescatar la dignidad de éste concepto ante la ciudadanía y romper el círculo de violencia más violencia.
2. La seguridad no debe ser sólo combate a la delincuencia organizada, se debe promover el valor humano, la justicia y los derechos humanos como valores estratégicos de la Seguridad Pública Estatal.
3. La falta de diseño de una agenda de seguridad municipal de impacto estatal que atienda la problemática que viven los ciudadanos que habitan los municipios, se debe de transitar de una política pública de seguridad de gran escala a una política de seguridad focalizada, corresponsable entre poderes, instituciones, ciudadanos y órdenes de gobierno.
4. No se cuenta con un plan integral de seguridad pública de impacto estatal, en donde se tenga un coordinador de gabinete de seguridad que coordine estos esfuerzos y que a la vez , logre mantener la interdependencia funcional, operativa y estratégica de cada una de las dependencias que forman parte de una mesa de seguridad, debemos de realizar acciones como las que a continuación se describen:
 - a) Empoderamiento de corporaciones de seguridad pública.
 - b) Establecer un tabulador de sueldos únicos en todo el estado para las corporaciones de seguridad pública.
 - c) Creación de una policía proximidad ciudadana.
 - d) Creación de centros de atención ciudadana (CAC).
 - e) Sectorización por cuadrantes vía GPS (Rendición cuentas).
 - f) Comités vecinales de seguridad ciudadana por colonia.
 - g) Mesas de seguridad y Justicia en todos los municipios.
 - h) Mesas de seguridad regionalizadas en 4 zonas.

- i) Mesa de seguridad y justicia Estatal donde confluyan y sesiones diaramente con partes de novedades y planes de acción, las instituciones corresponsables de los tres niveles de gobierno, incluidos GN, Ejército, Marina, CNI y FGR.
- j) Menos armas, más inteligencia ciudadana, donde se elabore una sola mesa de análisis estatal que sesione de manera semanal.

5. Falta fortalecer las capacidades en materia de seguridad pública del estado y municipios al implementar acciones estratégicas de profesionalización, equipamiento y mejora de las condiciones policiales para disminuir los indicadores de violencia, es necesario lo siguiente:

- a) Creación de infraestructura de albergue en lugares considerados como zonas de alertamiento.
- b) Creación de la universidad de la Seguridad Pública de Chihuahua, con el objetivo de fortalecimiento de las corporaciones.
- c) Re-ingeniería y unificación del modelo de capacitación y adiestramiento a instituciones de Seguridad Pública. (Un solo modelo rector).
- d) "Para ser Policía, primero tienes que parecer Policía".
- e) Creación de centros de esparcimiento, clubes deportivos y vacacionales para personal que labora en áreas de Seguridad Pública.
- f) Programa de ciudades seguras (Tecnología).

6. Falta Implementar vías de acción que permitan elevar las competencias y capacidades de las fuerzas de seguridad pública institucionales, en el marco de la protección de los derechos humanos y la reducción de la violencia, sin postergar la transparencia, rendición de cuentas y el aprendizaje de las mejores prácticas nacionales e internacionales, por lo cual es necesario implementar acciones como:

- a) Re-ingeniería de los exámenes de control de confianza.
- b) Unificación de plan de carrera policial.
- c) Establecer indicadores de desempeño policiaco ligado a planes de carrera.
- d) Creación de un Ombusman para defender a las corporaciones de Seguridad Pública.

7. Hay una falta de ejercicio de transparencia y combate a la corrupción en la aplicación y gastos de recursos aplicados a la Seguridad Pública, por lo cual no hay una eficiente aplicación y utilización de los recursos públicos asignados a este importante tema, aunado a esto, no se cuenta con un programa de medición del desempeño de los recursos que se aplican a todos los programas y acciones en materia social con los relativos a la Seguridad Pública, su impacto y correspondencia en el fortalecimiento del tejido social y en la disminución de los índices delictivos del Estado.

8. También se cuenta con el gran problema de falta de cumplimiento de CUP, por lo cual el 55 % de los policías asignados en el estado en las dos órdenes de gobierno no cuentan con él, se debe de establecer un plan emergente para contrarrestar este gran problema.

9. Las unidades de extorsión y secuestro están completamente desmanteladas, hoy es el momento indicado para fortalecerlas y ponerlas a trabajar en sus funciones.

10. No se cuenta con el control de los centros penitenciarios del Estado, por lo cual es necesario, diseñar un plan rector de operación-estratégico en seguridad penitenciaria, que tenga por objeto, la intervención inmediata de los 4 centros penitenciarios en los municipios, alertamiento de índices delictivos elevados, que sirva de detonante para establecer un modelo de Seguridad Pública integral en los municipios más conflictivos, una estrategia de seguridad penitenciaria que camine tomada de la mano con la estrategia en materia de Seguridad Pública, esta estrategia en materia de seguridad penitenciaria deberá de basarse en los siguientes ejes rectores:

- a) Garantizar los Derechos Humanos de la población penitenciaria, a través de la gobernabilidad y el abatimiento de la sobrepoblación y el hacinamiento.
- b) Mejorar la infraestructura penitenciaria.

- c) Fortalecer la estructura tecnológica de todos los centros penitenciarios.
- d) Consolidar la capacitación y profesionalización del capital humano.
- e) Lograr la estandarización de todos los procesos y procedimientos del sistema penitenciario Estatal.
- f) Desarrollar un sistema integral para la reinserción social de las personas sentenciadas privadas de la libertad, este deberá de ejecutarse en 3 etapas.
- g) Implementación de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- h) Cierre del centro Cereso 3 de Cd. Juárez de barranco azul, recuperar lo que fué el Cefereso 9 Norte y poner en operación el Cereso productivo, con ésto se crea el complejo Estatal penitenciario de Cd. Juárez.

Enfrentar con determinación política el rediseño de los esquemas de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, requiere mantener el análisis y la discusión abierta entre los diferentes sectores, organizaciones sociales, académicas y empresariales, en la promoción de cambios legislativos Estatales y Municipales en el corto, mediano y largo plazo, que mejoren el desempeño de las instituciones de Seguridad Pública en los dos niveles de Gobierno. Es necesario emprender cambios estratégicos, operativos y de prevención en materia de seguridad, atendiendo su marco de riesgos y comportamiento delictivo.

“En materia de seguridad es momento de reinventar lo que no funciona y de fortalecer las instituciones encargadas de esta noble y difícil tarea. Reducir los niveles de corrupción, criminalidad e impunidad será un trabajo diario, permanente y un compromiso de gran dedicación para los que aspiren acompañar esta enorme responsabilidad.”

En su proyecto de Gobierno...

3. Sobre la Seguridad Pública en su Estado, ¿Cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

- a) Creación de una estrategia de Seguridad Pública que parta de lo Municipal a lo Estatal y que corra de manera paralela tomada de la mano con una estrategia de Seguridad Penitenciaria.
- b) Dignificación de los cuerpos policiales, sus integrantes y familias, dándoles un verdadero sentido de vocación, pertenencia y empoderamiento.
- c) Transparencia, combate a la corrupción y apertura a la sociedad civil en aportaciones de temas de Seguridad Pública.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

- a) Creación de una mesa de Seguridad Estatal que presida el Gobernador y en su ausencia un Coordinador de gabinete de Seguridad (pudiendo ser el Secretario de Gobierno), ésta mesa deberá de sesionar todos los días con partes de novedades y acciones a desarrollar diarias.
- b) Generar acuerdos y consensos con el empresariado Chihuahuense para generar apoyos y tener los recurso suficientes que permitan tener una policía ejemplar.
- c) Disminuir los delitos de alto impacto en un 35 %.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

- a) Creación de una universidad policiaca, que permita desarrollar planes de carrera y ascenso, así como la adecuada capacitación y entrenamiento.
- b) Socialización de los cuerpos de Seguridad Pública, es necesario un reencuentro con la sociedad en general, debemos generar confianza de nuevo en nuestras instituciones.
- c) Capacitación adecuada y lograr que todos los policías estén acreditados con su CUP y las instituciones en materia de Seguridad Pública cuenten con la certificación de CALEA y ACA.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

- a) Creación y reacondicionamiento de polideportivos en las principales Ciudades del Estado.
- b) Creación de infraestructura adecuada para las corporaciones de Seguridad Pública.
- c) Generar una legislación, procesos y procedimientos que no permitan el descarrilamiento de las políticas en Seguridad Pública y Administración de justicia.

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Se pretende reasignar recursos del gasto corriente que ya actualmente están establecidos, pero también se buscaran nuevas estrategias y convenios con el empresariado Chihuahuense que permitan utilizarse para mejorar las condiciones de sueldos, infraestructura y equipamiento de las instituciones de Seguridad Pública, se debe de crecer en 1/3 parte el presupuesto con esta iniciativa que se les propondrá a los Empresarios.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Las instituciones hay que renovarlas, pero sin destruir los que funciona, la creación de este nuevo esquema de trabajo bajo el mando de un gabinete de seguridad, renovará y modernizará la vida de las instituciones en materia de seguridad, hay que eliminar los distanciamientos y rencores entre instancias de Gobierno e instituciones policiacas.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Hay que trabajar en el personal de las instituciones de Seguridad Pública, hacerlos que se sientan policías, que se sientan orgullosos de lo que son, ellos y sus familias, hay que capacitarlos y empoderarlos, nuestros policías solo necesitan que les marquen un rumbo correcto de trabajo, hay que acabar con los egos y rivalidades entre funcionarios y corporaciones policiacas.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Se tiene que analizar y renovar la ley de Seguridad Pública estatal, donde por ejemplo se establezca un ombusman para los integrantes de las fuerzas de Seguridad Pública, se establezcan obligaciones para el Estado y que permita crear fideicomisos de aportaciones público/Estatales para mejorar los presupuestos y su administración y hacer una revisión de código de procedimientos penales, revisiones a la ley de Seguridad Pública Estatal y Municipal.

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de Seguridad Pública?

1- En el corto plazo: 1 año.

- a) Homicidios.
- b) Robos con violencia.
- c) Policías CUP y nuevos ingresos.

2- En el mediano plazo: 3 años.

- a) Todos los delitos de alto impacto.
- b) Quejas ante abusos de autoridad.
- c) Certificaciones CALEA y ACA.

3- En el largo plazo: 6 años.

- a) Todos los delitos de alto impacto.
- b) Recertificaciones policiacas.
- c) Percepción ciudadana.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿Cuál es su visión de su Estado para el 2027?

Un Estado en donde la percepción Ciudadana en esta materia sea muy buena y que a nivel Nacional nos visualicen como un Estado seguro, que sea atractivo para generar inversiones, que los Chihuahuenses tengamos una mejor calidad de vida, podamos transitar por todo el estado sin temor y podamos vivir en paz.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿Cuál es su visión de México para el 2027?

Incidir en la políticas de Seguridad Pública federales y que se pueda tomar de ejemplo y compartir estas buenas prácticas, que pueda Chihuahua hacer aportaciones a la mejora en los indicadores Nacionales y que podamos contribuir a la pacificación de nuestro País, cuando hay voluntad política, las cosas se logran.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Excelente ejercicio el que están realizando, esperemos que lo poco que podamos aportar sea de utilidad para mejorar la Seguridad Pública de nuestro País.

CAPITULO I POLÍTICA DE DROGAS**1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su Estado?**

La situación de tráfico y consumo de drogas en el estado es muy alta y compleja, cada día vemos a niños que comienzan desde temprana edad a involucrarse en consumos y delitos de alto impacto por este motivo, se debe de trabajar de manera preventiva en ambos casos.

En su proyecto de Gobierno...**¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?****i. Diseño e implementación****a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados**

Se debe de fortalecer las áreas de investigación de narcomenudeo, pero también a la par de se debe de crear una política transversal dentro del Gobierno que permita dar mejores oportunidades a los niños y jóvenes, ya que hoy son presa fácil de reclutamiento por parte del crimen organizado, esta política debe de crearse de manera prioritaria

ii. Objetivos**a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?**

Primero fortalecer la unidad de narcomenudeo

Creación de una mesa donde confluyan todas las Secretarías del Estado

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

La consolidación de esta unidad de investigación, que pueda generar inteligencia confiable para dar golpes contundentes a los grupos criminales y tener menos jóvenes detenidos en conflicto con la ley

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Ser la principal fuente de información para prevenir el reclutamiento y la formación de grupos criminales en el Estado

iii. Actores**a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?**

1-Gobernador del Estado, su rol será primero contar con la voluntad política para crear e implementar ésta unidad de investigación

2-Consejero Jurídico del Estado, el cual deberá de crear los cambios jurídicos necesarios para darle certeza necesaria a ésta unidad

3-Fiscalía y Secretaría de Finanzas, para la selección adecuada y capacitación de personal que operará ésta unidad de investigación y dotarla de recursos

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

1-Gobierno Federal, combatiendo a las grandes organizaciones criminales

2-Sociedad Civil, revisando y supervisando la correcta aplicación de ésta política

iv. Indicadores de resultados**a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?**

1-Número de detenidos

2-La puesta en marcha de la unidad de investigación

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

- 1-Número de carpetas de investigación abiertas
- 2-Detenidos sentenciados por narcomenudeo
- 3-Bandas de crimen desarticuladas

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Bandas de crimen desarticuladas

v. Presupuesto**a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?**

Aun sin definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Creación de la ley, determinar reglamento de unidad de investigación, determinar equipamiento y personal necesario y asignación en presupuesto 2023 recursos etiquetados

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el de la Secretaría de Finanzas y Fiscalía del Estado

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los necesarios, en acciones que no sean de primera necesidad

vi. Transformación normativa e institucional**a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)**

Se tiene que reformar la ley de Seguridad Pública del Estado, así como el código de procedimientos penales

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No es necesario

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Hay que revisar lo que se tiene actualmente en esta materia

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política, equipo comprometido y un marco jurídico adecuado

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La transparencia en su ejecución y que no se utilice como arma política para atacar a los enemigos o críticos del Gobierno

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Reuniones con sociedad civil

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Disminución de todos los delitos y disminución en número de adictos

CAPITULO II LAVADO DE DINERO**1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su Estado?**

La situación de lavado de dinero juega un papel muy importante, ya que es por medios de este que los grupos criminales o cárteles, financian a las células criminales que operan, es necesario tener las herramientas que

permitan detectar actividades ilícitas con dinero procedente de organizaciones criminales y erradicarlas para que dejen de financiarse estas células criminales

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de crear jurídicamente, administrativa y operativa una area de lavado de dinero, esta área debe de pertenecer a el área de finanzas del Estado y trabajar de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado, deberá de estar lista para 2023

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Primero la creación de esta nueva unidad de investigación, su principal objetivo seria detectar las principales lineas de financiamiento de grupos criminales que operan en el Estado, esta unidad deberá de tener una coordinación estrecha con la UIF

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

La consolidación de esta unidad de investigación y que pueda generar inteligencia confiables para dar golpes contundentes a los grupos criminales

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Ser la principal fuente de información para prevenir la formación de grupos criminales en el Estado

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

1-Gobernador del Estado, su rol será primero contar con la voluntad política para crear e implementar esta unidad de investigación

2-Consejero Jurídico del Estado, el cual deberá de crear los cambios jurídicos necesarios para darle certeza necesaria a esta unidad

3-Fiscalía y Secretaría de Finanzas, para la selección adecuada y capacitación de personal que operará ésta unidad de investigación

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

1-Gobierno Federal, apoyando con el expertis de la UIF, capacitando al personal y apoyando en la creación de la ley

2-Sociedad civil, revisando y supervisando la correcta adecuación al marco jurídico de esta unidad de investigación

iv. Indicadores de resultados

1-La creación de la ley

2-Las aprobación por parte del Congreso Estatal

3-La puesta en marcha de la unidad de investigación

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

1-Número de carpetas de investigación abiertas

2-Detenidos sentenciados por lavado de dinero

3-Bandas de crimen desarticuladas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

1-Bandas de crimen desarticuladas

2-Decomisos y posesión de los mismos por el Estado

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Aun sin definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Creación de la ley, determinar reglamento de unidad de investigación, determinar equipamiento y personal necesario y asignación en presupuesto 2023 recursos etiquetados

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el de la Secretaria de Finanzas

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los necesarios, en acciones que no sean de primera necesidad

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se tiene que reformar la ley de Seguridad Pública del estado, así como el código de procedimientos penales

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No es necesario

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Hay que iniciar desde ceros, primero hacer la ley, después su aprobación y hacer los reglamentos que permitan saber los que se requiera

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política, equipo comprometido y un marco jurídico adecuado

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La transparencia en su ejecución y que no se utilice como arma política para atacar a los enemigos o críticos del Gobierno

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Sin definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Disminución de todos los delitos

CAPITULO III TRÁFICO DE ARMAS

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su Estado?

Nuestro Estado cuenta con la frontera mas extensa con USA, por lo cual es muy fácil ingresar armas en las mismas rutas que siguen para trasiego de drogas, actualmente por la frontera ingresa un importante número de armas hacia nuestro Estado y País, este alto grado de tráfico de armas que proviene de los Estados de Texas y Arizona por la facilidad de adquirirlas, hace que tengamos estos índices elevados de violencia

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de trabajar en dos vertientes, la primera en un trabajo conjunto con las autoridades de USA para buscar que ellos apoyen en la detección de tráfico hormiga en sus puertos de salida y trabajar en crear tanto en la fiscalía, policía Estatal y Municipal unidades especializadas de detección y seguimiento de este delito que partan de las carpetas de investigación y de los análisis de balística forense

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Crear esta unidad de trabajo binacional con USA

Incrementar los decomisos de armas

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminución de los homicidios dolosos e incrementar los decomisos de armas de manera preventiva

ii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Fiscalía Genertal del Estado, Secretaria de Seguridad Pública Estatal y Municipal , su rol sería en crear estas unidades y operarlas

Consejería Jurídica del del Estado y Municipios, su rol sería crear el marco jurídico, normativo de operación

Congreso del Estado, su rol sería aprobar modificaciones a leyes que se requieran

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Gobierno Federal, apoyarnos en los mecanismos actuales de coordinación en esta materia y sumarlos a la estrategia local

Gobierno de USA, apoyar en realizar un trabajo conjunto entre autoridades y llevar a cabo reuniones de trabajo semanales

Sociedad Civil, su rol sería dar seguimiento a los resultados que se obtengan y señalar en su momento lo que no este funcionando

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

1-Disminución de homicidios dolosos

2-Decomisos de armas de manera preventiva

3-Disminución de robos en todas sus modalidades con armas de fuego

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Sin Definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Creación de las unidades, elaborar reglamento, determinar equipamiento y personal necesario y asignación en presupuesto para 2022 y 2023 recursos etiquetados.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Fiscalía General del Estado, Secretaria de Seguridad Pública Estatal y Municipales.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los necesarios, en acciones que no sean de primera necesidad.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Solo hay que modificar reglamentos internos con la finalidad de crear estas unidades especializadas y si es necesario realizar alguna reforma a la ley de Seguridad Pública se le propondrá al congreso y cabildos

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se revisarán si el marco normativo es adecuado, de serlo así se implementará, de necesitar modificaciones, primero se realizarán y revisarán para plantearlas al congreso y al los cabildos

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Primero hay que crearlas con sus atribuciones para definir este punto

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La voluntad política

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La voluntad política, y el que hoy, si vamos hacer las cosas por el bien de los Chihuahuenses, no dejando que el juego perverso político entre en estos temas

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Las mesas de seguridad diarias y el involucrar a la Sociedad Civil

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Es importante erradicar el tráfico de armas para combatir los delitos de alto impacto

CAPITULO IV TRATA DE PERSONAS

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su Estado?

El tema de trata de personas en indicadores absolutos no es muy alto, sin embargo estamos muy conscientes de que es un punto muy importante que sucede en nuestro estado y el cual no se denuncia, sobre todo en el tema de mujeres, por lo tanto será de suma importancia para mi Gobierno

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Se debe de diseñar una política en dos vertientes también, la primera en un tema meramente migratorios y la segunda en una de explotación sexual hacia las mujeres y niños, las dos deben de comenzar a aplicarse de manera inmediata

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se debe de diseñar una política en dos vertientes también, la primera en un tema meramente migratorios y la segunda en una de explotación sexual hacia las mujeres y niños, las dos deben de comenzar a aplicarse de manera inmediata

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

1-Crear una política migratoria que atienda desde la parte Estatal en conjunto con el Gobierno Federal este tema

2-Reforzar las unidades especializadas en tratos de personas que operan actualmente

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

1-Mejorar la calidad de vida de los migrantes varados en Cd. Juárez, buscar aprovechar su estancia

2-Hacer una campaña de denuncia dirigida para determinar cual grande es el delito de trata de personas en el Estado

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

1-Tener menos migrantes varados en Ciudad Juárez y combatir de forma frontal a los traficantes de indocumentados

2-Crear una estrategia focalizada para combatir la explotación sexual, una vez que podamos determinar el tamaño del problema actual

iii. Actores

En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General del Estado, realizando un análisis de los resultados obtenidos y duplicar elementos

Secretaría de Seguridad Pública, realizando un análisis de los resultados obtenidos y duplicar elementos

Policías Municipales, realizando un análisis de los resultados obtenidos

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Instituto Nacional de Migración, apoyando con mas elementos de migración al estado

FGR, realizando mejor integración de las carpetas de investigación de personas involucrado en tráfico de personas

GN, reforzando los patrullajes en carreteras y brechas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

1-Número de elementos asignados a esta tarea en Fiscalía General del Estado

2-Número de elementos asignados a esta tarea en la Secretaría de Seguridad Pública

3-Número de elementos asignados a esta tarea en Instituto Nacional de Migración

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

1-Detenciones de tráfico de indocumentados (traficantes)

2-Número de retenes conjuntos en brechas y carreteras por mes

3-Número de personas rescatadas de tráfico y explotación sexual

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

1-Detenciones de tráfico de indocumentados (traficantes)

2-Número de retenes conjuntos en brechas y carreteras por mes

3-Número de personas rescatadas de tráfico y explotación sexual

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Se plantea duplicar el presupuesto asignado en la secretaría de Seguridad Pública y en la fiscalía general del Estado

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Solo cambio de cuenta presupuestal, en los agentes asignados y equipamiento requerido

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Secretaría de seguridad pública y Fiscalía general del Estado

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguno solo reasignación presupuestal

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Sería muy bueno, que de nueva cuenta, facultaran a los policías Estatales y Municipales a poder realizar detenciones de migrantes, para que les permitan llevar a cabo investigaciones, con la actual ley federal esto no es posible, solo los agentes del INM pueden realizar estas detenciones

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Realizar algún exhorto por medio del congreso del estado para que se modifique la ley en términos de detenciones

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Seleccionar a los agentes mas calificados por medios de pruebas y concursos para que tengan una verdadera vocación en este sentido

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad Política

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La voluntad Política y la capacidad de diálogo con el Gobierno Federal

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Mesas de seguridad diarias

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Disminución de delitos de alto impacto

CAPITULO V PREVENCIÓN SOCIAL**1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su Estado?**

En relación al incremento de la incidencia delictiva en el Estado respecto a los delitos de alto impacto, en la cual se ve particularmente reflejada en los años 2011, 2017 y 2019, periodo en el cual se ha agudizado la participación directa del crimen organizado en este tipo de delitos, también se precisa la problemática de las instituciones de Seguridad Pública en los niveles Estatal y Municipal, así como la ausencia de una política pública integral que atienda todos sus ejes. Dicho panorama nos revela una deficiente estrategia frente a la prevención de los delitos como parte de esta política integral en este eje específico que es la prevención social. Por lo tanto, se observa una falta de continuidad y una debilidad estructural en las áreas responsables de la implementación y ejecución de estas políticas, puesto que han transitado desde el nivel de una dirección general en la Fiscalía General del Estado, una dirección de área en la extinta Comisión Estatal de Seguridad hasta una Subsecretaría en la actual Secretaría de Seguridad Pública, área que estructuralmente ha disminuido el recurso humano y el presupuesto asignado para su operación, lo que indudablemente incide en la ausencia de políticas y programas de prevención social integrales, interinstitucionales que reflejen su resultado en una disminución de la incidencia delictiva

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La ruta crítica obedece a los siguientes cuatro grandes momentos:

- 1-El fortalecimiento presupuestal y normativo a las instancias responsables de la prevención social del delito.
- 2-La focalización de los sectores vulnerables mediante el mapeo delincriminal basado en polígonos de implementación prioritaria en las principales zonas urbanas del Estado
- 3-Involucrar a los sectores estratégicos tanto gubernamentales como ciudadanos y académicos en el diseño de los procesos preventivos contra el delito y las violencias de manera focalizada basada en la estrategia de mapeo
- 4- Aplicación de estrategias preventivas hechas a la medida con base en un plan estratégico que contenga objetivos a corto, mediano y largo plazo

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

- 1-Un rediseño a la Subsecretaría de Prevención, mediante el incremento del recurso humano, su capacitación, y los recursos relacionados con su operación
- 2-Delimitar las zonas de atención mediante el mapeo delincriminal basado en la incidencia delictiva georeferenciada en la división de cuatro zonas regionales y los principales núcleos urbanos
- 3-Involucrar a los sectores estratégicos a fin de colaborar en las acciones preventivas a futuro
- 4-Creación de un modelo o matriz de indicadores de resultados que permita el monitoreo constante de avances en el ámbito de la Seguridad Pública y la prevención social

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

- 1-Diseñar en conjunto a los sectores estratégicos y basados en las conclusiones multifactoriales de las zonas de atención, las acciones preventivas que se estarían celebrando a fin de inhibir las conductas delictivas en áreas prioritarias
- 2-Formalizar el Plan Estratégico de Prevención Social del Delito basado en los aspectos previamente diseñados en el objetivo anterior
- 3-Comenzar la implementación práctica de las acciones de prevención al delito en las zonas prioritarias de actuación

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

- 1- Análisis y evaluación de los resultados obtenidos, a fin de analizar el impacto de los programas y políticas públicas
- 2- Consolidar los programas institucionalizados mediante el incremento de la participación ciudadana y académica en los programas
- 3- Institucionalización de programas específicos focalizados a grupos vulnerables en zonas de alta incidencia delictiva que permitan una disminución sensible de la misma

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

- 1.Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito
- 2.Consejo Estatal de Seguridad Pública (Mesa de Seguridad)/Consejos Municipales/Mesas Regionales de Seguridad
- 3.Institucionales gubernamentales que guarden relación con la prevención social (Institutos de la Mujer, Institutos de la Juventud y el Deporte, Sistemas para el Desarrollo integral de las Familias, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Fiscalía General del Estado, Poder Judicial, Procuraría de la Defensa del Menor y la Familia)

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

- 1.- Organizaciones de la Sociedad Civil
- 2.- Instituciones Académicas
- 3.- Instituciones Análogas de los niveles internacionales, federales y municipales

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Se prevén los siguientes indicadores

Porcentaje de avance en los procesos de rediseño a la Subsecretaría de Prevención

Construir una medida global que refleje la situación de carencia social y de pobreza en las colonias del Estado (Índice de Marginación Urbana) correlacionado con una medida que refleje de manera global el nivel de conflicto social y delincuencia al interior de las colonias (Índice de Conflictividad Comunitaria)

Constitución del Consejo Estatal de Seguridad Pública y los Consejos Municipales/Constitución de las mesas regionales/ Verificación de la institución de organismos ciudadanos y académicos en su estructura

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Porcentaje diferencial en la incidencia delictiva de las zonas seleccionadas

Porcentaje de aplicación Plan Estratégico de Prevención Social del Delito

Porcentaje de disminución de incidencia delictiva en zonas de aplicación de programas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de Organizaciones Sociales involucradas en el desarrollo de políticas públicas en materia de seguridad

Porcentaje de incremento en la participación ciudadana mediante los programas implementados

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$396,000,000.00

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo

Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado

Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Pública

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente y recursos derivados de la redistribución de recursos propios a los fideicomisos destinados a la seguridad pública

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Adecuaciones por parte del ejecutivo estatal al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública para la ampliación de la estructura administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, así como la reorganización de sus atribuciones actuales, con la finalidad de dotarla con la capacidad material, financiera y humana suficiente para hacerle frente a los retos y demandas sociales en materia de prevención delictiva

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se transformará la estructura administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, aumentando su capacidad humana, financiera y material de manera sustancial

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación de los instrumentos jurídico-administrativo como son los manuales de organización, manuales de procedimientos capacitación del personal alineada a las disposiciones internacionales y nacionales en materia de prevención social

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El aspecto presupuestal necesario juega un papel preponderante en las capacidades operativas de los entes encargados de la prevención delictiva

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El tema distintivo será la transparencia, gobernanza y rendición de cuentas, dado que políticas anteriores han fallado en el esquema de rendición de cuentas, y que con la implementación estricta de indicadores para cada rubro preventivo, se establecerá el nexo financiero-práctico entre el costo-beneficio de la inversión pública destinada a las políticas de la prevención en materia delictiva

Se contará con un esquema de Integralidad y sostenibilidad en la propuesta

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

A partir de la actualización de los portales de acceso a la información pública y fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, existirá una exposición y transparencia de rendición de cuentas constante, además de la evaluación del impacto de las políticas públicas y los programas implementados

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Se utilizará un esquema de interrelación entre la Subsecretaría de Prevención, con las instancias Gubernamentales relacionadas a los esquemas sanitarios y de desarrollo social contra las adicciones, para aplicar programas en las localidades con mayor índice de adicciones identificados por márgenes de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia

Entre dichas medidas, se fortalecerá a los Centros de tratamiento de adicciones, y se dará un seguimiento a los procesos de rehabilitación a fin de comprobar su efectividad por medio de los consejos Municipales y la participación de la Sociedad Civil Organizada

CAPITULO VI PROCURACIÓN DE JUSTICIA

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su Estado?

En relación al incremento de la incidencia delictiva en el Estado respecto a los delitos de alto impacto, en la cual se ve particularmente reflejada en los años 2011, 2017 y 2019, periodo en el cual se ha agudizado la participación directa del crimen organizado en este tipo de delitos, también se precisa la problemática de las instituciones de seguridad pública en los niveles estatal y municipal, así como la ausencia de una política pública integral que atienda todos sus ejes. Dicho panorama nos revela una deficiente estrategia frente a la prevención de los delitos como parte de esta política integral en este eje específico que es la prevención social. Por lo tanto, se observa una falta de continuidad y una debilidad estructural en las áreas responsables de la implementación y ejecución de estas políticas, puesto que han transitado desde el nivel de una dirección general en la Fiscalía General del Estado, una dirección de área en la extinta Comisión Estatal de Seguridad hasta una Subsecretaría en la actual Secretaría de Seguridad Pública, área que estructuralmente ha disminuido el recurso humano y el presupuesto asignado para su operación, lo que indudablemente incide en la ausencia de políticas y programas de prevención social integrales, interinstitucionales que reflejen su resultado en una disminución de la incidencia delictiva

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La ruta crítica obedece a los siguientes cuatro grandes momentos:

- 1- El fortalecimiento presupuestal y normativo a las instancias responsables de la prevención social del delito
- 2- La focalización de los sectores vulnerables mediante el mapeo delincriminal basado en polígonos de implementación prioritaria en las principales zonas urbanas del estado
- 3- Involucrar a los sectores estratégicos tanto gubernamentales como ciudadanos y académicos en el diseño de los procesos preventivos contra el delito y las violencias de manera focalizada basada en la estrategia de mapeo
- 4- Aplicación de estrategias preventivas hechas a la medida con base en un plan estratégico que contenga objetivos a corto, mediano y largo plazo

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

- 1- Un rediseño a la Subsecretaría de Prevención, mediante el incremento del recurso humano, su capacitación, y los recursos relacionados con su operación
- 2- Delimitar las zonas de atención mediante el mapeo delincriminal basado en la incidencia delictiva georreferenciada en la división de cuatro zonas regionales y los principales núcleos urbanos
- 3- Involucrar a los sectores estratégicos a fin de colaborar en las acciones preventivas a futuro
- 4- Creación de un modelo o matriz de indicadores de resultados que permita el monitoreo constante de avances en el ámbito de la Seguridad Pública y la prevención social

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

- 1- Diseñar en conjunto a los sectores estratégicos y basados en las conclusiones multifactoriales de las zonas de atención, las acciones preventivas que se estarían celebrando a fin de inhibir las conductas delictivas en áreas prioritarias
- 2- Formalizar el Plan Estratégico de Prevención Social del Delito basado en los aspectos previamente diseñados en el objetivo anterior
- 3- Comenzar la implementación práctica de las acciones de prevención al delito en las zonas prioritarias de actuación

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

- 1- Análisis y evaluación de los resultados obtenidos, a fin de analizar el impacto de los programas y políticas públicas
- 2- Consolidar los programas institucionalizados mediante el incremento de la participación ciudadana y académica en los programas
- 3- Institucionalización de programas específicos focalizados a grupos vulnerables en zonas de alta incidencia delictiva que permitan una disminución sensible de la misma

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

- 1- Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito
- 2- Consejo Estatal de Seguridad Pública (Mesa de Seguridad)/Consejos Municipales/Mesas Regionales de Seguridad
- 3- Institucionales Gubernamentales que guarden relación con la prevención social (Institutos de la Mujer, Institutos de la Juventud y el Deporte, Sistemas para el Desarrollo Integral de las Familias, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Fiscalía General del Estado, Poder Judicial, Procuraría de la Defensa del Menor y la Familia)

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

- 1- Organizaciones de la Sociedad Civil
- 2- Instituciones Académicas
- 3- Instituciones Análogas de los niveles Internacionales, Federales y Municipales

iv. Indicadores de resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Se prevén los siguientes indicadores:

- 1- Porcentaje de avance en los procesos de rediseño a la Subsecretaría de Prevención
- 2- Construir una medida global que refleje la situación de carencia social y de pobreza en las colonias del Estado (Índice de Marginación Urbana) correlacionado con una medida que refleje de manera global el nivel de conflicto social y delincuencia al interior de las colonias (Índice de Conflictividad Comunitaria)
- 3- Constitución del Consejo Estatal de Seguridad Pública y los Consejos Municipales/Constitución de las mesas regionales/ Verificación de la institución de organismos ciudadanos y académicos en su estructura

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

- 1- Porcentaje diferencial en la incidencia delictiva de las zonas seleccionadas
- 2- Porcentaje de aplicación Plan Estratégico de Prevención Social del Delito
- 3- Porcentaje de disminución de incidencia delictiva en zonas de aplicación de programas

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de Organizaciones Sociales involucradas en el desarrollo de políticas públicas en materia de seguridad
Porcentaje de incremento en la participación ciudadana mediante los programas implementados

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$396,000,000.00

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

- 1- Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo
- 2- Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado
- 3- Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Pública

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente y recursos derivados de la redistribución de recursos propios a los fideicomisos destinados a la Seguridad Pública

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Adecuaciones por parte del ejecutivo estatal al Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública para la ampliación de la estructura administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, así como la reorganización de sus atribuciones actuales, con la finalidad de dotarla con la capacidad material, financiera y humana suficiente para hacerle frente a los retos y demandas sociales en materia de prevención delictiva

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se transformará la estructura administrativa de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, aumentando su capacidad humana, financiera y material de manera sustancial

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación de los instrumentos jurídico-administrativo como son los manuales de organización, manuales de procedimientos capacitación del personal alineada a las disposiciones internacionales y nacionales en materia de prevención social

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El aspecto presupuestal necesario juega un papel preponderante en las capacidades operativas de los entes encargados de la prevención delictiva

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el País hasta ahora?

1-El tema distintivo será la transparencia, gobernanza y rendición de cuentas, dado que políticas anteriores han fallado en el esquema de rendición de cuentas, y que con la implementación estricta de indicadores para cada rubro preventivo, se establecerá el nexo financiero-práctico entre el costo-beneficio de la inversión pública destinada a las políticas de la prevención en materia delictiva

2-Se contará con un esquema de Integralidad y sostenibilidad en la propuesta

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

A partir de la actualización de los portales de acceso a la información pública y fiscalización por instancias Ciudadanas como un modelo de contraloría social, existirá una exposición y transparencia de rendición de cuentas constante, además de la evaluación del impacto de las políticas públicas y los programas implementados

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Se utilizará un esquema de interrelación entre la Subsecretaría de Prevención, con las instancias gubernamentales relacionadas a los esquemas sanitarios y de desarrollo social contra las adicciones, para aplicar programas en las localidades con mayor índice de adicciones identificados por márgenes de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia.

Entre dichas medidas, se fortalecerá a los Centros de tratamiento de adicciones, y se dará un seguimiento a los procesos de rehabilitación a fin de comprobar su efectividad por medio de los consejos municipales y la participación de la Sociedad Civil Organizada

CAPITULO VII IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su Estado?

Aún cuando Chihuahua es precursor del sistema de justicia penal se advierte en su desempeño un aumento significativo del número de casos en trámite, lo que refleja de acuerdo a la evaluación hecha un inadecuado modelo de gestión judicial y deficiente coordinación interinstitucional entre los actores involucrados en la impartición de justicia

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La creación de un órgano coordinador del Sistema de Justicia Penal, presidido por la Secretaría General de Gobierno, que facilite el que todos los operadores del sistema de justicia penal trabajen de manera coordinada y sistémica, evitando esfuerzos aislados e inconexos que obstaculizan una mejor impartición de la justicia

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Presentar la iniciativa de reforma legal que cree una Comisión para la evaluación de la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Establecer un modelo de trabajo de dicha Comisión, así como sistemas de interoperabilidad entre todas las dependencias involucradas

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

La comisión para la evaluación establecerá un modelo transversal y plenamente operativo entre instituciones de manera sistémica, así como las políticas públicas y su evaluación

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

La Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General del Estado, el Instituto de Defensoría Pública y demás instancias estatales participen en el sistema acusatorio

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

El Poder Judicial Local y el Poder Legislativo Local

iv. Indicadores de resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

1-Aprobación de la expedición de las leyes secundarias y reglamentarias para la implementación y operación de una Comisión para la evaluación de la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio

2-Asignación presupuestal

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

1-Sentencias emitidas respecto a las causas en trámite

2-Número de diferimientos de audiencias/Porcentaje de resolución de casos

3-Porcentaje de congestión de causas/Porcentaje de derivación a juicio oral

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de políticas públicas emitidas por el modelo transversal

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$641,000,000 (Tomando en consideración que ese es el total de presupuesto asignado a la Secretaría General de Gobierno en el ejercicio Fiscal 2021)

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

1-Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo

2-Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado

3-Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Justicia y Seguridad

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguna, el presupuesto previsto es idéntico al de egresos aprobado en el 2021

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se requiere la creación de una comisión para la evaluación de la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, mediante una reforma a las Leyes Secundarias

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La política propuesta plantea la creación de una nueva instancia coordinadora a cargo de la Secretaría General de Gobierno en la coordinación y constante evaluación del Sistema de Justicia Penal

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Más que transformación de los perfiles, requiere la voluntad política de los involucrados de trabajar en un eje transversal de políticas públicas, y en otorgarle a la Comisión creada un papel de liderazgo en el desarrollo de las mismas

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La voluntad política de los operadores del sistema de justicia para otorgar el liderazgo en el desarrollo de políticas transversales de operatividad al sistema de justicia a este órgano de nueva creación

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Hasta el momento la mayoría de las entidades federativas cuentan con un modelo en el que las diferentes dependencias trabajan de manera aislada, sin concatenar esfuerzos de manera sistemática en pro del funcionamiento idóneo del sistema de justicia. A excepción del estado de Querétaro con su llamada Ley Cosmos, que provee un ejemplo de trabajo interrelacionado que otorga mejores resultados

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Privilegiar el uso de los Tribunales de Tratamiento de las Adicciones como un modelo de prevención terciaria a aquellos individuos que inician su vida delictiva por motivo de alguna adicción o farmacodependencia

CAPITULO VIII RECLUSIÓN y REINSERCIÓN SOCIAL

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su Estado?

Chihuahua no cuenta con el control de los Centros Penitenciarios lo que repercute en las condiciones de reclusión y respeto a la dignidad de las PPL y trunca los procesos de reinserción social, aunado a que su organización y estructura no está alineada a la LNEP, la LNSIIPA y demás normatividad en la materia

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

1-Se realizará el ejercicio legislativo y reglamentario que posibilite la estructura, organización y modelo de gestión del sistema penitenciario como un órgano desconcentrado con autonomía técnica y operativa, dependiente de la Secretaría General de Gobierno

2-Implementar la ampliación de la capacidad instalada mediante la incorporación del recientemente extinto CEFERESO 9 y un nuevo CERESO Productivo único en su clase

3-Creación del órgano especializado de medidas para adolescentes y desincorporación de UMECAS, situando ambas esferas especializadas fuera del sistema penitenciario, y con residencia en la Secretaría de Seguridad Pública

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

- 1-La consecución del control y gobernabilidad del sistema penitenciario, eliminando el autogobierno
- 2-La ampliación de la capacidad instalada mediante la incorporación del inmueble destinado al extinto CEFERESO "9" y un nuevo CERESO Productivo en la zona norte del Estado
- 3-Reingeniería del Sistema Penitenciario para lograr la optimización de la reinserción social y el respeto a los derechos humanos en todos los centros

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

- 1-Mejorar la infraestructura física y tecnológica, consolidar sistemas y registro de información e interoperabilidad
- 2-Estandarización de procesos y el desarrollo del sistema integral de reinserción social
- 3-Cierre del Cereco 3 de Barranco Azul

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr la profesionalización del personal penitenciario, consolidar la infraestructura física y tecnológica del sistema penitenciario mediante la incorporación del espacio destinado al extinto CEFERESO "9" y puesta en operación del nuevo CERESO productivo. Además de la conclusión de los procedimientos de acreditación por instancias Internacionales

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

- 1-Secretaría General de Gobierno
- 2-Secretaría de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario
- 3-Secretarías, organismos descentralizados y órganos desconcentrados que guarden carácter de corresponsables acorde a la LNEP en materia de servicios postpenales y de justicia para adolescentes

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

- 1-Poder Legislativo Local
- 2-Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario/Comisión Nacional de Derechos Humanos/Mecanismo Nacional de Prevención a la Tortura
- 3-Autoridades Federales y Municipales que guarden carácter de corresponsables acorde a la LNEP en servicios postpenales y de justicia para adolescentes. Además de los observatorios Ciudadanos

iv. Indicadores de resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

- 1-Número de iniciativas de ley encaminadas a la reestructuración del sistema penitenciario presentadas
- 2-Porcentaje de incidentes graves presentados al interior de los Centros
- 3-Número de revisiones a personas y/o estancias
- 4-Número de artículos prohibidos decomisados
- 5-Correctivos disciplinarios aplicados
- 6-Traslados realizados

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

- 1-Porcentaje de avance en reformas legales
- 2-Número de manuales y protocolos
- 3-Número de proyectos, reglamentos y manuales
- 4-Recertificaciones de centros penitenciarios por parte de ACA

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

- 1- Porcentaje de estado de fuerza capacitado
- 2- Porcentaje de avance en la incorporación del inmueble del CERESO "9"
- 3- Porcentaje de avance en la conclusión de CERESO Productivo
- 4- Número de acreditaciones otorgadas por instancias internacionales
- 5- Conseguir de nueva cuenta la presea del Aguila Dorada de ACA

v. Presupuesto**a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?**

\$1,800,000,000.00 (Considerando la necesidad de culminar obra inconclusa del CERESO productivo y ampliación en el gasto corriente por ampliación de nuevo centro)

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

- 1- Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo
- 2- Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado
- 3- Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad y Justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente

vi. Transformación normativa e institucional**a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)**

Se reformara las leyes secundarias locales que versen sobre estructura orgánica de las Secretaría General de Gobierno y de Seguridad Pública, para crear el órgano desconcentrado dependiente de la primera sobre el que descansa la administración penitenciaria

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

- 1- Se crea un órgano desconcentrado con autonomía de gestión técnica y financiera para la administración del sistema penitenciario del Estado, dependiente de la Secretaría General de Gobierno
- 2- Creación de una Unidad de Vigilancia a Adolescentes Infractores y de supervisión de libertad condicionada fuera del Sistema Penitenciario y a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se aumentará el estado de fuerza contemplando la operación de dos nuevos centros penitenciarios, así como el esquema productivo propio del Centro Penitenciario único en su tipo dentro del Estado

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El sistema penitenciario, por la propia naturaleza de sus fines, suele ser relegado de las agendas políticas de las administraciones públicas, dado que no mantiene el interés electoral de la ciudadanía a diferencia de otras áreas específicas, motivo por el cual, se descuida su asignación presupuestal y de recursos.

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

- 1- El modelo de reingeniería al sistema penitenciario propuesto deriva de buenas prácticas que encuentran ejemplos a nivel nacional, como el caso del Estado de Nuevo León, que recuperó el control y la gobernabilidad de los centros en crisis
- 2- El modelo de CERESO Productivo, consistente en el enfoque de autosuficiencia de las PPL y el propio recinto sobre el trabajo y la capacitación para el mismo, será único en su tipo

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Se implementará de manera oficial el “Modelo Matrix” de atención a las adicciones, basado en metodología internacional a partir de un esquema semi-residencial de atención y tratamiento a las adicciones

Capítulo IX POLICÍA

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

Hoy estamos en posibilidades de decir que tanto las autoridades estatales y municipales, han fallado en torno a una de sus principales responsabilidades: garantizar la seguridad de la población y hacer valer el estado de derecho

En materia de seguridad es momento de reinventar lo que no funciona y de fortalecer las instituciones encargadas de esta noble y difícil tarea. Reducir los niveles de corrupción, criminalidad e impunidad será un trabajo diario, permanente y un compromiso de gran dedicación para los que aspiren acompañar esta enorme responsabilidad

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Es importante focalizar una estrategia no para combatir a 2 carteles como sucedía hace una década, si no para combatir y contrarrestar a 2 carteles y 2 grupos criminales (Sinaloa, CJNG, NCJ, La Línea) que están financiando a 47 grupos o células delictivas que operan a lo largo y ancho del estado

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Esta política deberá de aplicarse en dos vías

1-Diseño de una agenda de seguridad municipal de impacto estatal que atienda la problemática que viven los ciudadanos que habitan los municipios, se debe de transitar de una política pública de seguridad de gran escala a una política de seguridad focalizada, corresponsable entre poderes, instituciones, ciudadanos y órdenes de Gobierno

2-Contar con un plan integral de Seguridad Pública de impacto estatal, en donde se tenga un coordinador de gabinete de seguridad que coordine estos esfuerzos y que a la vez, logre mantener la interdependencia funcional, operativa y estratégica de cada una de las dependencias que forman parte de una mesa de seguridad, debemos de realizar acciones como las que a continuación se describen:

- a. Empoderamiento de corporaciones de seguridad pública
- b. Establecer un tabulador de sueldos únicos en todo el estado para las corporaciones de Seguridad Pública
- c. Creación de una policía proximidad ciudadana
- d. Creación de centros de atención ciudadana (CAC)
- e. Sectorización por cuadrantes vía GPS (rendición cuentas)
- f. Comités vecinales de Seguridad Ciudadana por colonia
- g. Mesas de Seguridad y Justicia en todos los municipios
- h. Mesas de Seguridad Regionalizadas en 4 zonas

i. Mesa de Seguridad y Justicia Estatal donde confluyan y sesiones diaramente con partes de novedades y planes de accion, las instituciones corresponsables de los tres niveles de gobierno, incluidos GN, Ejercito; Marina, CNI y FGR

Menos armas, más inteligencia ciudadana, donde se eleabore una solo mesa de análisis estatal que sesione de manera semanal

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Creación de Gabinete de Seguridad, coordinado por un ente distinto a una corporación policíaca

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminución de delitos de alto impacto que afectan a la ciudadanía de forma directa

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Dejar consolidada una estructura de trabajo correcta en las operaciones policíacas del Estado

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Gobernador del Estado, creación de esta mesa de coordinación en materia de seguridad

Secretaría de Seguridad Pública, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General del Estado, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Ejercito Mexicano presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Guardia Nacional, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General de la República, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

iv. Indicadores de resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

1-Disminución de homicidios dolosos

2-Número de reuniones realizadas

3-Detenciones realizadas

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

1-Disminución de todos los delitos de alto impacto

2-Detenciones realizadas

3-Sentencias ejecutoriadas.

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

1-Disminución de todos los delitos de alto impacto

2-Percepción ciudadana en materia de seguridad

3-Confiabilidad de ciudadanía de policías

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

2,500,000,000.00

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Buscar mas recursos a nivel federal y del empresariado chihuahuense

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad y impartición de justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Buscar reducir gastos innecesarios en la administración y redireccionar esos recursos

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se debe de crear la figura dentro de la estructura actual de gabinete de un coordinador de gabinete de seguridad, con la finalidad de que ayude y sea el mediador entre las corporaciones, solo se requiere un acuerdo del Gobernador del Estado

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar las estructuras orgánicas de las instituciones actuales

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar la estructura actual

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Que ahora tendremos la voluntad política de hacer valer el estado de derecho, dignificar la labor policíaca y estaremos preparados para combatir la delincuencia desde el ámbito municipal hacia lo estatal, enfrentando los problemas reales que vive la gente de chihuahua día con día

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Reuniones mensuales de resultados ante sociedad civil en foros abiertos

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Disminución de todos los delitos de alto impacto

CAPITULO X COORDINACIÓN POLICÍA**1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su Estado?**

No existe una coordinación entre los tres niveles de gobierno, las reuniones de revisión de indicadores son meramente para una fotografía, no se realizan estrategias y se elaboran planes de ejecución en su operación

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política**i. Diseño e implementación**

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Esta política deberá de aplicarse en dos vías

1- No se cuenta con un plan integral de seguridad pública de impacto estatal, en donde se tenga un coordinador de gabinete de seguridad que coordine estos esfuerzos y que a la vez, logre mantener la interdependencia funcional, operativa y estratégica de cada una de las dependencias que forman parte de una mesa de seguridad, debemos de realizar acciones como las que a continuación se describen:

a. Empoderamiento de corporaciones de seguridad pública

b. Establecer un tabulador de sueldos únicos en todo el Estado para las corporaciones de Seguridad Pública

c. Creación de una policía proximidad Ciudadana

- d. Creación de Centros de Atención Ciudadana (CAC)
- e. Sectorización por cuadrantes vía GPS (Rendición cuentas)
- f. Comités vecinales de seguridad ciudadana por colonia
- g. Mesas de seguridad y Justicia en todos los municipios
- h. Mesas de seguridad regionalizadas en 4 zonas
- i. Mesa de seguridad y justicia Estatal donde confluyan y sesiones diariamente con partes de novedades y planes de acción, las instituciones corresponsables de los tres niveles de Gobierno, incluidos GN, Ejército; Marina, CNI y FGR.
- j. Menos armas, más inteligencia Ciudadana, donde se eleabore una solo mesa de análisis estatal que sesione de manera semanal

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Creación de Gabinete de Seguridad, coordinado por un ente distinto a una corporación policiaca

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminución de delitos de alto impacto que afectan a la Ciudadanía de forma directa

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Dejar consolidadas las instituciones responsables en las operaciones policiacas del Estado

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Gobernador del Estado, creación de esta mesa de coordinación en materia de seguridad..

Secretaría de Seguridad Pública, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General del Estado, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Ejército Mexicano y GN presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Policías Municipales, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

Fiscalía General de la República, presentación diaria de información, planeación y ejecución diaria de actividades a realizar

iv. Indicadores de resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

1-Disminución de homicidios dolosos

2-Número de reuniones realizadas

3-Detenciones realizadas

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

1-Disminución de todos los delitos de alto impacto

2-Detenciones realizadas

3-Sentencias ejecutoriadas

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

1-Disminución de todos los delitos de alto impacto

2-Percepción ciudadana en materia de Seguridad

3-Confiabilidad de ciudadanía de policías

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No se requiere

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

No aplica

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

No aplica

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Ninguno

vi. Transformación normativa e institucional**a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)**

Se debe crear la figura dentro de la estructura actual de gabinete de un coordinador de Gabinete de Seguridad, con la finalidad de que ayude y sea el mediador entre las corporaciones, solo se requiere un acuerdo del Gobernador del Estado

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar las estructuras orgánicas de las instituciones actuales

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se requiere modificar la estructura actual

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La capacidad para ser interlocutor y generar consensos entre las distintas corporaciones en los 3 niveles de Gobierno

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta Política Pública?

Reuniones mensuales de resultados ante sociedades civiles en foros abiertos

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Disminución de todos los delitos de alto impacto

CAPITULO XI DERECHOS HUMANOS**1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿Cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su Estado?**

La inseguridad y la violencia por sí mismas constituyen una violación a los derechos de la vida, libertad, integridad, seguridad y demás garantías indispensables para que los individuos gocen de una vida digna, por ello, la alta incidencia delictiva, es una situación en la que, por su naturaleza, los derechos humanos básicos de los ciudadanos se ven gravemente afectados

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿Cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Creación de una subsecretaría de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría General de Gobierno, así como de una Dirección General de Derechos Humanos, que ejerzan el liderazgo institucional en la creación de políticas públicas transversales que garanticen, promuevan, respeten y protejan el cumplimiento de los derechos humanos en las distintas áreas del ejecutivo, atendiendo a la importancia en la progresividad de los mismos

En su proyecto de Gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

- 1-Creación orgánica de la Subsecretaría de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría General de Gobierno y la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública
- 2-Promoción, diseño y ejecución de políticas transversales para los derechos humanos

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementación de las políticas transversales que permitan el avance progresivo medible mediante estándares internacionales de medición a la efectividad del cumplimiento de los derechos humanos

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Consolidar una estructura Estatal que garantice desde una perspectiva técnica la evaluación a la efectividad de políticas públicas transversales que promuevan, respeten y protejan los derechos humanos

iii. Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Seguridad Pública

Áreas o Unidades de Derechos Humanos en cada Dependencia del Ejecutivo Estatal

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿Quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿Qué rol tendría cada uno?

Poder Legislativo Local

Organismos Protectores a los Derechos Humanos Nacionales e internacionales

Observatorios Ciudadanos y Organizaciones destinadas a la atención de grupos vulnerables y protección a los derechos humanos

iv. Indicadores de resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Porcentaje de cumplimiento en la reforma, institucionalización y arranque de la Subsecretaría de Derechos Humanos

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

1-Número de quejas

2-Número de medidas cautelares y/o preventivas

3-Número de recomendaciones de los organismos derechohumanistas

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

1-Número de programas de difusión

2-Número de funcionarios y personas capacitadas en derechos humanos

3-Número de protocolos y programas desarrollados para garantizar y respetar los derechos humanos

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

\$214,000,000.00 (tomando como punto de referencia los \$641,000,000.00 asignados a la Secretaría General de Gobierno en el ejercicio fiscal 2021)

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

1-Se presenta el anteproyecto de Ley de Ingresos y presupuesto de egresos por parte del ejecutivo

2-Se discute y aprueba por parte del congreso del Estado

3-Se ejerce por parte del Ejecutivo Estatal en el ejercicio correspondiente

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Derechos Humanos e inclusión social

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Partida especial basada en disminución del gasto corriente

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿Cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se prevé la modificación de leyes y reglamentos de las secretarías involucradas para la creación de las instancias propuestas

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La creación, operación y consolidación de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, y la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos mediante la adopción de políticas públicas viables, sostenibles y progresivas, destinadas a velar por la realización de los derechos de los ciudadanos, sin interferir en el disfrute de los mismos, y con acciones activas que impidan la vulneración en la dimensión jurídica o de hecho de estos

viii. Explique, ¿Cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se toma en consideración el modelo adoptado por la federación y determinadas entidades federativas que ha probado una eficiencia en el manejo de la vigilancia y evaluación al respeto, difusión, protección y garantía del cumplimiento a los derechos humanos de los ciudadanos, acentuando aquellos que se encuentran en algún supuesto de vulnerabilidad

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fiscalización por instancias ciudadanas como un modelo de contraloría social, instancias fiscalizadoras del Poder Legislativo local, así como un órgano de control autónomo independiente

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a la política de drogas:

Las instancias propuestas verificarán que existan tanto en el ámbito de la salud pública como en el de la reinserción social, programas específicos para atender las problemáticas relacionadas con las adicciones, tanto en la prevención como en el tratamiento de las mismas, privilegiando el acceso y ejercicio del derecho básico de la salud

Por un México Seguro

Candidato del Estado de CHIHUAHUA

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-chihuahua05 (CHIHUAHUA)

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

Estamos en una situación muy delicada porque en Chihuahua no existe una coordinación en las mesas de seguridad entre el gobierno del estado y la federación.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de CHIHUAHUA en este momento?

En un momento delicado por la falta de coordinación.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Mejor equipo para las corporaciones

Coordinación entre todos los órdenes de gobierno.

Atención inmediata a los llamados de emergencia.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Confiabilidad

Respeto

Orden

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Paz

Unidad

Libertad

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Baja en crimen organizado

Policía confiable

Atención de primer nivel

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

2

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

por definir

c. Multiplicar el número de policías

2

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

2

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

1

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

4

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

2

h. Incrementar las penas para delitos graves

1

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

5

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

3

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Los presupuestos en Chihuahua son adecuados para redistribuirse para una mejor eficiencia.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Fortalecimiento a través de la capacitación y profesionalización de la lucha.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Mayor oportunidad en lo profesionalizar para lograr mejores resultados.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Estricto apego a las leyes vigentes, la disciplina es la mayor virtud para tener éxito en temas de seguridad.

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Disciplina

Delincuencia a la baja

Liberación de caminos y carreteras

b. En el mediano plazo: 4 años.

Incidencia a la baja en delitos de bajo impacto

Incidencia a la baja en delitos de alto impacto

Recuperación de la paz en zonas de conflicto

c. En el largo plazo: 6 años.

Estado en total paz

Policía a la altura de Chihuahua, digna y responsable.

Eficiencia de las corporaciones y total coordinación.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

El estado con mejores índices de seguridad del país.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

El norte de México con una mayor oportunidad para reconstruir la paz.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

La lucha será frontal, con estrategia y coordinación.

[Fin de sección General](#) ↑

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Policía

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-colima02 (COLIMA)

¡Bienvenido a este ejercicio que busca darle un espacio para que informe a los ciudadanos sobre su trabajo en materia de seguridad pública!

Cuestionario Completado ✓

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

*Nuevos paradigmas legales (reformas artículo 17 constitucional que obliga a autoridades a privilegiar resolución de conflictos sobre cualquier formalismo legal, reforma 2008 Sistema Penal Adversarial y 2011 derechos humanos), desafían viejo sistema rígido y formalista que resiste a desaparecer. *Delicada situación en materia de incidencia delictiva, debilidad institucional, militarización de la estrategia y cero incentivos de legalidad. *Desconexión entre cruda realidad de datos de inseguridad y soluciones y políticas propuestas...un sistema que simula y no resuelve...que desencanta a ciudadanos.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de COLIMA en este momento?

*Problemática de inseguridad como asunto esencialmente local en escenario de alta incidencia delictiva, en el que 97% de los delitos denunciados corresponden al fuero común y la cifra negra, por desconfianza de los ciudadanos, es del 88.3%, lo que abona a que persista clima de impunidad. * 3 principales delitos con origen común por alto consumo de drogas: violencia familiar, robo a casa habitación y narcomenudeo. *Componente de actuación de crimen organizado en zonas y actividades delimitadas principalmente asociadas a operación del puerto de Manzanillo.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Generación de capacidades y fortalecimiento institucional de las policías desde lo local. (redignificación policial)

Abatimiento de la impunidad y formación de ciudadanía a través de la implementación del Modelo Estatal de Justicia Cívica y Policía de Proximidad (cero impunidad)

Construcción de estrategia integral basada en coordinación congruente y articulación efectiva entre sociedad y gobierno.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Implementar el Modelo Estatal de Justicia Cívica y Policía de Proximidad.

Alcanzar estándar estatal de redignificación policial.

Abatir gradualmente principales índices de inseguridad.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Redistribución estratégica en base a competencias de cada nivel de gobierno.

Generar un esquema de sustentabilidad financiera y presupuestaria para soportar la estrategia integral.

Abatir gradualmente principales índices de inseguridad.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Ubicar -en base a indicadores objetivos- a Colima como uno de los 10 estados más seguros del país.

Consolidar a Colima como un modelo integral de seguridad maduro y de avanzada.

Abatir gradualmente principales índices de inseguridad.

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

Otro: Resistencia cultural a cambio de estrategia por falta de legitimidad de la autoridad.

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

Otro: Impunidad generalizada como incentivo de actividad delictiva.

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

5

c. Multiplicar el número de policías

4

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

3

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

1

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

5

h. Incrementar las penas para delitos graves

1

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

1

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

* Incremento sustancial del presupuesto orientado a la seguridad, justicia y construcción de paz distribuido en base a indicadores que privilegien la corresponsabilidad y compromiso entre los distintos niveles de gobierno. * Redireccionamiento para consolidación de condiciones y prestaciones policiales homologadas. 50%Fortamun general. * Complemento con fuentes externas de financiamiento (cooperación internacional, asesoría técnica, etc.)

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

* Fortalecimiento real de capacidades institucionales desde lo local a través de consolidación de las policías locales. * Constitución de dependencia coordinadora de estrategia de justicia, paz y seguridad que logre atención transversal y holística de la materia. *

Coordinación plena con base equilibrio competencial congruente para aumentar eficacia y optimización de los recursos.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

*Especialización, profesionalización y redignificación en base a formación integral, que sitúa a la persona como centro de las instituciones. * Cambio de paradigma hacia una concepción de legalidad y ejemplaridad para obtención de legitimidad y autoridad.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

* Modificación de ordenamientos legales para adecuación de estrategia integral que contemple estándares mínimos de implementación y claridad total en cuanto al ámbito competencial y de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados. *Armonización de la legislación y adecuación en torno a aplicación de nuevos paradigmas legales (Sistema Penal Adversarial, resolución de conflictos sobre formalismos legales y derechos humanos).

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Número de municipios en los que opera de manera estandarizada el Modelo de Justicia Cívica. (8 modelos municipales y 1 sistema metropolitano Colima-Villa de Álvarez)..

Porcentaje de estado de fuerza certificado, formado y con prestaciones y sueldo homologado.

Cifra negra (-10% ENVIPE), corrupción policial Reducción en línea base inicial (-15% ENVIPE), percepción de inseguridad (-10% ENSU), confianza y desempeño policial estatal (+10% ENSU)

b. En el mediano plazo: 4 años.

Alcanzar grado madurez intermedio apartados de semáforo de implementación del Modelo Nal. de Policía y Justicia Cívica (Justicia Cívica, Proximidad, Áreas de Investigación, Asuntos Internos)

Optimización de crecimiento del presupuesto de seguridad FASP+Fortamun 50% general y cumplimiento de programa integral de fortalecimiento de instituciones municipales y estatal.

Cifra negra (-15% ENVIPE), corrupción policial (-20% ENVIPE), percepción de inseguridad (-15% ENSU), confianza y desempeño policial estatal (+20% ENSU)

c. En el largo plazo: 6 años.

Alcanzar grado madurez avanzado apartados de semáforo de implementación del Modelo Nal. de Policía y Justicia Cívica (Justicia Cívica, Proximidad, Áreas de Investigación, Asuntos Internos)

Obtener certificación o reconocimiento técnico como benchmark nacional.

Cifra negra (-25% ENVIPE), corrupción policial (-50% ENVIPE), percepción de inseguridad (-20% ENSU), confianza y desempeño policial estatal (+25% ENSU)

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

En el año 2027, Colima cuenta con instituciones de paz y justicia de formación ciudadana y de autoridad, más preparadas, certificadas, confiables y eficaces logrando como consecuencia colocarse como uno de los 10 estados más seguros del país de acuerdo a indicadores objetivos y medibles consolidando el Estado de Derecho.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

México cuenta con una experiencia exitosa en implementación integral a nivel estatal de un modelo de prevención hiperfocalizado que reduce los índices delictivos y mejora la confianza y legitimidad de los ciudadanos en sus instituciones de seguridad. Modelo que puede ser replicado en otras entidades federativas principalmente ajustadas a realidad socioeconómica de zona centro-sur del país.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Respuesta disruptiva que basa su carácter holístico en estrategia integral y en su concepción como modelo dirigido que privilegia resolución de conflictos sobre formalismos legales con lenguaje ciudadano. Parte de un diagnóstico local del problema de la inseguridad que concibe su origen en un 10% policial contra un 90% de ausencia cultura de legalidad o Estado de Derecho y de marcada debilidad

institucional. Así como de la necesidad de delimitar la competencia natural de cada nivel de gobierno de manera congruente (Coordinación real y articulación efectiva).

Fin de sección General ↑

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

La apuesta en este tema debe ser desde la parte preventiva y de generación de oportunidades (de salud pública). Tratando con anticipación las adicciones emergentes que representan el principal factor de origen de violencia y de incidencia delictiva (violencia familiar y robo a casa habitación), llegando a niveles de 10 veces la tasa nacional por cada 100k hab. El alto consumo de drogas (especialmente duras) es el detonador de la violencia urbana

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Colima adolece de altos índices de adicción, mayores que el nivel nacional, por lo que es necesario un desarrollo en varios niveles. El relacionado con salud pública, pues los daños cerebrales y deterioro físico por consumo de drogas duras son graves e irreversibles, también constituye un grave problema de seguridad, la necesidad del consumo deriva en variedad de ilícitos; (robo, violencia familiar ,narcomenudeo).

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

* Máxima intervención posible enviando al mayor de número de adictos a programas públicos y privados de desintoxicación. * Disminuir factores de riesgo por violencia familiar y protección de integridad de adictos en situación de calle. * Crear procuradurías del menor en cada municipio que coadyuve con la Procuraduría Estatal. * Crear refugios de seguridad para mujeres víctimas de violencia.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

* Generar alianzas estratégicas y portafolio de servicios para atención de adicciones acorde a las necesidades de cada municipio del estado. * Abatir los índices de violencia generada por abuso de drogas. * Construir albergues de protección a víctima de padres adictos, con atención especializada.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

* Contar con infraestructura sanitaria y psiquiátrica adecuada en cada uno de los municipios del país. * Mejorar condiciones de vida de la población adicta con daño psiquiátrico irreversible.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación)

Modelos municipales de justicia cívica.

Secretaría de Salud. Comisión Estatal contra las Adicciones. Centros UNEME CAPA.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Agencias de cooperación internacional (USAID)

Grupos empresariales con vocación de responsabilidad corporativa.

Comisión Nacional contra las Adicciones.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de beneficiarios de beca para centro de adicción.

Porcentaje de detenidos por faltas administrativas en estado de intoxicación por alguna droga.

Número de procuradurías de niños municipales instaladas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Construcción y operación de refugios (shelter para adictos) y víctimas de violencia.

Certificación y validación de centros de rehabilitación.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Construcción y operación de centros psiquiátricos de alcance regional.

Grado de institucionalización de programa de becas para atención de adicciones.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

En desarrollo.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

En desarrollo.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recursos propios estatales.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

En desarrollo.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

NA

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Vincular institucionalmente la Comisión Estatal contra las Adicciones a las dependencias de seguridad.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Capacidad presupuestal para generación y construcción de infraestructura.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Apuesta por una política de tipo preventiva y de salud pública que desincentive el consumo y la adicción a través de atención temprana de personas en conflicto con la ley, tendiendo a su reinserción laboral utilizando el modelo de trabajo comunitario de la Justicia Cívica.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Fortalecimiento y operación de los Comités Municipales contra las Adicciones con participación prioritaria de la sociedad civil organizada y especialistas en el tema.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Replicar experiencia de Colima con programa de becas para apoyar el 100% del costo del internamiento en centros de rehabilitación contra las adicciones a jóvenes que cumplieran el perfil y que fueron procesados mediante el Juzgado Cívico. El objetivo fue becar a personas en situación de vulnerabilidad a las drogas para lograr su reintegración a la sociedad, mediante alianzas con programas de responsabilidad empresarial de la entidad

[Fin de sección Política de drogas](#) ↑

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

Parte esencial del modelo y estrategia de seguridad es la orientación hacia la resolución de las problemáticas de fondo. Por supuesto que mención especial tienen los medios de financiamiento y generación de recursos a través de inversión de recursos provenientes de actividades ilícitas en la economía estatal, lo que genera distorsión, corrupción y un ambiente poco propicio para el desarrollo empresarial sostenible.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Creación de Agencia Estatal de Investigación con área especializada en la materia. Preparación y aplicación de protocolos preventivos para apertura y revisión de negocios vulnerables.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Generación y aplicación de protocolos de investigación de fuentes de financiamiento y negocios vulnerables. Desincentivar la aparición de empresas lavadoras de dinero a través de la revisión y control durante apertura.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Evitar de manera preventiva la ramificación y diversificación de negocios vulnerables hacia actividades ilícitas.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr condiciones de seguridad y transparencia que incentiven la inversión en el estado. Dotar de certeza legal el sistema de negocios de Colima.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Secretaría de Administración + Desarrollo Económica (información)

Agencia Estatal de Investigación (operador)

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) (colaboración)

Fiscalía General del Estado

Fiscalía General de la República

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Creación de la unidad especializada en la Agencia de Investigación Estatal.

Realización de protocolos y despacho especializados para revisión de apertura de empresas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de giros vulnerables revisados y certificados. (línea base)

Consolidación de sistema de información estatal sobre negocios vulnerables.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de giros vulnerables revisados y certificados. (línea base)

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El destinado a la dependencia de seguridad.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recurso estatal propio. Seguridad.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

NA

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación de la Agencia Estatal de Investigación con un área especializada en la materia.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Personal especializado: abogados, contadores, auditores y financieros.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Corrupción de agencias involucrada en la materia.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

NA

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Informes públicos periódicos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

NA

[Fin de sección Lavado de dinero](#) ↑

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

A pesar de que la violencia con armas de fuego se ha incrementado en Colima el estado ocupa el tercer lugar como entidad federativa con menos aseguramientos de armas de fuego en números absolutos (INEGI Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020). La disponibilidad y acceso a armas de fuego es un factor de riesgo frente al escenario de alto consumo de drogas en la entidad.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Implementación periódica de campañas de canje de armas .Elaboración de diagnósticos puntuales para atención del problema haciendo énfasis en apoyo y auxilio de autoridades federales relacionadas con el puerto y aduana de Manzanillo.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Disminuir el número de armas en la calle a través de la implementación de campañas de canje de armas. Reducir el número de homicidios dolosos ocasionados con armas de fuego. Articulación operativos puntuales conjuntos eficaces

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Consolidar modelo de prevención para generar incentivos de confianza y de colaboración estratégica interinstitucional.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir drásticamente el número de armas (línea base). Disminuir de manera drástica la incidencia delictiva que involucre armas de fuego.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Fiscalía General del Estado (operación)

Policías municipales y estatal.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fuerzas armadas y demás autoridades federales (operación como instancias con competencia legal)

Fiscalía General de la República (operación)

Gobierno de Estados Unidos (asesoría)

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de arma aseguradas (línea base)

Número de armas canjeadas por programas de desarme.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de arma aseguradas (línea base)

Número de homicidios dolosos causados por arma de fuego. (línea base)

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de arma aseguradas (línea base)

Número de homicidios dolosos causados por arma de fuego. (línea base)

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El destinado a dependencia de seguridad.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recursos estatales propios. Seguridad.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

NA

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

NA

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Efectiva y real coordinación entre autoridades.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

NA

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Informes públicos periódicos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

NA

[Fin de sección Tráfico de armas](#) ↑

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

El número y perfil de desaparecidos -especialmente niños y jóvenes- y de fosas clandestinas en la entidad da cuenta del grave problema de desaparición de personas y por ende de la trata de personas en Colima. Se hace necesaria una política de protección y atención de personas vulnerables a sufrir este flagelo, especialmente niños, niñas, adolescentes y mujeres.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Fortalecimiento decidido a las instancias de búsqueda de personas. Creación de red estatal con procuradurías municipales de defensa de los niños menores, así como la instalación de centros de atención a víctimas especializados en mujeres. Generar protocolos y despachos especializados integrados al C5i incluyendo tecnología de reconocimiento facial en puntos o zonas de mayor peligro como escuelas, parques, etc.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Instalar procuradurías de defensa de niños, menores y adolescentes en todos los municipios del estado. Instalación y puesta en funcionamiento de centros de atención a víctimas y personas vulnerables y programa de acompañamiento y seguimiento.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Constitución de infraestructura suficiente para protección y refugio de personas vulnerables (Modelo Casa Caracol) Creación de grupo especializado en Agencia de Investigación Estatal. Incorporación de tecnología de reconocimiento facial en patrullas inteligentes e infraestructura de C5i.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir drásticamente número de desaparecidos (línea base). Institucionalización de sistema estatal de protección de población vulnerable.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas. (operación)

Policías municipales y estatal + C5i.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General del Estado (operación)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Agencias de cooperación internacional con programas especializados (Vgr. WJP, GIZ, etc.)

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de personas desaparecidas (línea base)

Número de municipios con Procuraduría de defensa de niños, niñas y adolescentes.

Número de municipios con centros de atención a víctimas especializados.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de personas desaparecidas (línea base)

Número de municipios con refugios para víctimas población vulnerable (Modelo Casa Caracol)

Creación de grupo especializado en Agencia Estatal de Investigación.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de personas desaparecidas (línea base)

Porcentaje de incorporación de tecnología de reconocimiento facial a esquema C5i.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El destinado a dependencia de seguridad.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recursos propios estatales. Seguridad

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

NA

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

NA

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Procuradurías y red estatal de protección de niñas, niños y adolescentes.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Falta de coordinación y confianza institucional entre agencias involucradas.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Incorporación de tecnología aplicada en análisis y política criminal.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Informes públicos periódicos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

NA

[Fin de sección Trata de personas](#) ↑

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

El objetivo es claro, con base en los nuevos paradigmas de resolución de conflictos sobre los formalismos legales consagrado en la Constitución Política y de los principios de audiencia del Sistema de Justicia Penal Adversarial, consolidar un modelo de prevención hiperfocalizada del delito a través de la atención temprana de incivildades y faltas administrativas con el fin de evitar la reincidencia y el escalamiento de la violencia.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Asumir el compromiso legal y constitucional al retomar responsabilidad de brindar seguridad a través de la Policía Municipal con la implementación de un modelo que permita generar instituciones sólidas procesando los conflictos y faltas administrativas para evitar que escalen a delitos, atendiéndolos en la vía administrativa y mediante presencia policial, legitimando el actuar de esta y atrayendo muchos asuntos que hoy no se procesan.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

* Controlar legalidad de detenciones por faltas administrativas, control vs corrupción y abuso policial. * Consolidar Cultura de legalidad. * Disminuir conflictividad social.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

* Continuidad del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica como estrategia de política federal, estatal y municipal en la materia a través de la comprensión integral de las bases esenciales de integración en materia de cultura de legalidad. * Apropiación por parte de la sociedad civil vía consolidación de utilización de procedimientos ágiles y sin formalismos, fungiendo como traductores culturales para impactar en formación cívica.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

* Consolidación como Modelo Estatal de Justicia Cívica para estandarización de políticas intermunicipales. * Consolidación de cultura organizacional basada en liderazgo ético tanto en institución de Policía como en tomadores de decisiones de alto nivel de gobierno local.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Policía Estatal y 10 policías municipales. (operadores del modelo)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal. (articulación de coordinación interinstitucional)

Cooperación internacional (Vgr. USAID, GIZ, IRI, etc.) (Asesoría y acompañamiento).

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública del Estado + Mesa de seguridad (Evaluación externa).

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Índice de conflictividad social (ENSU INEGI)

Número de municipios con juzgados cívicos.

Número de policías formados en Justicia Cívica.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Grado de madurez intermedio de modelo de acuerdo a semáforo de implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Porcentaje de audiencias por faltas administrativas registradas.

Tasa de reincidencia de infractores administrativos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Grado de madurez avanzado de modelo de acuerdo a semáforo de implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Porcentaje de sanciones de trabajo comunitario.

Avance en índice de Estado de Derecho (WJP)

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

En estudio.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Constitución de presupuesto con recursos propios que mitigue la dependencia del recurso federal.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recurso estatal y municipal propio. Fortamun. Fondo IV. 50% general,. FASP

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Garantizar presupuesto mínimo para implementación de modelo a cada uno de los municipio incentivando incrementos De en base a indicadores de avance.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

De manera óptima, más no esencial, modificaciones y adecuaciones a Ley de Convivencia Civil del Estado de Colima. Estandarización de reglamentos municipales en materia de orden y justicia cívica.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Escalar el actual Centro Estatal para la Prevención de la Violencia a Centro Estatal de Prevención del Delito, Participación ciudadana y Justicia Cívica.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Revisar perfiles privilegiar incorporación de psicólogos, trabajadores sociales y criminólogos.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Resistencia a cambio cultural. Nuevo paradigma de absoluta legalidad.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Modelo adaptado exitosamente a la realidad socio-económica de Colima. Su escalabilidad se facilita por su flexibilidad y ligereza presupuestal pues se ajusta a las capacidades y realidades de cada municipio, lo que pretende en el fondo se constituye como un modelo viable para la realidad social y política de zona centro-sur del país en escenarios de alta incidencia delictiva.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Acompañamiento y socialización permanente con sociedad civil organizada quien tendrá la tarea principal de coadyuvar en la implementación del modelo y evaluación de la estrategia. Participación como testigos ciudadanos en las licitaciones y procesos de compra de la Policía.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

JUSTICIA CÍVICA. Modelo de resolución de conflictos de fondo sin formalismos a través de audiencias públicas, orales y videogradas en materias de orden público y tránsito a través de cortes municipales que resuelven sobre infracciones administrativas. *NUEVO PARADIGMA VS IMPUNIDAD + FORMACIÓN DE CIUDADANÍA Y CULTURA DE LEGALIDAD. Resolución efectiva de conflictos comunitarios. Solución de fondo sin formalismos para generar orden.

[Fin de sección Prevención social de la delincuencia](#) ↑

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

El alto nivel de impunidad alimenta la problemática de seguridad por la falta de denuncia y de investigación de hechos delictivos. Modelo implica incentivar la presentación de denuncias por parte de la ciudadanía para abatir la "cifra negra" la cual de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es del 91.9% así como contar con información importante para la prevención y persecución del delito.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

En base a Nuevo Sistema de Justicia Penal la policía recibe denuncias e investiga. Todos los elementos realizan tareas de mediación in situ. * CENTROS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (CAV'S) + ATENCIÓN MÉDICA + PSICOLÓGICA + MEDIACIÓN + RECEPCIÓN DENUNCIAS. Facilitar al máximo la presentación de denuncia, eliminar formalismos y erradicar "ratificación" ante fiscalía.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

* Formalizar convenio de colaboración estratégica entre el estado, los municipios y la Fiscalía General. * Concretar la recepción de denuncias por parte todos los elementos de policía, estatales y municipales. * Concretar una coordinación real en materia de análisis y política criminal. * Atender de manera integral a las víctimas de delito a través de centros coordinados por la policía.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

* Concretar áreas de investigación en la Policía Estatal y en cada una de las policías municipales. * Disminución significativa de cifra negra. * Contar con información efectiva para la construcción de inteligencia

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

* Contar con áreas de análisis y política criminal con grado de madurez avanzado en cada unas de las instancias de seguridad. * Abatir cifra negra. * Reencauzamiento institucional que permita que las policías investiguen y el ministerio público litigue en tribunales.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Policía Estatal y 10 policías municipales. (operadores del modelo)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (facilitador)

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General del Estado (operador)

Organizaciones de la sociedad civil, think tanks especializados en impartición de justicia, cooperación internacional (formadores)

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal. (articulación de coordinación interinstitucional)

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Formalización de convenio marco de colaboración estratégica.

Tiempos promedio de puestas a disposición ante Fiscalía General.

Tasa de denuncia de reportes atendidos por corporación.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de áreas de investigación constituídas.

Número de centros de atención a víctimas en operación.

Disminución de cifra negra en indicadores de ENVIPE INEGI.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Grado de madurez de unidades de investigación en base a semáforo de implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Porcentaje de carpetas de investigación integradas en sede policial.

Porcentaje de sentencias condenatorias de asuntos vinculados a proceso.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Recurso destinado a dependencia coordinadora y a Fiscalía General del Estado.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recursos propios estatales. Fortamun. Fondo IV. FASP Recursos propios municipales.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Orientación en base a indicadores y estándar estatal.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Formalización de convenio de colaboración interinstitucional entre municipios, estado y Fiscalía General para la investigación de los delitos, integración de carpetas, abrogación de requisito de ratificación de denuncias, puestas a disposición). * Elaboración de protocolo mínimo para agilización de puestas a disposición. * Despenalización de delitos menores (culposos y patrimoniales de monto bajo).

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

* Creación de unidades de investigación en Policía Estatal y Municipales. * Creación de centros de atención a víctimas especializado en mujeres en cada municipio. Alianza estratégica con institutos de mujeres.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Personal policial especializado en investigación tanto a nivel estatal como municipal. Formación de policías abogados para áreas de recepción de denuncias.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

* Resistencia cultural. Falta de formación de los operadores del sistema penal que siguen funcionando en base a modelo inquisitorio. * Falta de formación de policías en aspectos proactivos de su responsabilidad como receptores de denuncias e investigadores del delito.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Pretende llevar a plenitud de manera integral el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica convirtiendo a Colima en la primer entidad federativa en aplicarlo en todo el estado.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Mesas de seguridad. Reportes periódicos multifuentes. Auditorías y fiscalización externa de entidades independientes especializadas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

En el modelo ya implementado en el municipio de Colima durante mi gestión como alcalde se alcanzaron resultado muy interesantes. Mensualmente atendimos en promedio 11% más de denuncias globales, lo cual muestra que un mayor número de ciudadanos confían en la Policía Municipal. Recibimos un mayor número de denuncias al pasar de 65% (dic-2019) a 82% (oct-2020). Hoy se denuncia el 76% del total de reportes atendido por la corporación.

[Fin de sección Procuración de justicia](#) ↑

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

El papel del Poder Judicial para el funcionamiento del Sistema Adversarial es protagónico e indispensable y al mismo tiempo tiene una responsabilidad y riesgo grande, especialmente en materia penal. Por lo que debe dotarse presupuesto y herramientas suficientes para asegurar su correcto funcionamiento en aras de concretar el Sistema Penal Adversarial hoy sujeto a fuertes presiones. De igual manera debe explotarse el nivel de colaboración

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Formalización de convenio marco de colaboración entre el Poder Judicial del Estado a través de Centro de Justicia Alternativa para formación y certificación de personal policial (mediación in situ) y de jueces cívicos e integrantes de centros de mediación municipales así como incorporación de mascs en procedimientos de justicia municipal.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Formación de personal policial y de justicia cívica en mediación y justicia alternativa. Contar con un presupuesto adecuado para el correcto funcionamiento del Poder Judicial. Formalizar apoyo de fuerza pública para diligencias judiciales.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Contar con un Consejo del Poder Judicial del Estado. Concretar Policía Procesal a cargo del estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con un Poder Judicial fuerte e independiente que garantice la vigencia y consolidación del sistema Penal Adversarial. Garantizar su correcto desempeño a través de suficiencia presupuestal acorde al crecimiento de sus servicios.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Juzgados Cívicos de los municipios.

Centros de mediación municipales.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Judicial del Estado. (operador)

Congreso del Estado.(fondeador)

Centro de Justicia Alternativa (certificador)

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Firma de convenio colaboración estratégica.

Número de elementos policiales y operadores de justicia cívica formados y certificados en mediación.

Porcentaje de crecimiento de presupuesto asignado.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Creación de Consejo del Poder Judicial.

Porcentaje de apoyos/solicitudes para diligencias judiciales.

Creación de Policía Procesal.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Porcentaje de quejas procedentes por corrupción de jueces en materia penal.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El correspondiente al Poder Judicial del Estado.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recurso estatal propio.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Sujeta a revisión detallada de necesidades para cubrir servicio de manera satisfactoria.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Colima

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación del Consejo del Poder Judicial del Estado cuya misión principal sea cuidar los temas disciplinarios y de correcto desarrollo de los procesos legales.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Sustentabilidad financiera.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

NA

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Ejercicio de presupuestación participativa y acompañamiento permanente de sociedad civil.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Minisistema penal en sede administrativa. En Colima se concretó un sistema de prevención de delito focalizado en atención incivildades en etapa temprana que reposicionó el protagonismo y autoridad de la policía como constructora de paz, que atendió a las víctimas de la violencia y generó consecuencias a través de cortes municipales procesando asuntos que no trascienden al ámbito penal formal.

[Fin de sección Impartición de justicia](#) ↑

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

A pesar de que los datos estadísticos oficiales no muestren un escenario complicado en cuanto a la población en los 4 centros penitenciarios estatales (3 penitenciarios y 1 de internamiento para adolescentes) por ocupación o número de incidentes ocurridos, es importante tomar control de los mismos pues han sido más frecuentes los actos de violencia e intentos de motín en los últimos años.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Remodelación integral de la totalidad de la infraestructura penitenciaria. Revisión en conjunto con las instancias judiciales sobre el alto porcentaje de procesados (39%) que se encuentran reclusos sin recibir sentencia.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Realizar remodelaciones necesarias a efecto de cumplir rigurosamente los más altos estándares de derechos humanos. Generar condiciones de reclusión digna y segura para todos los internos.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Formalizar alianza estratégica con iniciativa privada en términos de reinserción social con visión de responsabilidad corporativa. Reducir el número de incidentes violentos al interior de los centros.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con un sistema penitenciario modelo que realmente produzca reinserción social.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Sistema Estatal Penitenciario (operador)

Comisión Estatal de los Derechos Humanos (fiscalización)

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Cooperación internacional (acompañamiento)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (fiscalización)

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal. (articulación de coordinación interinstitucional)

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de instalaciones remodeladas y certificadas en estándares de derechos humanos.

Número de elementos de custodia certificados en materia de derechos humanos.

Número de recomendaciones derivadas por quejas en materia de derechos humanos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de incidentes violentos o intentos de motín.

Número de acuerdos en materia de responsabilidad social corporativa formalizados.

Porcentaje de personas reclusas o ingresadas sin sentencia.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Porcentaje de personas egresadas que se reinseran formalmente en la vida laboral.

Número de personas que durante su internamiento se incorporaron a plan de educación.

Número de personas que durante su internamiento concluyeron programa contra adicciones.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El correspondiente al Sistema Estatal Penitenciario.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recurso propio estatal.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

En Desarrollo para consideraciones de proyecto de remodelación de cada uno de los 3 centros penitenciarios y del centro de internamiento para adolescentes.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

NA

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Certificación y profesionalización de todo el personal bajo los más estrictos estándares de derechos humanos.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Sustentabilidad financiera.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

NA

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Conformación de patronatos y de juntas directivas de organizaciones de la sociedad civil. Participación y acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil como testigos sociales desde la licitación de las obras de mejoramiento y remodelación.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

NA

Fin de sección Reclusión y reinserción social [↑](#)

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

*Problemática de inseguridad es un asunto esencialmente local. Mayoría de delitos denunciados corresponden al fuero común y la cifra negra, por desconfianza de los ciudadanos, es muy alta, lo que abona a que persista clima de impunidad. *La percepción ciudadana de las policías de tránsito y preventivas municipales como la segunda y tercera institución con mayor corrupción. *Descoordinación generalizada y poco efectiva entre policías.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

A partir de un diagnóstico real apostar por la construcción de instituciones de policía que se caractericen por su espíritu de lealtad, servicio y ejemplaridad que les permita facilitar la vida social y el gobierno de los municipios y el Estado de Colima, recobrando así la confianza y legitimidad de su actuar. Apostar por un cambio cultural disruptivo que concibe una policía democrática como elemento de gobernanza y de legalidad.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

* Contar con corporaciones de policía debidamente certificadas que cumplan a cabalidad los requisitos legales para su actuación. * Implementar un modelo municipal de policía de proximidad orientada a la resolución de conflictos. * Consolidar un cuerpo de policía estatal y municipal con funciones y atribuciones claras y precisas dentro de un esquema de coordinación efectiva y subsidiaria.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

* Consolidar un auténtico sistema policial de carrera que incentive la permanencia, el crecimiento profesional y el reconocimiento social del trabajo policial. * Contar con un sistema integral de evaluación del desempeño con herramienta CompStat que permita efficientar el trabajo de seguridad. * Homologar las prestaciones, reconocimientos y el sueldo de los distintos cuerpos de seguridad.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

* Contar con un cuerpo policial confiable y eficaz medido con indicadores objetivos. * Profesionalizar y especializar los distintos servicios y funciones policiales. * Consolidar auténticas instituciones con policías inteligentes, proactivos y verdaderas autoridades en su comunidad.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación). C3+IFCPP

Policía Estatal y 10 policías municipales. (operadores del modelo)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal. (articulación de coordinación interinstitucional)

Cooperación internacional (Vgr. USAID, GIZ, IRI, etc.) (Asesoría y acompañamiento).

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública del Estado + Mesa de Seguridad (Evaluación externa).

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

* Grado de certificación en control y confianza de todos los elementos municipales y estatales de policía.

* Porcentaje de elementos formados en proximidad y resolución de conflictos.

* Porcentaje de faltas administrativas y delitos atendidos por corporación y nivel de gobierno.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

* Número de elementos integrados al sistema de evaluación del desempeño CompStat.

* Porcentaje de implementación del sistema policial de carrera.

* Número de prestaciones y salario policial estatal homologados.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

* Puntos porcentuales de avance en percepción de confianza y de desempeño (ENSU INEGI)

* Porcentaje de elementos formados en alta gerencia y ética policial.

* porcentaje de elementos especializados por función en términos de su registro.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

En desarrollo. Presupuesto base seguridad 600 millones + 200 millones FASP

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Revisión de diagnóstico integral para generación de capacidades locales. Construcción de parámetros y de indicadores para distribución del presupuesto. Concertación de recursos con municipios.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recursos públicos propios (estatales+municipales). FASP. Fondo IV (Fortamun)

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Generalizar destino de 50% Fondo IV (Fortamun) a seguridad por parte de municipios.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Reformas varias para homologación e implementación del modelo: Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima, Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal. Reglamentos interiores del Secretariado Ejecutivo del

Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado (C3) y del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia del Estado (C5i).

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación de la Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana. Resectorización C5i+C3. Lograr transversalidad de la estrategia y construir efectiva coordinación basada en subsidiariedad.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Servicio Policial de carrera: Incrementar número de policías (estatal y municipales) para alcanzar estándar nacional de 1.8 por cada mil habs. Logrando el 100% de personal certificado. Aumentar nivel de escolaridad y disminuir promedio de edad. Orientar a un esquema de proximidad y resolución de conflictos a los elementos municipales. Policía estatal: investigación, reacción mayor, antimotín, cuidado de caminos y servicio penitenciario.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Resistencia a cambio cultural y sostenibilidad financiera.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Respuesta disruptiva que basa su carácter holístico en una estrategia integral y en su concepción como modelo dirigido que privilegia la resolución de conflictos sobre formalismos legales con lenguaje ciudadano. Que parte de un diagnóstico local del problema de la inseguridad que concibe su origen en un 10% policial contra un 90% de ausencia cultura de legalidad o Estado de Derecho y de marcada debilidad institucional.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

* Publicación diaria de actuación policial con sistema multifuente (delitos, faltas administrativas y tasa de denuncia). * Sistema de evaluación del desempeño policial (CompStat). * Conformación de Consejo Ciudadano como Junta Directiva de Policía y de seguimiento de política de seguridad. * IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE "CAJA DE CRISTAL" Y "CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN". Dotar de cámaras corporales al 100% de los policías.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

POLICÍA DE PROXIMIDAD MUNICIPAL. Modelo de policía democrática especializada en prevención a nivel de calle en ámbito competencial propio con indicadores. Reuniones vecinales + liderazgo en comunidad. * CONFIANZA + CERCANÍA PARA GANAR EN LEGITIMIDAD Y EFICACIA. * UNA NUEVA INSTITUCIÓN. Nuevo paradigma de relación entre autoridad y ciudadanos. * PROACTIVA Y MÁS EFECTIVA: Recepción de denuncias + grupo especializado de investigación

[Fin de sección Policía](#) ↑

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

Existe necesidad de delimitar la competencia natural de cada uno de los 3 niveles de gobierno de manera congruente a su función dada la falta de precisión legal y constitucional de la facultad concurrente de la seguridad (Coordinación real y efectiva). Propiciando que cada nivel de gobierno se encargue de las funciones y atribuciones que le son propias de acuerdo a su perfil y capacidades para eficientar su labor y desempeño.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Cambios legislativos+ sensibilización y formación + implementación de Modelo de Justicia Cívica+ Evaluación. Pimeros resultados al mediano plazo 4 años.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Modificación de la legislación vigente con el fin de señalar con precisión las funciones y responsabilidades correspondientes a cada nivel de gobierno. Sensibilización y capacitación.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementación y puesta en funcionamiento de Modelo de Justicia Cívica cuyo objetivo es reencauzar la competencia de cada nivel de seguridad.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr desempeño por competencias especializadas: Municipios en vertiente de prevención: principalmente faltas administrativas y delitos "menores". Estado: caminos, antimotín, seguridad penitenciaria, investigación especializada y policía procesal.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Policía Estatal y 10 policías municipales + C5i. (operadores del modelo)

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (facilitador)

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Consejo Estatal de Seguridad Pública (Aplicación estandarizada)

Presidentes y directores de seguridad pública municipales. (coordinación)

Cooperación internacional (Vgr. USAID, GIZ, IRI, etc.) (Asesoría y acompañamiento).

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Modificaciones legales realizadas.

Número de mesas de trabajo y sensibilización del modelo entre los operadores.

Integración de municipios a funcionamiento operativo del C5i.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Grado de avance de implementación del Modelo Estatal de Justicia Cívica.

Grado de implementación del sistema de medición e informe de faltas administrativas en municipios.

Grado de consolidación de intercambio de información estratégica.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Porcentaje de faltas administrativas y delitos atendidos por cada nivel de gobierno.

Indicador de desempeño de autoridades locales en ENSU INEGI.

Indicador de incidencia delictiva y eficacia por cada nivel.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Propio de la dependencia encargada de seguridad.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA,

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recurso estatal propio.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

NA.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Reforma (adición) a Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Colima. Reforma Reglamento Interno C5i.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Constituir al C5i como coordinador operativo que garantice acceso a información y tecnología para correcta coordinación interinstitucional.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Identificación y formación especializada para enlaces de coordinación para cada actor involucrado.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Generación de confianza institucional.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se pretende evitar duplicidades de esfuerzos. Evitando el que todas las policías jueguen la misma posición. Especializando su competencia en base al nivel de proximidad y cercanía de cada institución con el ciudadano, así como a su formación y nivel de equipamiento y capacidad de reacción.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública del Estado (Evaluación externa). Publicaciones periódicas de incidentes y asuntos atendidos en base a sistema multifuente.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

En el caso de Colima Capital donde se implementó el modelo durante mi gestión como alcalde, se logró invertir el porcentaje atención de faltas administrativas. En el lapso de 2 años, la policía municipal pasó de atender el 10% del total de faltas al 93% y del 10% al 25% de la incidencia de delito total del municipio. Liberando así a la policía estatal de esta carga de atención para centrarse en temas mas adecuados a su perfil.

[Fin de sección Coordinación con autoridades municipales](#) ↑

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

Tan importante los medios como los fines. Posicionar a los ciudadanos y a la autoridad en nuevo plano de equidad ante el orden jurídico para lograr formar ciudadanía y concretar un escenario de fortalecimiento institucional basado en la confianza y legitimidad que propicia un auténtico Estado de Derecho, solo será posible mediante el respeto a un modelo absolutamente garante de los derechos humanos en todas sus vertientes.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Si queremos realmente incidir en una realidad tan desafiante como apasionante, todos los operadores del sistema de seguridad y justicia tenemos el reto de ensayar nuevas formas y modelos para atender la realidad de nuestro tiempo convirtiéndonos en “traductores culturales” que logren empatizar y mantener un diálogo en “lenguaje ciudadano”, haciendo realidad escenarios de justicia en el nivel más próximo y cercano de la gente.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

* Formar y sensibilizar a todos los operadores del modelo en el respeto y protección de los derechos humanos. * Decretar política de 0 tolerancia a violación de los derechos humanos de los colimenses. * Dotar a los elementos de policía de un defensor que los auxilie en las responsabilidades relacionadas con su estatuto como elementos de seguridad.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

* Atender la totalidad de recomendaciones emitidas por quejas de violación de derechos humanos. * Crear grupos especializados al interior de los cuerpos de seguridad en protección de derechos de población vulnerable como niños, niñas y adolescentes y mujeres.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

* Consolidar un sistema de seguridad que dentro de sus pilares tenga el respeto a la persona como eje de acción. * Desarrollar instituciones que orienten sus esfuerzos a la redignificación de los policías mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Justicia, Paz y Seguridad Ciudadana (coordinación general estratégica de diseño, implementación y evaluación).

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima (fiscalización)

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organismos defensores de los Derechos Humanos (nacionales e internacionales)

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (fiscalización)

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de elementos certificados y formados en materia de derechos humanos.

Generación de grupos de policía especializados en menores y en mujeres.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Porcentaje de recomendaciones de derechos humanos atendidas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Creación y operación del Ombudsperson policial.

Número de recomendaciones emitidas y aceptadas.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El destinado a la dependencia del ramo y al órgano autónomo.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

NA

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Recurso propio estatal.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

NA

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Creación de una subsecretaría de derechos humanos encargada de articular la política transversal en la administración.
Creación de la figura del Ombudsperson o defensor de la policía.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Formación básica en materia de protección y respeto de los derechos humanos para todos los elementos de seguridad.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Clima de impunidad y desprestigio de la autoridad en esta materia en particular.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Incluye el componente policial a través de la figura de Ombudsperson de la policía. Abordaje garantista que incluye la visión desde los elementos de seguridad y sus principales procesos (certificación, depuración, redignificación, disciplina, etc.)

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Informes públicos periódicos. Compromiso de 100% de cumplimiento de recomendaciones en materia de derechos humanos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

El derecho en México ha cambiado abruptamente y aún ahora, sin haber terminado de entender los nuevos paradigmas en que se sustenta el orden jurídico como la reforma de 2011 en materia de derechos humanos, es necesario apostar por un modelo de prevención hiperfocalizado de corte garantista para el ciudadano pero también para los policías, por lo que se decretará política de cero tolerancia a violación de derechos humanos.

[Fin de sección Derechos Humanos](#) ↑

Por un México Seguro

Candidato del Estado de
NUEVO LEÓN

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-nl03 (NUEVO LEÓN)

Cuestionario Completado 

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

Las entidades federativas que encabezan con mayor tasa de víctimas en 2020 son el Estado de México, CDMX y Aguascalientes, con 38.5, 37.3 y 33.2 mil víctimas por cada cien mil habitantes respectivamente. El estado de Veracruz presenta la tasa más baja en el país con 15.2 mil. El estado de Nuevo León presenta una tasa de 24.5 mil lo que corresponde a ocupar el lugar 13 nacional.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de NUEVO LEÓN en este momento?

De los casos ocurridos en el 2020, el 80% de la incidencia es representada por 13 tipos de delitos como se muestra a continuación: el 30% se relaciona con los delitos contra la familia (violencia familiar + equiparable a la violencia familiar), el 9% al robo simple, el 6% a daño a propiedad ajena, el narcomenudeo lo representa un 5%, mientras que las amenazas y el fraude igual con el 5%...

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Prevención

Delitos contra la mujer y violencia familiar

Estado de fuerza y percepción de la seguridad

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Diseñar las políticas públicas de prevención del delito, delitos contra la mujer, persecución penal y la política de profesionalización y dignificación policial para tener una corporación co

Instalar la Comisión de Coordinación Operativa Estratégica en Seguridad, que reúna a los tres órdenes de gobierno para ejecutar líneas de acción con objetivos precisos de combate a la deli

Orientar los recursos necesarios a la atención prioritaria de las causas de la violencia familiar para disminuir su incidencia.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Fortalecer la profesionalización y capacidades operativas de la policías investigadora para la generación de inteligencia para la prevención del delito y hacer más eficiente el acceso a la j

Implementar y consolidar el Sistema Estatal de Inteligencia para convertir el C5 en un verdadero nodo de inteligencia, que coordine acciones efectivas para prevención y combate al crimen

Implementar el área y proceso de inteligencia social especializada en prevención del delito y la violencia con un enfoque multisectorial

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Que Fuerza Civil sea la mejor policía de México

Que Nuevo León sea el estado más seguro de México

Que Nuevo León sea un estado donde las mujeres se sientan con una vida libre de violencia

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

2

c. Multiplicar el número de policías

5

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

5

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

5

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

5

h. Incrementar las penas para delitos graves

por definir

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

por definir

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Ordenando las finanzas públicas del estado para hacerlas más eficientes. Finanzas Sanas. Crear el Fondo Estatal de Inteligencia y Fortalecimiento para la Seguridad, enfocado a la consolidación del Sistema Estatal de Inteligencia en los municipios a través de infraestructura, tecnología y equipamiento. Orientar los recursos necesarios a la atención prioritaria de las causas de la violencia familiar para disminuir su incidencia.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Que las instituciones sean eficientes, transparentes, sólidas y confiables. Creación del Sistema Estatal de Inteligencia C5, fortalecer Fuerza Civil, Comisión de Coordinación Operativa Estratégica en Seguridad, la creación de un área de alto nivel, especializada en la prevención del delito y la violencia, con un enfoque multisectorial para detectar y evitar conductas y riesgos a tiempo, a través de inteligencia social para la prevención

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Profesionalización, desarrollo, capacitación y dignificación de todos los servidores públicos, en especial a los policías. Incrementar el reclutamiento de policías para cumplir con las necesidades operativas de despliegue y hacer una corporación más eficiente, combinando la labor humana con la tecnología.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Realizar una revisión integral del Código Penal de Nuevo León para proponer al Poder Legislativo una redistribución de competencias con la Justicia Cívica como vía para evitar la impunidad.

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 1 años.

Cumplimiento con el estado de fuerza mínimo policial y estado de fuerza certificado.

Atención a llamadas de emergencia

Presupuesto destinado a las políticas públicas prioritarias

b. En el mediano plazo: 3 años.

Reducción de la cifra negra

Tasa de incidencia delictiva en el estado / municipios

Reducción de la tasa de impunidad en fenómenos delictivos prioritarios.

c. En el largo plazo: 6 años.

Eficacia y eficiencia de las instituciones de seguridad pública y justicia; efectividad del gasto (del presupuesto público)

Mejora en la percepción de seguridad de la ciudadanía (conforme al ENSU), Confianza en los elementos policiacos

Reincidencia

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Ser una entidad de ejemplo nacional donde el ciudadano se sienta seguro y tenga la confianza de participar activamente en la denuncia con acceso pleno a la justicia y combate a la impunidad, al contar con una policía inteligente competente, digna, incorruptible con apego y respeto a los derechos de las personas.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

Por definir

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Convocar a todos los otros actores

[Fin de sección General](#) ↑

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

Narcomenudeo en NL, en el 2020 es el 8vo delito de mayor contribución en el estado de 2017 a 2020. Hay un 51% de incremento entre el 2018 contra el 2020 y un 10.7% de incremento en el 2020 con respecto al 2019. Ha provocado problemáticas de relevancia social dado que su consumo tiene repercusiones y consecuencias sobre la salud como drogodependencia y/o trastornos; la prevalencia del VIH, la hepatitis C, la hepatitis, la hepatitis B y muertes.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

6 meses: actualizar el contexto actual del Estado de NL establecer prioridades y formular políticas bien fundamentadas (social). 1 año: establecer oficialmente las alianzas donde exista una red de apoyo en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política. 1 año en adelante: implementar el área y proceso de inteligencia social especializada en prevención del delito y la violencia con un enfoque multisectorial.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Creación de una Política Social Integral que sirva de ancla para eliminar el círculo vicioso de la pobreza y promover el desarrollo socio-económico. Estrategia de reinserción social donde se enfoque en ayudar que las personas se reintegren en su comunidad. Estrategias de prevención y educación para fortalecer a los jóvenes a seguir una transición sana hacia la edad adulta, donde se apoye la inclusión a la escuela o de otros apoyos y

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Intervenciones comunitarias para abordar las causas socio-económicas al consumo de drogas. Desarticular bandas del crimen organizado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Reducción del índice de narcomenudeo.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Diseño. Organizaciones de la sociedad civil, IP, organismos gubernamentales, Academia y demás

Implementación. Coordinación entre gobierno, organizaciones de la sociedad civil y sociedad neolonesa en general, seguridad pública, entre otros

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas que permitan evaluar el desempeño del programa desde su diseño hasta su impa

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Diseño. Organizaciones de la sociedad civil, IP, padres de familia, sociedad general

Implementación. Padres de familia, organizaciones de la sociedad civil y sociedad neolonesa en general

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas qen conjunto con la sociedad

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Asignación presupuestal para la política de drogas al ámbito de la salud.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de operaciones cumplidas contra la delincuencia organizada (desarticulación)

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminución de la tasa de incidencia delictiva en narcomenudeo.

Disminución de muertes directamente atribuidas al abuso de drogas ilícitas

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El apoyo e involucramiento de la sociedad civil en pro de Nuevo León en conjunto con el gobierno. Establecer la prioridad y trabajo sobre las personas que consumen drogas de forma recreativa, las personas dependientes de las drogas, los traficantes sociales o de pequeña escala y los traficantes serios u organizados. La descriminalización del consumo de drogas recreativas por parte del marco legal. Al revisar las leyes, las personas que

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por definir

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por definir

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por definir

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

Por definir

Por definir

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

Por definir

Por definir

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

Por definir

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

Por definir

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

Por definir

Por definir

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por definir

[Fin de sección Política de drogas](#) ↑

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

El lavado de dinero provoca el aumento de las ganancias de los criminales que les permite seguir cometiendo actos delictivos, incrementando su capacidad operativa y logística. Así como, un aumento de la influencia territorial de los criminales, de los cárteles, o del aumento o crecimiento de las zonas de incidencia. Con relación al crimen organizado, el índice de paz en México 2020, califica que los crímenes de la delincuencia orga

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Diagnóstico, diseño, implementación, seguimiento, evaluación y consolidación. Entre el corto, mediano y largo plazo.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Hacer una política pública local y coordinada a nivel federal sobre el desmantelamiento económico y patrimonial de la delincuencia y de las operaciones con recursos de procedencia ilícita. Destinar recursos para desmantelar las estructuras económicas del crimen. Establecer inteligencia para compartir información criminal y patrimonial con canales institucionalizados y seguros.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Crear y modificar leyes y reglamentos para dar certeza jurídica a las instituciones que harán frente a esta problemática.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Consolidación de la institución para hacer frente al lavado de dinero.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Representantes de la unidad de finanzas / tesorería, Contraloría

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas que permitan evaluar el desempeño del programa desde su diseño hasta su impa

Instituciones de Seguridad, FGJNL, Defensoría

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas que permitan evaluar el desempeño del programa desde su diseño hasta su impa

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Recepción y atención de reportes de operaciones financieras relevantes, inusuales y preocupantes.

Avisos de quienes realizan actividades vulnerables.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Cantidad de vehículos asegurados; Cantidad de pesos y dólares asegurados; bienes muebles e inmuebles asegurados

Cantidad de armas aseguradas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Judicialización de los delitos.

Juicios de extinción de dominio; Procedimientos que terminaron en extinción de dominio.

Número de bienes declarados en extinción de dominio.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Proponer, presentar ante el congreso, esperar aprobación e implementar.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Lavado de dinero](#) ↑

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

De acuerdo con las cifras del Secretariado, los estados con mayor índice delictivo en contra de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (L.F.A.F.E.) son Baja California, Chihuahua, Jalisco, Sonora y Guanajuato. Por su parte, Nuevo León es uno de los estados con las cifras por debajo del promedio nacional, sin embargo, se encuentra en el lugar 16 entre las demás entidades.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se va a ligar estas acciones con la política de lavado de dinero por el aseguramiento de las herramientas de la delincuencia.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Los objetivos tanto a corto, mediano y largo plazo van ligados con las acciones de la política de lavado de dinero a fin de hacer el aseguramiento de las herramientas de la delincuencia. Así como abonar a las estrategias nacionales al respecto. También los indicadores van ligados a la política de lavado de dinero.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Los objetivos tanto a corto, mediano y largo plazo van ligados con las acciones de la política de lavado de dinero a fin de hacer el aseguramiento de las herramientas de la delincuencia. Así como abonar a las estrategias nacionales al respecto.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Los objetivos tanto a corto, mediano y largo plazo van ligados con las acciones de la política de lavado de dinero a fin de hacer el aseguramiento de las herramientas de la delincuencia. Así como abonar a las estrategias nacionales al respecto.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

-política de lavado de dinero

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

-política de lavado de dinero

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

-política de lavado de dinero

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

-política de lavado de dinero

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

-política de lavado de dinero

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Tráfico de armas](#) ↑

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

Nuevo León en el 2020 alcanzó los 48 delitos de trata de personas el cual representa el 8.72% del resultado nacional, en los últimos años en la entidad se ha visualizado un incremento en la cantidad de delitos de trata de personas pasando de 6 delitos en el 2017 a 18 delitos en 2018 y a 38 delitos en el 2019 de acuerdo al reporte de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Crear un plan que sirva como base para desarrollar herramientas preventivas y dejar en el pasado las reactivas. Gracias a ello, modificaremos de manera integral la cultura de seguridad y justicia en las instituciones del estado. Continuar con la creación e implementación del Programa Estatal para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas el cual debe de realizarse bajo un diagnóstico certero, los actores que llevarán a cabo lo

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Conocer la situación actual que guarda el estado en materia de trata de personas y contar con el plan especializado en el tema para proveer la atención integral y de calidad a las víctimas y sus familias.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Prevenir el delito de trata de personas y asegurar el trato digno de las víctimas para su reinserción a la sociedad.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Prevenir, combatir y sancionar el delito de trata de personas, brindando la protección a través de la coordinación de los sectores públicos y privados.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretario de Seguridad Pública del Estado, Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Salud, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Secretaría de Educación

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones Civiles que traten el tema de violencia de género.

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas que permitan evaluar el desempeño del programa desde su diseño hasta su impa

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Cantidad de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas

Víctimas de trata de personas atendidas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Cantidad de víctimas de trata de personas reincorporadas en la sociedad.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Capacitaciones y formación en materia de trata de personas.

Porcentaje de cumplimiento de implementación del Programa Estatal para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas

Disminución de la tasa delictiva de trata de personas

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Se realizará un análisis de los fondos que se tiene para determinar el presupuesto de los fondos asignados para el tema de trata de personas

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Determinar el estado actual de unidad de investigación especializada para atender los delitos en materia de trata de personas, para con base en el resultado se determine lo que se requiere para contar con lo necesario para combatir y prevenir el delito de trata de personas.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Pública

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

En cuanto la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas estatal se revisará si cuenta con una armonización con la ley general.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Modificar la cultura de seguridad y justicia para las víctimas de trata de personas.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La principal característica será crear las acciones necesarias para no solo combatir el delito de trata de personas si no también proteger a las víctimas y posibles víctimas de este delito con acciones multisectoriales.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas. Difusión de información como campaña permanente para la prevención de la trata de personas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica.

[Fin de sección Trata de personas](#) ↑

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

De acuerdo a la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia las causas de la violencia y la delincuencia son múltiples, que están íntimamente interrelacionadas; en términos generales se pueden clasificar en tres categorías principales: las causas sociales; las institucionales; las que se refieren al entorno urbano y físico.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Establecer diagnóstico actualizado. Diseñar, junto con actores de la sociedad civil, IP, sociedad en general, la política con un enfoque social, comunitario, psicosocial, situacional y policial. Implementar la política, dar seguimiento y procurar la evaluación externa del mismo a fin de seguir robusteciendo las acciones.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Implementar el área y proceso de inteligencia social especializada en prevención del delito y la violencia con un enfoque multisectorial. Garantizar la disponibilidad de presupuesto público para la implementación gradual de la política. Enfocar la prevención de la violencia contra las mujeres.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Que la política sea ejecutada por actores con conocimiento en la materia y se eliminen los tramos de discrecionalidad que facilitan la corrupción. Prevención del consumo indebido de drogas y lograr la reinserción. Reducir los riesgos de incorporación de los jóvenes en actividades delictivas.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr disminuir la violencia social de acuerdo a los factores de riesgo de carácter individual, familiar, escolar y social. Mayor cohesión social y comunitaria.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Desarrollo Social

Seguridad Pública

Secretaría de Educación, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas que permitan evaluar el desempeño del programa desde su diseño hasta su impa

Municipios.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Disminución de conflictos comunitarios.

Reinserción social.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Oportunidades laborales.

Participación ciudadana / percepción de seguridad

Disminución de embarazos a temprana edad.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminución a la deserción escolar.

Disminución de consumo y abuso de drogas legales e ilegales.

Disminución de violencia familiar / violencia escolar / violencia contra las mujeres

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Analizar la ley de prevención y su incidencia y armonización a ley general de prevención. Se definiría una ruta de acuerdo a esto.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Analizar, diseñar e implementar el área y proceso de inteligencia social especializada en prevención del delito y la violencia con un enfoque multisectorial.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La coordinación con el ámbito municipal para redoblar esfuerzos hacia un objetivo en común.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Prevención social de la delincuencia](#) ↑

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Se estima que en el 2019 en el estado de Nuevo León se denunció el 10.4% de los delitos (en el 2018 esta cifra fue de 12.6%), de los cuales el ministerio público inició una carpeta de investigación en 68.1% de los casos (en 2018 esta cifra fue de 66.1%). Por consiguiente, el 89.3% de los delitos cometidos no presentaron denuncia. En este contexto, de acuerdo a la presentación de Hallazgos 2019 de México Evalúa es evidente que existe un

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

En Nuevo León ya existe la fiscalía autónoma en la parte de procuración de justicia por lo tanto esta institución es la encargada de la política pública pero se trabajará de la mano para crear una política estatal para la seguridad, justicia y atención a la conflictividad mediante una coordinación de todas las instituciones involucradas.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Crear un acuerdo con el poder judicial, a la Fiscalía, a la defensoría pública y la comisión de víctimas.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementar la política estatal para la seguridad, justicia y atención a la conflictividad. Dentro de la agenda pública estará el acceso a la justicia civil, familiar y penal.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Mejora en el acceso de la justicia para todos.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León

Seguridad Pública / Comisión Estatal de Víctimas

Defensoría Pública / Poder Judicial

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Asociaciones Civiles / Sociedad

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas qen conjunto con la sociedad

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Procuración de justicia](#) ↑

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Durante 2019, el porcentaje de causas penales ingresadas en los tribunales de enjuiciamiento o juicio oral con respecto a los ingresos registraos en los juzgados de control o garantías fue de 6.5% a nivel nacional. Las entidades federativas que registraron el mayor porcentaje fueron México (23.0) y Nuevo León (18.3). En definitiva, el poder judicial enfrenta un importante reto para lograr resultados eficientes en la impartición de just

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

En Nuevo León ya existe el poder judicial autónomo en la parte de impartición de justicia, por lo tanto esta institución es la encargada de la política pública pero se trabajará de la mano para crear una política estatal para la seguridad, justicia y atención a la conflictividad mediante una coordinación de todas las instituciones involucradas.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Crear un acuerdo con el poder judicial, a la Fiscalía, a la defensoría pública y la comisión de víctimas.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementar la política estatal para la seguridad, justicia y atención a la conflictividad. Dentro de la agenda pública estará el acceso a la justicia civil, familiar y penal.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Mejora en el acceso de la justicia para todos.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Judicial

Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León

Seguridad Pública / Comisión Estatal de Víctimas / Defensoría Pública

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Asociaciones civiles / Sociedad

Evaluación de la política pública. Organizaciones externas certificadas gen conjunto con la sociedad

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

[Fin de sección Impartición de justicia](#) ↑

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

De acuerdo al documento "En Números" (Estadísticas sobre el sistema penitenciario estatal en México), Nuevo León cuenta con una de las mayores tasas de reincidencia, ocupando el lugar 8 a nivel nacional donde el 51% de los internos que salen del penal vuelven a cometer algún delito.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La realización del plan que muestre el nuevo modelo penitenciario es la actividad más importante, pues es la construcción de la base de todo, ésta considera tiempo y recurso, sin embargo, una vez que se ponga en marcha se trabajará con los recursos necesarios y de forma adecuada, lo que traerá buenos beneficios para la sociedad en general.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Contar con el personal adecuado en los centros. Contar con un programa de desarrollo humano enfocado en educación y desarrollo de capacidades para las personas privadas de la libertad. Desarrollar e invertir en la infraestructura física de los Centros de manera que se tengan mejores y adecuadas áreas.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Aumentar el nivel de reinserción a través de alianzas y convenios con instituciones. Reducir el número de riñas, desordenes, etc. dentro del reclusorio.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Aumentar la tasa de reinserción social y no reincidencia. Tener un modelo penitenciario que sea ejemplo a seguir por las demás entidades federativas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Academia

Secretaría de Seguridad Pública del Estado

Penitenciarías

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Empresas

Organizaciones civiles

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número óptimo de custodios, personal médico, administrativos.

Porcentaje de reclusos que participan en actividades dentro de la cárcel.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Porcentaje de disminución de riñas, desordenes, suicidios y quejas antes las autoridades en los centros.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Tasa de reincidencia del delito

Porcentaje de reclusos que salen con empleo seguro.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Reclusión y reinserción social](#) ↑

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

En lo que respecta al estado de Nuevo León cuenta con 5,722 elementos operativos, lo que representa tener 1.02 elementos por cada mil habitantes, situándose por debajo del estándar definido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Lo cual se traduce a una falta de alrededor de 4,376 elementos para dar un total de 10,098 elementos y cumplir con el estándar sugerido de 1.8 elementos por cada mil habitantes.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Para lograr "Fortalecer Fuerza Civil y convertirla en la mejor de México" se realizará un diagnóstico de la situación actual de la institución policial para formular un modelo policial acorde a las necesidades del estado, se abarcarán temas como el reclutamiento, ingreso, permanencia, formación, capacitación competente, el sistema de control y egreso de la fuerza policial. Se realizará un análisis de los beneficios económicos y prestaci

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Alcanzar el reclutamiento de elementos que son necesarios para cumplir con el estándar del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública y avanzar en lograr un estado de fuerza óptimo. Crear el Fondo Estatal de Inteligencia y Fortalecimiento para la Seguridad, enfocado a la consolidación del Sistema Estatal de Inteligencia en los municipios a través de infraestructura, tecnología y equipamiento.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Crear un impacto positivo en la ciudadanía a través de la consolidación de un servicio profesional de carrera policial con enfoque en la reacción y prevención del delito. Seguir avanzando en lograr el estado de fuerza óptimo y mejorar la suficiencia en infraestructura, equipamiento físico y tecnológico de los elementos policíacos, con procesos homologados en atención de emergencia estado y municipios.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con una estructura policial completa, eficiente, confiable con inteligencia y análisis delictivo para fortalecer la prevención del delito.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Seguridad Pública del Estado / Centro de Coordinación Integral, Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C-5).

Academia

Comisión de Carrera Policial /

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organismos de la sociedad civil

Instituciones externas para la evaluación del desempeño

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Índice de rotación de policías operativos.

Índice de retención de talentos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Porcentaje de elementos operativos estatales con equipamiento completo.

Porcentaje de cumplimiento con base el estado de fuerza mínimo policial.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Porcentaje de la población que percibe el desempeño de la policía estatal como efectivo, eficiente y de calidad.

Porcentaje de policías operativos que cuentan con Certificado Único Policial.

Porcentaje de la población que percibe el estado como seguro.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Se realizará un análisis de los fondos que se tiene para determinar el presupuesto de los fondos asignados a los temas de seguridad pública.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Determinar el estado actual de la institución policial estatal, para con base en el resultado se determine lo que se requiere para contar con un estado de fuerza óptimo.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Pública

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La captación de personal que quiera pertenecer el estado de fuerza del estado, por lo que será de suma importancia dignificar la carrera del policía.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas. Presentar los resultados que guarda el estado de fuerza y difusión de la información relevante sobre la conformación de la institución policial.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Policía](#) ↑

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

Una mala coordinación ha hecho de NL en el 2020 donde el 80% de la incidencia es representada por 13 tipos de delitos donde el 30% se relaciona con los delitos contra la familia (violencia familiar + equiparable a la violencia familiar), el 9% al robo simple, el 6% a daño a propiedad ajena...

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Convocar, coordinar, diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar las políticas relacionadas en temas de seguridad. Todo lo relacionado a seguridad es prioridad dentro del gobierno donde el llegar se cree una coordinación integral independientemente de si las instituciones son autónomas o no; si son de municipios u otros gobiernos estatales.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Generar estrategias comunes hacia un mismo objetivo. Crear el Fondo Estatal de Inteligencia y Fortalecimiento para la Seguridad, enfocado a la consolidación del Sistema Estatal de Inteligencia en los municipios a través de infraestructura, tecnología y equipamiento. Instalar la Comisión de Coordinación Operativa Estratégica en Seguridad, que reúna a los tres órdenes de gobierno para ejecutar líneas de acción con objetivos precisos de

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementar las estrategias.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr mayor seguridad para el estado mediante la disminución de la tasa de incidencia delictiva. Que Nuevo León sea el estado más seguro de México

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Seguridad Pública

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Municipios / Seguridad Pública Municipal

Organizaciones de la sociedad civil

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Colaboraciones emprendidas

Asignación presupuestal específico para la coordinación con municipios

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminución de la tasa de incidencia delictiva

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Coordinación con autoridades municipales](#) ↑

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

En el periodo que se reporta se atendió a un total de 51,639 personas (2016-2020). En comparación con el año 2015 (10,304 personas atendidas en la protección de los derechos humanos), para el cierre del 2019 se aumentó en un 42% a las personas beneficiadas en la protección (14,712). Defender los derechos humanos implica un acompañamiento a las víctimas hasta el resarcimiento del daño, es por ello, que en estos últimos 4 años se les atend

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Informar y educar acerca de los derechos humanos; Fomentar el desarrollo de valores y actitudes que respalden los derechos humanos. Alentar las medidas que permitan defender los derechos humanos para que no se violen

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Conocer la situación actual que guarda el estado en materia de protección de los derechos humanos y contar con el plan especializado en el tema para proveer la atención integral y de calidad a las víctimas y sus familias.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Garantizar el trato digno a la población en cuestión de protección de sus derechos humanos.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Proveer a la ciudadanía instancias a su alcance que promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretario de Seguridad Pública del Estado / Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Salud

Secretaría de Educación / Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones Civiles que protejan los derechos humanos

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Cantidad de capacitaciones (talleres, cursos, conferencias, etc.) en materia de Derechos Humanos

Víctimas de atendidas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Cantidad de personas beneficiadas en la promoción, capacitación y difusión de los derechos humanos, a través de talleres, cursos, conferencias, foro

Capacitaciones y formación en materia de derechos humanos para servidores públicos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Casos de DDHH

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Se realizará un análisis de los fondos que se tiene para determinar el presupuesto de los fondos asignados para la protección de los derechos humanos

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Determinar el estado actual de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Nuevo León, para con base en el resultado se determine lo que se requiere para contar con lo necesario para asegurar la protección de los Derechos Humanos de la población en general.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se analizará si en las leyes locales se respeta los derechos humanos establecidos en la Constitución mexicana y en los instrumentos internacionales.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Modificar la cultura para el respeto y protección de los Derechos Humanos.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Todos los mecanismos que marcan las leyes y reglamentos en el estado y país; y aparte vamos a transparentar de manera proactiva mediante un tablero único de medición del desempeño de todos los indicadores que sirvan para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas específicas. Presentar el comportamiento de la estadística en cuanto al delito de trata de personas. Difusión de información como campaña permanente para la prev

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No aplica

[Fin de sección Derechos Humanos](#) ↑

Por un México Seguro

Candidato del Estado de SAN LUIS POTOSÍ

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-slp02 (SAN LUIS POTOSÍ)
Cuestionario Completado ✓

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

Un Estado de derecho débil en el panorama nacional, aunado a factores de populismo en el rubro de las políticas de seguridad por parte de organismos federales que han propiciado un modelo coercitivo y reactivo; formalizando e institucionalizando la militarización de los organismos encargados de esta tan importante actividad. De la mano de no realizar una inversión económica táctica en los cuerpos tanto estatales como municipales sobre los temas de prevención, rea

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de SAN LUIS POTOSÍ en este momento?

En la actualidad, San Luis Potosí enfrenta una época marcada por grandes desafíos, la inestabilidad provocada por problemas políticos y sociales ponen a prueba la capacidad del Estado para ofrecer soluciones viables, que demuestren a los ciudadanos el interés por cumplir con una de sus principales obligaciones, el bienestar y la paz social. Una deteriorado tejido social que es el territorio fértil para problemas de seguridad.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Fortalecer cuerpo de seguridad por medio de la Universidad de la Policía Potosina

Modelo de seguridad ciudadana

Justicia transicional

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Realizar un posicionamiento de una deuda histórica con víctimas directas, indirectas y sociedad potosina por la falta de seguridad pública en el Estado

Auditar el centro de control y confianza para tener un censo de elementos evaluados y gestionar recursos económicos para fortalecer derechos laborales

Iniciar foros de sensibilización sobre la justicia transicional

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Tener 100% de los elementos municipales en Plataforma Mexico

Concretar 900 alumnos inscritos a la Universidad de la policía potosina

Generar las primeras acciones de justicia transicional en conjunto con los colectivos y ONG de víctimas

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Consolidar la política criminológica en el Estado

Concretar 5 generación de profesistas en la seguridad pública por medio de Universidad de la policía potosina

Desarrollar redes ciudadanas de colaboración que fortalezcan seguridad humana

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

2

c. Multiplicar el número de policías

5

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

5

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

1

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

4

h. Incrementar las penas para delitos graves

3

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

1

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Reestructurar el gasto público y orientarlo a tres frentes PREVENCIÓN, INTELIGENCIA Y REACCIÓN; por medio de gestionar, auditar, evaluar los recursos de plan MÉRIDA y el gasto etiquetado que la FEDERACIÓN destina al Estado

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Evaluar los alcances, medidas y acciones del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, para construir nuevas rutas para concluir el cambio de paradigma de manera exitosa de manera eficiente y eficaz. También consolidar una institución que profesionalice los perfiles de elementos de seguridad por medio de la universidad de la policía potosina, generando acciones de auditoría a los sistemas de control y confianza para eficientizar el proceso

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Capacitar, fortalecer, reestructurar el modelo de seguridad basado en consolidar un modelo de prevención social en el que el núcleo de las estrategias se basen en la acción comunitaria y en la participación ciudadana, y deje de hacerlo exclusivamente en el ámbito jurídico penal

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Consolidar un modelo de política criminología de la mano de un proceso de justicia transicional

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Percepcion de seguridad en su comunidad

Numero de quejas en la CEDH

Tiempo de acción de las carpetas de investigación

b. En el mediano plazo: 4 años.

Número de Alumnos egresados de la universidad de la policía Potosina

Percepción sobre cultura de la paz

Elementos evaluados y registrados en la plataforma México

c. En el largo plazo: 6 años.

Número de expedientes en el sistemas inquisitorial

Indicadores de homicidios reducidos 40%

Policías municipales consolidas con estudios de la universidad de la policía potosina

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Un Estado que sea menos dependiente de las fuerzas castrenses y poco a poco se menos necesario la milicia en el Estado; por que tenga autosuficiente en el tema de seguridad a un 70%

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

Que San Luis Potosí sirva como ejemplo de un proceso de Justicia transicional y que el Gobierno federal lo implemente de manera exitosa

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Tiene que existir un trabajo colaborativo la seguridad pasó de ser un trabajo ejercido completamente por el Estado a volverse acciones colaborativas y de gran corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Estado.

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

El comercio interno y trasiego de sustancia como el cristal están dañando a los sectores más vulnerables del Estado, creando delitos periféricos a su consumo; en el mismo tener el consumo lúdico de sustancias como marihuana en la ilegalidad ha ocasionado situaciones periféricas al consumo como tal. También tenemos un gran estigma en el consumo de cannabis, lo cual a criminalizado esta práctica de autoconsumo, que propicia persecución constante

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Iniciar proceso de un Atlas de riesgo de los lugares más concurrentes para el narcomenudeo, consumo y

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

S.L.P. ha incrementado su economía exponencialmente durante los últimos 15 años, por ello se presenta un ecosistema financiero altamente vulnerable al lavado de dinero, es posible lavar dinero sin ser procesado por la justicia, debido a la presencia del crimen organizado y la inacción de las autoridades las cuales facilitan que el dinero se mueva de manera ilegal, la inseguridad ha aumentado al mismo ritmo que la economía.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se iniciará con la creación de una oficina y/o dependencia especializada en el estudio activo y eficaz de las inversiones, para que las personas físicas y morales cumplan con los lineamientos previamente establecidos al dar de alta sus empresas y que no existan empresas ficticias o prestanombres así como una revisión más profunda en la apertura de las cuentas bancarias.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Poner más candados para que se reduzca el lavado de dinero y que las transacciones comerciales logren más transparencia.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Evitar la corrupción dentro del mismo gobierno ya que esta oficina y/o dependencia tendrá auditoría por asesores externos.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Reducir el lavado de dinero mediante todos los lineamientos una vez llevados a cabo.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Oficina y/o dependencia especializada en la revisión profunda de las personas físicas y morales.

SAT - encargado de dar de alta a las personas físicas y morales

Instituciones financieras - revisan la apertura de inversión

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Asesores externos - con el objetivo de evitar la corrupción dentro del mismo gobierno.

UIF - Unidad encargada de combatir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

GAFI - organismo multilateral en materia de prevención y combate al lavado de dinero.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Segmentación de clientes

Monitoreo de operaciones inusuales o sospechosas

Reportes Mensuales

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Determinar señales de alerta

Identificación de los usuarios

Capacitación del personal

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Bajar el índice de inseguridad

Frenar el lavado de dinero

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

combatir al crimen organizado desde el punto de vista financiero.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Investigaciones más profundas e internas para identificar patrones o conductas ilícitas a las personas físicas y morales.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Rendir informes mensuales los cuales no requerirán de ninguna solicitud o trámite especial para tener acceso a esta información.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

Por definir

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por definir

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por definir

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por definir

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

Debido a la invisibilidad del tema es compleja la identificación clara de las víctimas y victimarios de la trata de personas, es por ello que es necesario el fortalecimiento de las áreas estratégicas de intervención tales como defensa, prevención, atención de usuarios y un diagnóstico estatal, municipal, federal e internacional con enfoque de derechos humanos. En conjunto con la legislación

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Sistematizar los datos de víctimas del delito de trata de personas Brindar atención psicológica a las víctimas
Procuración e Impartición de justicia Detección y atención de la misma

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Hacer un atlas de riesgo del 4 regiones sobre los tipos y zonas donde ocurre la trata de personas

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Análisis de resultados y generar una ruta de acción para la hacer un movimiento que atienda a víctimas y genere
represión en los consumidores

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Generar una cultura de prevención sobre el tema de trata de personas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Comisión Estatal de Atención a Víctimas

Centro de Justicia para Mujeres

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

ONG

Activistas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Numero de carpetas de investigacion

Encuesta de incidencia de delito

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Eficiencia y eficacia del atlas de riesgo

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Reducción del delito

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por Definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Reestructurar los ejes de acción por medio de un protocolo homologado para la atención de víctimas de trata

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Generar acciones reactivas que no revictimizar así como la voluntad política

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Perspectiva victimal

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

Tenemos una gran cantidades de programas por parte de distintos organismo estatales, municipales e incluso federales que tiene una arista en materia de prevención pero no se ha compaginado; con ello no se ha logrado evaluar resultado en distintos periodos lo resultado cuantitativos y cualitativos.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Analizar y generar una relación de programas que concentren sus esfuerzos en la prevención del delito, independientemente del orden, sector y función.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Evaluar los programas y su eficacia

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Generar una herramienta de evaluacion

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Consolidar una parrilla de programas de prevención del delito

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaria de Educacion

Secretaria de Juventudes

Secretaría de Seguridad

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizacion civiles

Mesa de sociedad de padres

Colegio de psicólogos de San Luis Potosi

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Registro de programas de prevención

Análisis de evaluación de los mismos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Análisis de eficiencia y eficacia

Coordinación interinstitucional en los diferentes elementos de prevención

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Reducción de conductas antisociales

Institucionalización de programa de promoción de habilidades socioemocionales

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Un alto índice de cifra negra y falta de percepción de procuración de justicia

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por definir

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por definir

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por definir

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

Por definir

Por definir

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Descontento social ocasionado por la falta de percepción de seguridad que ocasiona generar violencia en los distintos sectores de la población

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Establecer un proceso de justicia transicional que inicia por determinar y aceptar las corresponsabilidades que existen por parte del Estado, para generar acciones de reconstruir la paz del estado de San Luis Potosí

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Iniciar el proceso de reconocimiento de acciones que violentan DDHH

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Comenzar las mesas con familias de víctimas para generar proceso de justicia restaurativa

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Terminar con un proceso de Amnistía y reivindicación de las instituciones

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública

Comisión Estatal de Atención a Víctimas

Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Sociedad Civil

Asociaciones de Víctimas

Laboratorio de Políticas Públicas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por definir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

Encontramos los centros de reinserción del estado se encuentran en un estado importante de hacinamiento y descuido de los servicios mínimos de atención para la atención, así mismo como el gran numero de personas privadas de la libertad que se encuentran sin sentencia así mismo la gran pluriculturalidad que existen en los centros tanto el de la capital y zona huasteca

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

A partir de plan de trabajo emanado de una nueva política criminológica, parte de la nueva política de seguridad verá como parte primordial necesaria acciones para las y los ciudadanos que se encuentren en conflicto con la ley, que tengan un nuevo modelo de acción para evitar que la única sanción sea la privación de la libertad

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Generar un censo que evalúe la cantidad de los individuos privados de la libertad para determinar, el porcentaje que encuentra en sentenciados y cuales son procesados, con esto determinar y delimitar un plan de acción operativo, para generar acciones promuevan la integración a la sociedad.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir en un 30 por ciento la población que se encuentra privada de la libertad con acciones que emanen de la legislación vigente en materia de amnistía, para reducir el hacinamiento así como mejorar la calidad de los servicios brindados

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Generar una cultura de reinserción eficiente y eficaz por medio del paradigma de justicia transicional, haciendo de las personas privadas de la libertad partícipes de esta reestructuración del tejido social desplazando el modelo de venganza

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Dirección general de prevencion y reinsercion social

Secretaria de seguridad publica

Comision estatal de derechos humanos

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Reiserta

Sociedad civil organizada

Contraloría social

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Encuesta de personas privadas de la libertad y su situación legal

Revisar la eficacia y eficiencia del presupuesto

Generar una evaluación de áreas de oportunidad

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Establecer un porcentaje de personas privadas de la libertad con el criterio de aplicabilidad de amnistía

Comenzar el programa de desarrollo laboral

Generar acciones preliberacionales de restablecer sus redes de apoyo

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Reduccion de la poblacion sin sentencia

Generar un programa de reintegración

Vincular las personas privadas de la libertad con la empresas del sector automotriz para generar movilidad social

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Generar un ley estatal para personas privadas de la libertad para regular acciones que protejan los derechos humanos y promuevan vínculos con sector industrial

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Dar una reestructuración a la direccion de prevencion y reinsercion social desde su facultades y personalidad jurídica con ello darle un presupuesto más amplio

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Socializar, sensibilizar y Capacitar a los servidores públicos en un modelo de política criminológica que tendría una visión más amplia en prevención y justicia transicional.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Generar una sensibilización a la población en general, para visibilizar la importancia que tiene para la seguridad pública la atención sobre la reinserción.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Reestructurar la visión de las personas privadas de la libertad con y para la sociedad, no como el único factor de la criminalidad, sino como un subproducto de la desigualdad-descuido del Estado

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Contraloría ciudadana, sin restricciones en materia de seguridad nacional

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

Elementos de seguridad sin capacitación, poco adiestrados y muchas ocasiones sin exámenes de control-confianza aunado a una precariedad en derechos laborales, los cuales dejan en un estado de vulnerabilidad de grupos de delincuencia organizada

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Generar un cuerpo policiaco es una necesidad primordial de la sociedad potosina que se encuentre a la altura de la necesidades de seguridad a lo largo del territorio potosino, demandado de los mejores perfiles que tengan habilidades de primer contacto, prevencion, reaccion, inteligencia, reestructuración del tejido social claro con la mira progresiva de los Derechos Humanos.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Censar los cuerpos policiacos estatales y municipales para determinar su condición laboral y pruebas de control-confianza Generar campañas sectoriales de acuerdo a un atlas de riesgo para generar acciones tácticas Reducir el índice de percepción de inseguridad

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Tener la primer generación de egresados de la universidad de la policía potosina Iniciar las redes de acción del modelo de seguridad ciudadana

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Transitar el 100 por ciento de policía al modelo de formación de universitaria Reducir considerablemente la percepción de inseguridad Reducir la cifra negra

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaria de Seguridad publica

Secretaria de gobierno

Policías municipales de los distintos municipios

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

ONGS

Laboratorio de políticas publicas

Colectivo de victimas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Encuesta de percepción de seguridad

Alumnos que ingresen a la universidad de la policía potosina

Censo de policías

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Índice de eficacia y eficiencia en seguridad pública

Desmilitarización de los municipios

Reducción de quejas por errores procedimentales

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

Existe una barrera muy grande entre los 3 órdenes de seguridad, por la falta de acceso a los mismo derechos tanto laborales, educativos; también la percepción por parte de la ciudadanía. Aunado el desplazamiento de la seguridad pública civil por la militarización.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Reestructuración de la policía municipal como parte de la integración de un cuerpo policiaco emanado de la universidad de la policía de San Luis Potosí, que generara movilidad social en los elementos de seguridad

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Reforzar los elementos de seguridad municipal, por medio de recursos económicos, táctico y humanos

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Generar una mejor percepción sobre los cuerpos policiacos del orden municipal

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Reestructurar el perfil al 100 por ciento el perfil del policía municipal por el policia emanado de la universidad de la policia municipal

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Laboratorio de politicas publicas

Secretaria de seguridad

Presidentes municipales

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Policias municipales

Activistas

ONGS

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

índice de percepción de seguridad

Quejas respecto a la policía municipal en CEDH

Índice de impunidad

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Evaluación continua respecto a la mejora en los procesos

Tener por lo menos el 50 por ciento de los elementos municipales en la plataforma México

Índice de eficacia en la percepción de seguridad

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Índice de eficacia y eficiencia en la policía municipal

Consolidar 3 áreas de acción en la policía municipal

Promoción de seguridad ciudadana

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33 fortalecer municipios

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Reestructurar el modelo de seguridad municipal

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Consensar entre las diferentes fuerzas políticas de los municipios una acción coordinada sin violentar la figura del municipio

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Reducir la militarización y centralización de la seguridad pública en Gobierno Federal

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Contraloría social en el rubro de la seguridad, con las debidas precaución que se debe tener el tema de seguridad nacional

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

El uso indiscriminado del ius puniendi como paliativo ante el alto índice de impunidad que existe en la sociedad potosina, establece acciones frontales desmedidas, que ocasiona que en el afán de "entregar resultados" se violenten los derechos en el debido proceso; aunado a la falta de proximidad e inteligencia que ocasiona la criminalización de varios sectores de la sociedad vulnerables.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Trabajar de la mano del poder legislativo y los organismos autónomos como CEDH y CEAV para recopilar una evaluación de la mano de ONG, que establezcan un panorama concreto del Estado en los primeros 100 días. De manera reactiva dotar a la CEDH de mecanismo para sancionar las violaciones de derechos humanos de manera administrativa-jurídica con el fin de generar una reeducación a los elementos de seguridad.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Delimitar los procesos donde se violentan los derechos humanos Tener una investigación cuantitativa y cualitativa Concentrar un análisis de las situaciones que promueven, las agresiones a los derechos humanos

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Tener una legislación para generar acciones contundentes ante las violaciones de DDHH Paralelo a las diferentes acciones, consolidar la primer generación de policías bajo el modelo universitario

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Dotar a las y los potosinos de un cuerpo de seguridad que su estandarte sea la protección de los derechos humanos y la pulcritud ante los procesos

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Comisión estatal de derechos humanos - Pilar de la política

Comisión de Atención a víctimas del delito - Control de daños

Secretaría de seguridad pública - Actor activo

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Sociedad Civil - observadores

Laboratorio de políticas públicas - auditores autónomos

Colectivos de activistas - observadores

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Atlas de riesgo

Sectorizar los lugares y momentos para la violación de derechos humanos por elementos de seguridad

Visibilizar las cifra negra

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Reducción del 50 de la violaciones a derechos humanos

Generar una cultura de protección y promoción de los derechos humanos

Reporte de asociaciones civiles

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Reducir considerablemente la cifra negra

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Modificar el título cuarto y quinto de la ley del sistema de seguridad del Estado de SLP así como el capítulo dos de la ley de la comisión estatal de derecho humanos

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se debe transformar y dotar de mas acciones a la comision estatal de derechos humanos

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Reestructurar el modelo de ejercicio del poder público por los entes de seguridad al 100 por ciento de la policía estatal

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Voluntad política y la militarización de algunas presidencia municipales

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Acción que no se centren en la militarización de la seguridad pública

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Darle el mismo tratamiento que se le da a partidos políticos que a los organismos de seguridad

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Tolerancia al consumo pero generar acciones de inteligencia fiscal para detectar a los grandes traficantes

Por un México Seguro

Candidato del Estado de SAN LUIS POTOSÍ

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-slp03 (SAN LUIS POTOSÍ)
Cuestionario Completado ✓

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

México vive una crisis de seguridad agravada por la ineficiencia de las instituciones, la infiltración de las mismas por parte del crimen organizado, y la consecuente impunidad casi absoluta con la que actúan los delincuentes. La garantía de justicia, el respeto a la integridad de las personas y la salvaguarda de sus bienes ha escapado de manos del Estado. El Poder Judicial y las Procuradurías y Fiscalías se encuentran rebasados por la violencia.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de SAN LUIS POTOSÍ en este momento?

Idéntico al anterior. San Luis Potosí es reflejo de que la sociedad, aunque se caracterice por su bondad o su compromiso con la paz, está a merced del crimen debido a que este se ha apoderado de las instituciones.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Confirmar las mesas ciudadanas de gobernabilidad para medir los índices delictivos y atacar directamente las diferentes problemáticas por región y sector productivo.

Coordinar los cuerpos policíacos de cualquier nivel para hacer un Fuerte común a la delincuencia.

Dotar de equipamiento y tecnología a la policía del estado, y de inteligencia investigativa a la Fiscalía.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Disminuir los índices delictivos como robo casa habitación, robo a mano armada y robo vehicular

La formación de recursos humanos en el ámbito de seguridad e inteligencia.

Combatir la corrupción dentro de las corporaciones y las instituciones de impartición de justicia.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Disminuir los índices delictivos del fuero común.

La creación de una Academia de Formación Policial en Criminología e Inteligencia.

La creación de un Centro de Mando para combatir los delitos cibernéticos.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Dotar de capacidad jurídica y presupuesto suficiente a las instituciones que se dedican a la impartición de Justicia.

Hacer de San Luis Potosí el Estado más seguro de México.

Garantizar la seguridad de los habitantes de San Luis Potosí, así como la salvaguarda de sus bienes.

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

4

c. Multiplicar el número de policías

5

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

5

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

por definir

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

por definir

h. Incrementar las penas para delitos graves

5

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

por definir

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Incremento del 20 por ciento en capacitación y sueldos de policías y ministerios públicos. Incremento del 50 por ciento en modernización tecnológica y de defensa de la seguridad pública. Nuevo presupuesto para la creación de la Academia de Formación Policial en Criminología e Inteligencia.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Menos impunidad y menos corrupción, a partir de la alta especialización y profesionalización de los cuerpos policiales y de investigación criminal.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Menos corrupción y más profesionalización.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Mayor agilidad y confianza en la persecución y castigo de los delincuentes.

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Reacción inmediata a todo tipo de acciones delictivas.

Castigo inmediato de la flagrancia de delitos de fuero común.

Impartición de Justicia expedita y tendiente a disminuir la impunidad.

b. En el mediano plazo: 4 años.

Vigilancia mixta policial, del ejército y de la ciudadanía, en todos los municipios del Estado.

Respuesta inmediata de las autoridades ante la denuncia.

Recuperar, a través de los resultados, la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de impartir justicia, así como la cultura de la denuncia.

c. En el largo plazo: 6 años.

Atención continua a la ciudadanía, reacción inmediata ante el delito, operatividad coordinada de las policías y las instituciones encargadas de impartir justicia..

Castigo del mayor número posible de delitos, para su disminución.

Aseguramiento de la calidad y la eficiencia de las policías y las instituciones.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Convertir a San Luis Potosí en un Estado altamente atractivo para la inversión, y en el mejor lugar para vivir en paz.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

Un país sin impunidad y con certeza jurídica.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Agradezco su interés en esta tarea que es de todos. México y San Luis Potosí necesita de la más amplia participación de sus sectores productivos para avanzar y consolidar el Estado de Derecho.

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

El gran problema en relación al trasiego de drogas por territorio potosino es lo que lo hace vulnerable a la interacción de diversos cárteles del crimen organizado y su consecuente impacto en la sociedad. En ese sentido, el incremento de actividades delictivas de alto impacto tiene que ver con la necesidad de asegurar los perímetros de la Entidad, principalmente por las carreteras.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Durante mi Gobierno, implementaremos un Programa de Limpieza de las Instituciones Policiales, para recuperar la confiabilidad de la sociedad en los cuerpos de Seguridad, al mismo tiempo que comenzaremos a formar Fuerzas Especiales de Disminución del Narcomenudeo, para inhibir el consumo de sustancias entre jóvenes y niños. El objetivo es reducir al mínimo el consumo de sustancias peligrosas en seis años.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Limpieza de Instituciones Policiales. Redefinición de la Proximidad Social. Atención inmediata a aspectos como violencia intrafamiliar, inseguridad en las calles y las colonias. Aseguramiento de Comunidades Saludables en los Municipios.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir los delitos del Fuero Común asociados a la drogadicción y el narcomenudeo hasta en un 50 por ciento.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Un San Luis Potosí seguro, en paz y con Comunidades Saludables, que cuente con el respaldo de una Policía confiable.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Los Cuerpos Policiales, por su necesaria transformación.

Las instituciones burocráticas, para la atención inmediata de las denuncias por delitos del Fuero Común.

Los Ciudadanos, por su necesaria participación en el nuevo marco de Ciudadanización de las Instituciones.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Los Ayuntamientos y sus Policías Municipales, por su rol de primer respondiente local.

El Poder Judicial, por su necesaria reforma para disminuir la impunidad.

Las comunidades, por su participación activa para disminuir los delitos del Fuero Común.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con los ya existentes, más la sumatoria de los que surjan de la participación ciudadana.

Con los resultados de la aplicación de Encuestas de Salud en torno a las adicciones.

Con la disminución de denuncias ciudadanas por la comisión de delitos del Fuero Común.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la disminución del impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos, a partir de la propia disminución del número de denuncias.

Con la transformación de las Policías en cuerpos confiables para la sociedad.

Con la consecuente mejoría de la sensación general de la población respecto a su confianza en la Seguridad.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con los parámetros de las Asociaciones Civiles involucradas en el tema.

Con la disminución al mínimo de la comisión de delitos de Alto Impacto en el Estado.

Con el incremento de un estilo ciudadano de Vida Saludable.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Dependerá de los márgenes de acción presupuestal al momento de llegar a ejercer el poder.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Esta dependería de tres pasos: Análisis de los montos presupuestales con que cuenta el Estado, disminución de gasto innecesario, y ampliación del monto ante la Federación.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En fondos Federales y Estatales designados para tal fin.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Exigiremos mayor presupuesto a la Federación en materia de Seguridad Pública, en base a los proyectos planteados para disminuir el crimen, los delitos del Fuero Común, y la incidencia de consumo de sustancias ilegales.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

En primer lugar, habría que convocar a ciudadanos expertos en la materia para redefinir la estructura legal del combate a la inseguridad.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Misma respuesta que a la pregunta anterior: serían los ciudadanos expertos en la materia quienes definan la ruta a seguir.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se reitera la respuesta: ciudadanos expertos en la materia definirían los nuevos esquemas de personal relacionado con el área.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La corrupción de las instituciones Policiales, así como la desconfianza ciudadana en las Policías.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Que sean los ciudadanos y los expertos quienes redefinan la ruta crítica hacia la mejoría de la prevención del delito y la procuración de la Justicia.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que sean necesarios desde la óptica de la vigilancia ciudadana en torno al ejercicio presupuestal en materia de Seguridad Pública.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

La ciudadanización de las Instituciones, y la profesionalización y limpieza de las Policías, así como la implementación de Programas Sociales enfocados a transformar a las nuestras en Comunidades Saludables, es la vía menos violenta para acabar con los crímenes concomitantes al trasiego y uso de drogas.

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

Como un tema de investigación financiera que depende más del Gobierno Federal que del Gobierno del Estado, lo cual permite la instalación de empresas fantasma que el propio Poder Ejecutivo Estatal no puede atacar como parte de una estrategia local. La Federación debe compartir responsabilidades con el Estado, y otorgar facultades a este para su actuación efectiva.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Creación de la Unidad Estatal de Inteligencia Financiera, con los parámetros definidos por la Federación y los Ciudadanos, durante los dos primeros años de mi Gobierno. Actuación de la misma a partir de la mitad de mi mandato.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Una vez creada dicha Unidad, comenzar a detectar y sancionar a evasores fiscales, así como a empresas fantasma.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir el manejo de recursos de procedencia ilícita en el Estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Evitar que San Luis Potosí se convierta en tierra fértil para el Crimen Organizado.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobernador, quien propondría la modificación a la Ley ante el Congreso Federal.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Federación y la Presidencia de la República, como gestores de esta iniciativa.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con los que resulten de la modificación a la Ley, definidos por expertos en la materia.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Misma respuesta que la anterior: con los que resulten de la modificación a la Ley, definidos por expertos en la materia.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Misma respuesta que la anterior: con los que resulten de la modificación a la Ley, definidos por expertos en la materia.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El que resulte necesario para la creación de dicha Unidad.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La redefinición del marco legal, la ampliación de las capacidades del Estado para trabajar en conjunto con la Federación en este tema, así como la incorporación de los ciudadanos al modelo de vigilancia, son fundamentales para crear un presupuesto adecuado.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el autorizado por la Federación, a partir de la puesta en práctica de los puntos anteriores.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Exigiremos el incremento de recursos públicos a la Federación, para crear dicha Unidad y ponerla en operación.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Habrá que generar un gran trabajo de reformas constitucionales, leyes reglamentarias, reglamentos y decretos, para lograr esta meta. Todo ello dependerá de la voluntad que ponga la Federación en la misma.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Crear la Unidad Estatal de Inteligencia Financiera es ampliar las capacidades del Estado para que esta opere.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Consecuente con la respuesta anterior, el objetivo sería atender dentro de un nuevo marco legal la persecución de las actividades relacionadas con el lavado de dinero dentro de los propios límites del Estado; esto tendría, por necesidad, que adoptar una estructura de personal encargado suficiente, preparada y eficaz.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La resistencia de la Federación para soltar el monopolio de investigación de los delitos fiscales.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Otorgar al Estado la autonomía necesaria para ampliar sus capacidades de actuación, sería la principal diferencia.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que ciudadanos expertos en la materia determinen, así como los propios previstos en la Ley.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

El capítulo se refiere al lavado de dinero, no a las drogas.

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

El tráfico de armas proviene del incremento de las actividades delictivas relacionadas con el crimen organizado, por lo que hay que reconocer que la Federación ha sido rebasada en amplios territorios del país, incluyendo San Luis Potosí. Esto nos obliga a garantizar la pacificación de la Entidad en base a la ampliación de las capacidades de actuación del Gobierno del Estado.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Tenemos que rediseñar el marco constitucional, en primer lugar, para que el Gobierno del Estado no sea ajeno a la persecución y sanción de delitos del Fuero Federal relacionados con el tráfico de drogas, armas y lavado de dinero. Para ello se tiene que iniciar un debate en los congresos, así como entre los ciudadanos, para que las Entidades de la Federación cuenten con las herramientas necesarias para combatir dichos delitos.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Romper el paradigma del tutelaje y monopolio del Gobierno de la República sobre la materia.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Generar el cambio constitucional necesario para tal encomienda.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir el tráfico de armas, incrementando proporcionalmente el decomiso, aseguramiento y destrucción de las mismas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Gobernador del Estado, como quien propone abrir el debate, y presenta las reformas constitucionales ante el Congreso de la Unión.

El Fiscal del Estado, como gestor de esta modificación al marco normativo.

Los cuerpos policiales, como parte de la capacitación necesaria para la judicialización correcta del aseguramiento de armas de fuego.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Presidente de la República, como gestor de este cambio constitucional necesario para enfrentar la crisis de violencia que se vive.

El Congreso de la Unión, como sede de la discusión del debate y la reforma al marco constitucional.

Las Fuerzas Armadas, como capacitadores de las Policías Estatales.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la medición de la disminución de crímenes cometidos con armas de fuego de alto poder.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la medición de las masacres y ejecuciones por parte del crimen organizado, tanto en las ciudades como en las comunidades.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con la medición de la sensación de seguridad ciudadana y de confianza en sus instituciones.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El que resulte necesario transferir desde la Federación hacia el Estado.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Constaría de tres fases: evaluación del presupuesto a transferir desde la Federación hacia el Estado, aplicación del mismo en la construcción de los modelos locales de persecución de los delitos del fuero federal, y vigilancia ciudadana de los resultados de este cambio constitucional.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el propio de Seguridad Pública, que se incrementaría notoriamente a partir del incremento de las participaciones federales.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Dependería de la transferencia de dichos recursos de la Federación hacia el Estado.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Las reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos y decretos resultantes, dotarían al Gobierno del Estado de una capacidad de gestionar la persecución de la comisión de delitos del Fuero Federal dentro de la propia circunscripción, por lo cual se tendría que debatir las razones de tales modificaciones en razón de la urgencia de dar respuesta a la ciudadanía que observa la incapacidad del Gobierno Federal en torno al tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Primero, analizar cuáles serían los mecanismos a diseñar y rediseñar, para posteriormente, con la transferencia de los recursos de la Federación para el combate y persecución de los delitos del llamado Fuero Federal dentro de las capacidades institucionales otorgadas al Gobierno del Estado, crear, transformar o extinguir las instituciones existentes.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La respuesta dependería del cumplimiento de los puntos anteriores.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La resistencia del Gobierno Federal.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Es evidente que las políticas federales de combate, persecución y castigo de los delitos del Fuero Federal en las Entidades, han sido fallidas desde que se generó el monopolio de tales actuaciones y se privó a los Estados de gestionar sus propias estrategias para disminuir la multiplicación de fenómenos relacionados con el crimen organizado.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vigilancia constante de la actuación de los Cuerpos Policiales y de Investigación por parte de las Comisiones de Derechos Humanos, grupos civiles de Observadores Ciudadanos, y las propias que emanen de tal reforma constitucional.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Como en el punto anterior, este se refiere al tráfico de armas y no al de drogas, aunque guardan una profunda correlación. De cualquier modo, hay que afirmar algo: la Presidencia de la República ha sido rebasada por los grupos delincuenciales que actúan en lo local, y esto requiere de un cambio de fondo en cuanto al concepto mismo de atención del tema.

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

La trata de personas tiene que ser parte fundamental del combate a la criminalidad en San Luis Potosí. Su existencia es un agravio contra la dignidad humana, además de que se encuentra operado por grupos de la delincuencia organizada, y es parte de sus negocios ilícitos. San Luis Potosí, además, tiene un agravante de la trata de personas en la pobreza, por lo que debe ser atendida en sus raíces sociales.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se trabajará de la mano de los ciudadanos para detectar zonas de riesgo para las niñas, jóvenes y mujeres, para atender de forma directa el problema de violencia intrafamiliar, rezago educativo y carencia de empleos para las mujeres. De igual forma, se ampliarán las facultades del Instituto de las Mujeres para elevarla a Secretaría de Estado, teniendo, entre otras, la obligación de hacer una radiografía del fenómeno en el Estado.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Durante los años posteriores, se implementarán campañas de información en torno a la trata de personas, y se creará una oficina dentro del Instituto de las Mujeres para el estudio estadístico y sociológico de este delito que comienza con la pobreza y continúa con el control territorial de regiones donde las mujeres y los niños son inducidos a la prostitución forzada.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir la trata de personas al establecer penas más severas para la práctica de la prostitución, así como para detectar casos de prostitución forzada mediante trabajo social e investigación policiaca.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Erradicar la trata de personas, llevando a la cárcel a los delincuentes cuya actividad incluya la misma.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Fiscalía del Estado, como eje articulador de los procesos de persecución del delito.

El Instituto de las Mujeres convertida en la Secretaría de la Mujer, como entidad estudiosa del tema.

La Policía Ministerial, como encargada de desarticular bandas de tratantes.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Los ciudadanos, encargados de denunciar la trata de personas.

Los Ayuntamientos, como fuentes de información y monitoreo de dicho tema dentro de sus delimitaciones territoriales.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la disminución de casos de trata denunciados ante Ministerio Público.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la incorporación de grupos de ciudadanos enfocados en la atención primaria de niñas, jóvenes y mujeres en situación de riesgo.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con la desarticulación de grupos delincuenciales dedicados a la trata de personas, en todo el Estado.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Dependerá de los estudios técnico-financieros de cada una de las fases.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Análisis y diagnóstico de la problemática de trata de personas, evaluación del mapa de riesgo para niñas, jóvenes y mujeres. Reorganización del Instituto de las Mujeres del Estado, conversión del mismo como Secretaría de la Mujer, y coordinación interinstitucional con la Fiscalía y la Policía, así como con los Ayuntamientos, para su combate y sanción.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Dentro de la nueva Secretaría de la Mujer, y dentro de la Fiscalía del Estado.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Disminución de gasto innecesario en otras dependencias de Gobierno, y exigencia a la Federación de la ampliación del presupuesto del Estado en materia de Seguridad, para enfocarlo a la investigación..

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Proponer al Congreso del Estado el cambio institucional, legal y normativo a Secretaría de Estado de la dependencia actualmente encargada de la atención a las mujeres.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí en Secretaría de la Mujer, con ampliación de capacidades de atención, estudios y de actuación en la materia.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Especialistas en materia de estudios de violencia contra la mujer, antropólogos sociales, y agrupamientos policiales especializados en la materia.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La corrupción que impera en los cuerpos de Seguridad, así como la indiferencia social ante la problemática de una práctica que se percibe como normal.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El enfoque de género en su tratamiento rector, ya que la mayoría de casos representan a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, sin dejar de atender los casos de niños y adultos hombres.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que se implementen en conjunto con la sociedad.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

La trata de personas es un crimen de lesa humanidad, y como tal debe ser prevenido, perseguido y sancionado con penas mayores a las actualmente establecidas en la Ley.

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

La prevención social de la delincuencia debe ser el principal instrumento institucional para modificar las conductas delictivas de todo tipo. La violencia es un efecto de la inseguridad, y esta de un estado de impunidad en el cual viven los potosinos.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Desde el primer año de mi Gobierno, se impulsará una labor de prevención social de la delincuencia mediante la generación de zonas seguras en las cuatro regiones del Estado, así como mediante el diseño de una política pública del Bien Ser y el Bien Estar, en los cuales se incluyan los aspectos esenciales del Desarrollo Humano, como lo son la educación, la cultura y el deporte, así como las acciones de prevención de adicciones.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Disminuir la participación de los jóvenes en actividades ilícitas. Disminuir los casos de primodelincuentes y reinsertarlos rápidamente dentro de la sociedad..

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir el impacto de delitos como asalto, robo a casa habitación, violación, y riñas pandilleriles.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Construir una sociedad más consciente de su capacidad de prevenir la comisión de delitos, reconociendo los riesgos que prevalecen en el entorno de cada comunidad.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las dependencias encargadas de la atención a la Salud, el Deporte, la Cultura y la Educación, como ejes articuladores de la política.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las organizaciones civiles y los ciudadanos, principalmente las ONG, como gestores de la política pública en comento.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la disminución de los delitos del Fuero Común denunciados ante el Ministerio Público en los primeros dos años de gestión.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la participación ciudadana organizada en las comunidades y los municipios más afectados por la violencia.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con el mejoramiento de la percepción ciudadana de Seguridad, a través de mediciones como la encuesta.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

En este caso, no se necesita de la ampliación del presupuesto, sino de una correcta y organizada gestión del mismo.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La que resulte del diseño institucional de la política pública en cuestión.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el propia de cada dependencia mencionada en este cuestionario.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los que resulten necesarios para la reorganización del mismo.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ninguna.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ninguna.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ninguna.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La vinculación entre crimen organizado, policías y grupos pandilleros que operan como parte del control territorial de dichos grupos.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El enfoque de generación de un Estado del Bien Ser y del Bien Estar, como una forma de sanación del tejido social.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que la sociedad proponga para el caso.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Ninguno.

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

La casi nula Procuración de Justicia en el Estado de San Luis Potosí es uno de los factores decisivos para potencializar los efectos negativos de la criminalidad. A mayor margen de impunidad, mayor incidencia delictiva.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Coordinación interinstitucional entre los tres Poderes del Estado, para que el perfeccionamiento de los procesos judiciales y la correcta Procuración de Justicia permitan disminuir la impunidad en los primeros dos años de gestión gubernamental.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Eficientizar las áreas de Procuración de la Justicia, a través de la capacitación del personal y la modernización de los procesos judiciales.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Transformar a las instituciones encargadas de la Procuración de la Justicia en entidades al servicio de la sociedad y no de la delincuencia.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir al mínimo posible la impunidad.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Gobernador del Estado, como impulsor principal de la política en comento.

El Fiscal del Estado, como articulador interinstitucional de los esfuerzos de mejora y modernización.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las Universidades y las Organizaciones Civiles, como estudiosos de las falencias de las instituciones en el tema.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la disminución de la impunidad en los delitos del Fuero Común.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la recuperación de la confianza ciudadana en las instituciones de Procuración de Justicia, en respuesta a la actuación de las mismas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con el involucramiento de las organizaciones civiles y no gubernamentales en el constante rediseño y perfeccionamiento de la política en cuestión.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Dependerá de los resultados de la evaluación de cada institución involucrada.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Incrementarlo conforme se avance en la modernización y la capacitación.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Pública, Fiscalía del Estado y Despacho del Ejecutivo Estatal.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los que resulten necesarios para cumplir con los objetivos aquí descritos.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se trata de que la Ley se cumpla de forma expedita y efectiva.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se trata de fortalecer cada Institución, y no de agregar o desagregar dependencias a las ya existentes.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Principalmente, sería dentro de las áreas de capacitación y modernización de los procesos judiciales.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La inercia del burocratismo y la consecuente indolencia de los encargados de la Procuración de la Justicia.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se realizaría con la participación amplia y activa de los ciudadanos expertos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Las que resulten necesarias, desde la propia transformación del Sistema de Procuración de Justicia de mano de los ciudadanos y las organizaciones.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Una Procuración de Justicia efectiva y expedita reduce los índices de impunidad, por lo que se debe repensar el modelo mexicano de la misma desde una perspectiva científica, además de la legal e institucional.

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Como en el capítulo anterior, la Impartición de Justicia requiere ser vista como uno de los factores decisivos en cuanto al incremento o al descenso de la impunidad. Procuración e Impartición de Justicia son concomitantes a un Estado donde se hace prevalecer la Ley.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Coordinar esfuerzos institucionales para que cada proceso relacionado se cumpla debidamente, y por ende se haga cumplir la Ley.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Disminuir la impunidad en el Estado desde los primeros dos años de modernización del Sistema de Procuración e Impartición de Justicia.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Recuperar la confianza ciudadana en las Instituciones relacionadas con el tema.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Hacer de San Luis Potosí un Estado donde se cumpla la Ley y se castigue a los delincuentes conforme a la misma.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Gobernador del Estado, como convocante de esta enorme tarea.

La Fiscalía del Estado, como eje articulador de las instituciones.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Poder Judicial, como principal actor interesado en recuperar la confianza ciudadana.

El Poder Legislativo, como garante de la construcción de un Estado de Derecho en el cual se cumplan las Leyes emanadas de nuestra Constitución.

Los Ciudadanos organizados, como vigilantes del proceso de perfeccionamiento de las instituciones encargadas de Procurar e Impartir Justicia.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la consecuente disminución de la impunidad en todo tipo de delitos cometidos en el territorio potosino.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la medición del incremento de confianza ciudadana.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con la instauración de un Estado de Derecho donde se cumple y se hace cumplir la Ley sin pretextos.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El que se determine por las diferentes instituciones convocadas.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Partiendo del análisis de las necesidades de las instituciones para su modernización y mejoramiento, se deberá rediseñar el presupuesto de las mismas.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Fiscalía del Estado, Poder Judicial y Despacho del Ejecutivo del Estado.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los que resulten necesarios para alcanzar los objetivos.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Las resultantes del análisis del contexto interinstitucional.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Las resultantes del análisis del contexto interinstitucional.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Las resultantes del análisis del contexto interinstitucional.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La inercia burocrática de las instituciones encargadas, generada en buena parte por la corrupción de jueces, magistrados, ministerio público, fiscal y, en general, todo el Sistema de Procuración e Impartición de Justicia.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se trata de reforzar la participación ciudadana en las tareas de mejoramiento del trabajo realizado por las Instituciones.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que la sociedad requiere, en un ejercicio de ciudadanización que se propone dese el Plan de Gobierno de esta candidatura ciudadana.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

El cumplimiento de la Ley, la disminución de la impunidad, y el bienestar general de una sociedad que se siente segura, produce sociedades más productivas y fuertes. Ese debe ser el gran objetivo transformador en estos temas aquí planteados.

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

La reinserción social en San Luis Potosí guarda una gran correlación con el ejercicio de actividades ilícitas. Se sabe que los centros de readaptación funcionan más bien como escuelas del crimen, y esto se da por la prolongada estancia de primodelincuentes en las prisiones, merced a la lentitud del aparato burocrático de Procuración e Impartición de Justicia.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Despresurizar las prisiones de aquellos primodelincuentes y delincuentes que, a falta de procesos judiciales expeditos, tienen mayor tiempo de reclusión, el cual comparten con delincuentes de alta peligrosidad, y lograr una reinserción social a través de la obtención de carta de no antecedentes penales de liberación por buena conducta; es decir: que el antecedente no penal deje de ser una forma de limitar la reinserción social.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Dar a los jóvenes una rápida oportunidad de ser readmitidos por la sociedad.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Mejorar las condiciones dentro de los centros de reclusión, a través de la despresurización de los mismos, mediante la llevanza de procesos judiciales expeditos que permitan una liberación igualmente rápida, en aquellos casos y delitos que no ameriten una sanción mayor.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Cambiar la percepción estigmatizante del individuo que ha sido encarcelado por delitos no graves, o que han cumplido su condena con buena conducta.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Fiscalía del Estado, como garante del debido proceso de presentación de personas que han cometido delitos no graves.

Los Centros de Prevención y Readaptación Social, en su transformación de escuelas del crimen a espacios de mejora personal.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos interesados en adecuar los espacios de reclusión en función de esta mejora.

Expertos en materia de reinserción social, como modeladores de un nuevo sistema penitenciario.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la liberación de personas que cometieron delitos no graves, y en la no reincidencia de los mismos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la despresurización de las prisiones, y la reestructuración de la vida interna de las mismas, desde una perspectiva científica y sociológica.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con un Estado donde la comisión de un delito no signifique pagar una condena por toda la vida, más allá de la que la Ley impone.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El que resulte necesarios tras el análisis y estudio de la factibilidad y el costo técnico-presupuestal.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

El que resulte necesarios tras el análisis y estudio de la factibilidad y el costo técnico-presupuestal.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el asignado al propio Sistema de Prevención y Readaptación Social.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

En dado caso, habrá que ejercer sumas adicionales para acelerar el proceso, y las que resulten del mantenimiento en operación y perfeccionamiento del mismo.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ninguna, si se cumple con el espíritu de reinserción social.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ninguna, si se cumple con el espíritu de reinserción social.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ninguna, si se cumple con el espíritu de reinserción social. En este renglón, el trabajo facilitador incluiría a las ONG y expertos convocados, lo cual acaso represente un costo adicional para la gestión del nuevo modelo, así como para su mantenimiento; sin embargo, serían más los beneficios sociales que los costos que hoy representan.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La infiltración de grupos de la delincuencia organizada en las prisiones, así como en las instituciones encargadas de Procurar e Impartir Justicia.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Cumplir con la Ley, basados en el cumplimiento del espíritu de la reinserción social.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que los ciudadanos crean necesarios, ya que estos serán los principales vigilantes de que este proceso se lleve a cabo.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Las sociedades que estigmatizan generan parte de la violencia que viven, al no permitir una segunda oportunidad a quien cometió una falta no grave, y pagó su condena. Hay que humanizar nuevamente al ex recluso, y en eso tiene mucho que ver la participación de la sociedad, la iniciativa privada, y las instituciones gubernamentales.

Policía

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

La policía estatal de San Luis Potosí, así como las de los Ayuntamientos, se encuentran infiltradas por la delincuencia organizada. Esto convierte a la policía en parte de la criminalidad que afecta a nuestra sociedad. Si bien no se puede generalizar, basta con que una parte actúe al margen de la Ley para empujar a otros a hacerlo, y minimizar el esfuerzo de quienes no lo hacen. Hay que iniciar una política de profesionalización.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Convocar a expertos de México y el mundo a analizar el contexto en el cual se contamina un cuerpo policiaco como el de nuestro Estado, y cómo se puede limpiar y prevenir una nueva contaminación, dentro del primer año de administración de este Gobierno Independiente.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Limpiar a las instituciones policiales de los malos elementos.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Profesionalizar a los cuerpos policiales con bases científicas que incluyan el reconocimiento de su valor como actores fundamentales de la construcción de la paz social.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con una policía estatal y unas policías municipales que cuenten con absoluto profesionalismo y ética, en apego a la Ley, y respetando los Derechos Humanos.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Policía Estatal, por su propia naturaleza.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La comisión Estatal de Derechos Humanos.

Expertos en la materia, tanto de origen nacional como internacional.

Los ciudadanos, como vigilantes del cumplimiento efectivo de transformación de las policías en entidades confiables.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la disminución de los delitos cometidos por las policías, dentro del primer año de Gobierno.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la participación y evaluación de los expertos convocados, durante cada fase del proceso.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con la recuperación de la confianza ciudadana en sus policías.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El resultante de la contratación de los expertos, así como de las diferentes fases de profesionalización.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La que definan los expertos, en concordancia con el de la propia institución de seguridad ciudadana, así como con los esfuerzos adicionales que surjan del interés de la Federación para llevar a cabo esta tarea.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el de la Secretaría de Seguridad Pública, así como en las dependencias involucradas.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

El necesario no sólo para cumplir esta tarea, sino para mejorar las condiciones salariales y de vida de los policías con mejores resultados tanto en la capacitación como en el ejercicio de su servicio público.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

La correspondiente a las sanciones hacia los malos elementos, y la de premiación de los buenos elementos, dentro del reglamento interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La de Vigilancia Ciudadana de cumplimiento de las recomendaciones de los expertos, por su autonomía e independencia.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La baja de los malos elementos, el castigo ejemplar de los mismos, y la incorporación de perfiles profesionalizados y éticos en los cuerpos policiales.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La infiltración de los grupos delincuenciales del crimen organizado en las policías.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La inclusión de expertos y ciudadanos ajenos a las instituciones, que actúen con total libertad en el proceso de profesionalización y limpieza de los cuerpos policiales.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que dictaminen dichos ciudadanos y expertos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Un buen policía genera confianza ciudadana y disminuye los índices delictivos. De eso debemos hablar cuando hablemos de policía.

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

Buena parte de los municipios han sido infiltrados por el crimen organizado. Y no sólo eso: dicho poder fáctico gobierna extensas zonas geográficas e importantes centros de población del Estado. La complejidad del tema va más allá del perfil de la autoridad municipal: el Gobierno del Estado debe ser garante de que cumpla la Ley, y el ciudadano debe ser parte de la vigilancia de la función de los Ayuntamientos respecto a la Seguridad.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Involucrar a los Observatorios Ciudadanos y las ONG relativas al tema en el seguimiento de las conductas de las autoridades municipales, y establecer con estas una coordinación interinstitucional que incluya al Ejército y la Marina, en tareas de Seguridad Pública.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Disminuir la participación de autoridades municipales en delitos tanto del Fuero Común como del Fuero Federal.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Mantener una constante vigilancia ciudadana de la actuación de las autoridades municipales.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Que la coordinación interinstitucional permita la generación de cuerpos mixtos de seguridad municipal.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Gobernador del Estado, como cabeza de las Mesas de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública en los Ayuntamientos.

La Secretaría de Seguridad Pública, como parte de dicha coordinación interinstitucional.

El Fiscal del Estado, como Secretario Técnico de las Mesas de Coordinación Interinstitucional de Seguridad Pública en los Ayuntamientos.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Federación, a través de la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina, como parte de los nuevos modelos de Seguridad Pública.

Las ONG, Asociaciones Civiles, los expertos y las Universidades e instituciones académicas relacionadas con el tema, como gestores del nuevo modelo.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con la disminución de los delitos cometidos por las autoridades municipales de seguridad, a través de la medición de denuncias ciudadanas presentadas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la transformación del modelo de seguridad pública municipal en uno de coordinación interinstitucional, más confiable y eficiente.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con la respuesta ciudadana positiva de este nuevo modelo de seguridad pública municipal.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El resultante de la reestructuración.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La resultante de la reestructuración, así como de la operatividad del nuevo modelo de seguridad pública municipal.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el correspondiente a los presupuestos asignados a cada Gobierno Estatal y Municipal en materia de Seguridad Pública, y a cada Dependencia del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Un incremento en el presupuesto asignado a la participación ciudadana en la tarea de generación y vigilancia del nuevo modelo.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ninguna, si cada autoridad mantiene su interés de coordinarse con las otras.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ninguna, si cada autoridad mantiene su interés de coordinarse con las otras.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ninguna, si cada autoridad mantiene su interés de coordinarse con las otras.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La resistencia de las autoridades municipales, basada en la independencia de cada Ayuntamiento respecto al ejercicio de sus políticas de seguridad pública, pero cuya defensa también encubre la corrupción de muchas policías municipales y sus responsables, que pueden ser desde el presidente municipal hasta el encargado de Seguridad Pública Municipal.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Ya se han realizado ejercicios de esta naturaleza en otras Entidades; la diferencia radicaría en la participación de Observadores Ciudadanos que garanticen el correcto cumplimiento de la tarea.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que propongan los ciudadanos involucrados.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

Los Derechos Humanos han sido vulnerados por las propias instituciones ocupadas de protegerlos, y esta acción se ha ido incrementando en espiral, a partir de la corrupción y la impunidad. Esto constituye una puerta hacia la exacerbación de la inseguridad en todos los niveles, por lo que hay que transformar de raíz a las instituciones para que el respeto a los Derechos Humanos sea irrestricto.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Siendo este el tema principal y más sensible del cuestionario, resulta fundamental que organizaciones como la que solicita la respuesta a estos cuestionamientos sean las que analicen, estudien y propongan la transformación radical de las instituciones.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Que los Derechos Humanos se conviertan en el eje toral de toda política relativa a la Seguridad.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Que los Derechos Humanos se conviertan en una Cultura de la Sociedad.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Que los Derechos Humanos sean respetados sin excepción en el Estado de San Luis Potosí.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

El Gobernador, y todas las dependencias del Gabinete Legal y Ampliado, como ejecutores del mandato social.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Todos los ciudadanos, instituciones y ONG interesadas en participar, como impulsores de esta revolución cultural.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Con los que dichos ciudadanos y organizaciones tengan a bien considerar, más los propios del diseño institucional.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con los que dichos ciudadanos y organizaciones tengan a bien considerar, más los propios del diseño institucional.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Con los que dichos ciudadanos y organizaciones tengan a bien considerar, más los propios del diseño institucional.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Dada la importancia de una tarea de esta naturaleza, habrá que sumar los esfuerzos de todas las dependencias del estado en ella.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La que las organizaciones y los ciudadanos dicten a las instituciones.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En el de todo el aparato gubernamental.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los que resulten necesarios.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Se trata de dar cumplimiento a la práctica irrestricta de respeto a los Derechos Humanos.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se trata de dar cumplimiento a la práctica irrestricta de respeto a los Derechos Humanos.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se trata de dar cumplimiento a la práctica irrestricta de respeto a los Derechos Humanos.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La resistencia de las propias instituciones.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Que el Gobierno del Estado será una entidad abierta a la ciudadanía absoluta.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos indique, así como los propios ciudadanos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Gracias por su amable consideración. Espero las respuestas de un servidor resulten de utilidad.

Por un México Seguro

Candidato del Estado de SONORA

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-sonora02 (SONORA)

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

El país atraviesa por una grave crisis de seguridad, la militarización que los diferentes gobiernos han tomado como estrategia para combatir el crimen no ha dado resultado, no se han instrumentado estrategias de contención basadas en la inteligencia tecnológica y el combate a las causas y la prevención del delito no es parte de una política pública integral. Además existe un doble discurso social e institucional, por una parte se combate la delincuencia, sin embargo en los hechos no tiene castigo o es impune y en la sociedad está ampliamente aceptada la delincuencia. Los DH no se privilegian.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de SONORA en este momento?

Sonora es un estado inseguro, donde amplios territorios están hoy por hoy en manos del narcotráfico y la violencia contra las mujeres se ha incrementado de forma notoria, asimismo la desaparición de personas es un delito al que no se le ha prestado atención. Las personas se sienten inseguras y las madres de familia tienen miedo de dejar a sus hijos salir a la calle

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Prevención

Contención

Derechos Humanos

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Disminución de la violencia en contra de la mujeres

Atención en los ministerios públicos con base a los derechos humanos

Disminuir la impunidad

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Atención más expedita

Disminuir la desaparición de personas y contar con base de datos que de seguimiento a estos casos

Atender a todos los municipios del estado de Sonora

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Erradicar la violencia en contra las mujeres

Pacificar el estado de Sonora

Atención a todos los municipios del estado

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

3

c. Multiplicar el número de policías

3

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

5

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

5

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

5

h. Incrementar las penas para delitos graves

4

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

2

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Incrementar presupuesto en la prevención del delito y en el uso de tecnologías de la información para la prevención y contención del delito

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Orientación a los derechos humanos y obligatoriedad en el uso de protocolos la atención a las víctimas

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Orientación a los derechos humanos y obligatoriedad en el uso de protocolos la atención a las víctimas

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Sanciones para ministerios públicos que no apliquen el protocolo, implementar la

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 1 años.

Violencia de género

b. En el mediano plazo: 3 años.

c. En el largo plazo: 5 años.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Policía

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Por un México Seguro

Candidato del Estado de SONORA

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-sonora03 (SONORA)

Cuestionario Completado 

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

La mayor expresión de inseguridad que padece el país son los homicidios. De 1997 a 2020 se registraron 443,311 homicidios dolosos en el país. Tomando como referencia los primeros 2 años de cada sexenio, contados a partir del mes de enero siguiente a la toma de protesta, encontramos lo siguiente: • Felipe Calderón Hinojosa: 36,261 homicidios • Enrique Peña Nieto: 33,632 homicidios • Andrés Manuel López Obrador: 69,163 homicidios. ernestogandara.mx

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de SONORA en este momento?

Sonora enfrenta una ola de violencia e inseguridad que afecta a toda la población de la entidad. Lo anterior puede ser constatado mediante las cifras de la incidencia delictiva, que muestran la evolución de los delitos de alto impacto. También, diversos estudios del INEGI dan cuenta de la percepción de inseguridad, así como el nivel de victimización de los sonorenses. Información completa www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Prevención operativa del delito: Incrementar el estado de fuerza de las policías (policía estatal y policías municipales) Capacitación y actualización constante Dotar de equipo y tecnología.

Prevención social del delito: Impulsar programas de prevención en el uso de drogas ;Implementar estrategias, en conjunto con la sociedad, para prevenir y disuadir el delito.

Procuración de justicia: Incrementar el número de MP, así como el personal en las Agencias del MP para agilizar la interposición de denuncias y las investigaciones; Incrementar el personal.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Bajar el índice de delitos de manera general y hacer que el costo del delito disminuya en los primeros 3 meses de gobierno.

Generar un mecanismo de coordinación con los tres órdenes de gobierno en conjunto y operar una nueva estrategia regional para atender la seguridad en Sonora.

Evaluar, Renovar y Condicionar los mandos policiacos de los elementos en los primeros dos años.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Más capacitación, mejores condiciones laborales y equipamiento para el policía -persona.

Atender los protocolos de operación.

Impulsar el uso de tecnologías en los procesos de investigación de delitos.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Incrementar el número de jueces

Impulsar el uso de herramientas tecnológicas para acercar la justicia a los ciudadanos

Implementar mecanismos, en conjunto con la sociedad, para combatir la corrupción en todos los eslabones de la cadena de justicia.

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

Otro: La falta de un ataque frontal a estos grupos, por parte de las autoridades federales.

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

3

c. Multiplicar el número de policías

5

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

4

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

3

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

3

h. Incrementar las penas para delitos graves

3

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

4

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Eliminar las partidas que incluyan seguridad a servidores públicos y redistribuir estos recursos para mejorar las prestaciones de nuestros policías.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Hacer eficiente el gasto corriente administrativo del aparato estatal, permitiendo redistribuir recursos a las partidas para la ampliación en la contratación, capacitación y evaluación a nuestros policías.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Mayor procesos de planeación con perspectiva regional de todas las dependencias del Gobierno de Sonora, particularmente las áreas de involucradas en la operación de la seguridad pública estatal. Lograr una reestructuración orgánica de la administración pública para ser eficientes en los servicios, generar obras para el desarrollo y propiciar ambiente de seguridad en la sociedad.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Ley de Coordinación Regional que prevea la posibilidad de asociar acciones entre municipios y el Estado. B. Actualizar Bandos de Gobierno Municipales. C. Sistema de Evaluación y Confianza Estatal Constitucional.

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Cifra negra del delito (ENVIPE).

Evolución de la incidencia delictiva (SESNSP e incidencias reportadas al 9-1-1, mensual)

% de delitos denunciados vs total de delitos cometidos.

b. En el mediano plazo: 4 años.

Indicador de % de población víctima de algún delito (ENVIPE).

Indicador de MP y jueces por cada cien mil habitantes.

Indicador de Policías por cada mil habitantes.

c. En el largo plazo: 5 años.

Indicador de percepción de inseguridad en Sonora (ENVIPE, anual).

Indicador de impacto de reducción de delitos graves y dolosos.

Indicador de percepción de eficacia de los órganos jurisdiccionales.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Un Sonora donde se respeta el estado de derecho, con instituciones de seguridad y justicia robustas disminuyendo la impunidad mediante la aplicación de justicia pronta y expedita. Una sociedad sonorenses que se siente segura en su entorno, con bajos niveles de incidencia delictiva al haber contenido la escalada de violencia, así como la protección del patrimonio familiar

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

Nuestra política de seguridad habrá de contribuir a reestablecer el estado de derecho en el país, donde la delincuencia organizada no encuentre refugio en el territorio sonorenses. Además, con una sociedad que se sienta segura, habremos de contribuir para el crecimiento económico de la entidad y del país.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Sin comentarios adicionales.

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

Desde 2017 dos de cada tres homicidios dolosos se cometen con arma de fuego, además, a la par del incremento de los homicidios, se ha incrementado la desaparición de personas, así como la proliferación de fosas clandestinas. Todo lo anterior es muestra del incremento de la violencia en Sonora. Información completa en www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

A partir del inicio de la Administración Estatal, habremos de elaborar en un periodo de cuatro meses un diagnóstico general, recuperando el estado de arte del tema, en específico del estado de resultados en Sonora que guarda el territorio. A partir de este mes se trabajará en la consolidación de un modelo que tenga 3 ejes y este enfocado en la prevención, rehabilitación y contención del problema.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Incrementar lo más pronto posible instalaciones adaptadas para atender a personas con problemas de adicciones. Fortalecer las tareas y operación de las ONG que atienden adictos y promueven la rehabilitación de estas personas. Operar políticas públicas en materia de salud mental, deporte popular, oferta cultural y la educación. Todos dirigidos a la prevención y visibilización del problema de las adicciones en las personas.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Reducir el número de personas adictas a sustancias no permitidas y que están posicionadas en el mercado de la compra y venta de la droga.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Reducir en base a un programa de prevención y erradicación de adicciones, la violencia provocada por el crimen organizado dedicado a la producción, venta y derivados de las drogas en Sonora.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Sistema DIF Sonora.

La Secretaría de Seguridad Pública,

La Secretaría de Gobierno.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Los 72 Gobiernos municipales,

Organizaciones de la Sociedad Civil y Observatorios Ciudadanos.

Universidades Públicas y Privadas y empresas socialmente responsables.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicadores de tipo de drogas que se consume.

Indicador de medio facilitador.

Por definir.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de impacto de políticas públicas de atención a personas adictas.

Indicador de efectividad de la contención en la distribución de drogas ilícitas.

Por definir.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Indicadores de rehabilitación de personas adictas al consumo de drogas ilícitas.

Indicador de personas procesadas por la venta de drogas.

Por definir.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en la elaboración del presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en la elaboración del presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en la elaboración del presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en la elaboración del presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Lo que se requiere es reorganizar el ejercicio presupuestal de la materia y generar objetivos a corto, mediano y largo plazo.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir y construir con especialistas.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La estrategia y el desarrollo de políticas públicas para este tema no implica modificaciones en las estructuras de personal.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La participación de la gente en el diseño de las políticas públicas, el coordinar a las ONG, observatorios ciudadanos, especialistas, centros de investigación y universidades, ciudadanos de a pie en la instrumentación de las políticas públicas y su evaluación durante todo el ejercicio de gobierno.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Nosotros como Gobierno vamos a recuperar todas las políticas implementadas con éxito en atención a las adicciones, evaluar sus resultados, ajustar los procesos administrativos de su ejecución y revisar su vinculación con las ONG y el trabajo de los municipios en esa materia.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno. Información completa en www.ernestogandara.mx

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

Sonora no está considerado dentro de los territorios de riesgo de lavado de dinero, pero eso no significa no establecer estrategias y modelos para prevenir y evitar el lavado de dinero, entendiendo que el tema es de carácter concurrente con la federación, por lo mismo existen facultades muy definidas en la materia.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Instrumentar mecanismos para evitar que el dinero ilícito se incorpore al sistema financiero a través del lavado de dinero, proveniente de actividades como el narcotráfico, corrupción, evasión fiscal, robo o asalto, falsificación y piratería de productos, fraude, extorsión, robo de hidrocarburos, secuestro, contrabando de armas, trata de personas y prostitución.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Coordinar y colaborar con la Federación para prevenir delitos por lavado de dinero y garantizar la certeza jurídica en los procesos registrales para evitar la utilización de dinero ilícito.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Lograr un mecanismo que identifique operaciones inusuales, relevantes y operaciones en efectivo.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Qué exista una cultura de integración fiscal y de verificación por parte de la entidad federativa y la autoridad federal.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La secretaría de seguridad pública.

La Fiscalía General del Estado.

La Secretaría de Hacienda Estatal

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Fiscalía General de la República.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Identificación de transacciones financieras inusuales, relevantes y en efectivo.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir al revisar el proceso de entrega recepción, y en el análisis de la elaboración del presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Los tiempos establecidos en la ley de entrega recepción y la ley de presupuesto público del Estado de Sonora.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir al revisar el proceso de entrega recepción, y en el análisis de la elaboración del presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir al revisar el proceso de entrega recepción, y en el análisis de la elaboración del presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No aplica por el momento.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir, en el durante el proceso de entrega recepción, con el análisis de las estructuras orgánicas y los resultados por dependencias.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No aplica una estrategia de transformación, reducción o redimensionamiento en las áreas relacionadas con el tema.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La coordinación institucional entre los diferentes niveles de Gobierno y el andamiaje legal respectivo, para lograr una efectiva coordinación de competencias con certeza jurídica.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se va a recuperar todas las acciones efectivas de coordinación realizadas por los gobiernos anteriores y su coordinación con el Gobierno de la República y los entes constitucionales autónomos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Es una materia de amplia responsabilidad jurídica y de certeza en los procesos, por lo mismo se cumplirá con el sigilo legal obligado, pero se transmitirá el resultado de los resultados a través de mecanismos de información.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

Desde 2017 dos de cada tres homicidios dolosos se cometen con arma de fuego, y donde las ejecuciones cometidas con este tipo de arma son parte del modus operandi de la delincuencia organizada. Persiste el uso de armas de alto poder, así como la presencia de grupos armados con rifles de asalto que son introducidos de manera ilegal a nuestro país. Respuesta completa en www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Coordinar el esfuerzo de vigilar, reducir e inhibir la introducción de armas de fuego de alto poder, a través del territorio de Sonora.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Reducir el numero de brechas de acceso en la frontera norte del Estado para impedir la introducción de armas.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Eficiantar el nivel de coordinación con las fuerzas federales para el control de ingreso e incautación de armas en el territorio sonorenses.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

El desmantelamiento de los corredores y grupos delincuenciales dedicados al trafico de armas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública,

Secretaría de Gobierno.

Fiscalía de Justicia del Estado.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de la República

Ejército Nacional, Armada de México.

Guardia Nacional.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicadores de efectividad en reducción de utilización de brechas carreteras.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de número de detenciones de traficantes de armas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Indicador de impacto en la reducción de delitos graves utilizando armas de fuego.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Se requiere definir durante el proceso de entrega recepción y al elaborar el presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Los tiempos están previstos en la ley de entrega recepción; y en la ley de presupuesto público para el Estado de Sonora.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Se requiere definir durante el proceso de entrega recepción y al elaborar el presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Se requiere definir durante el proceso de entrega recepción y al elaborar el presupuesto de egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No se tiene previsto reformar la base jurídica del tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se analizara este punto con especialistas, servidores públicos relacionados con el tema, observatorios ciudadanos y universidades, para tener un planteamiento con bases y claridad.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se plantea hacer reestructuras con el personal adscritos a estas tareas.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La coordinación interinstitucional y la operación por niveles de participación.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se va a buscar conservar las practicas exitosas e políticas públicas desarrolladas por otros gobiernos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

En nuestro país, todos los días, mujeres y hombres de diferentes edades se convierten en víctimas de uno de los delitos más complejos a los que la sociedad y los gobiernos se pueden enfrentar. La trata de personas y las diversas formas de explotación implican una cadena de acciones, circunstancias y complicidades muchas veces invisibilizadas que impiden identificar claramente a quienes cometen estos crímenes. www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Esta materia requiere la participación de especialistas, instituciones públicas, universidades, observatorios ciudadanos e investigadores para la instrumentalización y operación de políticas públicas para reprimir y sancionar la trata de personas.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

La creación de base de datos homologadas para compartir y cruzar con los Estados y organismos federales.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

El desarrollo de investigación y diagnóstico local sobre la trata de personas. Crear una base para el análisis criminológico y/o victimológico en el Estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir con especialistas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General del Estado.

Secretaría de Seguridad Pública.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las policías municipales de los 72 municipios del Estado,

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicador de eficiencia en la operación de la operación de bases de datos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de impacto en la reducción de casos de trata de personas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir con especialistas.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No se tiene previsto.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se va a consultar y analizar con especialistas para lograr tener una visión profunda y periférica de la atención del tema.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

? No se va a buscar un redimensionamiento de los recursos humanos de las áreas relacionadas con el tema.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Lograr organizar los recursos humanos, las practicas exitosas de políticas públicas, el rediseño de la estrategia y la coordinación con los diversos actores relacionados con el tema y fortalecer presupuestalmente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Vamos a recuperar la experiencia y los resultados exitosos de otros gobiernos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

Las políticas y programas de prevención social de la delincuencia, tanto federal como estatal, no han dado los resultados esperados. Tenemos incremento en el uso de drogas, por un lado, donde las personas que caen en las adicciones tienen una gran probabilidad de involucrarse en actividades ilícitas para poder obtener dinero y continuar así satisfaciendo su consumo de drogas. La respuesta completa se encuentra en www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Los primeros 3 meses de gobierno tiene que existir un diagnóstico completo de los índices delictivos en todas las colonias habitadas en la entidad. Tenemos que hacer una evaluación del tejido social y ver que tipo de delitos son los que le cuestan más a la cotidianidad de la población. Una vez que se tenga esta información específica, tomar medidas de acuerdo a los números obtenidos y atender la problemática por regiones.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Identificar cuál es la problemática principal que ocurre en los hogares de Sonora y crear una estrategia regional con el objetivo de reducir en un 50 % el costo de cada uno de estos delitos al alza en cada una de las 7 regiones de la entidad.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Reconstruir el tejido social a través del uso para actividades deportivas, culturales, encuentro social y capacitación en mas de mil parques y espacios públicos en Sonora.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Recuperar la confianza y la comunicación entre las personas y la autoridad para reducir los espacios de delincuencia en las comunidades y las ciudades.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Desarrollo Social

Sistema DIF Sonora

Secretaría de Educación y Cultura

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones de la Sociedad Civil.

Asociaciones de Deportistas

Grupos Culturales .

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicador de numero eventos realizados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de impacto de acciones realizadas en espacios públicos y parques

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Indicador de percepción de confianza en la comunidad y los barrios.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

El los tiempos previstos en la ley de entrega recepción y la ley de presupuesto público del Estado de Sonora.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No se tiene previsto agenda legislativa para adecuar leyes en la materia.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se tiene previsto desaparecer dependencias relacionadas con el tema.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Lograr poner en marcha los mil parques y espacios públicos en los municipios de Sonora, donde se lleve a cabo la convivencia de los habitantes de las comunidades y barrios.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Vamos a recuperar las mejores practicas y políticas públicas en cultura, deporte popular, atención a jóvenes , mujeres y adultos mayores, así como estrategias de reconstrucción del tejido social.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a comunicar a través de las plataformas de Gobierno abierto, redes sociales y en reuniones de evaluación semestral por regiones del Estado.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Este apartado se encuentra en proceso de análisis y recopilación de opiniones de especialistas.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

[Fin de sección Procuración de justicia](#) ↑

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

La impunidad también está presente en la esfera de la impartición de justicia. Tan solo en 2020 solo el 11% de los delitos denunciados fueron resueltos por mediación o resueltos por un juez mediante una sentencia. Por lo tanto, una baja tasa de resolución de los delitos denunciados se traduce en una mayor impunidad y, en consecuencia, no existen disuasivos para que los delincuentes sigan atentando en contra de la ciudadanía.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Estrategia para acercar al ministerio público a la gente y lograr incrementar el número de juzgados para desahogar y agilizar la justicia.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Crear un mayor número de agencias del ministerio público. Crear el Ministerio público itinerante (móvil).

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Promover el crecimiento de juzgados en el estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con una justicia expedita y cercana a la gente.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Gobierno.

Secretaría de Hacienda.

Secretaría de Seguridad Pública.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Supremo Tribunal de Justicia del estado.

Fiscalía de Justicia del estado.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicador de resultados con el número de carpetas de investigación iniciadas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de eficiencia en el número de sentencias aplicadas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir con especialistas.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir con especialistas.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ampliar el número de ministerios públicos, promover la creación de más juzgados.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Crecimiento en el personal especializado en materia de procesos y juzgados.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Logar tener una justicia expedita y cercana a la gente.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El propósito de fortalecer las tareas en los procesos de investigación y justicia.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por ser temas de certeza jurídica se requiere mantener el sigilo para preservar el debido proceso, se informará de forma que respete esos principios.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

Existe un elemento importante en el último de la cadena de valor de la seguridad y justicia, que debe ser incluido en el diseño de una política de seguridad ciudadana: la reinserción social de quienes cometen actos ilícitos. El proceso de reinserción debe atender diversas áreas de la vida personal y social de cada persona y debe iniciarse una vez sea sentenciado y cause estado su sentencia.
www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Desarrollar una reforma integral del sistema penitenciario estatal para que las cárceles dejen de ser escuelas de crímenes y erradicar las prácticas de extorsión y delincuencia que se cometen desde las prisiones y erradicar las prácticas de extorsión y delincuencia que se cometen desde las prisiones.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Mejorar las condiciones de vida en los centros penitenciarios del Estado.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Lograr una rehabilitación efectiva de los presos

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir con especialistas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Gobierno.

Secretaría de Seguridad Pública.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Gobernación.

Fiscalía de Justicia del Estado.

Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicador con reducción de extorsiones telefónicas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir con especialistas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir con especialistas.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir con especialistas.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se tiene contemplado realizar acciones que desaparezca alguna dependencia relacionada con el tema.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se va a buscar un redimensionamiento de los recursos humanos de las áreas relacionadas con el tema.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Mejorar las condiciones de vida en los centros penitenciarios y los procesos de rehabilitación de los presos.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se van a mantener las políticas públicas desarrolladas con éxito por otros gobiernos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

Existen grandes áreas de oportunidad tanto en la PESP como en las policías municipales. Una de ellas tiene que ver con la normatividad en torno a la evaluación de control de confianza. Actualmente se exige que las corporaciones policiacas evalúen a sus elementos, sin embargo, esto complica la situación cuando deben darse de baja los elementos que no acreditan dicha evaluación. Respuesta completa en www.ernestogandara.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Profesionalizar los cuerpos policiacos del Estado, para garantizar protección e investigación para reducir los delitos en el Estado.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Dotar a los cuerpos policiacos de la formación profesional y científica.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Que los cuerpos policiacos cuenten con la infraestructura y la tecnología de vanguardia.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con un cuerpo policiaco estatal profesional, capaz y que logre otorgar generar tranquilidad y cercanía a la población.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública

Instituto Superior de Seguridad Pública.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Guardia Nacional.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicador de número de policías capacitados.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de eficiencia en el equipamiento e infraestructura policiaca.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Indicador de eficiencia en la profesionalización de los cuerpos policiacos.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No se tiene contemplado reformar leyes u ordenamientos jurídicos relacionados con seguridad pública.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No existe el propósito de desaparecer dependencias relacionadas con el tema de seguridad pública.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se prevé aumentar el número de policías estatales debidamente certificados y capacitados para sus tareas.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Lograr impulsar una cultura de la legalidad, derechos humanos y respuesta efectiva entre el personal policiaco del Estado.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Vamos a recuperar y mantener las políticas públicas desarrolladas con éxito en relación a los Policías de otros Gobiernos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

La operación de los cuerpos de seguridad pública luce muy complejo para los gobiernos municipales, ocasionado entre otras cosas por la eliminación del subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG). Por el reducido espacio la respuesta completa se encuentra en www.ernesto.mx

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Es relevante fortalecer el estado de fuerza de la policía estatal para ampliar su cobertura, pero también hay que invertir en una nueva estrategia de las capacidades institucionales y aplicar un nuevo modelo integral. Para impulsar la profesionalización y capacitación constante de los cuerpos policíacos se requieren 3 cosas fundamentales: proximidad
Por lo reducido del espacio, la respuesta completa se encuentra en www.ernestogandara.mx

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Generar un mecanismo de coordinación con los tres órdenes de gobierno en conjunto y operar una nueva estrategia regional para atender la seguridad en Sonora. Evaluar, Renovar y condicionar los mandos policíacos de los elementos en los primeros dos años.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Generar cuerpos policíacos regionales que aglutine a municipios, el Estado y se coordine con la Guardia Nacional.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir con especialistas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública.

Secretaría de Gobierno.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las corporaciones policíacas municipales de los 72 municipios del Estado de Sonora.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Indicador de reducción de delitos patrimoniales.

Nivel de coordinación de las policías municipales con la policía estatal.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de impacto de la prevención de delitos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir con especialistas.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir con especialistas.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir con especialistas.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se tiene previsto ninguna modificación a la estructura de recursos humanos relacionados con el tema.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Lograr la coordinación interinstitucional, tener cuerpos policiacos capacitados, incrementar el número de agentes policiacos en las corporaciones policiacas.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Vamos a mantener todas las políticas públicas que han resultado exitosas de otros gobiernos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

La vulneración de los derechos humanos en Sonora, su condición y estado, esta relacionado con las desapariciones forzosas, el hostigamiento sexual, la discriminación hacia la diversidad sexual, y la falta de una cultura de respeto.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Propiciar las condiciones que la sociedad sonorensa cuente con herramientas que le permitan gozar de sus derechos y libertades con apego a la cultura de la legalidad y justicia.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Apoyar en el fortalecimiento institucional y presupuestal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Apoyar los observatorios ciudadanos y a las ONG dedicadas al impulso de los Derechos Humanos en Sonora.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir con especialistas de los derechos Humanos.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Gobierno.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Observatorios Ciudadanos.

Universidades.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Lograr reducir las recomendaciones sobre afectaciones a los Derechos Humanos en Sonora.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Indicador de resultados en la reducción del hostigamiento y acoso sexual.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir con especialistas en materia de Derechos Humanos.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir durante el proceso de entrega recepción y en el tiempo para la elaboración del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2022.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No hay proyecto de reformas en el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se va a consultar y analizar con especialistas para lograr tener una visión profunda y periférica de la atención del tema.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se tiene previsto ninguna modificación a la estructura de recursos humanos relacionados con el tema.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Fortalecer presupuestalmente las tareas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y visibilizar el tema de los Derechos Humanos en Sonora.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Vamos a recuperar todas las experiencias positivas y políticas públicas que fortalezcan los derechos humanos, llevadas a cabo por otros gobiernos.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Vamos a gestionar las peticiones de información y consultas accesibles desde el celular. Programa intensivo de desarrollo de aplicaciones digitales en todas las dependencias y en todos los procesos para atención al público. Más trámites digitalizados y a distancia. Implementación de tecnologías que simplifiquen todos los procesos de gobierno.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Sin comentarios adicionales.

PROPUESTAS

Capacidades policiales

Incrementar el estado de fuerza de las policías

- Constituir un fondo para apoyar el equipamiento municipal que busque suplir la eliminación del fondo FORTASEG.
- Instrumentar una ampliación muy significativa en el número de elementos policiacos, tanto en lo estatal como lo municipal, acorde a las mejores prácticas nacionales e internacionales, y de acuerdo a las características y necesidades propias de nuestra entidad y sus diversas regiones; organizando su integración en 7 regiones del territorio de manera idéntica, para reforzar la estrategia operativa y estar en condiciones de atender de inmediato la emergencia en seguridad que tenemos.
- Aumentar el presupuesto asignado a la Secretaría de Seguridad Pública de acuerdo a las recomendaciones internacionales. Aumentaremos no sólo la cantidad del gasto público en seguridad y justicia, sino la calidad y eficiencia del mismo.

Coordinación interinstitucional

Vigilancia

- Policía Intermunicipal: Reunir esfuerzos de policías municipales que, por cuestión territorial, su colindancia sea mínima y exista coordinación directa con el Gobierno del Estado.
- Coordinar esfuerzos para la vigilancia de los espacios públicos y unidades deportivas, así como su rehabilitación, equipamiento, particularmente en el alumbrado público, que garantice la seguridad de las personas al utilizar esos espacios.
- Seguridad en tu Unidad Deportiva: cada unidad deportiva de todo el territorio estatal deberá contar con seguridad 24/7 los 365 días del año.

Prevención

- Creación de programa de prevención integral. Programa permanente enfocado a replicarse en las colonias y plazas públicas de todo el Estado donde se realizarán torneos deportivos y demostraciones artísticas (canto, rap, etc.); esto con el objetivo de mantener a las y los jóvenes alejados del ocio y de actividades nocivas para su desarrollo tales como adicciones y actividades delictivas.

Justicia, Combate a la Impunidad y Atención a Víctimas

Justicia para las mujeres: Pongamos un alto total a la violencia contra las mujeres en Sonora

- Visibilizar las agresiones hacia las mujeres y los feminicidios, a fin de erradicar la idea que eso no pasa en Sonora.
- Crear la Fiscalía Especializada para investigar los delitos contra mujeres, niñas y niños, y adolescentes.
- Monitorear con el brazalet electrónico en casos de violencia contra la mujer.
- Llevar a la práctica una política estricta de Cero Tolerancia al acoso y hostigamiento sexual en los hogares, los centros educativos, en la administración pública y en las empresas privadas de Sonora.
- Abrir nuevos centros de justicia para las mujeres en los municipios con mayor población que tengan un mayor déficit en la infraestructura judicial para la población femenina (por ejemplo: Nogales, Navojoa y Guaymas).
- Creación de unidades móviles o itinerantes para llevar los servicios de denuncia en casos de violencia de género de manera específica y tener una línea de acción como primer respondiente en estos casos en concreto.
- Máxima seguridad para las mujeres en el transporte público:
 - Red de camiones y líneas de transporte público para uso exclusivo de las mujeres estudiantes, profesionistas y madres de familia, y sus hijos menores de edad. Los conductores también serán mujeres.
 - Botones de pánico funcionales y aplicaciones digitales para las usuarias en todos los camiones del transporte público y para las mujeres que trabajan en las industrias de mayor riesgo.
 - Cámaras de protección en camiones, taxis y Uber´s: al renovar su licencia de conductor, todos los choferes deberán instalar una cámara gratuita para que la instalen en el tablero de su unidad.

Violencia intrafamiliar

- Crear refugios estatales para las mujeres que son víctimas de la violencia, así como sus hijos. Estos estarán absolutamente resguardados para que las mujeres violentadas se sientan tranquilas, estén completamente seguras, y además recibirán toda la orientación y apoyo que requieran, en términos psicológicos, alimenticios, y con estrategias disponibles para la vinculación laboral para quienes lo deseen. Asimismo, habrá redes de abogadas protectoras de niñas y mujeres contra el abuso y la violencia (a cargo del Estado).
- Creación de unidades móviles itinerantes, para llevar los servicios de denuncia en casos de violencia de género de manera específica y tener una línea de acción como primer respondiente en estos casos en concreto.
- La creación de modelos de detección de violencia intrafamiliar en menores.

Combate a la impunidad, que es la materia corrosiva más severa en la confianza de la gente en las instituciones públicas

- Impartir una justicia pronta y expedita. Es necesario contar con un mayor número de Agentes del Ministerio Público y de Jueces para una mejor atención de la ciudadanía, así como para reforzar la procuración de justicia y reducir la impunidad en nuestro Estado.
- Aumentar el número de agencias del ministerio público y jueces por cada 100 mil habitantes, así como módulos para recepción de denuncias, para hacer más accesible la presentación de estas para la ciudadanía.
- Ministerio Público Virtual. La procuración de justicia no puede estar, jamás, distanciada de la innovación tecnológica.
- Construir una cultura de la denuncia por parte de los ciudadanos.
- Construcción de Centros Regionales de Justicia Alternativa en diversos distritos judiciales para combatir el rezago de infraestructura del Poder Judicial.
- Digitalización total en Poder Judicial.
- Creación del Centro de Convivencia Familiar y la Unidad de Servicios Especializados para Apoyo Judicial en cada distrito judicial.
- Reforma integral del sistema penitenciario estatal para que las cárceles dejen de ser escuelas de crímenes y erradicar las prácticas de extorsión y delincuencia que se cometen desde las prisiones.
- Nuevo Modelo Penitenciario y de Reinserción Social: erradicar las prácticas de extorsión y delincuencia que se cometen desde las prisiones. Que las cárceles dejen de ser escuelas del crimen.
- Nuevo Sistema de Seguridad a la Mano: Aplicaciones digitales gratuitas y renovación en el funcionamiento de las cámaras de videovigilancia.
- Aplicaciones públicas para celulares de la población y cámaras para denuncias y evidencia.

Atención a Víctimas

- Garantizar la no-revictimización de los familiares de víctimas de desaparecidos. Atención psicológica, económica y social.
- Crear un modelo integral de atención a las víctimas.
- Nuevo sistema estatal forense.
- Dotar de recursos económicos, jurídicos y patrimoniales a la comisión estatal de búsqueda para que sus actos tengan vinculación directa.
- Respaldo y apoyo total a los colectivos de mujeres en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.
- Capacitar con especialidades sociales a los policías del Estado para que tengan una preparación integral en la atención a víctimas de violencia de todo tipo.

Por un México Seguro

Candidato del Estado de SONORA

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-sonora04 (SONORA)

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

El país vive una grave crisis de inseguridad con sus variantes por regiones y entidades federativas

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de SONORA en este momento?

Atraviesa por la misma que el país, graves problemas por sus regiones en la que destacan la lucha por el control de los grupos de delincuencia por el control del territorio, la venta de drogas, además de ser una entidad, los homicidios dolosos, los feminicidios, privación de libertad y las adicciones producto de la venta de drogas a bajo costo además de ser una entidad flagelada por el trasiego de armas, drogas e inmigrantes ilegales

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

capacitación de la policía o los cuerpos de seguridad

firma de acuerdo Estatal por la Seguridad, Justicia y Legalidad

elevar la capacidad del Estado en la investigación forense y pericial e inteligencia

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

acuerdo Estatal por la Seguridad, Justicia y Legalidad

establecer alerta de género en municipios donde hay más incidencias de feminicidio

estrategia de atención directa focalizada en 4 regiones del Estado: Caborca, Magdalena, Imuris, Guaymas, Empalme y Cajeme

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Reducir la violencia contra la mujer y los feminicidios.

Reducir el número de desaparecidos.

Reducir la incidencia delictiva que se menciona en 4 regiones del estado.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Reducción de homicidios dolosos y feminicidios en la entidad.

Reducción del número de desapariciones forzadas.

Ser uno de los estados más seguros.

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

5

c. Multiplicar el número de policías

4

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

5

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

1

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

5

h. Incrementar las penas para delitos graves

5

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

5

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Aumentar el recurso destinado a prevención, capacitación, investigación e inteligencia así como a lo correspondiente a impartición de justicia.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Ninguna, solo ajustes orientados a cumplir con la normatividad.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Mejor capacitación, ambiente laboral y prestaciones.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Cómo se comentó en respuestas anteriores probablemente reducción

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 1 años.

Desempeño del personal de seguridad pública, procuración e impartición de justicia.

Reducción de incidencia delictiva en regiones que actualmente que atraviesan crisis de inseguridad.

Nivel de colaboración entre instituciones.

b. En el mediano plazo: 3 años.

Eficiencia y eficacia de los procesos del líder judicial del estado.

c. En el largo plazo: 6 años.

La reducción de todos de los índices delictivos.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Uno de los estados con menor incidencia delictiva en el país y con más inversión y desarrollo económico como consecuencia.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

De México no puedo decirla por que las políticas se limitan a Sonora.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

Nota: No se a que primera mitad de administración se refiera, puesto que no estoy en el ejercicio del servicio público. En el momento en que Sonora dejó de ser un estado de tránsito de drogas y se volvió terreno de distribución y consumo se generó un aumento en la incidencia delictiva involucrando sobre todo a jóvenes e incluso menores de edad.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

En el entendido que la entidad solo tiene la facultad preventiva en el tema, habremos de implementar programas orientados a fortalecer los valores, facilitar el acceso a la educación y fomentar el desarrollo de actividades deportivas y culturales entre la niñez, adolescencia y juventud. Y exigir a la autoridad competente el combate al narcomenudeo.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Establecer y formalizar los programas para inhibir el consumo de drogas. Firma de un acuerdo de colaboración entre niveles y órdenes de gobierno para de acuerdo a competencias a tender el problema. Identificar las regiones con mayor incidencia para su atención.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Evitar el incremento de consumidores y prestar servicios de rehabilitación para reducir el número de quienes sufren de adicciones.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Ser unos de los estados con menor consumo de drogas en el país.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Educación, Deporte y Cultura, para ofrecer espacios y servicios de formación de la niñez, adolescencia y juventud.

Desarrollo Social y Económico, reducir marginación y proveer de herramientas que mejoren la calidad de vida de las familias.

DIF, ISJ, Salud, desarrollar preventivos y correctivos.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Seguridad Publica en todos sus órdenes federales, combatir el trasiego de drogas y narcomenudeo.

CONADE, Cultura, SEP, Desarrollo social, Desarrollo Económico, coadyuvar en los programas que antes se proponen desde el estado.

DIF, IMJ y Salud ordinario esfuerzos con las políticas públicas mencionadas en la pregunta anterior.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Comprobando que los programas entren en funcionamiento al 100%

Verificando la cobertura de los programas.

Valorando el alcance del acuerdo firmado entre todos los niveles y órdenes de gobierno.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Con la reducción de el universo de quienes consumen drogas y la cantidad de peritos as rehabilitalas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

La reducción del consumo y de la incidencia de delitos como el robo a cas habitación y comercio, a vehículos y asaltos.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

De momento no se puede proyectar.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Conocer la distribución del gasto previo, reordenarlo de acuerdo. Las políticas que hemos señalado y ejercerlo con transparencia y contra resultados alcanzados.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Así te cura Social, Desarrollo Económico y Eduacion.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Reducción del gasto corriente y eliminación d e programas o proyectos cuyo resultado no ha sido de impacto en el combate a las adiciones.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Mas que reformas, observaremos que se aplique el marco normativo vigente al pie de la letra.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Planteó elimar programas de acuerdo a la emulación que realicemos, más no la desaparición de instituciones.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Solo capacitación profesional y mejorar condiciones laborales.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Falta de voluntad, ausencia de compromiso y de cumplimiento de la normatividad.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Muy sencillo, no existe una política de prevención de las adicciones en el país ni en el estado.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Apegarnos a la normatividad y agregar el mecanismo de análisis de impacto de inversión contra resultado, así como las auditorías en tiempo real en cuando a la ejecución de los recursos en los programas.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

Al igual que en el resto del país, financia el trasiego de armas y drogas, fomenta el narcomenudeo y con ello el aumento de la i cadencia delictiva.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Es un tema cuya responsabilidad recae en el gobierno del estado, por lo que como estado estaremos en disposición de colaborar en acciones de inteligencia e investigación de ser necesario. Por ende el resto de las preguntas no estamos en condiciones de responderlas.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

Es un tema que al igual que el anterior le compete a la federación, por lo que actuaríamos de manera preventiva y de tener conocimiento de alguna situación que implique el tráfico o uso de armas, lo haríamos del conocimiento de la autoridad federal para que actúe en consecuencia.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

No respondemos al cuestionario por no ser un tema de competencia estatal, solo señaló que estaríamos en disposición de trabar en acciones de apoyo y colaboración si lo requiere la federación.

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

A pesar de ser un estado que cuenta con normatividad para atender la problemática desde el ámbito de su competencia, no aplica la ley, por lo que el delito persiste.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Atender lo que marca la normatividad estatal y trabajar en conjunto con la federación en el combate al delito.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Instalar el consejo de coordinación inter institucional que estable la ley.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Lograr una coordinación sólida y constante con la federación en el combate a la trata de personas.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Reducir la incidencia de la comisión de este delito en el estado.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

La estrategia de prevención en el estado carece de fundamentos sólidos, coordinación y transversalidad entre instituciones, sociedad y sector productivo, además de ausencia de objetivos a largo plazo.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Se requiere una estrategia

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Mediante el apoyo con todos y cada uno de los diferentes niveles de autoridad para coordinación con los planes y las estrategias de seguridad a seguir.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Respecto a la SSP.- Capacitación y profesionalización y los tiempos estimados se buscarían los mínimos por definir.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Obtener índices por debajo de los estándares comunes de resultados favorables y la eficacia de los mismos

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Denotar la existencia y validez de programas y estructuras cuya participación y acatamiento de la ciudadanía es indispensable para un trabajo en conjunto con resultados de factor beneficio que lo es el bien común.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Concientización y compromiso de voluntades para la integración a dichos programas en avance

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Juzgadores y Jueces Rol. Administrar e impartir una justicia pronta con ecuanimidad, resolviendo controversias con legalidad.

Procuraduría de Justicia del Estado Rol. Dirigir y orientar objetivos y metas del gobierno

Policía Investigadora y Preventiva Rol. Persecución de los delitos, garantizar la reparación del daño

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Líderes Políticos Orientar y construir las políticas respecto a la impartición de justicia

Líderes Sindicales Aportar participación para el mejoramiento espacial de estas políticas

Líderes Municipales Fortalecer la participación ciudadana e inclusión y seguimiento de programas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Comisiones de evaluación

Puntualidad de metas trazadas y obtenidas

Logros y objetivos alcanzados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Comisiones permanentes

Indicadores de seguimiento

Reflejos y Obtención de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Evaluación continua

Obtención de datos reales

Revisión de proyectos Finales en cada una de sus etapas

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El mínimo Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Debidos ajustes correspondientes de gastos innecesarios de otras partidas previo análisis y conclusión

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

En la debida impartición de Justicia y Seguridad Social

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Enviar decreto de iniciativa en coordinación con las cámaras según sea el caso en la búsqueda de metas que reflejen resultados al bien común social

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar como punto básico de partida para la obtención de metas que se fijen a seguir, primeramente con la transformación representa ahorro y obtención de nuevas y mejores resultados de las mismas políticas sanas.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Asignar específicamente las tareas mejorar condiciones procurando un plus sobre las tareas asignadas buscando el esfuerzo en su conjunto para alcanzar metas

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Concientización, Participación, Capacitación e inclusión.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La falta de continuidad con lo ya establecido y el verdadero mejoramiento continuo han interrumpido el interés social y se propone un plan integral participativo cuyo interés se vea reflejado en el bien social.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Auditorias, Revisiones, Comisión permanente de inspección y vigilancia.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

En los niveles básicos de educación y medio superior principalmente llevar la orientación y cultura sobre los derechos y obligaciones del ciudadano, conlleva un apartado especial sobre el uso indebido de las drogas.

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

1. Se muestra un letargo jurídico, con falta de capacitaciones eficientes y falta de planes y estrategias de avanzada, con pobre equipamiento administrativo-legal y táctico.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Obligatoriedad del estado respecto a la participación y a la impartición de justicia. tiempos por definir

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Intervención inmediata en los puntos de débiles de mayor interés para dicha impartición

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Análisis y programación de proyectos y su continuación

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Mantener un orden de comportamiento y madures en la relacion estado impartición de justicia

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Capacitadores legales capacitar

Planeación de recursos y estrategias planear

Mejoramiento y Equipo solidificar construir y avanzar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Juristas

Diversos profesionistas

Iniciativa privada

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Seguimiento

Análisis

Comportamiento

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Continuidad

Observacion

Prorrates

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Evaluación final

Valoracion

Desempeños

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir el mínimo posible

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Dentro de una Coordinación

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Reformar para el aprovechamiento de lo existente y tomarlo como punto de partida

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar para dar continuidad necesaria a la utilización de las políticas como medida de desempeño y ahorro

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar el numero del personal con la participación de universitarios necesitados de experiencia administrativa-laboral-política

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La estrategia de búsqueda para la obtención de la participación ciudadana

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se propone la inclusión, obtención de experiencia avance del ciudadano

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Comisiones y personal de visitadurías

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Concientización cultural

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

1.- Mostrando un desinterés por ambos rubros aumentando con ello la inseguridad.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Garantizar la debida impartición de justicia mejorando las medidas cautelares existentes y como ultimo recurso la reclusión, mostrar especial interés en la preparación de la reinserción social fortaleciendo con ello la seguridad social

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Brindar apoyos a los centros de reclusión.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Fortalecer las instituciones de reclusión

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Brindar verdadera integración y protección durante la reclusión

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Jueces

Administrativos de los centros

Sociedad

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Escuelas

Policías

Individuos

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Inspección

Colaboración

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Colaboración continua

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Impartición de Justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Proponer siempre, cuya finalidad es la innovación sobre el bien comun.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar, ampliando la gama de sus actividades

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar el numero del personal brindando oportunidades a los universitarios necesitados de practicas profesionales

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Ampliar la gama de información y concientización de participación

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Principalmente actualizarse a las necesidades crecientes del la sociedad y no continuar estancados en las existentes

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Las visitadurias

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

POr definir

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

La falta de capacitación, equipamiento y la corrupción que hay en ella.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Capacitación de los cuerpos de seguridad, mejorar condiciones laborales y cero tolerancia a la corrupción. Durante los 3 primeros años de Gobierno.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

La capacitación completa de toda los policías, dotar de equipamiento y eliminar a todo aquel elemento que no cumpla con el perfil establecido.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Reducir el índice de inseguridad en el Estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Vivir en un Estado seguro, donde las Mujeres, Niños, turistas y todos los ciudadanos tengan la tranquilidad de vivir en paz.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública, será el encargado de diseñar, implementar y evaluar.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Consejo ciudadano, estará evaluando el funcionamiento del nuevo diseño.

Gobierno Federal, coordinando esfuerzos con el estado desde el ámbito de su competencia.

Gobiernos Municipales, haciendo lo propio con los elementos de sus corporaciones,

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Establecer el semáforo delictivo

La cantidad de elementos certificados y capacitados

Nivel de mejora de condiciones laborales del personal.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Establecer el semáforo Delictivo

La cantidad de elementos certificados y capacitados

Nivel de mejora de condiciones laborales del personal.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Establecer el Semáforo delictivo

La cantidad de elementos certificados y capacitados

Nivel de mejora de condiciones laborales del personal.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No se puede tener un presupuesto, hasta no conocer las finanzas Estatales.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Total transparencia.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Secretarías de Seguridad Pública

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los ajustes de verán una vez conociendo el presupuesto público y cómo se ejerce.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Serán reglamentos y decretos que agilice la aplicación de cada una de las propuesta y los resultados sean desde el inicio

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

La finalidad es conseguir un cuerpo policial capacitado, eficaz e incorruptible.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Con al finalidad que los Ciudadanos cuenten con el mejor cuerpo policial.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Tener el presupuesto que en su momento se solicite.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Se hará con responsabilidad y honradez. Siempre buscando el buen común!

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Con el semáforo delictivo se estará evaluando diariamente el funcionamiento de nuestros cuerpos policíacos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Cero tolerancia

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

El segmento de "Política" es repetitivo por eso no se respondió.

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

1.- Se refleja un estancamiento coordinativo en base a las necesidades actuales donde la inseguridad se ha desbordado sobre las instituciones y la sociedad misma.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Capacitación y mejoramiento de actuación persona.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Integración a los planes y estrategias que les brinde la SSP

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Adaptación total a las metas y objetivos de la SSP

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Continuidad y mejoramiento de planes y estrategias respecto a la SSP

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Jueces

Fiscalías

Sociedad

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Comisiones permanentes

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Visitadurias

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Evaluaciones

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Plan integral

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Social

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Proponer la creación de nuevas normas necesarias para adecuarlas a la actualidad

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Participación e Integración

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Motivacional y estratégica que en todo momento no dejen de ser funcionales

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

visitadurias

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

por definir

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

1.- En completo abandono respecto a los mismos incrementando la inseguridad social

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Brindar toda la protección debida a favor de nuestros derechos humanos mediante todos y cada uno de los instrumentos disponibles para alcanzar dicha meta en todo momento

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Concientizar a la ciudadanía e instituciones sobre la protección de los mismos

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Brindar la máxima garantía para su protección

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

En todo momento deberá de prevalecer primeramente el derecho humano sobre todas las cosas al igual que la normatividad para su proteccion

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobierno cuidado y proteccion

Impartidores de Justicia brindar la protección mas amplia

Sociedad mantener la paz y el orden comun

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Las escuelas

Las instituciones

La sociedad

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Comisiones permanentes

Grupos integrales

Sociedad

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Evaluaciones

Consideraciones

Inclusiones Sociales

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Indicadores en la Búsqueda de resultado favorable

Análisis

Participación social

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Capacitación e integración

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

DDHH

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Proponer e indicar las metas y sus objetivos para alcanzar mejoras palpables

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Crear, proponiendo a los futuros profesionistas y al interesado en ello de importante de su integración

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar las condiciones del personal, con la finalidad de actualizarlos en las necesidades actuales y sus avances

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La verdadera integración y no deserción

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Promover la política de la necesidad actual y la futura no debiendo permanecer en la tradicional

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Comisiones de inspección

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Concientización del peligro moral, cívico, social y sobre todo el familiar el exponernos a estas.

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

De exacerbada complejidad en las causas e impactos o consecuencias y con una problemática desbordada, lo cual ha llevado a una franca descomposición de la convivencia social, un escaso desarrollo de cultura de respeto al estado de derecho y que ha alcanzado niveles inauditos de violencia, desafío al orden institucional y afectado gravemente a grupos sociales de mayor vulnerabilidad. Sin duda, la peor situación en seguridad pública en décadas.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de TLAXCALA en este momento?

Claramente existe una situación que ha observado un franco deterioro durante los años recientes y que en ciertos delitos, como los robos en vivienda y en establecimientos comerciales, se ha visto una tendencia hacia el agravamiento, sin dejar de mencionar la consolidación de añejas prácticas criminales como la trata de blancas. Sin embargo, lo más lamentable es la falta de atención gubernamental integral ante esta inquietante realidad.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

origen social del problema

educación para fortalecer la cultura de respeto al estado de derecho

capacidad institucional para atender el problema

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

desarrollo de un diagnóstico objetivo, realista y contundente sobre los principales problemas de seguridad pública

Por determinar

Por determinar

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

estructurar y gestionar la obtención del mejor presupuesto posible para atender esta problemática, no sólo en montos económicos sino en definición de prioridades, establecer indicadores, etc

Por determinar

Por determinar

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

desarrollar e implementar políticas públicas diversas para desincentivar en los ciudadanos su participación en actos criminales

desarrollo e implementación de políticas educativas y de formación de cultura cívica y de respeto al estado de derecho

fortalecimiento de la capacidad institucional para atender el problema

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

Otro: Los vínculos entre los grupos criminales y las autoridades

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente "en desacuerdo" y 5 es "totalmente de acuerdo", ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

por definir

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

por definir

c. Multiplicar el número de policías

por definir

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

2

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

4

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

por definir

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

por definir

h. Incrementar las penas para delitos graves

2

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

1

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

4

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Por definir, es necesaria una evaluación previa

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Es previsible que ajustes en el marco normativo, en la definición y fortalecimiento de alcances, en el reclutamiento y desarrollo del mejor capital humano posible

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Por definir con mayor precisión tras hacer un "inventario" y evaluación de lo que hoy se tiene pero, sin duda, es clave tener buenos recursos humanos: capaces, competentes, profesionales, honestos y comprometidos

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Por definir

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

desaceleración en el crecimiento de los delitos de alto impacto y comenzar a revertir algunos de ellos

robo/asalto en establecimientos comerciales

robo/asalto en casas habitación

b. En el mediano plazo: 3-4 años.

descenso en la incidencia delictiva de alto impacto

descenso en la incidencia delictiva del fuero común

avance en renovación institucional

c. En el largo plazo: 5-6 años.

consolidación hacia la baja de la incidencia delictiva de alto impacto

consolidación hacia la baja de la incidencia delictiva del fuero común

consolidación de avances en renovación institucional y avance en cultura cívica de respeto al estado de derecho

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Un estado de Tlaxcala seguro, con niveles muy bajos o nulos de violencia, con ciudadanos participativos, libres y con un comportamiento cívico y de cultura de respeto al estado de derecho, el cual sea preservado por instituciones fuertes, legítimas y con credibilidad y apoyo de sus ciudadanos, a los que sirven

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

Un estado de Tlaxcala que haga su parte, que contribuya a la Nación siendo un espacio seguro y donde prevalezca el estado de derecho respetando las libertades y garantías de sus ciudadanos

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Por determinar

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

La estrategia prohibicionista y punitiva, que deja de lado las acciones de prevención y mejoramiento de las condiciones sociales, la carencia de una perspectiva integral y global en cuanto al fenómeno, limitan y determinan la escasa efectividad de la mayoría de las acciones gubernamentales al respecto

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

Atacar las fuentes de financiamiento y enriquecimiento del crimen organizado, mediante acciones contundentes de control de sus activos financieros, sería la mejor y menos violenta política a emprender. Las estrategias anti-lavado debieran ser prioritarias, pero necesitan vencer la connivencia, la corrupción y la simulación desde un punto de vista global

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Seguridad Pública, planeación

Desarrollo Social, Cultura y Educación Pública: prevención

Gobernación, coordinación

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobiernos federal y municipal: coordinación

Organizaciones sociales: acompañamiento y evaluación

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

El tráfico de armas conjuga una serie de delitos como el de trata de personas y drogas, así como la pugna entre bandas dedicadas en general a actividades criminales. Actividades como el robo y asalto a transportistas, por ejemplo, presentan vínculos con el tráfico de armas

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Seguridad Pública, planeación

Desarrollo Social, Cultura y Educación Pública: prevención

Gobernación, coordinación

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobiernos federal y municipal: coordinación

Organizaciones sociales: acompañamiento y evaluación

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

La trata de personas conjuga una serie de delitos como el tráfico de armas y drogas, así como la pugna entre bandas dedicadas en general a actividades criminales. Las actividades ilícitas que acompañan a la trata de personas provocan, además, un ambiente social dominado por el miedo, la incertidumbre y la desconfianza

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Seguridad Pública, planeación

Desarrollo Social, Cultura y Educación Pública: prevención

Gobernación, coordinación

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobiernos federal y municipal: coordinación

Organizaciones sociales: acompañamiento y evaluación

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

Se ha desatendido el área de prevención y descuidado las acciones para ofrecer a la población, sobre todo a la juventud, de alternativas de crecimiento personal y social

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

Por determinar

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

El franco retroceso en las acciones de procuración, así como su escasa efectividad de ellas, ha minado la credibilidad y la confianza en la institución procuradora, además de que está en proceso su transformación a "Fiscalía", lo que ha supuesto inoperancia y descoordinación de sus acciones

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Como en otras entidades, y lo mismo a nivel federal, la impunidad y la inoperancia de las autoridades encargadas de la impartición, generan un clima de desconfianza que no ayuda a la inhibición del delito. Hace falta mayores recursos, más coordinación y más profesionalismo al respecto

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

Las condiciones en que operan los centros de reclusión no permiten satisfacer los objetivos de reinserción social ni de reencuzamiento de los reclusos. Son, en la práctica, un eslabón más de la cauda de inoperancia, descoordinación, corrupción e ineficiencia del aparato de justicia, desde los niveles de procuración, administración e impartición

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

La falta de capacitación, escasos incentivos, corrupción al interior de los cuerpos policíacos, carencias en equipamiento y la casi nula vocación de servicio ("es meramente una chamba") mantiene a las policías con muy bajos niveles de confianza, efectividad y coordinación

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

Además de la coordinación con los municipios, se debe avanzar en la colaboración y regionalización de los servicios municipales en materia de seguridad pública. Es necesario que los gobiernos estatales encabecen dichas labores de coordinación con los municipios y de los municipios entre sí, a escala regional. Sobre todo cuando se trata de localidades conurbadas

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

La perspectiva de garantizar los derechos humanos de los ciudadanos debe permear y determinar las acciones gubernamentales en materia de seguridad pública. La base debe ser el asegurar el derecho a la justicia, a una vida libre de violencia y la prevalencia de los derechos ciudadanos y las garantías individuales

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por determinar

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por determinar

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por determinar

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por determinar

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por determinar

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por determinar

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por determinar

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por determinar

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por determinar

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por determinar

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por determinar

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por determinar

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por determinar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por determinar

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Por determinar

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por determinar

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por determinar

Por un México Seguro

Candidato del Estado de ZACATECAS

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-zacatecas03 (ZACATECAS)
Cuestionario Completado ✓

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

El Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 no ha producido los efectos que se esperaban, ni en el frente de seguridad pública, ni en el de erradicación de pobreza, menos aún en lograr cerrar las brechas de desigualdad, como lo demuestra el último informe de CONEVAL.

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de ZACATECAS en este momento?

Nos encontramos en una situación complicada originada por la confluencia de diversas organizaciones de la delincuencia organizada, las cuales han aprovechado la conectividad carretera de la entidad, para realizar sus actividades, lo que repercute en generación de violencia, principalmente por la lucha entre grupos antagónicos. Esto se refleja en el alto índice de homicidios dolosos.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Desarrollo policial: Para disminuir la impunidad y fortalecer el aparato de justicia a través de la consolidación y ampliación de las capacidades institucionales de las corporaciones.

Inteligencia: Para la construcción de un mapa de riesgos, la identificación de actores, la afectación de redes de valor y el intercambio de inteligencia.

Control territorial: Para desplegar rutas y zonas prioritarias relativas a la atención de delitos prioritarios y muestras de impunidad cínica. Definir zonas de operación y contención

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

Contener la incidencia delictiva.

Disminuir la impunidad.

Rediseño institucional, funcional y presupuestario de los operadores de seguridad pública y justicia penal.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

Incrementar las capacidades de los cuerpos y fuerzas de seguridad estatales, para prevenir, contener y disuadir el delito.

Control territorial del Estado.

Consolidar el Sistema Penal Acusatorio.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

Disminuir sostenidamente la incidencia delictiva.

Disminuir sostenidamente la impunidad.

Prevenir la comisión de delitos, la criminalidad y las formas de violencia.

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

3

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

5

c. Multiplicar el número de policías

5

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

5

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

5

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

1

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

4

h. Incrementar las penas para delitos graves

2

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

5

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

3

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Los programas presupuestarios correspondientes a: Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como del Sistema Penal Estatal, tendrán suficiencia presupuestaria para disponer de los recursos (humanos, materiales y financieros) para el óptimo desempeño de sus funciones.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Robustecer tareas de inteligencia. Crear la Unidad Administrativa encargada de la Fuerza de Contención y Disuasión. Propondremos al Poder Judicial diagnóstico de cargas de trabajo en materia penal en distritos judiciales para incrementar la capacidad de atender y desahogar procesos penales. A la Fiscalía, Fortalecer el Plan de Persecución Penal, para priorizar la atención de delitos del alto impacto.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

La profesionalización y la unidad de acción será el lineamiento rector de la actuación del universo de servidores públicos que operan el sistema de seguridad pública y de justicia penal.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Reformas y adiciones a las siguientes leyes: Del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas. Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas. Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas.

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 1 años.

Reducir la impunidad en la comisión de actos delictivos

Disminuir la incidencia delictiva

Sanciones por la comisión de delitos

b. En el mediano plazo: 3 años.

Reducir la impunidad en la comisión de actos delictivos

Disminuir la incidencia delictiva

Sanciones por la comisión de delitos

c. En el largo plazo: 5 años.

Reducir la impunidad en la comisión de actos delictivos

Disminuir la incidencia delictiva

Sanciones por la comisión de delitos

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

Zacatecas tiene una disminución significativa de todos los fenómenos delictivos, la población tiene confianza en sus instituciones y existe una cultura de la legalidad para el fortalecimiento del Estado de Derecho.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

México dispone de una política de Estado en la cual existe una participación corresponsable de órdenes de gobierno, poderes públicos y sociedad para resolver estructuralmente los problemas de política pública vinculados con la seguridad pública y la justicia penal.

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Mantendremos una estrecha relación con los operadores del sistema de seguridad pública y justicia penal, Poder Judicial y Fiscalía General de Justicia del Estado, para la consecución de nuestros objetivos

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

La ausencia de contención de la delincuencia organizada tiene como resultado su fortalecimiento, reflejándose en su red de influencia y extensión de dominio, fenómeno presente en todo el territorio nacional, evidenciada a través de los altos índices de violencia. Esta política agravia a estados como Zacatecas, que por sus condiciones geográfica, económicas y de capacidad de fuerza, no le permiten enfrentar el fenómeno.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Inteligencia (6 meses). Mapa de riesgos (6 meses). Control territorial (1 año). Identificación de actores (permanente). Afectación de redes de valor (permanente). Definir zonas de operación (6 meses) y actos de contención (permanente). Integrar grupos de alta eficacia en el despliegue territorial (permanente).

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Coordinación permanente con fuerzas federales para intercambio de inteligencia para conformar cuerpos de intervención en materia de seguridad pública para contener a los actores generadores de violencia.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir la presencia e influencia de los actores generadores de violencia.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir la incidencia delictiva de delitos del fuero común y federal.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Seguridad Pública: Diseñar y ejecutar labores de inteligencia, y operaciones.

Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública: Utilizar las capacidades tecnológicas, de infraestructura e insumos

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de Justicia: Priorizar la atención a delitos de alto impacto.

Poder Judicial: Focalizar capacidades en distritos judiciales con mayor incidencia delictiva

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Disminuir la demanda de estupefacientes

Disminuir la oferta de estupefacientes

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Disminuir la comisión de delitos en su modalidad narcomenudeo

Disminuir la comisión de delitos contra la salud

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Disminuir la presencia de grupos delictivos en la entidad

Disminuir la comisión de delitos dolosos

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

Las organizaciones delictivas han generado sofisticados modelos para incorporar flujos de dinero en el sistema económico y financiero, sus elementos son contables y jurídicos. Las unidades económicas que se han constituido con este tipo de recursos pueden establecerse en el territorio estatal y ello supone, la presencia y el interés de los grupos delictivos que optan por estos modelos de lavado de dinero. Así como servicios financiero

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera Constituir la Unidad Administrativa en la Secretaría de Finanzas, responsable de proveer la información estatal

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Identificar agentes vinculados al lavado de dinero con presencia en la entidad

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Desmantelar los modelos de lavado de dinero con presencia en la entidad. Castigar a quienes cometan ilícitos vinculados al lavado de dinero

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Inhibir la comisión de ilícitos relacionados con el lavado de dinero Desmantelar los modelos de lavado de dinero con presencia en la entidad. Castigar a quienes cometan ilícitos vinculados al lavado de dinero

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Finanzas: Intercambio de información con la Unidad de Inteligencia Financiera

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de Justicia: Actuar en los casos de investigación y persecución de delitos

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Activos asegurados

Número de delitos registrados

Número de reportes de transacciones sospechosas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Activos asegurados

Número de delitos registrados

Número de reportes de transacciones sospechosas

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Activos asegurados

Número de delitos registrados

Número de reportes de transacciones sospechosas

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El necesario para crear la unidad administrativa dependiente de la Secretaría de Finanzas del Estado

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Diseño de anteproyecto de programa presupuestario. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Lobby en las instancias legislativas. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Reforma al Reglamento de la Secretaría de Finanzas

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Selección de los perfiles idóneos para gestionar la Unidad Administrativa y evaluación en los sistemas de control y confianza

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

La confluencia de organizaciones delictivas en la entidad y la generación de violencia, así como la comisión de delitos de alto impacto, encuentran en el tráfico de armas un incentivo para incrementar su capacidad de actuación y control de las zonas en donde actúan. De ahí la importancia de contener e inhibir el tráfico de armas

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Diagnóstico territorial. Grupos de intervención en coordinación estatal y federal. Consignaciones al Ministerio Público

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Contener el trasiego de armas de fuego y explosivos Identificar las rutas y zonas del Estado en donde se verifiquen estos hechos con mayor incidencia Constituir los grupos de intervención

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir el trasiego de armas de fuego y explosivos

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir el trasiego de armas de fuego y explosivos Inhibir el trasiego de armas de fuego y explosivos

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública: Destinar estado de fuerza

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

SEDENA: Estado de fuerza y coordinación

GUARDIA NACIONAL: Estado de fuerza y coordinación

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Armas decomisadas por tipo

Armas decomisadas vinculadas a otros delitos

Armas decomisadas, encontradas y entregadas por su rastreo

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Armas decomisadas por tipo

Armas decomisadas vinculadas a otros delitos

Armas decomisadas, encontradas y entregadas por su rastreo

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Armas decomisadas por tipo

Armas decomisadas vinculadas a otros delitos

Armas decomisadas, encontradas y entregadas por su rastreo

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Está implícito en el programa presupuestario de la Secretaría de Seguridad Pública

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Disponer a la brevedad del diagnóstico de rutas y zonas donde se verifican estos hechos

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La estrategia proactiva para inhibir y prevenir, en sustitución de la estrategia de reacción

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Plataforma Nacional de Transparencia

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

A pesar de que la incidencia delictiva de la entidad no refleja una comisión significativa de delitos relacionados con la trata de personas, la posición geográfica y de conectividad del Estado, es un incentivo para realizar actividades relacionadas con la trata de personas. Por ello, debemos dedicar los esfuerzos institucionales a evitar la comisión de estos ilícitos.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Fortalecer mecanismos de coordinación entre las instituciones públicas y la sociedad civil; capacitación de los distintos sectores involucrados (instituciones públicas y privadas y organizaciones de la sociedad civil en general); identificación de víctimas; asistencia y protección inmediata, y recuperación y reintegración social.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Combatir las causas de la trata a través de planes de atención sociales y educativos enfocados especialmente a mujeres, niñas y niños y grupos étnicos. Educar y sensibilizar sobre la trata de personas y sus riesgos en coordinación con el sector público y organizaciones de la sociedad civil.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Crear unidades operativas de carácter multidisciplinario con las instancias relevantes. Políticas que brinden opciones seguras y legales para migrar.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Reducir el número de víctimas de trata de personas. Reducción de la vulnerabilidad a la trata, así como de las posibilidades de volver a caer en ella.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Ejecutivo: Secretaría de Seguridad Pública, despliegue de control territorial en las fronteras estatales

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas: Atención inmediata de víctimas de trata y aplicación de protocolos

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de Justicia: procesar los delitos de trata

Organizaciones de la sociedad civil: Incorporar sus prescripciones deliberativas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de víctimas identificadas, desagregado por sexo y grupo etario.

Número de presuntas víctimas, desagregado por sexo.

Número de personas procesadas y condenadas por trata de personas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Disminución del número de víctimas identificadas, desagregado por sexo y grupo etario.

Disminución del número presuntas víctimas, desagregado por sexo.

Disminución del número de personas procesadas y condenadas por trata de personas.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Inhibir la presencia de actores dedicados a la trata de personas.

Consolidar las capacidades institucionales para contener la trata de personas.

Eficacia punitiva en la comisión de delitos vinculados a la trata de personas.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Estará implícito en los programas de los agentes institucionales que tienen competencia para conocer e intervenir en hechos vinculados a la trata de personas

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Diseño de anteproyecto de programa presupuestario. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Lobby en las instancias legislativas. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Decreto de Presupuesto de Egresos

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Establecer protocolos de intervención en los cuales exista coordinación entre las policías estatales, preventiva y metropol, con el Ministerio Público

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La inclusión de labores de inteligencia que proveen de información a las autoridades respondientes

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Plataforma Nacional de Transparencia

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

La política del Estado debe partir del concepto propuesto por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, la concibe "... las estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos perjudiciales para las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia, y a intervenir para influir en sus múltiples causas."

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Diagnóstico para la intervención y fijar una línea base (1 mes). Diseño de intervenciones multinivel (1 mes). Focalización en grupos específicos de población (1mes). Mejorar la cohesión social y comunitaria (bienal). Identificar la consistencia de las intervenciones (anual). Formación de capacidades institucionales (bienal). Evaluación (anual).

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Convocar coaliciones ciudadanas en demarcaciones territoriales para prevenir la delincuencia. Identificar el catálogo de conductas sociales perniciosas e inhibir.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir conductas sociales perniciosas identificadas. Incorporar decisiones ciudadanas a la acción de los gobiernos.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Recuperar los espacios públicos y la convivencia social.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Consejo Estatal del Seguridad Pública: Establecer las directrices de las políticas públicas en prevención del delito con participación ciudadana

Secretaría General del Consejo: Elaborar el Programa Estatal.

Municipios: En el ámbito de sus atribuciones, deberán incluir la prevención social de la violencia y la delincuencia en sus programas.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La participación ciudadana y comunitaria que tiene como finalidad la colaboración con las autoridades para que se cumpla con los objetivos

La participación ciudadana y comunitaria se hace efectiva a través de la actuación de las personas en las comunidades y redes vecinales.

La participación ciudadana y comunitaria podrá validarse a través de convenios que suscriban con instituciones públicas,

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de residentes que participan en organizaciones comunitarias de supervisión

Número de reuniones celebradas por las organizaciones comunitarias de supervisión

Número de patrullajes o actividades conducidas por las organizaciones comunitarias de supervisión

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Disminuir el número de delitos reportados por los vecinos

Incrementar la cultura de la participación ciudadana

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Propuestas ciudadanas para la apropiación del espacio público

Sistematizar la participación ciudadana y sus propuestas

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Además de la inversión contenida en los programas presupuestarios de los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública, los integrantes de los Consejos Locales preverán en sus presupuestos los recursos necesarios para el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de programas y acciones.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Garantizar que el programa presupuestario del Secretariado Ejecutivo de Seguridad tenga suficiencia para garantizar programas, componentes, actividades e inversión, que además garantice la participación ciudadana

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Concebir un sistema de seguridad pública y de justicia penal, implica el rediseño presupuestal para garantizar el desarrollo de estrategias y programas que generen resultados de gobierno. Consideraré prioritaria en mi agenda de gobierno las acciones vinculadas a estas temáticas

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Son derecho positivo vigente los cuerpos normativos que establecen los parámetros de actuación gubernamental en la materia, no hay necesidad de la reforma, hay necesidad de política pública.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Idem

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Los responsables de articular los esfuerzos institucionales y de quienes participen de las mismas, además de tener el perfil para encausar la acción de gobierno, deben tener distintos grados de especialización para potenciar la obtención de resultados

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Que la política de prevención social de la violencia demuestre inhibir la comisión de conductas delictivas

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La política pública que implementaremos no es inercial, hay un diagnóstico, tenemos las alternativas de gobierno y medimos nuestros resultados proponiendo una batería de indicadores que permite medir los esfuerzos institucionales

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

El Sistema Integral de Información para la Planeación será una plataforma tecnológica en la cual la población puede visualizar el desempeño institucional en forma trimestral, identificando a los responsables del avance en el cumplimiento de metas y objetivos

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

[Fin de sección Prevención social de la delincuencia](#) ↑

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Es imperativo terminar la transición del sistema acusatorio al sistema penal adversarial, garantizar la justicia penal con respeto a los derechos humanos, pero evitando las distorsiones procesales que generan el efecto de "puerta giratoria"

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

La definición de una política criminal integral, desde una visión sistémica de seguridad y justicia, y considerando tres elementos esenciales: a) Acompañamiento a la Fiscalía para el fortalecimiento del plan estratégico de persecución penal, b) el establecimiento de una estrategia de priorización y c) el diseño de un modelo de investigación criminal.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Constituir el Índice de Modelo de Evaluación de la Transición. Identificar las áreas críticas de mejora institucional y normativa. Priorizar la atención de delitos graves. Mejorar la atención a las víctimas del delito y garantizar la reparación del daño.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

En acompañamiento a la Fiscalía: Efectividad de la actuación del Ministerio Público en actos de investigación con detenido y sin detenido. Efectividad de la actuación del Ministerio Público en los casos de investigación complementaria. Efectividad en el desahogo de procedimientos vinculados a mecanismos alternativos de solución de controversias.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Recuperar la confianza ciudadana. Celeridad en el desarrollo de las actividades procesales del Ministerio Público Profesionalismo en la integración de las carpetas de investigación Abatimiento del rezago de las carpetas de investigación

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretario General de Gobierno: Articular y coordinar a los diferentes actores vinculados a la procuración de justicia. Eje

Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública: Elaborar la política pública y someterla a aprobación del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Secretaría de Seguridad Pública: Prevención y readaptación social e inteligencia. Estado de fuerza estatal y metropolitana

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de Justicia: Elaborar su propuesta e implementar los acuerdos del Sistema Estatal de Seguridad Pública

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de Agencias del Ministerio Público por cada cien mil habitantes

Cumplimiento de órdenes de aprehensión

Consignaciones por homicidio con respecto al total de homicidios dolosos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Consignaciones con respecto al total de denuncias

Efectividad de resolución de investigaciones

Cumplimiento de órdenes de aprehensión

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Confianza en el Ministerio Público

Consignaciones con respecto al total de denuncias

Efectividad de resolución de investigaciones

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

La Fiscalía General de Justicia del Estado erogará 585 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2021, se realizará el ajuste para costear su estructura orgánica y necesidades de personal e infraestructura con base en el diagnóstico de necesidades

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Propuestas de programas presupuestarios, inclusión en la propuesta de paquete económico, lobby en las instancias legislativas, asignación presupuestal

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Los ajustes presupuestarios comprenden a los operadores del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal, Poder Judicial y Fiscalía

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Implementar los ajustes a la política pública con la mayor celeridad para medir resultados

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Identificar debilidades en la implementación en el modelo de justicia penal adversarial,

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Observatorios ciudadanos de seguridad pública y justicia penal

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Además de la debilidad del gobierno judicial, la baja calidad de la impartición de justicia, que se refleja en el rezago en la resolución de los casos, el bajo nivel de denuncia de los delitos, los altos niveles de impunidad, así como en la percepción de falta de independencia, y hasta de corrupción, por parte de los jueces y magistrados.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Incrementar las capacidades de atención de la defensoría pública. Acompañamiento al Poder Judicial para: Revisión de cargas de trabajo en los 18 distritos judiciales. Incrementar la capacidad de personal especializado (carrera judicial). Implementación de la carrera judicial y el servicio civil de carrera.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Diagnóstico de cargas de trabajo. Diagnóstico de la carga laboral en los 18 distritos judiciales. Implementar la carrera judicial y el servicio civil de carrera.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Mejorar el servicio de la defensoría pública. Coadyuvar con el Poder Judicial para robustecer los distritos judiciales con más carga de trabajo.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con una defensoría pública ejemplar Disponer de personal de excelencia en los juzgados penales Abatir el rezago de expedientes judiciales

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Defensoría Pública: Incrementar el número de defensores especializados en procesos penales

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder Judicial: Implementar las políticas públicas del servicio civil de la carrera judicial y ampliar las capacidades jurisdiccionales

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número total de asuntos penales ingresados ante los órganos jurisdiccionales

Rezago de expedientes judiciales en materia penal

Número de defensores de oficio por cada cien mil habitantes

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de defensores de oficio por cada cien mil habitantes

Número total de asuntos penales ingresados ante los órganos jurisdiccionales

Rezago de expedientes judiciales en materia penal

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de defensores de oficio por cada cien mil habitantes

Número total de asuntos penales ingresados ante los órganos jurisdiccionales

Rezago de expedientes judiciales en materia penal

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Para el ejercicio fiscal 2021 el Poder Judicial dispone de un presupuesto de 585 millones de pesos, se realizarían los ajustes para implementar las acciones de mejora

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Propuesta presupuestaria del Poder Judicial. Consenso con el Ejecutivo. Lobby en la Legislatura del Estado. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Decreto de Presupuesto de Egresos

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La celeridad en la asignación de recursos a los distritos judiciales que tiene mayor carga laboral

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Romper el carácter inercial de la política de impartición de justicia

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Plataforma electrónica de Transparencia Judicial proactiva

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

Se trata del último eslabón del Sistema de Seguridad y Justicia Penal, con frecuencia descuidado y olvidado: el ámbito penitenciario. Por ello, adoptaremos medidas específicas para tener un control de la población penitenciaria, además de ofrecerles condiciones para la reinserción desde su reclusión

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Diagnóstico de la población penitenciaria y evaluación de las condiciones de reclusión. Programas penitenciarios de reinserción. Control de la población penitenciaria

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Garantizar la integridad física y moral del interno. Garantizar una estancia digna. Diseño del modelo de reinserción social del interno

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Inversión en la mejora de los establecimientos penitenciarios. Implementación del modelo de reinserción social del interno

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Establecimientos penitenciarios que proporcionan servicios de calidad a los internos. Programas eficientes de reinserción social.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública: Diseño e implementación del modelo de reclusión y reinserción social

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Reclusos relacionados con delitos de competencia local por cada cien mil habitantes

Tasa de ocupación penitenciaria

Incidentes penitenciarios por cada mil reclusos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Reclusos relacionados con delitos de competencia local por cada cien mil habitantes

Tasa de ocupación penitenciaria

Incidentes penitenciarios por cada mil reclusos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Reclusos relacionados con delitos de competencia local por cada cien mil habitantes

Tasa de ocupación penitenciaria

Incidentes penitenciarios por cada mil reclusos

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Contenido en el programa presupuestario de la Secretaría de Seguridad Pública

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Diseño de anteproyecto de programa presupuestario. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Lobby en las instancias legislativas. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Disponer del diagnóstico de la totalidad de los centros de reclusión en el Estado

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La implementación de un modelo integral y la inversión estatal en mejorar la infraestructura penitenciaria

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Plataforma de Transparencia del Gobierno del Estado

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Policia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

La policía preventiva es un elemento clave para la evaluación de todo el Sistema de Seguridad y Justicia Penal dado que, además de participar en los procesos de prevención y persecución del delito, funge como vínculo entre la ciudadanía y las autoridades. Por lo tanto, sobre ella descansan múltiples funciones que inciden directamente en el desempeño, real o percibido, de las autoridades responsables de velar por la seguridad pública.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Contar con estado de fuerza suficiente. Mejorar los procesos de permanencia y programa de depuración policial. Certificación y profesionalización. Actualización en nuevo sistema de justicia penal

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Contar con estado de fuerza suficiente. Mejorar los procesos de permanencia y programa de depuración policial. Certificación y profesionalización Actualización en nuevo sistema de justicia penal

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Incrementar el estado de fuerza Crear la Unidad Administrativa encargada de la Fuerza de Contención y Disuasión Control territorial

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Contar con una policía de excelencia

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública: Diseñar e Implementar la política pública

Secretariado Ejecutivo de Seguridad: Proveer de tecnología e insumos

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Policías locales por cada cien mil habitantes

Calificación del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre el estatus de los Centros de Evaluación y Control de Confianza

Avance en la evaluación de policías

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Policías locales por cada cien mil habitantes

Calificación del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre el estatus de los Centros de Evaluación y Control de Confianza

Avance en la evaluación de policías

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Policías locales por cada cien mil habitantes

Calificación del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre el estatus de los Centros de Evaluación y Control de Confianza

Avance en la evaluación de policías

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El sugerido por la Secretaría de Seguridad Pública en su programa presupuestario

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Diseño de anteproyecto de programa presupuestario. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Lobby en las instancias legislativas. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Incrementar el estado de fuerza

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

Las capacidades institucionales de los municipios es limitada y particularmente débiles en el estado de fuerza de que disponen, ello se suma a la amplitud geográfica del territorio estatal, que limita la capacidad de respuesta.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Acuerdo estatal por la seguridad pública. Convenios de colaboración con municipios. Zonas regionales para la atención de la seguridad pública. Incremento del estado de fuerza de policías preventivas municipales

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Acuerdo estatal por la seguridad pública. Establecimiento de zonas regionales de seguridad pública.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Incremento del estado de fuerza en las policías municipales.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Fortalecimiento de las capacidades de seguridad pública en los 58 municipios

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública: Coordinación y articulación de esfuerzos multinivel

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Ayuntamientos: Diagnóstico de infraestructura y estado de fuerza

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Estado de fuerza por región

Estado de fuerza municipal

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Estado de fuerza por región

Estado de fuerza municipal

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Estado de fuerza por región

Estado de fuerza municipal

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El requerido por la Secretaría de Seguridad Pública y los Ayuntamientos

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Diseño de anteproyecto de programas presupuestarios. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Lobby en las instancias legislativas. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La convocatoria eficaz en los municipios para integrar elementos a sus corporaciones policiales

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El fortalecimiento del orden de gobierno municipal para intervenir

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

La actuación de las instituciones debe insertarse en el marco de la protección y respeto de los derechos humanos. Su labor es compleja ya que se enfrentan a situaciones en las que concurren, por un lado, el derecho a la justicia de los ofendidos y, por otro, los derechos fundamentales de los imputados. En este punto, las autoridades se encuentran en situación de atentar contra los derechos humanos

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Presunción de inocencia. Garantizar el debido proceso. Prevenir arbitrariedades y abusos que pueden sufrir los imputados desde su detención y hasta su liberación.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Garantizar la protección de los derechos humanos para toda persona que tenga relación con instancias de seguridad pública, procuración, impartición de justicia y sistema penitenciario

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Garantizar la protección de los derechos humanos para toda persona que tenga relación con instancias de seguridad pública, procuración, impartición de justicia y sistema penitenciario

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Garantizar la protección de los derechos humanos para toda persona que tenga relación con instancias de seguridad pública, procuración, impartición de justicia y sistema penitenciario

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad pública: protocolos de actuación con perspectiva de derechos humanos

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Fiscalía General de Justicia: protocolos de actuación con perspectiva de derechos humanos

Comisión Estatal de los Derechos Humanos: cumplir con sus misión institucional

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Tasa de absolución

Presos sin condena por cada cien mil habitantes

Presuntas violaciones a los derechos humanos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Tasa de absolución

Presos sin condena por cada cien mil habitantes

Presuntas violaciones a los derechos humanos

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Tasa de absolución

Presos sin condena por cada cien mil habitantes

Presuntas violaciones a los derechos humanos

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El sugerido en los programas presupuestarios

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Diseño de anteproyecto de programas presupuestarios. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos. Lobby en las instancias legislativas. Aprobación

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Ramo 33

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La difusión y capacitación de los servidores públicos vinculados a las actividades de seguridad pública, procuración e impartición de justicia, además de sistema penitenciario

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El conocimiento sobre los parámetros de actuación de la autoridad

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Plataforma de Transparencia del Gobierno del Estado

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Por un México Seguro

Candidato del Estado de ZACATECAS

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-zacatecas04 (ZACATECAS)

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

Por definir

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de ZACATECAS en este momento?

Es mala, desde sexenios pasados no se habla de materia de seguridad, no se han mejorado los cuerpos policiacos y peor aún ni se les ha dado un mejor equipamiento o mejores capacitaciones

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

Otorgar financiamiento público suficiente para incrementar las capacidades preventivas, disuasivas y de reacción de las corporaciones policiales estatales y municipales

Capacitar al personal de seguridad pública

Crear un modelo de seguridad pública con mando civil

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente "en desacuerdo" y 5 es "totalmente de acuerdo", ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

c. Multiplicar el número de policías

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

h. Incrementar las penas para delitos graves

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: años.

b. En el mediano plazo: años.

c. En el largo plazo: años.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Policía

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Por un México Seguro

Candidato del Estado de ZACATECAS

Cuestionario | Candidatos a Gobernador | ms2021-zacatecas05 (ZACATECAS)
Cuestionario Completado ✓

General

1. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

Sigue siendo uno de los principales problemas que deben atender las políticas públicas en todo el país, dada la movilidad de los cárteles, de su virulenta violencia para disputarse los territorios y las formas de obtener recursos para mantener a sus sicarios, mediante la extorsión, el cobro de piso, el secuestro. Pero lo más grave y poco se habla de ello es la generalización de la desconfianza en la sociedad, algunos le llaman ruptura del tejido

2. ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el Estado de ZACATECAS en este momento?

Básicamente es lo mismo que a nivel nacional, un tejido social muy deteriorado, al menos la presencia de cinco cárteles que se disputan el territorio y un ascenso de delitos como el robo con violencia, los homicidios violentos, la extorsión, secuestro... Zacatecas se convirtió en un paso estratégico de los carteles, lo que se tradujo en que sus ciudades se posicionaran como las mas violentas, Fresnillo la ciudad del país con más miedo.

En su proyecto de gobierno...

3. Sobre la seguridad pública en su estado, ¿cuáles son las dimensiones o ejes más relevantes que planea atender?

- Programa para involucrar a la sociedad en el autocuidado de sus espacios vecinales, estableciendo protocolos de prevención y actuación cuando esté en proceso un delito y esté ausente la fuer
- Mejorar la capacidad investigadora de la fiscalía y sus áreas de peritaje puesto que aquí empieza la impunidad.
- Mejorar las capacidades de inteligencia y uso de la tecnología para actuar con mayor oportunidad ante los ataques de la delincuencia organizada.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

- Promover un mando unificado de las policías preventivas, de los tres niveles de gobierno.
- Desarrollar protocolos de prevención y actuación de los comités de autocuidado y darles un promover las reformas legales para darles un marco legal.
- Armonizar los criterios de prueba entre el poder judicial y la fiscalía en materia de pruebas y realizar los códigos penales y de procedimientos.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

- Reestablece la confianza ciudadana entre sí y los cuerpos policiacos.
- Reducir los índices de impunidad de los delitos en el estado.
- Bajar significativamente los homicidios dolosos, los robos con violencia y el secuestro.

6. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

- Desterrar los cárteles que están presentes en el Estado
- Abatir significativamente la impunidad
- Reestablecer la confianza del ciudadano en las policías preventivos, la Fiscalía del Estado y el poder Judicial

7. ¿Cuál de las siguientes opciones considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

8. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es totalmente “en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito

5

b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección

1

c. Multiplicar el número de policías

3

d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos

3

e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

4

f. Apoyar la formación de policías comunitarias

4

g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias

3

h. Incrementar las penas para delitos graves

5

i. Disminuir la edad de detención para jóvenes

2

j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria

5

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad...

9. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Los presupuestos para incrementar las policías certificadas, pasarlo a la organización de los comités de autocuidado. Necesario reorientar el recurso y ejercerlo eficientemente, pues en la presente admon. se incrementó (nominalmente en un 35% en dos entidades, Seguridad Pública y la Fiscalía, de 1300 millones a casi 1800 en 4 años), sin considerar el FASP, el cual también ha incrementado; los resultados: nulos (mas dinero mas inseguridad)

10. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Revisar la acción de los ciudadanos organizados y reconocidos por la autoridad para que cuando actúen no sean considerado como delitos su actuación si lo hacen bajo protocolos bien definidos.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

las políticas de prevención deberán ser más civiles que policiacas, por lo que los perfiles del personal se desplazarán más a trabajadores sociales, psicólogos sociales, sociólogos y promotores de actividades deportivas y culturales.

12. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Revisar tanto el código penal como la ley de seguridad para que los comités de autocuidado sean extensión de los cuerpos policiacos en circunstancias previstas por los protocolos. Crear una Ley estatal de seguridad interior en la que se establezca el servicio civil en seguridad como alternativo al militar para que los y las jóvenes reciban adiestramiento físico y policiaco para estar en condiciones de auxiliar a los comités de autocuidado de los

13. ¿Cuáles son los indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Delitos no denunciados (encuesta nacional de seguridad)

Delitos denunciados sin sentencia

Delitos violentos

b. En el mediano plazo: 6 años.

Percepción de seguridad (o de inseguridad)

Grado de impunidad

Delitos violentos

c. En el largo plazo: 20 años.

Percepción de seguridad

Grado de impunidad

Delitos violentos

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de su estado para el 2027?

La confianza vecinal y el autocuidado ciudadano serán una herramienta aceptada y culturalmente arraigada, la impunidad habrá bajado a grado tal que ya no sea de las principales preocupaciones.

15. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2027?

La inseguridad ya no será de las tres preocupaciones más importantes de la ciudadanía

16. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

Por supuesto que deberá establecerse un sistema nacional de disciplina policial para erradicar la corrupción en los cuerpos policiacos.

Política de drogas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad de su estado?

Las drogas son el corazón de la organización delincriminal, por eso el tema de legalización es muy importante. Nuestro destino manifesto al ser vecino del mercado más grande y mejor remunerado para las drogas es que la solución tiene un componente diplomático muy fuerte.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

1. Iniciar la ley de regulación estatal del producción, usos y venta del la cánnabis el primer año de ejercicio 2. Impulsar la ley de prevención del delito y participación ciudadana el primer año de ejercicio Buscar acuerdos de coordinación y mando unificado con la federación y los municipios, el primer años de ejercicio. 3. Desarrollar un menú de protocolos de prevención y actuación de los comités ciudadanos de autocuidado vecinal y la

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Restituir la confianza, a partir de que los comités de autocuidado vecinal se apropien de la información de todos aquellos riesgos que amenacen la seguridad en su entorno vecinal y los de origen externo.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Lograr una cultura de autocuidado vecinal, de actuación preventiva para que en su entorno se controlen los delitos.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Disminuir la presencia de los grupos de la delincuencia organizada en nuestro territorio, Bajar sustantivamente la incidencia de delitos de todo los tipos. Abatir la impunidad

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Poder ejecutivo estatal

Fiscalía del Estado

Ayuntamientos y Comités de autocuidado vecinales.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La gente de los vecindarios

Las instituciones de desarrollo de tecnologías para el autocuidado y la vigilancia y reacción como los C4 en versiones en las que se combine red de cámara

Asesores nacionales en la materia

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Los índices que utiliza el INEGI

Semáforo Delictivo

Datos Oficiales Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Los de percepción y los de número de delitos por 1000 habitantes en cada uno de los del Catálogo del INEGI

Indicadores de Delito de Alto Impacto

Indicadores del fuero común

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Los mismos que los anteriores.

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No lo tengo claro aún, pero de los presupuestos etiquetados usarlos de mejor manera, los de libre disposición una reorientación para fortalecer el autocuidado, trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos... Es decir, los más de 2 mil millones que se ejercen a través de diversas dependencias y organismos darles un viraje hacia la prevención, el autocuidado e investigación para evitar impunidad. No solo es un tema policiaco.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Estaría en función de la situación financiera que se entregue la administración.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Lo etiquetado Ramo 33 FASP, gestionar se restablezca el FORTASEG y convenir un nuevo fondo de prevención y autocuidado. En el tema de seguridad actualmente el 10% es federal a diferencia de Salud o Educación, así que se tendría la posibilidad de reorientar los recursos (financieros, humanos y materiales) a nuevas formas de combatir la inseguridad.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Principalmente en los de los de contratación de policías municipales y estatales, sistemas penitenciarios, combustibles, tecnología.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Obviamente en el orden que lo menciona la pregunta Constitución, Leyes y Reglamentos promovidos desde el ejecutivo, con la finalidad de incorporar el autocuidado, la prevención y la reconstrucción y/o consolidación del tejido social.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Transformar para prever lo de los mandos unificados y lo de los comités vecinales de autocuidado

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Utilizaremos los recursos ya asignados en un primer momento, después se reasignarían recursos (financieros y plazas), de ser necesario e ir por la ruta correcta previo a un análisis de seguimiento y evaluación se podrá fortalecer con recursos.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Capacidad para organizar los comités ciudadanos de autocuidado vecinal.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Poner más importancia en la participación ciudadana y articulación de los cuerpos de policía con los comités de autocuidado, Desarrollo de protocolos de prevención y actuación de los comités y la policía.

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los que ya exige la Ley de transparencia y protección de datos.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Ninguno

Lavado de dinero

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de lavado de dinero con la situación de inseguridad de su estado?

es muy alta la correlación

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Hay ya una unidad equivalente a la UIF pero no hace más que como auxiliar de la federal

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Poder investigar los patrimonios en la jurisdicción estatal.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir el lavado de dinero en nuestra jurisdicción estatal

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

disminuir drásticamente el lavado de dinero y su transformación patrimonial.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La secretaría de Finanzas

La Fiscalía

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

la UIF

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Monto incautado por investigaciones de recursos financieros y patrimoniales provenientes de la delincuencia organizada.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

el mismo

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

el mismo

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

el actual

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

modificar el alcance de la actual unidad y mejorar los convenios con la UIF

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

no se aún la nueva estructura presupuestal

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

por ahora ninguna

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

la de aumentar el alcance y facultades de la unidad que ya existe.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

ya lo mencioné

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

si es probable que el cuerpo de funcionarios actuales se tenga que modificar

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Tener un equipo técnico con capacidad suficiente para que sea altamente efectivo.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

que actualmente no hay una investigación a fondo de patrimonios que se formaron mediante el mecanismo de lavado

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Aquí las operaciones si demandan mucho sigilo para no poner en riesgo al personal

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

ninguno

Tráfico de armas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de tráfico de armas con la situación de inseguridad de su estado?

Estamos muy lejos de tener la institución que lo pueda realizar pues dependemos del ámbito federal. Lo haríamos con una alta coordinación con la SEDENA y la secretaría de Relaciones Exteriores, esta última juega un papel muy importante, las armas vienen en su mayoría del vecino del norte principalmente.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Trata de personas

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de trata de personas con la situación de inseguridad de su estado?

es muy baja la incidencia en ese rubro

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad de su estado?

La participación ciudadana en seguridad es nula, el tejido social está bastante dañado y no pueden ser parte de la prevención

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Organizar los comités de autocuidado vecinal, con conocimiento de los riesgos de origen interno y protocolos de actuación en una estrecha colaboración con los cuerpos de seguridad

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

bajar delitos menores como estímulo a que se reconozca la utilidad de la organización de la sociedad en tareas de autocuidado.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Recuperar la confianza mutua de sociedad organizada y cuerpos de seguridad

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Crear un ambiente de PAZ

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de seguridad / Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Desarrollo Social

Sistema Estatal DIF

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Comités de autocuidado vecinal

Gobierno Federal

Organizaciones Civiles nacionales e Internacionales

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de robos en casa habitación,

Número de daños en riñas

Daños y robos de vehículos.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Homicidios con violencia

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Homicidios con violencia

Secuestro

Extorción

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por ahora no lo tenemos claro. No hay suficiente información sobre los márgenes de maniobra con que quedaremos

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Gestionar apoyo federal y coordinar esfuerzos con los tres niveles de gobierno.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

No hemos determinado la estructura

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

No lo tenemos claro ahora. Depende como entreguen la administración

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Ley de seguridad pública, Ley de Participación Social y Protocolos de Prevención y Actuación para la Seguridad Vecinal.
Finalidad: Incluir la participación ciudadana en el autocuidado

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Mismos términos que la anterior

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Aumentar personal con perfil de organizadores de la sociedad civil.

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

La falta de una cultura de colaboración ciudadana, debido a un divorcio sistémico entre cuerpos de seguridad y ciudadanía.

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

La participación ciudadana

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los tradicionales más informes a través de los comités de autocuidado vecinal.

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Procuración de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

Una capacidad insuficiente para investigar y probar la responsabilidad de los delitos. Lo que acrecienta la impunidad y se estimula el delitos, toda vez que la probabilidad de ser castigados y de resarcir el daño es muy baja.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Invertir más en la capacitación del personal de investigación de los delitos, introducir nuevas tecnologías que permitan facilitar la prueba

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Aumentar los casos exitosos de castigo al delincuente y reparación del daño.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Mejorar la percepción de que vale la pena denunciar.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Aumentar la credibilidad de las instancias de procuración e impartición de justicia.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Policía de investigación, técnicos en criminalísticas, ciber vigilancia etc.

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

La Fiscalía.

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de casos exitosos que condenan los jueces

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

índice de percepción de seguridad

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Índice de percepción de seguridad

% de aprobación de la fiscalía

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Aumentar la inversión en recursos tecnológicos y capacitación en un 20 %

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Sostener ese porcentaje de incremento durante los primeros cuatro años y luego revisarlo

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Se gestionaría, no hay ramo o fondo determinado en este momento

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Reducir gasto burocrático para aumentar en la parte investigativa.

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

NA

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Las capacidades tecnológica del actual personal

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

El énfasis en la investigación más profesional de los delitos

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los tradicionales

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Impartición de justicia

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad de su estado?

No me metería a ese campo a no ser que el poder judicial quisiera coordinarse para mejorar la percepción de impunidad mejorara.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Reclusión y reinserción social

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de reclusión y reinserción social con la situación de inseguridad de su estado?

La reparación del daño y la reinserción social nos hablan de una reclusión centrada en el trabajo y la educación de los reos sentenciados.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Repensar los reclusorios para que sean más espacio de trabajo y educación. A muchos personal privadas de su libertad se les deberá permitir, a partir de la mitad de la condena, salir a trabajar con seguimiento tecnológico para que estén en condiciones de pagar la reparación del daño y colaborar en la manutención de la familia a que pertenecen.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Poner énfasis en la reparación del daño en físico.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Poner énfasis en la reinserción social del reo

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Bajar el costo social de la reclusión y resarcir a las víctimas.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de seguridad

Secretaría del trabajo

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Patrones que admitan reclusos en su plantilla laborl.

Poder Judicial

Víctimas

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

% de reparación del daño

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Vía institucional, es decir, reorganizar las instituciones para tal fin sin causar un impacto presupuestario

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Policía

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad de su estado?

Con una fuerte percepción de corrupción e involucramiento con el crimen. Los ciudadanos no se sienten seguros con nuestros cuerpos policiacos, en particular la policía vial y municipal. La policía investigadora (fiscalía) no resuelve los crímenes y nuestra policía preventiva no previene. Falta profesionalismo y vocación.

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Basarnos en calidad y no cantidad del recurso humano. Profesionalizar cuerpos de reacción especial, policía con énfasis en inteligencia (preventiva e investigadora), mejorar protocolos de actuación y tecnología. Tenemos que dejar de ver a los cuerpos policiacos como una agencia de empleo, el recurso humano que sea adscrito a la seguridad pública deberá mostrar una alta responsabilidad moral, con carrera técnica al menos en el ramo.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Convocar y seleccionar a ciudadanos con calidad moral y profesionales en el tema de seguridad

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Contar con un cuerpo policiaco que de resultados en prevención o investigaciones

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Que la población confíe y vea como autoridad a los cuerpos policiacos

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretaría de Seguridad Pública

Secretaría General de Gobierno

Instituto de Formación Profesional

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Gobierno Federal

Comités de Ciudadanos de Seguridad (para la selección)

Asociaciones Civiles y Organismos Internacionales

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Convocatoria y Selección

Resultados de la Profesionalización

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Resultados en Seguridad Pública

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Confiabilidad de los cuerpos policiacos

Resultados en Seguridad

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Como se mencionó desde el principio. Nos ajustaremos en un primer momento dentro de los mas de 2 mil millones para seguridad

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZACATECAS y su reglamento para los mecanismos de selección e ingreso.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por el momento no se plantea crear mas burocracia

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Se partiría con los recursos humanos y financieros con los que se cuenta

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Que personas con vocación y calidad moral atiendan la convocatoria

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Mecanismo de selección

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los ya establecidos

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Coordinación con autoridades municipales

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la coordinación con autoridades municipales con la situación de inseguridad de su estado?

No se ha avanzado en la coordinación ni en el mando único a excepción de la policía metropolitana

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Poner a consideración el estudio de un mando único de lo que es las fuerzas estatales con la federales. De las municipales transformarla en policía de vecindarios.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Hacer una fuerza de reacción rápido con demarcación regionalizada.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disuadir los homicidios de alto impacto alcanzar mayor confían, a en los cuerpos policiaos

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Pacificar la sociedad.

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Secretarías de seguridad federal

Del estado

Municipios

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Percepción de inseguridad en %

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Cuerpos de reacción inmediata

Número de homicidios violentos por 10000 habitantes.

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

% de personas que siente mejora la seguridad

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Índice de seguridad del estado

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Como ya lo mencionamos, partiríamos de la asignación histórica. Una vez que se cuente con toda la información se procedería a valorar estructuras financieras complementarias

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZACATECAS y convenios de mando único

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No se crearían nuevas instituciones, solo se adecuarían las ya existentes

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Reorganizaremos los recursos humanos y materiales

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Los municipios se integren al convenio

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Las policías municipales no cuentan con capacidad operativa y de reacción

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los ya previstos en Ley

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

Derechos Humanos

Instrucciones: Tomando en cuenta lo que ha podido conocer, planear y ejecutar en la primera mitad de su administración, por favor, responda las siguientes preguntas:

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de derechos humanos con la situación de inseguridad de su estado?

Obviamente que cuando se cometen delitos se pisotean derechos. Lamentablemente nuestras instituciones son parte del problema. Estas deberán priorizar el garantizar los Derechos Humanos, sean estos víctimas o victimarios

En su proyecto de gobierno...

¿Cuáles son las políticas y cómo las llevará a cabo?

Política

i. Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Elaborar un programa especial para garantizar los Derechos Humanos alineados con los objetivos del Desarrollo Sostenible y otros convenios internacionales. Tomar como prioritarios todos los delitos violentos contra la mujer como prioritarios en la política pública de prevención que afectan a la mujer.

ii. Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible / Abatir la violencia intrafamiliar contra la mujer, así como de niños niñas y adolescentes

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible / Crear una cultura de protección de los derechos humanos en favor de las mujeres y grupos vulnerable

iii. Actores

a. En el gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

CEDH

Secretaría de la mujer.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA / General de Gobierno

b. Fuera del gobierno del estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Ong

ONU

iv. Indicadores de resultados

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Número de Delitos violentos en de de la víctima es la mujer

Objetivos del Desarrollo Sostenible

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Número de hostigamientos laborales Hacia la mujer.

Objetivos del Desarrollo Sostenible

¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Número de Delitos en dónde la mujer es víctima

Objetivos del Desarrollo Sostenible

v. Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

El asignado por CONAVIM, búsqueda, Fideicomisos de Víctimas, Recursos Estatales, SIPINNA, entre otros

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

De acuerdo al convenio

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

04. Gobernación

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Promoveríamos los convenios con la federación. Evitaremos regresar recursos federales

vi. Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Código de procedimientos penales y el penal, familiar, civil entre otros

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Ya existen orgánicamente áreas para tal fin

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Mismos recursos o reingeniería

vii. ¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

El personal tenga la capacidad suficiente para incidir en indicadores

viii. Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el país hasta ahora?

Hacer mejor uso de los recursos

ix. ¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Los ya establecidos en Ley

x. Otros comentarios adicionales sobre su proyecto relativo a esta política pública:

POR UN **México**
seguro



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™